

E. V. NIEMEYER, JR.

EL GENERAL  
BERNARDO REYES

3

BIBLIOTECA DE NUEVO LEÓN

Gobierno del Estado de Nuevo León  
Centro de Estudios Humanísticos  
de la Universidad de Nuevo León.

MONTERREY, MÉXICO, 1966

E. V.  
Niemyer,  
Jr.

El  
General  
Bernardo  
Reyes

F1233

.5

.R4

N5

c.1



141354



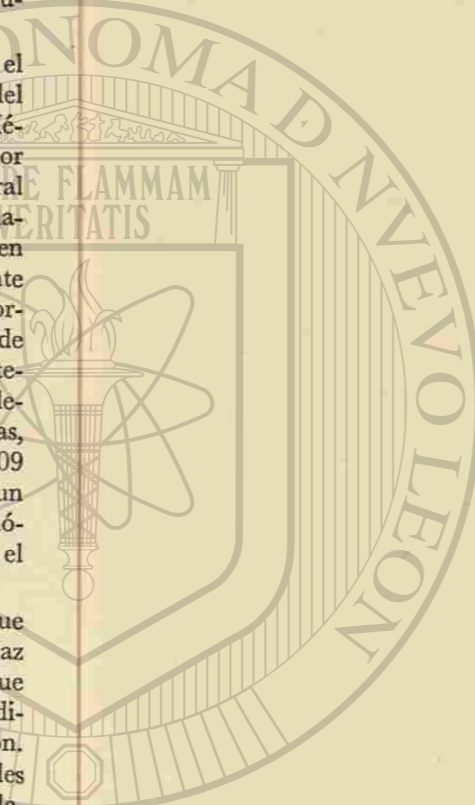
1080115594

BERNARDO REYES, tapatío por nacimiento y neoleonés por adopción, dejó una marca indeleble en el curso de la historia de México, así como en la del Estado de Nuevo León, del que fue gobernante y en cuya capital, Monterrey, realizó su más vigoroso desarrollo durante su larga administración.

Bernardo Reyes se destacó como el gobernador más honrado y activo del porfiriato en la construcción del México moderno. Excelente administrador civil, aunque militar ante todo; liberal de convicción, aunque creyente de mano firme; agente personal de Díaz, en el nordeste, aunque siempre vigilante de los intereses de Nuevo León; reformador social, aunque funcionario de un sistema político autoritario que tenía muy poca relación con los problemas económicos y sociales de las masas, Don Bernardo fue aclamado en 1909 como el único capaz de encabezar un movimiento de reforma social, económica y política que tanto necesitaba el México de entonces.

Pero la gran tragedia del hombre fue que era incapaz de contrariar a Díaz por un sentido de lealtad personal que en el momento crítico no supo subordinar al interés supremo de la Nación. Por eso y por sus actividades rebeldes en 1911 y 1913, Reyes ha sido condenado simplemente por algunos intérpretes de la época revolucionaria. Sin embargo, para entender bien su papel en la historia de México es necesario que sea estudiado por todo el período que sirvió a su querida patria y no sólo en los últimos dos años de su vida.

Aunque el autor afirma que este libro está lejos de ser la biografía definitiva de Reyes, el Gobierno del Estado de Nuevo León y el Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad de Nuevo León se complacen en presentar el número 3 de la "Biblioteca de Nuevo León", *El General Bernardo Reyes*, como un excelente punto de partida para el estudio de un personaje histórico íntimamente vinculado con el Estado de Nuevo León y el México de ayer.



EL GENERAL  
BERNARDO REYES

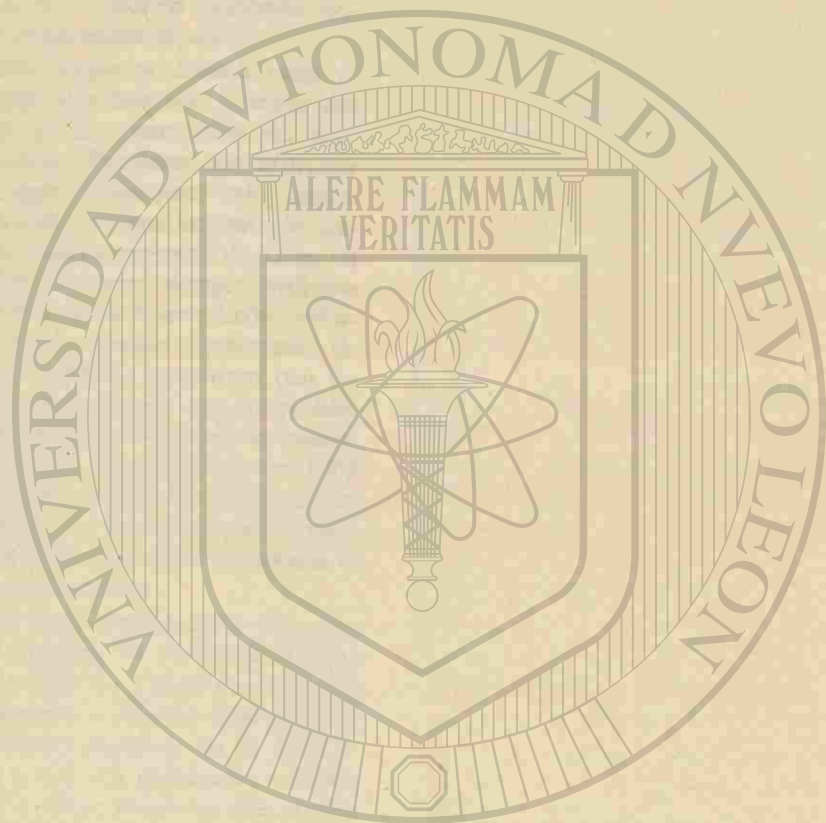
# JUANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BR1



E. V. NIEMEYER, JR.

# EL GENERAL BERNARDO REYES

Traducción de Juan Antonio Ayala

Revisada por Joaquín A. Mora

Prólogo de

ALFONSO RANGEL GUERRA

-3-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

BIBLIOTECA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Gobierno del Estado de Nuevo León  
Centro de Estudios Humanísticos  
de la Universidad de Nuevo León.

MONTERREY, MÉXICO, 1966

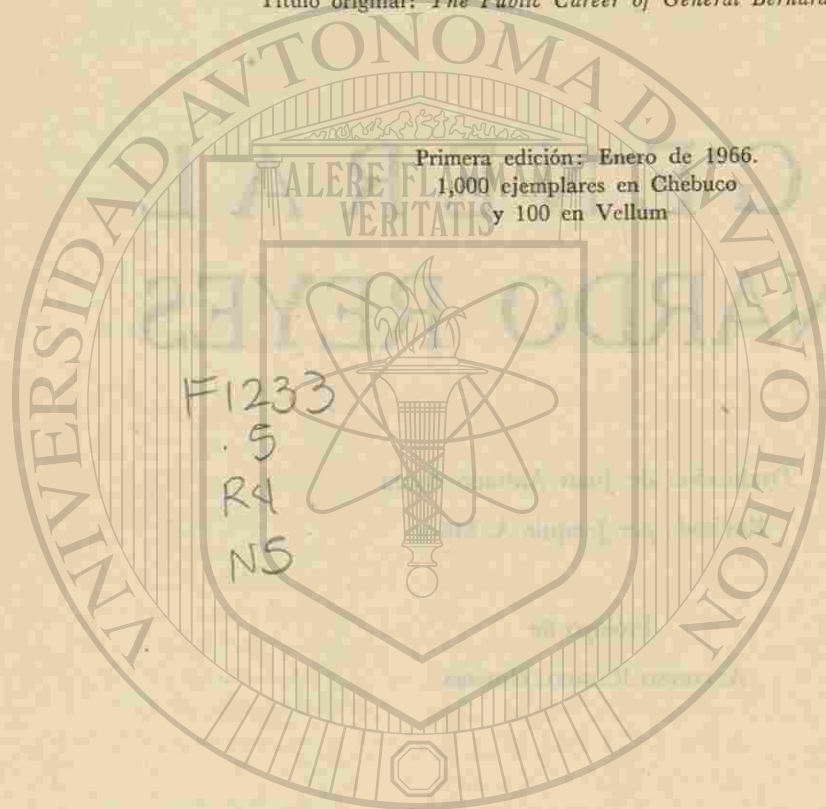
UANL B. U. "Raul Rangel Frías"  
Documento Donado por:  
Lic. Federico Paéz Flores



Derechos Reservados ©  
por la Universidad de Nuevo León

Título original: *The Public Career of General Bernardo Reyes*

Primera edición: Enero de 1966.  
1,000 ejemplares en Chebuco  
y 100 en Vellum



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## PROLOGO

TODA BIOGRAFÍA, COMO DECÍA ALFONSO REYES, implica algo de ficción. Quien se dedica a recuperar del pasado los hechos y las acciones de toda una vida necesita, como el novelista en muchos aspectos, imaginar el mundo y la circunstancia en que actuó la voluntad, el pensamiento y la decisión de un hombre. Y no sólo esto. Desde ese marco y esa circunstancia histórica, el biógrafo debe aprender, descendiendo hasta el fondo de su personaje, a ver y juzgar su época y su tiempo tal y como lo hiciera el propio biografiado, para así poder encontrar la interpretación más exacta posible de todos los movimientos de su voluntad.

Esta tarea, casi imposible cuando se trata de individuos que llevaron una existencia privada, puede cumplirse en mayor medida cuando el biografiado es un hombre público ligado directamente a la historia de su país y que deja tras de sí la huella documental, la palabra escrita y el testimonio de sus contemporáneos. A través de todos estos elementos puede perfilarse su figura y sobresalen, salvándose del olvido, las actitudes y las decisiones que imprimieron un determinado carácter a su vida.

El Doctor E. V. Niemeyer, autor de esta biografía del General Bernardo Reyes, optó por la investigación documental y se apegó estrictamente a la información que le proporcionó el inmenso número de fuentes consultadas, lo que dio por resultado un trabajo objetivo, preciso, apoyado en todas y cada una de sus partes por el archivo, el libro, el documento o la entrevista. Por ello no encontraremos en este libro desviaciones de ese tipo de verdad estricta que el autor se propuso encontrar; por eso tampoco encontraremos en sus páginas meras apreciaciones subjetivas o consideraciones personales que carezcan del fundamento que proporciona la propia investigación. Este es uno de los méritos innegables de la obra del Doctor Niemeyer, que enriquece notablemente la bibliografía sobre el Estado de Nuevo León y aporta además, para los futuros investigadores del General Reyes y su época, el valioso servicio de reunir en un solo volumen toda la información sobre las fuentes a las que se debe acudir en el Estado, en el país y en el extranjero,



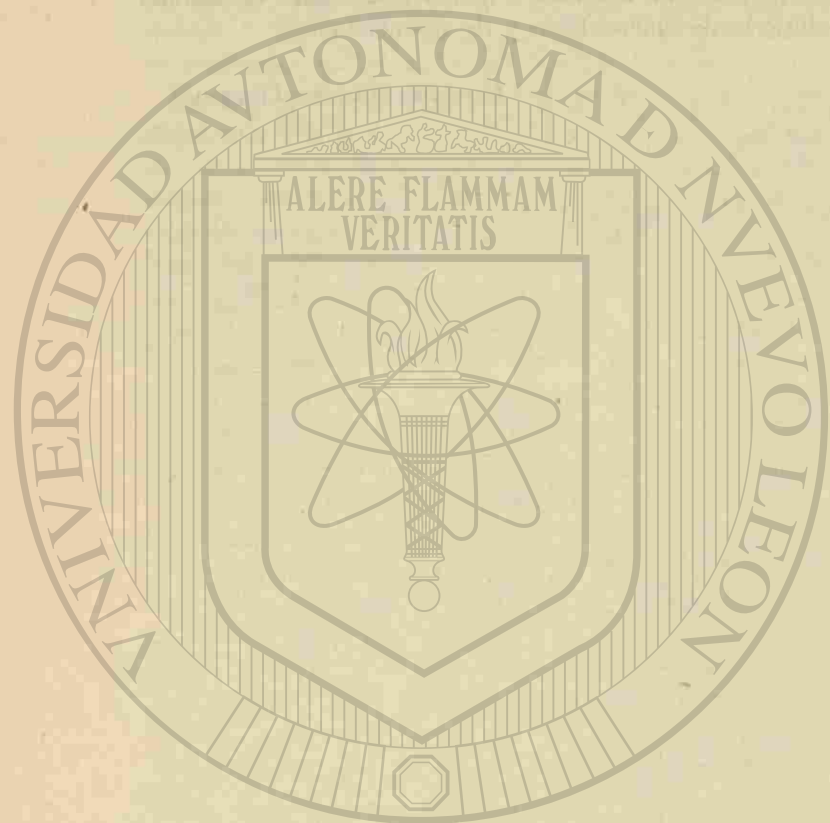
para profundizar sobre algún aspecto en particular en torno a este personaje de la historia local y nacional. La amplia bibliografía que se incluye al final del libro —testimonio indudable de la forma acuciosa y seria en que trabajó el Doctor Niemeyer— podrá ser utilizada por todos aquellos que se propongan continuar la tarea por él iniciada.

En estas páginas asistimos al surgimiento, triunfo y caída de la figura histórica que está directamente ligada a la historia moderna de Monterrey y de Nuevo León. El largo período en el que el General Reyes gobernó el Estado, marca el inicio de Monterrey como ciudad industrial. El rostro que adquirió Monterrey es de esta época y hasta hace apenas unos años se mantuvo igual que a comienzos del siglo. La visión, la autoridad y la voluntad del General Bernardo Reyes impulsaron la capital del Estado de Nuevo León y la sacaron del letargo en que se encontraba todavía a fines de la centuria pasada. Todo este período, de singular importancia en la historia de Monterrey, es tratado minuciosamente por el Doctor Niemeyer. La industria del acero, la cerveza, textiles, etc., cobran importancia en la economía de Monterrey y en su desarrollo definitivo a partir de esos años en que el General Reyes tuvo en sus manos el poder.

Sus campañas militares, que son el antecedente inmediato del gobierno en Nuevo León y en las que se perfiló el General Reyes como hombre de mando y de organización, y posteriormente el engrandecimiento de su figura en el plano nacional, que se convertiría necesariamente en conflicto con el Presidente Porfirio Díaz y que el General Reyes resolvió retirándose de la escena política y manteniendo incólume su fidelidad a aquél, ocupan varios capítulos del libro, siguiendo el autor paso a paso todos los movimientos del reyismo en el país, hasta el fracasado proyecto iniciado en San Antonio Texas, terminado con la captura en Linares, y que culmina trágicamente ante las puertas del Palacio Nacional la mañana del domingo 9 de febrero de 1913, al caer el General Bernardo Reyes de su caballo con un balazo en la cabeza, después de gritar a su hijo, quien le decía que lo iban a matar: "Sí, pero no por la espalda", palabras que fueron las últimas que pronunció. "Desafortunadamente para Reyes —dice Niemeyer en el Epílogo de esta obra—, su vida se mezcló con el período siguiente de la historia de México, período extraño para él y para la época autoritaria que le precedió. Si Reyes no pudo aceptar el cambio, no debe ser juzgado con dureza por los trágicos sucesos que lo rodearon en 1911 y 1913. Un estudio imparcial de las realizaciones de la época porfirista determinarán el verdadero valor del hombre y lo pondrán en el lugar que le corresponda en la historia mexicana. Una vez que esto se haya determinado firmemente, sus actividades equivocadas en la época revolucionaria le restarán muy poco a su reputación."

Este libro se incluye en la "Biblioteca de Nuevo León" que publican el Gobierno del Estado y el Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad de Nuevo León, y es una aportación valiosa a la escasa bibliografía existente sobre la historia de Nuevo León y de sus hombres.

ALFONSO RANGEL GUERRA



A la memoria del Doctor Carlos Eduardo Castañeda, catedrático de Historia en la Universidad de Texas, con el cariño, homenaje y admiración del autor, uno de sus discípulos.

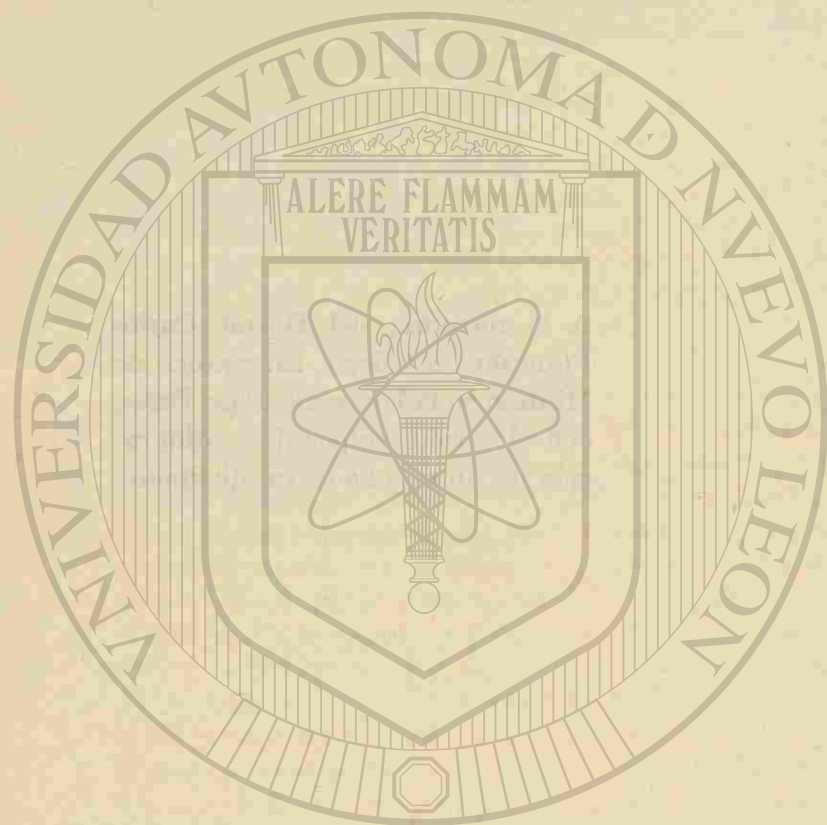
# JUANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## Capítulo I

### ANTECEDENTES FAMILIARES Y PRIMEROS AÑOS

DURANTE LOS DISTURBIOS DE LAS GUERRAS civiles que agitaron a la República Mexicana a mediados del siglo XIX nació en Guadalajara, Jalisco, un hombre que iba a dejar su marca distintiva en el curso de la historia de este país: Bernardo Reyes.

No es extraño que este hijo de Jalisco siguiera la carrera militar porque ciertos factores hereditarios y el medio ambiente determinaron desde muy pronto que así fuera. No solamente contaba con distinguidos militares entre sus antepasados, sino que durante su juventud recibió una gran influencia de lo que vio, oyó y experimentó como hijo de un militar que participaba activamente en las luchas de su tiempo.

El primer Reyes de esta familia llegó a México en 1828 o 1829, procedente de Nicaragua. Este fue Doroteo Reyes, quien se estableció en Guadalajara, donde se convirtió muy pronto en un próspero hombre de negocios. Poco después de su llegada, se le reunió su hijo Domingo Reyes, quien sería después el padre de Bernardo Reyes. Se sabe muy poco acerca de los primeros años de Domingo. Nació en 1809 y se naturalizó como ciudadano mexicano después de haberse reunido con su padre. A comienzos de 1830 ingresó al servicio militar y hacia 1834 era ya capitán de la guardia nacional de Jalisco.<sup>1</sup>

Cuando el coronel José María Yáñez, en su calidad de jefe de los liberales, se sublevó en Jalisco en mayo de 1846, uno de sus primeros partidarios fue Domingo Reyes, quien empezó por distinguirse en los combates consecuentes a la defensa de Guadalajara, lo que le hizo merecedor del ascenso a teniente coronel y del puesto de jefe del grupo de caballería

<sup>1</sup> MANUEL CAMBRE, *Reminiscencias Históricas, el Coronel D. Domingo Reyes*. (Edición de *El Correo de Jalisco*, 1902), *passim*.



de Jalisco que se estaba preparando para una guerra inminente con los Estados Unidos.<sup>2</sup> No se sabe si don Domingo participó activamente en la guerra o no. Por esta época el cronista de su vida dice que dedicó mucho tiempo a acabar con los robos de las bandas armadas de forajidos en Jalisco, cosa que hizo "con gran eficiencia."

Desde el levantamiento de 1846 Domingo Reyes siguió unido a la causa liberal que defendía los principios del anticlericalismo y del federalismo. En 1852, en vísperas de la vuelta de Santa Anna, cuando sus tropas se rebelaron para ayudar a un levantamiento local conservador, don Domingo se enfrentó a ellas, pistola en mano, sin temor alguno. Aunque sus ayudantes fueron muertos, él milagrosamente salió ileso de la lucha que siguió. Después del triunfo de los liberales en Jalisco en 1855, don Domingo recibió su primer cargo político, el de jefe político del segundo cantón del estado.<sup>3</sup>

Fue este puesto desde donde se le llamó para que demostrara su fe en sus principios liberales. En abril de 1857, después de haber actuado como jefe político durante casi diez meses, le llegó el momento de promulgar la debatida Constitución de 1857. El 12 de abril, media hora después de haberla promulgado, los gritos de "viva la religión", "viva Dios", "muera los impíos" resonaron en la ciudad de San Juan de los Lagos. Domingo Reyes, un ardiente liberal, intentó explicar a la multitud que la Constitución no atacaba a la religión, pero su explicación provocó un motín. Una versión manifiesta que los jefes locales dijeron a Reyes que la Constitución no se juraría hasta el día siguiente y que cuando él insistió en que debería hacerse inmediatamente, estalló el motín. Como quiera que fuese, la mañana del día 13 hubo una lucha encarnizada entre los defensores del gobierno y los excitados conservadores que terminó con la derrota de las fuerzas libera-

<sup>2</sup> La rebelión en Jalisco comenzó el movimiento contra el General Mariano Paredes. Este militarista ambicioso había recibido la orden de marchar con sus tropas hacia la frontera de Texas para preparar las hostilidades con los Estados Unidos. En vez de cumplir las órdenes, se puso a la cabeza de una camarilla monárquico-conservadora y derrocó al Presidente José Joaquín Herrera en enero de 1846. Paredes sitió a Guadalajara durante casi tres meses. Fue derrotado en agosto cuando las tropas de la Ciudadela de la Ciudad de México secundaron el movimiento de Jalisco. IGNACIO NAVARRETE, *Compendio de la Historia de Jalisco* (Guadalajara: Tipografía de Isaac Banda, 1872), 104-105.

<sup>3</sup> El jefe político desempeñaba un papel muy importante en el sistema gubernativo de México. Era un representante del gobierno central y tenía extensos poderes administrativos y políticos sobre los partidos o cantones, subdivisiones de los Estados. Para un estudio de la historia de este cargo desde su creación bajo la Constitución española de 1812 hasta su extenso uso bajo la dictadura de Porfirio Díaz, véase J. LLOYD MECHAM, "The Jefe Político in Mexico", *The Southwestern Social Science Quarterly*, XIII, 333-352.

les, logrando escapar Reyes y dirigirse a Guadalajara. Otro cronista dice que cuando el pueblo excitado pidió la vida de Reyes, éste se escapó ocultándose en la cárcel de mujeres, de donde huyó al anochecer con la ayuda de un sacerdote y un doctor cuando fueron libertados los prisioneros de la cárcel.<sup>4</sup> Aparentemente dio buena cuenta de su conducta, porque al volver a Guadalajara fue nombrado jefe político del cuarto cantón del Estado.

Desde 1857, hasta su muerte cinco años más tarde, don Domingo compartió las derrotas y los triunfos de los liberales de Jalisco. Después que Guadalajara fue recobrada por los liberales en 1861, se le encomendó pacificar el cantón de La Barca, que estaba infestado de guerrillas reaccionarias y de bandidos. Hacia la fecha de su muerte, en 1862, había logrado restaurar cierta apariencia de orden, pero no había acumulado bienes materiales que dejar a los suyos, a excepción de su buen nombre. Algunos años más tarde su hijo Bernardo honró la memoria de su padre con la siguiente inscripción que colocó en su tumba: "El Coronel Domingo Reyes, nació en 1809, y murió siendo J. P. y Comandante Militar en este Cantón, en 1862."<sup>5</sup>

Se sabe mucho más acerca de la familia de la madre de Bernardo Reyes que sobre la familia de su padre. Un genealogista de Jalisco ha llamado a la familia Ogazón y Velázquez, a la que pertenecía la madre de Bernardo Reyes, el "tronco de un importante núcleo de jefes del partido liberal de los Estados de Jalisco, Colima, Zacatecas y Nuevo León."<sup>6</sup>

Dentro de esta prominente familia, don Domingo Reyes casó dos veces. Después que murió su primera esposa, Guadalupe Ogazón, Reyes contrajo nupcias con su hermana, Juana Ogazón, y Bernardo Reyes fue el primer hijo de este segundo matrimonio. Por parte de su madre, Bernardo Reyes fue primo del General Pedro Ogazón, que fue respectivamente Gobernador de Jalisco y Colima, Ministro de Guerra en el gabinete de Benito Juárez en 1861, Primer Magistrado de la Suprema Corte de México desde 1868 hasta 1874 y Ministro de Guerra en el primer gabinete de Porfirio Díaz desde 1876 hasta 1877. Bernardo era también primo del Licenciado Ignacio Luis Vallarta, en un tiempo Gobernador de Jalisco, Ministro de Gobernación y de Relaciones Exteriores en el primer periodo de Díaz y posteriormente Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Bernardo Reyes, que es quien nos preocupa en este trabajo, nació en

<sup>4</sup> AGUSTÍN RIVERA, *Anales Mexicanos, la Reforma y el Segundo Imperio* (Guadalajara: Escuela de Artes y Oficios, Taller de Tipografía, 1897), 27-28.

<sup>5</sup> CAMBRE, *Reminiscencias Históricas, el Coronel D. Domingo Reyes*.

<sup>6</sup> ING. RICARDO LANCASTER-JONES, "Noticias Genealógicas sobre las Familias Ogazón y Velázquez de la Nueva Galicia", *Gaceta de Guadalajara*, Vol. 9, No. 95, 1 de enero de 1951.



Guadalajara el día 20 de agosto de 1850, en la casa número 121 de la calle López Cotilla. Se cree que nació cuando el regimiento al que pertenecía su padre se alojaba en el viejo Convento del Carmen, lugar que muchos años se utilizó como cuartel.<sup>7</sup>

Se sabe muy poco de los primeros años de este hombre que estaba destinado a ser más tarde una afamada figura militar de su país, un importante administrador y un discutido candidato político a la Presidencia. Probablemente terminó su educación primaria en las escuelas públicas de Guadalajara. Un escritor afirma que completó sus estudios de secundaria en el Liceo de Varones de la misma ciudad,<sup>8</sup> pero en esto hay alguna duda, porque otro escritor relata que apenas había terminado su instrucción primaria cuando se alistó en el ejército.<sup>9</sup> Aunque Rodolfo Reyes dice que su padre estudió leyes,<sup>10</sup> es más probable que desde muy temprana edad se sintiera atraído a la vida del soldado por las exigencias de la Intervención Francesa.

En 1864, las tropas imperiales de Napoleón III, en colaboración con los conservadores mexicanos, habían logrado capturar Puebla, Morelia, San Luis Potosí y Guadalajara. Era el momento en que todo patriota mexicano debía levantarse para defender a su país y el joven Bernardo, que entonces tenía catorce años, no se hizo esperar. Esto marcó el comienzo de su carrera militar, una carrera en la cual ascendió de guerrillero hasta General de División, el grado más alto del Ejército Mexicano. Nunca asistió a una academia militar, pero sirvió en todos los rangos. Aunque su educación formal cesó a muy temprana edad, Bernardo Reyes estudiaba constantemente aún durante sus campañas para acrecentar sus conocimientos en el arte militar y de la táctica. Su anhelo de saber, su ilimitada energía y su intrépido valor, le valieron un ascenso rápido y una reputación de táctico de primer orden. En suma, fue un autodidacta, un hombre que, forjado por sí mismo, muy pronto se distinguió en el campo de su elección.<sup>11</sup>

<sup>7</sup> ING. RICARDO LANCASTER-JONES, "La Casa Natal del General Bernardo Reyes", *El Informador*, 20 de agosto de 1950, Sec. 2, p. 8.

<sup>8</sup> JOSÉ P. SALDAÑA, "General Bernardo Reyes" en la Redacción de "El Norte" (ed.), *Constructores de Monterrey* (Monterrey, 1945), 38.

<sup>9</sup> JOSÉ LÓPEZ-PORTILLO Y ROJAS, *Elevación y Caída de Porfirio Díaz* (México: Librería Española, s. f.), 301. De aquí en adelante se citará como *Elevación y Caída*. Reyes recibió un certificado y una medalla el 4 de marzo de 1895, por haber completado treinta años de servicio militar. Ignacio M. Escudero a Bernardo Reyes, 23 de febrero de 1895, ms, Ministerios, 1895, Archivo de Bernardo Reyes. De aquí en adelante se citará como ABR.

<sup>10</sup> RODOLFO REYES, *De mi Vida, Memorias Políticas* (Madrid: Biblioteca Nueva, 2 vols., 1929, 1930), I, 11. Se citará en adelante como *De mi Vida*.

<sup>11</sup> Alfonso Reyes al autor, entrevista en la Ciudad de México, 18 de abril de 1953.

En su carrera de guerrillero el joven Reyes luchó contra los *zúavos* franceses, con palos y piedras, en las montañas de Michoacán, sólo para ser capturado y liberado por su poca edad y enviado a Guadalajara.<sup>12</sup> Sin embargo, se necesitaba más que esto para acobardar a este osado joven. En seguida se unió a las fuerzas de los patriotas al sur de Jalisco, y a principios de 1866 se encontraba luchando otra vez contra los franceses en el norte de Jalisco, donde obtuvo, el 28 de abril, un ascenso a Teniente Segundo en la Guardia Nacional, Cuerpo de Guías de Jalisco.<sup>13</sup> Esta fuerza atacaba al enemigo continuamente "dondequiera que se encontrara" en Jalisco y Aguascalientes, en situaciones angustiosas, frecuentemente sin alimentos y sin suficientes armas y municiones. Pero los patriotas luchaban como sólo luchan los hombres que defienden su patria. El 8 de octubre, fueron recompensados con la captura de Calvillo (Aguascalientes) y el 29 de noviembre con la captura de Zacatecas. El joven Reyes estuvo presente en ambas ocasiones, habiendo sido ascendido a Teniente de Caballería después de la primera de estas dos acciones.<sup>14</sup>

A principios de 1867 el joven Bernardo servía en el Cuerpo de Lanceros de Jalisco y tomó parte en el sitio de Querétaro, donde recibió una herida de sable el 14 de marzo, y en la batalla de San Lorenzo, el día 1 de abril, donde fue herido por bayoneta en la pierna izquierda. Pese a esto, tuvo la satisfacción de encontrarse en Querétaro la mañana del día 15 de mayo cuando el Emperador Maximiliano entregó su espada al General Mariano Escobedo.

La caída del Imperio y la restauración de la República no trajeron la deseada paz, tan necesaria para la reconstrucción de un México sangrante. Cuando Benito Juárez asumió el poder como Presidente Constitucional el día 25 de diciembre de 1867, ni él ni el país esperaban que serían hostigados por las revueltas militares de los caciques locales durante los cuatro años completos de su período. Estas revoluciones fueron ocasionadas, por una parte, por una reducción del ejército que dejó sin empleo a muchos de los soldados que habían luchado contra los franceses, y, por otra, por el intento

<sup>12</sup> AURELIO LARTIGUE, *Biografía del Gral. de División Bernardo Reyes, Ministro de Guerra y Marina* (Monterrey: Tipografía del Gobierno en Palacio, 1901), 6. Se citará como *Biografía... Reyes*.

<sup>13</sup> "Hoja de Servicios del C. General de División Bernardo Reyes", Archivo de la Secretaría de Guerra y Marina, p. 1. Copia de la hoja de servicio militar del General Reyes en posesión del autor. También en ADOLFO M. OBREGÓN, *Al Pueblo Mexicano y a las Colonias Extranjeras* (México: Tipografía "El Paladín", 1911), 11-19. Se citará como *Al Pueblo Mexicano*.

<sup>14</sup> *Ibid.*



del gobierno central de imponer su autoridad en los Estados donde había ejercido esa autoridad sólo nominalmente durante la intervención francesa.

Durante todo este agitado período el joven Bernardo fue leal al gobierno de Benito Juárez y luchó valientemente para reprimir las revueltas que ocurrieron. En 1868 y 1869 sirvió como oficial de la cuarta División de Caballería, destacada para reprimir una insurrección en Sinaloa. Desde comienzos de 1870 a octubre de ese año, Reyes dominó a los caciques rebeldes en Zacatecas, Durango, San Luis Potosí y Tamaulipas.<sup>15</sup>

Cuando el General García de la Cadena, Gobernador de Zacatecas, y los Generales Pedro Martínez y Francisco Aguirre en San Luis Potosí se sublevaron contra el Gobierno en diciembre de 1869, el General Corona, Comandante del 4o. de Caballería, quien se encontraba en Durango, se vio inusualmente separado del cuerpo principal de sus tropas. Para informar al Presidente Juárez de las circunstancias y pedir la ayuda necesaria, solicitó voluntarios para llevar un mensaje a la oficina de telégrafos más cercana. Bernardo Reyes se ofreció como voluntario y, aunque aún no tenía veinte años, fue escogido para la peligrosa misión de atravesar el territorio ocupado por las fuerzas enemigas. Logró llevar el mensaje a la oficina de telégrafos de León y al regresar a Durango obtuvo unos papeles importantes de un correo enemigo a quien sorprendió, habiendo hecho el largo y peligroso viaje en cinco días.

Un mes más tarde, en febrero de 1870, Reyes fue nombrado ayudante del General Donato Guerra, que estaba encargado de la campaña de Zacatecas. En el camino de Zacatecas a Villanueva, Reyes capturó, en un golpe de audacia, al General Antonio Jáuregui cuando sus fuerzas inesperadamente encontraron a dicho General y sus tropas en el Paso de Sotos. Con una hábil estratagema, Reyes atrajo al General Jáuregui a un encuentro lejos de sus tropas, lo capturó y lo llevó a Zacatecas en un combate de persecución en el que Reyes fue herido en el brazo izquierdo.

De marzo a octubre de 1870, el joven Teniente actuó en el distante Tamaulipas como secretario del General Francisco Tolentino, y el 2 de septiembre de 1871, fue ascendido a Capitán de Caballería.<sup>16</sup> Desde esta fecha hasta el 7 de julio de 1873, sirvió como Oficial del Estado Mayor en el 4o. de Caballería.

La lealtad que Bernardo Reyes había demostrado hacia el Gobierno Constitucional de Benito Juárez la transfirió al de Sebastián Lerdo de Tejada cuando éste se convirtió en Presidente al día siguiente de la muerte de Juárez, el 18 de julio de 1872.

<sup>15</sup> *Ibid.*; LARTIGUE, *Biografía... Reyes*, 14-16.

<sup>16</sup> Hoja de servicios, 2.

Cerca de seis meses después de la toma del poder por parte de Lerdo, retó su autoridad el último de los auténticos caciques indios de México, Manuel Lozada, cuyo control del Estado de Tepic había durado más de quince años. Cuando el "Átula mexicano" o "Tigre de Alica", como indistintamente le llamaban, se sublevó contra el gobierno central a fines de 1872, condujo un ejército de seis a ocho mil indios bárbaros desde su dominio de las montañas casi hasta las puertas de Guadalajara antes de que fuera derrotado por el General Ramón Corona en la Batalla de La Mojonera el 28 de enero de 1873.

Durante esta batalla el Capitán Bernardo Reyes, ayudante del General Corona, se distinguió como jefe del grupo explorador de caballería. El grupo de exploradores fue rodeado por el enemigo y aniquilado hasta el último hombre, con excepción de Reyes, quien, espada en mano, logró romper el cerco y regresar con valiosa información que evitó un ataque sorpresivo. En la batalla que siguió, Lozada y sus partidarios indios fueron derrotados en la brillante acción del 28 y 29 de enero que acabó con un movimiento que amenazaba convertirse en una guerra racial y extenderse a todo México. De los tres ascensos que se dieron después de la batalla, Reyes recibió uno, siendo ascendido a Comandante de Escuadrón.<sup>17</sup>

Después de La Mojonera, Reyes pudo pasar algún tiempo junto a su joven esposa, a la que había cortejado y con la que se había casado precisamente un poco antes del comienzo de la campaña contra Lozada. Aurelia Ochoa había nacido en Zapotlán el grande (Ciudad Guzmán), Jalisco, pero muy niña se había trasladado con sus padres a Guadalajara, donde se había educado y donde probablemente conoció a Reyes. Tenía un poco más de diecisiete años cuando se casó el cuatro de noviembre de 1872, y el primero de sus doce hijos, Bernardo, nació el 20 de agosto de 1873, el día del cumpleaños de su padre.<sup>18</sup>

Pero las exigencias del servicio redujeron el tiempo que don Bernardo esperaba disfrutar con su mujer y pronto se reincorporó a su unidad. Durante un breve espacio de tiempo, desde el 8 de abril al 21 de mayo, Reyes fue temporalmente secretario del General Tolentino durante las operaciones de limpieza que prosiguieron contra Lozada y sus comandantes indios. El 21 de mayo volvió al cuartel general del General Corona bajo cuyo mando siguió participando en dicha campaña, que el terreno montañoso había

<sup>17</sup> LARTIGUE, *Biografía... Reyes*, 8; Hoja de servicios, 2; *Una Página de Gloria del Benemérito General de División Ramón Corona* (Durango: Imprenta de C. Gómez, 1890), 3-4.

<sup>18</sup> María Reyes Vda. de Dávila al autor, Monterrey, 29 de noviembre de 1952. Carta en poder del autor.



hecho sumamente difícil, hasta que Lozada fue capturado y fusilado en julio de ese mismo año.

Después de la muerte de Lozada, la campaña se continuó contra sus partidarios durante 1874 y 1875. Reyes condujo una expedición en julio de 1875 contra Tranquilino Hernández, uno de los lugartenientes del antiguo cacique. Cuando Reyes estaba al frente de un destacamento de tropas acantonado en Santiago Ixcuintla, Tepic, en la campaña contra el conocido Isabel González, fue atacado el 2 de septiembre a la media noche y sorprendido por una parte de sus propias tropas. Aunque muchos de sus hombres fueron muertos en el traicionero asalto, Reyes logró formar un grupo con unos veinte que habían permanecido leales y en la sangrienta lucha que siguió, durante la cual Reyes recibió una herida de bala en el cuello, las tropas amotinadas fueron desalojadas de los cuarteles. Por su valentía y su firme lealtad al Gobierno durante esta acción, Reyes fue ascendido a Teniente Coronel.<sup>19</sup> Después de sofocado el cuartelazo, Reyes continuó la campaña contra González, quien se rindió el día 18 de noviembre en Puerta de Platanares, Tepic.

El año 1876 encuentra a Reyes ocupado en la persecución de los revolucionarios en la costa occidental, mientras la oposición contra el Presidente Lerdo de Tejada, que había sido reelegido, crecía y cristalizaba rápidamente en un movimiento que muy pronto terminó en el destierro de Lerdo y dio comienzo a una nueva era que estaría bajo el dominio de otro caudillo oaxaqueño, el General Porfirio Díaz. Como un elogio a Reyes, se puede decir que, a diferencia de los que abandonaron el barco hundido del lerdismo, él siguió siendo leal hasta su fin al gobierno establecido.

Muy posteriormente, el 19 de mayo de 1876, Reyes derrotó a otros revolucionarios en Ahuacatlán. Once días más tarde el joven oficial recibió el mando del 14o. Regimiento de Caballería. En junio logró desalojar de Tepic al Coronel Vizcaíno, que se había sublevado contra el Gobierno.<sup>20</sup> En julio fue enviado a Sinaloa, donde permaneció hasta enero de 1877; durante este tiempo se distinguió en varias ocasiones por su valentía y su lealtad con el Gobierno.

Derrotó, el 19 de agosto de 1876, al sublevado General Donato Guerra en Tamiapa, Sinaloa, en una acción que, puede decirse, tuvo éxito tanto por su sagacidad como por su arrojo. Según Ramón Prida, cuyo odio por Reyes es muy conocido, habían asegurado al General Guerra que Reyes estaba de acuerdo en unirse a la revuelta. Cuando más tarde Guerra fue avisado por sus exploradores de que las tropas del 14o. Regimiento, con

<sup>19</sup> Hoja de servicios, 2; "General Bernardo Reyes" en *Los Hombres Prominentes de México* (México: Imprenta y Litografía de "La Patria", 1888), 114-115.

<sup>20</sup> Hoja de servicios, 2.

Bernardo Reyes a su cabeza, se estaban acercando, les permitió avanzar hasta que se pusieron a tiro de rifle, pero en ese momento las tropas de Reyes, inesperadamente, abrieron un fuego implacable. La mayor parte de las tropas de Guerra fueron capturadas y el mismo general fue obligado a huir a Chihuahua, donde poco después fue hecho prisionero.<sup>21</sup> Probablemente Reyes recordaba los antecedentes de Guerra como rebelde en los últimos días de la administración de Juárez y en los comienzos de la de Lerdo y resolvió finalizar de una vez por todas su actividad revolucionaria. De todos modos, por haber derrotado a Guerra recibió un voto de gratitud del pueblo de Tamiapa.<sup>22</sup>

Como ya se ha indicado, a fines de 1876 las inquietudes y las conjuras contra el Presidente Lerdo de Tejada estaban abriendo paso al comienzo de una nueva era. Cuando el Congreso ratificó la reelección de Lerdo el 26 de octubre, José María Iglesias, Presidente de la Suprema Corte, ya estaba planeando sublevarse en Guanajuato, y Porfirio Díaz, disgustado con la perpetuación en el cargo de Juárez y su sucesor, estaba para salir de Oaxaca y marchar a México.

Cuando Díaz encontró a los lerdistas y los venció en la sangrienta batalla de Tecuac el 16 de noviembre, el camino a México y a la Presidencia estaba abierto y el gobierno de Lerdo se desmoronó. Pero a pesar de la defección de numerosos cuerpos de tropas en favor de la victoriosa facción de Díaz, hubo otros que se rehusaron a hacer lo mismo. El ejército en Sinaloa estaba dividido, y Reyes, que había servido desde septiembre como Comandante de la línea militar desde Santiago Ixcuintla, Tepic, hasta Sinaloa, echó su suerte con los que permanecían leales al gobierno constituido.

El Coronel Jesús Ramírez, Comandante del 22o. Batallón en Sinaloa, secundó el Plan de Tuxtepec, desconoció a Lerdo de Tejada, y reconoció al Vice-Presidente José María Iglesias como el sucesor legal de Lerdo. Pero el General Francisco O. Arce, que había sido nombrado Gobernador y Comandante Militar de Sinaloa por Lerdo, permaneció leal a su benefactor e hizo planes para dominar a los rebeldes. En la lucha que siguió en diciembre, Reyes se vio envuelto en dos ocasiones distintas. En la noche del día 12 cerca de La Noria atacó a las fuerzas que estaban mandadas por Ramírez, pero según los informes fue rechazado.<sup>23</sup> En la mañana del día 19 unos dos-

<sup>21</sup> RAMÓN PRIDA, *De la Dictadura a la Anarquía* (El Paso: Imprenta de "El Paso del Norte", 1914), 166; LARTIGUE, *Biografía... Reyes*, 8-9. Rodolfo Reyes dice que su padre había dicho previamente a Guerra que no se uniría al movimiento porfirista. Véase RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 13-14.

<sup>22</sup> Hoja de servicios, 2.

<sup>23</sup> Jesús Ramírez al General Francisco O. Arce, 15 de diciembre de 1876, en ALBERTO MARÍA CARREÑO (ed.), *Archivo del General Porfirio Díaz, Memorias y Documentos* (México: Editorial "Elede", 1952), XV, 168.



cientos soldados de caballería bajo el mando de Reyes tuvieron una escaramuza con los porfiristas cerca de la misma localidad con resultados indecisos. En esta ocasión el jefe contrario se quejaba de que Reyes no había mantenido el acuerdo que ellos habían hecho previamente de que Reyes les avisaría de cualquier acción hostil que pudiera emprender. Dijo que Reyes:

... me ofreció mandarnos avisar previamente todo movimiento que hiciera en sentido hostil, para que nosotros aceptáramos o no el combate, y no había mandado aún dicho aviso.<sup>24</sup>

Tapia se quejó amargamente de la persistencia de Arce y de las tropas sujetas a su mando en negarse a reconocer a Díaz. Aunque Díaz había tomado la Presidencia el 28 de noviembre, Arce se había rehusado a reconocerlo y había publicado una proclama en favor de Lerdo el día 5 de diciembre, y el 9 otra reconociendo a Iglesias como Presidente Provisional en virtud de su posición en la Suprema Corte. Aparentemente Reyes atacó los dos actos en defensa de la posición "legal" de Iglesias, cuyo gobierno nunca existió y quien abandonó México apresuradamente en enero de 1877, antes que correr el riesgo de enfrentarse a un Díaz victorioso.

La situación anómala de una lucha por un gobierno provisional, de hecho inexistente, contra el gobierno *de facto* de Díaz, no duraría mucho. En Sinaloa, Reyes recibió noticias, en diciembre y enero, de que importantes jefes militares y gran número de tropas estaban abrazando la causa porfirista. En este predicamento telegrafió al Congreso preguntando a quién debería obedecer en su calidad de soldado. La respuesta fue que desde que la Revolución de Tuxtepec había triunfado, debía transferir su mando a un porfirista designado por el General Manuel González y que él mismo debía presentarse en México al Ministro de la Guerra.<sup>25</sup>

Reyes obedeció inmediatamente. Entregó su mando, como se le había ordenado, el 15 de enero, y se entregó en Mazatlán. Cuatro días más tarde su antiguo jefe Arce pidió que Reyes fuera ascendido a Coronel, no porque hubiera reconocido al gobierno encabezado por Iglesias, en su posición como Presidente Interino, sino porque él y sus tropas "habían defendido con lealtad y pundonor la causa de la legalidad sin haber reconocido el Plan de Tuxtepec."<sup>26</sup>

En la capital Reyes fue presentado por sus primos el Lic. Ignacio Luis Va-

<sup>24</sup> Andrés L. Tapia a Jesús Ramírez, La Noria, 19 de diciembre de 1876, en *ibid.*, 164.

<sup>25</sup> RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 14.

<sup>26</sup> Francisco O. Arce al Ministro de la Guerra, 19 de enero de 1877, en OBREGÓN, *Al Pueblo Mexicano*, 53-54.

llarta y el General Pedro Ogazón a Díaz, quien demostró un gran aprecio por la lealtad militar de Reyes, pero rehusó confirmar su ascenso a Coronel porque había sido obtenido contra el "más querido de sus Tenientes." Luego ordenó a Reyes que actuara inmediatamente contra el General Pedro Martínez, que se había levantado contra Díaz, diciendo que si Reyes lo derrotaba le confirmaría el grado de Coronel, y depositaría en él toda su confianza.<sup>27</sup>

Así se inició una simbiosis entre los dos militares que eventualmente traería recompensas para ambos. Reyes, que aún no tenía veintiséis años, había demostrado que, en más de diez años de servicio a su patria, era un soldado valiente y lleno de recursos. Aunque todavía no había tenido la oportunidad para demostrar su capacidad como militar táctico, había ya probado que tenía las cualidades necesarias de un jefe. Sobre todo, había demostrado lealtad, una cualidad que pronto reconocería Díaz y que más tarde utilizaría durante gran parte de su régimen. Aunque parezca extraño, fue su lealtad hacia Díaz y la confianza que Díaz tenía en Reyes, lo que determinó el ascenso de este último a una prominente posición en los círculos militares y administrativos de México. Y fue esa misma lealtad llevada hasta el extremo la que evitó que Reyes, aún después de que Díaz comenzó a sospechar de él y a envidiarle su popularidad, sucumbiera a las demandas populares en 1909 para que tomara un rumbo opuesto a la política del viejo dictador.

<sup>27</sup> RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 15.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

## Capítulo II

### EL VETERANO MADURO

EL ASCENSO AL GRADO PERMANENTE de Coronel que el Presidente Díaz prometió a Bernardo Reyes no estaba lejos. Recibió su nuevo grado el día 27 de marzo de 1877, y Reyes fue puesto al frente del 6o. Regimiento de Caballería acantonado en Tepic, en el actual Estado de Nayarit. Desde 1878 a 1879 Reyes tomó parte en acciones pacificadoras de menor importancia en San Luis Potosí, la Huasteca Potosina y en los distritos de Rosario y Concordia, en Sinaloa. Mientras, en San Luis Potosí Reyes demostró gran valentía al tratar con los indígenas de los alrededores de Tamazunchale, que protestaban porque estaban siendo despojados de sus tierras por los hacendados. Alarmado por las intenciones de rebeldía de los indígenas, el gobierno envió al General Ignacio Ugalde para que llegara a un acuerdo con su jefe, Juan Santiago. Cuando ya se perfilaba un acuerdo, Reyes vino a complicar la situación al denunciar inmediatamente a Santiago como "un estúpido salvaje que no comprendía el respeto que se debía a un acuerdo prometido" y que asumía una actitud demasiado independiente en las negociaciones. Aunque reconocía la justicia de las reclamaciones de los indios, pedía permiso para reprimir por la fuerza el levantamiento; afortunadamente no le fue concedido el permiso y se llegó a una solución pacífica.<sup>1</sup> Más soldado que diplomático en este caso, Reyes demostró su oposición a cualquier causa que pretendiera alcanzar sus objetivos por la fuerza. La paz y el reconocimiento de la autoridad gubernamental deberían preceder a las reformas.

Estas acciones en el centro de México dieron una buena experiencia militar al joven oficial, cuya habilidad agresiva y táctica se puso a prueba el día 4 de julio de 1880 en la batalla de Villa Unión, pequeña ciudad de

<sup>1</sup> JOSÉ C. VALADÉS, *El Porfirismo, Historia de un Régimen, el Nacimiento (1876-1884)* (México: Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1941), 253-255. Se citará como *Porfirismo... el Nacimiento*.



Sinaloa. Esta fue la batalla militar más brillante de esta época de su carrera y la única acción de importancia en la que participó durante el primer período presidencial de Díaz (1876-1880).

Las maniobras militares que precedieron a la batalla de Villa Unión comenzaron a fines de junio de 1880. El Coronel Reyes estaba en ese tiempo en la frontera de Sonora, a unas setenta y cuatro leguas de Mazatlán, cuando un ambicioso jefe militar, llamado Ramírez Terrón, ayudado por la traición de un oficial de la guarnición de ese puerto, indujo a 230 soldados a que se unieran a él en un levantamiento contra el gobierno central. Después de una corta batalla y de algún derramamiento de sangre el puerto cayó en su poder.

El informe oficial relativo a la acción previa en Villa Unión, cita a Reyes por su actuación rápida y decidida.<sup>2</sup> Reyes se había enterado el día 28 de junio de la reciente toma del puerto por Ramírez. Temiendo que otros destacamentos acantonados cerca de Mazatlán pudieran unirse a Ramírez, Reyes ordenó a cien soldados de infantería de Culiacán y a otros tantos que estaban acuartelados en la frontera del Estado que marcharan lo más pronto posible sobre Mazatlán. El mismo Reyes con sus ayudantes marchó rápidamente a La Noria, a cuarenta leguas de Mazatlán,<sup>3</sup> a donde llegó el día 29 de junio.

Hacia el 2 de julio había reunido una fuerza de unos 230 hombres y aunque todavía no habían llegado refuerzos de importancia, comenzó a avanzar sobre Mazatlán. Al llegar a su objetivo, Reyes decidió quemar uno de los puentes que unían el puerto isleño con tierra firme, pero estaba indeciso entre tratar de inducir a Ramírez a que cruzara el otro puente para luchar en campo abierto o encerrarlo en la isla, en espera de que llegaran las fuerzas de Culiacán y de la frontera. Antes de que decidiera el curso de la acción, un barco, el "Demócrata", llegó del norte y disparó unas cuantas granadas contra la plaza. Viendo que su posición era insostenible, Ramírez abandonó Mazatlán y se retiró hacia Villa Unión.

Sin esperar los refuerzos, Reyes inmediatamente persiguió al enemigo y lo atacó el día 4 de julio. El ataque se hizo sin artillería y sin un suministro adecuado de municiones, porque el Teniente Coronel Francisco Castro, que había sido enviado por el comandante de las tropas que estaban a bordo del "Demócrata" para ayudar a Reyes, volvió a Mazatlán sin llegar a

<sup>2</sup> José G. Carbó, Jefe de la Guarnición Federal de Sonora, Sinaloa y Baja California, al Comandante del Ejército del Centro y Occidente, Mazatlán, 2 de agosto de 1880, en OBREGÓN, *Al Pueblo Mexicano*, 4-10.

<sup>3</sup> Reyes cubrió la distancia de 240 Kms. en dieciséis horas, cambiando varios caballos durante el camino. LARTIGUE, *Biografía... Reyes*, 19.

Villa Unión y llevó la falsa noticia de que Reyes había sido muerto y su ejército completamente vencido.

La acción de Villa Unión fue una típica carga de caballería por parte de Reyes y de sus hombres contra las fuerzas de Ramírez, que se habían atrincherado tras las murallas de la ciudad y se habían apoderado de la torre de la iglesia local. En esta acción Reyes, que cargó a la cabeza de sus tropas, recibió tres heridas: una en la pierna, otra en un costado y la tercera en la muñeca derecha, que se rompió, produciéndole cierta parcial incapacidad para el resto de su vida. Pero el enemigo fue desalojado y la revuelta que estaba a punto de prender en el occidente de México, fue reprimida definitivamente.

En su informe oficial de dicha acción el General Carbó alabó con entusiasmo la conducta de Reyes, diciendo que:

*sólo el arrojo y la actividad del intrépido Coronel B. Reyes, han podido contener los avances de una revolución que amenazaba formidablemente la paz del Estado...*

Después de recibir este informe, el Presidente Díaz no tardó mucho en premiar a Reyes por su valentía y por su victoria en Villa Unión. El joven y gallardo Coronel recibió el día 13 de agosto de 1880 un doble ascenso al grado permanente de General Brigadier. El mensaje de ascenso decía que aunque sólo había dispuesto de un tercio del número de las tropas que tenía Ramírez, cuyos hombres estaban en una posición estratégica defendida por la artillería, Reyes los había desalojado a pesar de que tenía menos de los dos tercios de sus propias tropas y de que había sido herido seriamente durante la batalla.<sup>4</sup>

Después de la batalla de Villa Unión Reyes demostró que no era un militar despiadado sino que podía compadecerse de las familias de sus amigos caídos y lo mismo de los enemigos. Hizo que los hijos del Mayor Felipe Neri, uno de sus ayudantes que había muerto en la batalla, fueran educados en el Colegio Militar y que la familia de este oficial fuera pensionada.<sup>5</sup> Reyes, de igual forma, ayudó a la familia de su adversario caído. El cuerpo del General Ramírez, que se suicidó después de su derrota, fue encontrado con una carta en el bolsillo dirigida al General Reyes en la que le pedía que cuidara de su esposa y de sus dos hijos. Fiel a este pedido, Reyes pro-

<sup>4</sup> Secretario de la Guerra, General Carlos Pacheco, a Reyes, 13 de agosto de 1880, en OBREGÓN, *Al Pueblo Mexicano*, 10-11; Hoja de servicios, 3.

<sup>5</sup> OBREGÓN, *Al Pueblo Mexicano*, 51.



porcionó un empleo a la viuda, que más tarde se casó con un filántropo alemán.<sup>6</sup>

El General Reyes fue jefe de las fuerzas militares en Sinaloa, Sonora y Baja California, desde el 13 de agosto de 1880 hasta el 11 de marzo de 1883. Durante este período presentó un sensato plan para la solución del problema Yaqui-Mayo en Sonora e intervino en los asuntos internos de este Estado para poner fin al caos que había resultado de los actos de su impetuoso gobernador, Carlos R. Ortiz.

El problema de los Yaquis y Mayos no era nuevo entonces. Desde los comienzos de la colonización de Sonora durante el período colonial, estos fieros e independientes indígenas habían luchado contra todos aquellos que pretendieron arrojarlos de sus ricos valles ribereños para establecerse. Ramón Corral, como Presidente de la Cámara de Diputados de la Legislatura de Sonora, había enviado el 29 de noviembre de 1880, un largo informe al Secretario de la Guerra condenando a los Yaquis y Mayos y pidiendo mil hombres para someterlos de una vez por todas. En este informe enumeraba todos los actos dañinos cometidos por los indios, pero no los que se habían perpetrado contra ellos por parte de los que trataban de arrebatárles sus tierras.<sup>7</sup> Era un relato injusto sin una sola palabra sobre las atrocidades cometidas por los blancos contra los indios.

El 30 de noviembre el Gobernador de Sonora solicitó lo mismo al Ministerio de la Guerra. Al pedir mil soldados "para emprender la guerra con los Yaquis y Mayos", decía que era necesaria para

*dar las garantías que desean los ciudadanos emprendedores e industriales, que con el capital necesario, llevarán a cabo importantes empresas que cambiarán la faz de los terrenos inmensos que abrazan sobre los ríos Yaqui y Mayo...<sup>8</sup>*

Según su opinión éste era el camino más humano. En un año y medio esperaba que "los grandes intereses" se establecerían firmemente y que las tropas entonces podrían retirarse. Ambas peticiones fueron rechazadas. El Ministerio de la Guerra respondió que había discutido el asunto con el Presidente, pero que otras exigencias del servicio no permitían enviar más tropas

<sup>6</sup> Alfonso Reyes al autor, entrevista en la Ciudad de México, 18 de abril de 1953.

<sup>7</sup> FRANCISCO P. TRONCOSO, *Las Guerras con las Tribus Yaqui y Mayo del Estado de Sonora* (México: Tipografía del Departamento del Estado Mayor, 1905), 68-72. Se citará como *Guerras Yaqui y Mayo*.

<sup>8</sup> Coronel Luis E. Torres, Gobernador de Sonora, al Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, Hermosillo, 30 de noviembre de 1880, en *ibid.*, 67-68.

en ese momento que las que ya había allí. Si, a pesar de todo, ocurría algún disturbio entre los indios, el General Reyes les daría ayuda adicional.<sup>9</sup>

En la primavera de 1881 Reyes tuvo la oportunidad de observar directamente la situación de Sonora e hizo sus propias recomendaciones, de las que envió un informe especial.<sup>10</sup> Movido por su espíritu humanitario, dio gran importancia a la necesidad de una política positiva en el trato con los indios en lugar de una guerra de exterminio como querían los sonorenses. En su opinión, los indios entre los ríos Yaqui y Mayo eran hostiles a la autoridad gubernativa, tanto por su salvaje instinto de independencia como también a causa de las ofensas que habían sufrido por las incursiones del Gobierno de Sonora en los últimos veinte años. Reyes censuraba al Gobierno del Estado en particular, porque no intentaba civilizar a los indios y porque "los había perseguido cuando era conveniente a sus políticos", de donde se originaba que los indios permanecieran en estado de salvajismo.

Reyes creía que muchos de los indios eran susceptibles de recibir influencias civilizadoras y que si comprendían las ventajas de una vida más civilizada, estarían dispuestos a entrar en ella. La solución, tal como él la veía, era ocupar las tierras en las que los indios vivían y colonizar parte de esa área con tropas licenciadas, que ejercerían una influencia civilizadora sobre los indígenas. Por este medio, no solamente se elevaría el sistema de vida del pueblo de esa región, sino que aumentaría la inmigración hacia Sonora y la influencia preponderante de los indios acabaría para siempre.

Reyes comprendía que el problema no se solucionaría fácilmente. Decía que tenía datos para probar que habían sido denunciadas más tierras por compañías deslindadoras que las comprendidas entre ambos ríos. "De atender esos denuncios", decía, "quedarán sin nada absolutamente los desgraciados indios, desposeídos entonces hasta de lo más necesario para vivir". Terminaba su informe diciendo que no era cierto que los indios estuvieran preparando un levantamiento general y que la situación que había descrito de las condiciones actuales era el verdadero panorama de lo que estaba ocurriendo en Sonora.

La respuesta a las súplicas de Reyes en pro del realismo y la justicia en el tratamiento del problema de los indios de Sonora fue una indicación desalentadora de que el gobierno central estaba de parte de quienes abogaban

<sup>9</sup> Secretario de Guerra, Jerónimo Treviño, a los ciudadanos Diputados, Presidente y Secretarios de la Legislatura de Sonora, México, 7 de diciembre de 1881, en *ibid.*, 74.

<sup>10</sup> Reyes a Secretaría de Guerra, 29 de mayo de 1881, en *ibid.*, 64-67; IGNACIO B. DEL CASTILLO, *Biografía de D. Ramón Corral* (México: Imprenta dirigida por Juan Aguilar Vera, 1910), 28.



por el uso de la fuerza contra los Yaquis y Mayos. Se le dijo claramente que su plan no se tomaría en cuenta porque no era práctico.<sup>11</sup>

Al sostener la posición que tomó en el problema de los Yaquis, Reyes se encontró de golpe con la oposición de Ramón Corral y otros influyentes de Sonora, interesados en la explotación de los Mayos y Yaquis, y especialmente en la de sus fértiles tierras para sus intereses propios. Ya fuera porque los Yaquis le habían servido muy bien como exploradores en su campaña contra los apaches, o porque no podía participar en borrar un pueblo que luchaba por sus hogares y por sus campos, o por ambas causas, Reyes se convirtió en irreconciliables enemigos entre los jefes de Sonora, especialmente Corral, que se vengaría años después.<sup>12</sup>

Durante el año de 1882 Reyes intervino en los asuntos internos de Sonora para ayudar a restaurar el orden, después de la confusión creada por las impetuosas acciones del un tanto demente Gobernador. En ese año hubo una gran invasión de apaches, quienes causaron grandes estragos, incendiando, quemando y asesinando. El General Reyes recibió el encargo de expulsarlos con unas cuantas tropas regulares bajo su mando, los refuerzos de las Unidades de la Guardia Nacional de Sonora, que fueron puestos a su disposición, y la ayuda que los jefes políticos del Estado fueron capaces de proporcionarle.

Durante este tiempo hubo paz con los Yaquis y Mayos. Reyes estaba por expulsar a los merodeadores apaches, cuando el Gobernador Ortiz repentinamente ordenó a los jefes políticos que dejaran de obedecer a Reyes y retiró a las tropas de la Guardia Nacional del servicio activo. La excusa del Gobernador para justificar esta orden fue que los Yaquis y los Mayos se estaban preparando para la guerra.

El Gobernador Ortiz había recibido el 10 de octubre poderes extraordinarios de la Legislatura del Estado para "sofocar el alzamiento de las tribus

<sup>11</sup> Secretaría de Guerra a Reyes, México, 19 de julio de 1881, en TRONCOSO, *Guerras Yaqui y Mayo*, 72.

<sup>12</sup> CARLETON BEALS, *Porfirio Díaz, Dictator of Mexico* (Philadelphia: J. B. Lippincott, 1932), 263; RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 40-41; "El Candidato G. Ramón Corral, sus Partidarios y sus Antecedentes", *México Nuevo*, 14 de abril de 1909. La camarilla Torres-Corral de Sonora, intentó sobornar a Reyes ofreciéndole una participación en los beneficios de las fértiles tierras que les habían arrebatado a los Yaquis. La oferta fue hecha personalmente por Rosendo Pineda, que más tarde se convirtió en jefe de la camarilla científica que contaba también a Corral entre sus miembros. Reyes rechazó la oferta en términos definidos y personalmente expulsó a Pineda del cuarto de su hotel. Este incidente marca el comienzo de la fuerte enemistad de los científicos contra Reyes. Alfonso Reyes al autor, entrevista en la Ciudad de México, 18 de abril de 1953.

Yaqui y Mayo", obligarlos a obedecer al Gobierno y organizarlos desde el punto de vista civil, así como "reprimir cualquiera intentona revolucionaria" en el Estado.<sup>13</sup>

Fue esta referencia a "cualquiera intentona revolucionaria", la que obligó al General Reyes, en su calidad de jefe de las fuerzas federales de Sonora, a emitir una declaración pública en defensa propia. Enfáticamente declaró que ni un solo soldado había sido proporcionado por el gobierno local para combatir a los salvajes, i.e. a los apaches, y que los preparativos bélicos hechos por el gobierno local tenían propósitos totalmente distintos. El joven general dijo que se le había hecho aparecer como el jefe de un grupo revolucionario que no existía. Negó toda conexión con cualquier movimiento como se insinuaba en el decreto legislativo, y explicaba que se había retirado por completo de esa zona, para combatir a los apaches. Había regresado a la capital solamente cuando oyó que el Gobernador hacía preparativos de guerra. Reconociendo las invitaciones que se le habían hecho para intervenir en los asuntos locales, había aclarado entonces que no interpondría en los asuntos internos de Sonora sin órdenes específicas para hacerlo.<sup>14</sup>

Al mismo tiempo, Reyes envió un telegrama al Presidente González poniéndole al tanto de la situación. Informó al Presidente que ante tales "escandalosas" actividades como las que se habían desarrollado se había visto obligado a desplegar una parte de sus tropas desde la frontera. Señalaba que si la situación continuaba saliéndose fuera de orden, se vería obligado a restaurarlo usando de la fuerza, mientras le llegaban instrucciones, porque las exigencias del comercio y los intereses privados pedían protección. Acabó declarando que existía allí una inquietud general que estaba haciendo que los ciudadanos norteamericanos sacaran sus inversiones de Sonora.<sup>15</sup>

Reyes ocupó el edificio más estratégico de la ciudad de Ures el día 21 de octubre, alegando que se estaban haciendo preparaciones de guerra contra las fuerzas federales en el Estado. Por esta acción de Reyes, interpretada como "una amenaza" contra el Estado, la Legislatura de Sonora decretó el traslado del Gobierno, de Hermosillo a Guaymas. Durante este tiempo, el Gobernador continuó con los préstamos forzosos, las levadas y el embargo de caballos y armas, mientras los apaches, aprovechándose de la alte-

<sup>13</sup> "Ley de Facultades Extraordinarias" (Ley No. 58) de la Legislatura de Sonora, en TRONCOSO, *Guerras Yaqui y Mayo*, 86.

<sup>14</sup> Manifiesto del General Reyes, Hermosillo, 15 de octubre de 1882, en *ibid.*, 86-87.

<sup>15</sup> Reyes al Presidente de la República, Hermosillo, 15 de octubre de 1882, en *ibid.*, 88.



ración, amenazaban de nuevo en la frontera. A lo largo del río Yaqui los indios de esta tribu tenían escaramuzas con las tropas del Estado.<sup>16</sup>

Entretanto algunos empleados administrativos federales en Guaymas y Hermosillo pidieron protección a Reyes. El Presidente González dio su apoyo a Reyes por medio de un telegrama que le envió el día 27 de octubre vía el Cónsul mexicano en Tucson, Arizona. Al decirle que confiaba en su lealtad y en la veracidad de sus informes, el Presidente añadía que se le enviarían fuerzas adicionales para someter a los salvajes, i.e. los apaches, y para "castigar ejemplarmente a los que pretendan perturbar la paz."<sup>17</sup>

Después de recibir este mensaje, Reyes comenzó inmediatamente a pacificar a Sonora. Ese mismo día arrestó al Coronel Eleazar B. Muñoz de las tropas del Estado por haberse apoderado de caballos y armas que eran propiedad del Gobierno Federal. Cuando el Gobernador Ortiz exigió su liberación, Reyes respondió que sería una "prueba de ligereza" el ponerlo en libertad y rehusó hacerlo. Envío un telegrama al Gobernador el 29 de octubre en el cual acusaba a varios soldados del Estado de haber sido sorprendidos haciendo correrías por las poblaciones, reclutando hombres, apropiándose de caballos, tomando arreos de carros y armas y cometiendo numerosos abusos. Afirmaba que no había justificación para tales actos, y decía que consideraría a los que los habían cometido en las aldeas y ciudades como alteradores de la paz y los castigaría según el caso.<sup>18</sup>

La respuesta a este firme aviso fue inmediata. El Gobernador replicó el mismo día que los actos reprobables de sus tropas cesarían. Más enfático fue el repudio del Gobernador por las acciones de cien guardias nacionales en Guaymas, que procedieron a ponerse bajo las órdenes de Reyes y publicaron un manifiesto explicando que habían actuado así porque ellos habían sido organizados originalmente por orden del Gobernador que había declarado que los Yaquis estaban por levantarse y atacarlos sin provocación. Después de encontrar que la acusación no era verdadera, sospecharon más del Gobernador cuando éste habló de pelear contra el Gobierno Federal por razones que ellos no admitirían "como causa legal para involucrar a este Estado en una guerra sangrienta que no haría ningún bien a Sonora". Unos ochenta y seis habitantes de Hermosillo publicaron un manifiesto el 30 de octubre desconociendo a Ortiz por sus actos arbitrarios, su administración corrompida, los abusos de la ley y las humillaciones a las que se había so-

<sup>16</sup> Reyes al Presidente de la República, Hermosillo, 21 de octubre de 1882, en *ibid.*, 90.

<sup>17</sup> El Presidente de la República a Reyes, 27 de octubre de 1882, *ibid.*, 96.

<sup>18</sup> El General en Jefe de la Guarnición Federal en el Estado de Sonora, Bernardo Reyes, al Gobernador del Estado, Carlos R. Ortiz, Hermosillo, 28 de octubre de 1882, *ibid.*, 98.

metido al pueblo. Al mismo tiempo Reyes fue alabado por haber actuado bajo el signo de "la Justicia, el Orden y la Legalidad."<sup>19</sup>

La conmoción en la que se encontraba el Estado debida a las acciones del Gobernador cesó inmediatamente. El Vice-Gobernador C. Antonio Escalante, al asumir la dirección de la rama ejecutiva del Gobierno del Estado, ofreció una formal disculpa a Reyes ante la Legislatura, declarando que Reyes había trabajado en pro de los intereses de Sonora y que había hecho volver el orden y la tranquilidad al Estado. Reyes informó al Ministro de la Guerra el 8 de noviembre que había proporcionado una escolta al ex-Gobernador Ortiz y a cuatro diputados para que los condujeran incólumes a la frontera de los Estados Unidos, y que con la partida de Ortiz y de los diputados "el único elemento de desorden y revolución en Sonora" había ya desaparecido. Cuando el Presidente González recibió un informe completo de lo que acababa de suceder en Sonora, ordenó al Secretario de Guerra, General Naranjo, que dijera a Reyes que aprobaba por completo la conducta que había observado en los recientes acontecimientos ocurridos en Sonora.<sup>20</sup>

Habiendo restaurado una vez más la paz interna en Sonora, Reyes podría dedicarse por completo a la expulsión de los apaches, la que muy pronto logró a fines de 1882 y en la primavera de 1883. Cuando partió de Sonora para hacerse cargo del mando de la Sexta Zona Militar, que tenía su cuartel general en San Luis Potosí, el 12 de marzo de 1883, Reyes podía recordar los servicios que había prestado en el noroeste con el sentimiento de que si no había tenido la oportunidad de distinguirse en combate como en Villa Unión, por lo menos había contribuido al bienestar de Sonora en otros aspectos. Había dejado un informe en que recomendaba un plan sensato de colonización para la solución del problema Yaqui-Mayo, que sería un paso para acabar por completo la lucha en ese Estado, entre los indios y los que querían despojarlos de sus tierras. Había usado las fuerzas federales que mandaba como una influencia estabilizadora para evitar una acción militar innecesaria por parte del Gobernador Ortiz contra los indios y para impedir sus preparativos bélicos contra el Gobierno Federal. Finalmente, había rechazado las invasiones de los apaches en Sonora que procedían de Chihuahua y de Arizona, y había expulsado, también, a los merodeadores con las tropas que mandaba.

Porfirio Díaz volvió a la Presidencia de México el 1 de diciembre de 1884, determinado a consolidar su dominio en el gobierno y a perpetuarse

<sup>19</sup> Manifiesto de la población de Hermosillo, 30 de octubre de 1882, *ibid.*, 101-102.

<sup>20</sup> General en Jefe, Guarnición Federal del Estado de Sonora (Bernardo Reyes) al Ministro de Guerra, General Francisco Naranjo, 8 de noviembre de 1882, *ibid.*, 105; Ministro de Guerra a Reyes, México, 14 de diciembre de 1882, *ibid.*, 105.



en el poder. Para realizar lo primero, que era necesario para asegurar lo último, Díaz tendría que eliminar primero a los partidarios del antiguo Presidente Manuel González, de la administración nacional y del Estado. Para llevar la "Paz Porfiriana" a los demás Estados fronterizos de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, debería enviar a esta región a un hombre que supiera luchar, un hombre que pudiera utilizar la fuerza a la vez que la diplomacia, y en el que pudiera confiar. Este hombre era Reyes, que estaba deseoso de actuar en su puesto relativamente tranquilo de San Luis Potosí. Para don Bernardo, este nuevo cargo era la oportunidad que él deseaba para demostrar que era algo más que un militar de campaña, que también era un administrador. Joven, vehemente y competente, estaba a punto de convertirse en una de las estrellas más luminosas de la época porfiriana. Ahora, en 1885, su camino se dirigía hacia el norte —hacia Monterrey—, hacia campos nuevos e inexplorados de trabajo.

### Capítulo III

#### EL ESTABLECIMIENTO DEL PORFIRISMO EN LA FRONTERA DEL NORESTE

(1885-1889)

CUANDO EL GENERAL REYES llegó a Nuevo León a mediados de octubre de 1885, como Jefe de Operaciones Militares, no contempló mucho más que un cuadro deprimente de inestabilidad económica y política en ese Estado fronterizo. Enviado al norte por el Presidente Porfirio Díaz, quien había iniciado la prolongada era porfiriana con su retorno a la Presidencia el 1o. de diciembre de 1884, con el fin de colocar esta alejada entidad dentro de un más directo alineamiento económico y político con el Centro, de inmediato se encontró frente a frente con sus problemas básicos; los principales obstáculos que impedían el desarrollo de la región y su integración a la nueva nación que Díaz se había propuesto forjar.

La situación de Nuevo León está bien descrita en el informe que rindió a la Legislatura el Gobernador Canuto García, el 16 de septiembre de 1885.<sup>1</sup> Al hacer el resumen de la situación del Estado y relatar los principales sucesos de su gestión (1883-1885), García declaró que se había hecho cargo de la gubernatura estando México en medio de una seria depresión económica. La escasez de moneda, el estancamiento del comercio, y una baja en la producción industrial se manifestaban por todo el país, pero que tales condiciones eran especialmente desfavorables en Nuevo León. Los negocios en Monterrey, que durante largo tiempo había sido un gran centro de distribución para todo Nuevo León y gran parte de Coahuila, se hallaban en estado de prostración, y el pequeño volumen de producción industrial del Estado había sido reducido hasta el punto de producir tan sólo para satisfacer

<sup>1</sup> Memoria presentada por el Ciudadano Licenciado Canuto García, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León a la XXIII Legislatura del mismo (Monterrey: Imprenta del Gobierno, 1885), *passim*.



en el poder. Para realizar lo primero, que era necesario para asegurar lo último, Díaz tendría que eliminar primero a los partidarios del antiguo Presidente Manuel González, de la administración nacional y del Estado. Para llevar la "Paz Porfiriana" a los demás Estados fronterizos de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, debería enviar a esta región a un hombre que supiera luchar, un hombre que pudiera utilizar la fuerza a la vez que la diplomacia, y en el que pudiera confiar. Este hombre era Reyes, que estaba deseoso de actuar en su puesto relativamente tranquilo de San Luis Potosí. Para don Bernardo, este nuevo cargo era la oportunidad que él deseaba para demostrar que era algo más que un militar de campaña, que también era un administrador. Joven, vehemente y competente, estaba a punto de convertirse en una de las estrellas más luminosas de la época porfiriana. Ahora, en 1885, su camino se dirigía hacia el norte —hacia Monterrey—, hacia campos nuevos e inexplorados de trabajo.

### Capítulo III

#### EL ESTABLECIMIENTO DEL PORFIRISMO EN LA FRONTERA DEL NORESTE

(1885-1889)

CUANDO EL GENERAL REYES llegó a Nuevo León a mediados de octubre de 1885, como Jefe de Operaciones Militares, no contempló mucho más que un cuadro deprimente de inestabilidad económica y política en ese Estado fronterizo. Enviado al norte por el Presidente Porfirio Díaz, quien había iniciado la prolongada era porfiriana con su retorno a la Presidencia el 1o. de diciembre de 1884, con el fin de colocar esta alejada entidad dentro de un más directo alineamiento económico y político con el Centro, de inmediato se encontró frente a frente con sus problemas básicos; los principales obstáculos que impedían el desarrollo de la región y su integración a la nueva nación que Díaz se había propuesto forjar.

La situación de Nuevo León está bien descrita en el informe que rindió a la Legislatura el Gobernador Canuto García, el 16 de septiembre de 1885.<sup>1</sup> Al hacer el resumen de la situación del Estado y relatar los principales sucesos de su gestión (1883-1885), García declaró que se había hecho cargo de la gubernatura estando México en medio de una seria depresión económica. La escasez de moneda, el estancamiento del comercio, y una baja en la producción industrial se manifestaban por todo el país, pero que tales condiciones eran especialmente desfavorables en Nuevo León. Los negocios en Monterrey, que durante largo tiempo había sido un gran centro de distribución para todo Nuevo León y gran parte de Coahuila, se hallaban en estado de prostración, y el pequeño volumen de producción industrial del Estado había sido reducido hasta el punto de producir tan sólo para satisfacer

<sup>1</sup> Memoria presentada por el Ciudadano Licenciado Canuto García, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León a la XXIII Legislatura del mismo (Monterrey: Imprenta del Gobierno, 1885), *passim*.



las demandas del consumo local. García echó gran parte de la culpa a la competencia que hacían las importaciones de los Estados Unidos. La producción agrícola y ganadera estaba en peor situación debido a una prolongada sequía, y el alza del precio del maíz había causado un gran aumento del costo de la vida. La minería, por otro lado, se encontraba en mejores circunstancias, pero el impuesto, decretado en 1885, del uno por ciento del valor de los metales producidos comenzaba a provocar dificultades en los dueños de las minas, sin producir suficientes ingresos al Estado.

La intranquilidad política acompañaba a la depresión económica, mientras que las sublevaciones y la oposición a las autoridades acosaron a García durante toda su administración. Una revuelta en Sabinas Hidalgo el día 10. de octubre de 1884, había terminado con la muerte del Alcalde Primero y con la destrucción de los archivos municipales. Unos doscientos hombres depusieron las armas, sólo después que el cacique de la región, General Jerónimo Treviño, les suplicó que evitaran más derramamientos de sangre y destrucción de propiedades. García también informó sobre un levantamiento en China, N. L., y sobre la "escandalosa resistencia" a una orden de arresto que se había dado en Monterrey. Deploraba especialmente que en Nuevo León faltaban fondos para tener una policía permanente que tanto se necesitaba para mantener la ley y el orden.<sup>2</sup>

La situación del tesoro del Estado fue descrita por el Gobernador como desastrosa. La renta pública para 1885, ya deducido el 10% por gastos de cobro, se estimaba en 92,874.53 pesos, mientras que los gastos presupuestados ascendían a la suma de 103,199 pesos. Dos de los juzgados, los Juzgados de Letras números 6 y 7, se habían abolido como medida económica. En una situación peor que la del tesoro del Estado estaban los de los Municipios, especialmente el de Monterrey, que tenía un enorme déficit que iba en aumento cada mes.

A pesar de las revueltas y las serias condiciones de la economía del Estado, Reyes había sido enviado a Nuevo León por razones de tipo político: para acabar con el poderoso cacicazgo de los amigos del antiguo presidente

<sup>2</sup> Ejemplos adicionales del desorden durante la administración de García son los siguientes: 1) En agosto y septiembre de 1883, un grupo de bandidos en Cadereyta fue deshecho, siguiendo la captura y el arresto de su jefe por parte de la policía de Monterrey; 2) El Gobernador se había visto duramente presionado a reprimir disturbios en Río Blanco en septiembre de 1883, uno de cuyos objetivos era sacar a los prisioneros de la cárcel local; 3) una fuerza armada de 100 hombres había hecho depredaciones cerca de Lampazos el 15 de noviembre de 1884; y 4) en enero de 1885, la ciudad de Vallecillo había sido atacada por bandidos y una parte de los insurrectos habían intentado asaltar a Santa Engracia. *Memoria de la Secretaría de Guerra y Marina de 1 de julio de 1883 a 30 de junio de 1886* (México: Imprenta de I. Cumplido, 1886), 224-225.

Manuel González y calmar la pugna política local que estaba alterando la paz del Estado.

Hasta que Reyes llegó al norte en 1885, la región fronteriza de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas se había escapado del control de la Ciudad de México por causa de la distancia de la capital, de su extensión y la falta de adecuados medios de comunicación. Aprovechándose de la incapacidad del Gobierno central para ejercer control local, dos viejos combatientes de la Intervención Francesa, el General Jerónimo Treviño y Francisco Naranjo,<sup>3</sup> que habían tenido cargos en el gabinete del Presidente González, y el Licenciado Genaro Garza García, íntimo amigo de González, habían adquirido un gran poder. Estos nuevoleonenses se habían convertido en los árbitros del destino de su Estado desde 1867, mediante un reparto mutuo de todo el poder entre ellos y sus amigos.<sup>4</sup>

Clasificados como "localistas exagerados, de inclinaciones a la lucha armada y resentimiento contra el gobierno general",<sup>5</sup> su actitud independiente corría pareja con la falta de observancia de la ley y del orden y con el contrabando que prevalecía durante este tiempo a lo largo de la frontera. Esto era especialmente cierto de Tamaulipas, gobernado antiguamente por uno de los mayores contrabandistas de la época, el Gobernador Servando Canales, teniendo como centro el puerto de entrada, Matamoros, cuyo alcalde, el General Juan N. Cortina, desafiaba incluso al Gobernador y actuaba abiertamente con su pandilla de rufianes y de contrabandistas en esta región.<sup>6</sup> Ni Treviño ni Naranjo, mucho menos el Gobierno central, eran capaces de poner término a tal clase de negocios. Detrás del desprecio por la ley estaba siempre la amenaza de que los elementos del desorden podrían unirse a un "hombre fuerte" y sublevarse contra el Centro.

Para prevenir tal acción y para deshacer de una vez toda posibilidad de oposición de este sector de México a sus planes de continuismo en el poder, Porfirio Díaz se aprovechó de un conflicto político local en Nuevo León para intervenir y comenzar a destrozarse el caudillismo que existía. En oposición a los "localistas exagerados" existía un grupo que buscaba la armonía con el

<sup>3</sup> JOSÉ C. VALADÉS, *El Porfirismo, Historia de un Régimen, el Crecimiento* (México: Editorial Patria, 1948, 2 vols.), I, 17. Se citará como *Porfirismo... el Crecimiento*.

<sup>4</sup> JOSÉ R. DEL CASTILLO, *Historia de la Revolución Social de México* (México: 1915), 42. Se citará como *Revolución Social*. Véase también HÉCTOR GONZÁLEZ, *Siglo y Medio de Cultura Nuevoleonense* (México: Ediciones Botas, 1946), 68-69. Se citará como *Cultura Nuevoleonense*.

<sup>5</sup> SANTIAGO ROEL, *Nuevo León, Apuntes Históricos* (Monterrey: Talleres Linotipográficos del Estado, 1938, 2 vols.), II, 90. Se citará como *Nuevo León*.

<sup>6</sup> AGUSTÍN BASAVE, "Fleteros", en la Redacción de "El Norte" (ed.), *Constructores de Monterrey*, 16.



Gobierno central, que deseaba fomentar y desarrollar un sentimiento de nacionalismo, que quería acabar con el estado de desobediencia a la ley que prevalecía a todo lo largo de la frontera.<sup>7</sup> Uno de los jefes de este grupo era el Licenciado Lázaro Garza Ayala, que, aunque tenía el grado de General, era más civil que militar por naturaleza. En las elecciones del Estado que tuvieron lugar durante el verano de 1885, Garza Ayala fue derrotado para el cargo de gobernador por el Licenciado Garza García, un amigo íntimo del ex-Presidente González y uno de sus colaboradores en Nuevo León, a pesar del hecho de que el pueblo del Estado comenzaba a cansarse del mutuo cambio del poder entre los miembros de este grupo.

En México, el Presidente Díaz y su Ministro de Gobernación, Manuel Romero Rubio, tramaron la eliminación de este nuevo representante de la influencia de González en la frontera, aprovechando la inquietud y la oposición a la vuelta de Garza García al poder.<sup>8</sup>

Pronto se manifestaron sus planes por medio de una acción positiva en Nuevo León. El día antes de que Garza García tomara posesión como Gobernador, el 4 de octubre, el 5o. Batallón de tropas al mando del General José del Valle llegó a Monterrey. Unos pocos días más tarde el 10o. Regimiento llegó, seguido por el General Reyes con una comisión especial, como jefe de Armas, quien comenzó a consultar abiertamente con Garza Ayala y con otros jefes de la oposición.<sup>9</sup>

El plan que se desarrolló como resultado de las conferencias que sostuvo el nuevo comandante de las tropas federales en la frontera del norte, estaba basado en la obtención del control de los gobiernos municipales valiéndose de las elecciones que tendrían lugar el segundo domingo de noviembre. El día de las elecciones comenzaron los desórdenes en los municipios más importantes casi tan pronto como habían empezado a votar. Esta fue la señal para que entraran en acción las tropas federales y establecieron la paz a punta de rifle, cosa que hicieron con rapidez, asegurando así un completo triunfo para el partido de oposición de Garza Ayala.<sup>10</sup>

<sup>7</sup> ROEL, *Nuevo León*, II, 90.

<sup>8</sup> RICARDO GARCÍA GRANADOS, *Historia de México desde la Restauración de la República en 1867 hasta la Caída de Porfirio Díaz* (México: Librería Editorial de Andrés Botas e Hijo, s. f., 4 vols.), II, 119-120. Se citará como *Historia desde la Restauración... 1867*; PRIDA, *De la Dictadura a la Anarquía*, 81.

<sup>9</sup> ADOLFO DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado; el Progreso de Méjico y los Hombres que lo Gobiernan, Porfirio Díaz-Bernardo Reyes* (St. Louis: Imprenta de Hughes, 1904), 77-78. Se citará como *Méjico Pacificado*.

<sup>10</sup> *Ibid.*, 82-93. Duclós Salinas dice que Reyes estaba impartiendo órdenes personalmente a los jefes de los Cuerpos en todos los cuarteles de Monterrey a las 7:00 A. M. el día de la elección; Robert C. Campbell, Cónsul Americano, a James D. Porter, Subsecretario de Estado, Monterrey, 11 de noviembre de 1885, ms, Consular

Entonces comenzó una serie de incidentes que barrieron a Garza García del poder y colocaron al General Reyes en su lugar como Gobernador Provisional de Nuevo León. Cuando Garza García se encontró a la cabeza de un gobierno estatal cuyos ejecutivos municipales eran de la oposición pidió permiso para ausentarse a la Legislatura del Estado. Se le concedió inmediatamente y Garza García salió de prisa para la Ciudad de México a conferenciar con el Presidente Díaz, dejando el Gobierno de Nuevo León en manos de su lugarteniente de más confianza, el Licenciado Mauro Sepúlveda, que, como Gobernador Interino, no perdió tiempo en procurar que los genaristas recobraran el control del Estado. Lamentándose de la intervención de Reyes en las recientes elecciones del ayuntamiento,<sup>11</sup> Sepúlveda envió un telegrama al Presidente Díaz, pidiéndole que ejerciera las funciones normales delegadas a la Legislatura para remediar la situación, "porque el orden público se había alterado" en Nuevo León. Pedía que el gobierno federal enviara ayuda inmediata.<sup>12</sup> Entonces, dándose aparentemente cuenta de su error, cambió su forma de pensar sobre el papel del Presidente en la lucha política del Estado, e indujo a la Legislatura a aprobar un decreto en que traspasara sus poderes constitucionales al Gobernador. El decreto se hubiera hecho efectivo con la disolución de la Legislatura. La solicitud le fue inmediatamente concedida por la servil asamblea y el 24 de noviembre la asamblea se disolvió por sí misma.<sup>13</sup>

Este acto por parte de la servil asamblea fue denunciado muy pronto. Al día siguiente, el General Reyes recibió una petición firmada por doscientas personas, incluyendo a Lázaro Garza Ayala, en la que censuraba a la Legislatura del Estado por haber delegado sus poderes en el Gobernador y haberse disuelto. Alegando que por este acto se habían violado los artículos 40, 41 y 50 de la Constitución mexicana, los solicitantes declararon que la Legislatura, lo mismo que el orden constitucional del Estado, ya no existían. Pedían al General Reyes que informara al Gobierno Nacional de las "con-

Letters, Monterrey, February 13, 1881, to June 30, 1889, Volume 5, Department of State (se citará como Consular Letters, Vol. 5), The National Archives of the United States. Se citará como NA.

<sup>11</sup> *Memoria de la Secretaría de Guerra y Marina de 1 de julio de 1883 a 30 de junio de 1886*, 225.

<sup>12</sup> M. A. Sepúlveda y Enrique Gorostiza a Díaz (telegrama), Monterrey 24 de noviembre de 1885, en "Relaciones con los Estados", *Memoria que Presenta al Congreso el Lic. Manuel Romero Rubio, Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, corresponde al período transcurrido del 1 de diciembre de 1884 al 30 de junio de 1886* (México: Imprenta del Gobierno, 1887, 7). Se citará como *Memoria, Gobernación, 1884-1886*.

<sup>13</sup> General Reyes al Ministro de Hacienda (telegrama), 27 de noviembre de 1885, *ibid.*, 8.



diciones anormales” que se habían desarrollado y pedían también que el Ejecutivo Nacional nombrara un Gobernador Interino para Nuevo León.<sup>14</sup>

Como una justificación adicional a la petición de los solicitantes, Sepúlveda, temiendo represalias, abandonó su cargo en Monterrey y se fue a Villa García, a pesar de que Romero Rubio le había advertido específicamente que el Presidente consideraría el abandono de su puesto como un “serio error.”<sup>15</sup> Desde fines de noviembre hasta el 5 de diciembre se desconoció el exacto paradero del Gobernador Interino aunque se sabía que durante algún tiempo había estado en Villa García y después en Villa Aldama.

Mientras tanto el descontento y la intranquilidad se extendían por todo el Estado. El Cónsul de los Estados Unidos, Robert C. Campbell, informó que los negocios de toda clase estaban paralizados, que se estaba incrementando rápidamente la oposición contra las autoridades del Gobierno del Estado y que en las cercanías de Monterrey había una fuerza revolucionaria de mil hombres armados que crecía día con día. También informaba que las fuerzas federales hasta el presente habían rehusado intervenir, pero que si no lo hacían rápidamente, “probablemente habría una lucha acalorada.”<sup>16</sup> Aparentemente Reyes estaba jugando cuidadosamente sus cartas, esperando que los genaristas se rindieran sin derramamiento de sangre y se evitara la necesidad de que intervinieran las fuerzas federales.

Reyes informaba el 27 de noviembre que los jefes de las bandas armadas en Linares, Allende, Villa de Santiago y Cadereyta le habían informado que se habían armado para obtener las “garantías” que los actos del Gobernador Interino habían puesto en peligro. Protestaban por los actos ilegales de la Legislatura al disolverse y delegar sus poderes en el Gobernador, y pedían que se nombrara un gobierno provisional para Nuevo León. Un grupo de ciudadanos envió una petición al Presidente Díaz, el 4 de diciembre, lamentándose de la “desaparición de poderes” en Nuevo León. Afirmaba que grupos de ciudadanos en Monterrey, Sabinas, Cadereyta, Villa de Santiago, Allende, Linares, Lampazos (la patria del general Naranjo), Vallecillos, Bustamante, China, Cerralvo, Galeana y otros municipios de Nuevo León no encontraban a nadie con autoridad que respondiera a sus quejas por los fraudes cometidos durante la elección para funcionarios de gobierno del Estado durante el verano anterior y sobre los decretos que cambiaban

<sup>14</sup> El General Reyes al Ministro de la Guerra, 25 de noviembre de 1885, *ibid.*, 8-9.

<sup>15</sup> El Ministro de Gobernación al Gobernador de Nuevo León, Mauro Sepúlveda, 26 de noviembre de 1885, *ibid.*, 7-8.

<sup>16</sup> Campbell a Porter, Monterrey, 28 de noviembre de 1885, ms, Consular Letters, Vol. 5, NA.

“la forma de nuestro gobierno.” Los peticionarios concluían pidiendo que se nombrara a un Gobernador provisional.<sup>17</sup>

Sepúlveda volvía a Monterrey el día 9 de diciembre con unos ciento cincuenta partidarios y volvió a reunirse la asamblea, pero era demasiado tarde. La disolución de la Legislatura junto con la ausencia del Gobernador interino, de Monterrey, había sido interpretada por el Centro como la desaparición de dos de los poderes constituidos del Gobierno y, como consecuencia, como un colapso del Gobierno del Estado que exigía la intervención federal. Al día siguiente el Senado nacional decretó la desaparición de los poderes constitucionales en Nuevo León según el artículo 72 de la Constitución, que exigía el nombramiento de un Gobernador Provisional y la subsecuente convocatoria a elecciones. Al día siguiente el Presidente Díaz nombró al General Reyes Gobernador Provisional, nombramiento que inmediatamente fue aprobado por el Senado.<sup>18</sup>

Era ya un asunto de Reyes el convertir en un hecho consumado la intervención federal en el Estado. Apenas recibidas sus órdenes, la noche del día 10, Reyes, acompañado por un pequeño destacamento de tropas, llegó a la casa de Sepúlveda para pedirle que disolviera a los hombres armados que estaban bajo su mando y someterse a las órdenes del Centro. La respuesta que recibió Reyes fue una descarga de balazos contra él y sus hombres desde la casa de Sepúlveda. Fueron muertos o heridos trece soldados y el mismo Reyes apenas escapó de la muerte cuando tres balas le atravesaron la guerrera. Ante esta muestra de rebeldía, don Bernardo ordenó que saliera la totalidad de sus tropas, unos mil hombres, que inmediatamente procedieron a ocupar las casas que rodeaban la de Sepúlveda y cercaron todas las calles vecinas. La noche del día 11 se envió al ex-Gobernador Interino un ultimátum para que se rindiera incondicionalmente o que sufriera las consecuencias de un ataque total. El obstinado Sepúlveda resistió hasta el último minuto. Solamente cuando recibió un telegrama del Presidente Díaz confirmando el decreto del Senado relativo a la desaparición de los poderes constitucionales en Nuevo León y cuando vio que las tropas federales estaban ya para atacar, reconoció que la resistencia era inútil y se rindió. Al desarmar a Sepúlveda y a sus partidarios, la intervención federal en Nuevo León se había consumado efectivamente y lo que podía haber constituido una seria situación, se evitó sin más derramamiento de sangre.<sup>19</sup>

<sup>17</sup> Lic. Pedro S. Morales y otros, a Díaz, Monterrey, 4 de diciembre de 1885, en *Memoria, Gobernación, 1884-1886*, 10-11.

<sup>18</sup> El Ministro de Gobernación a las Secretarías del Senado, 11 de diciembre de 1885, *Memoria, Gobernación, 1884-1886*, 14.

<sup>19</sup> Campbell a Porter, 13 de diciembre de 1885, ms, Consular Letters, Vol. 5, NA; DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 86.



Empuñando fuertemente las riendas del gobierno en su doble posición de Jefe de Armas y Gobernador Provisional de Nuevo León, Reyes no perdió tiempo en dar a conocer su autoridad. En un largo telegrama al Ministro de Gobernación informaba el día 15 de diciembre que funcionaba de nuevo el sistema de justicia, que había reemplazado a varios empleados de la administración del Estado con personas que trabajarían armoniosamente para la reconciliación de las facciones políticas hostiles, que la fuerza policiaca se había reorganizado, que las tropas federales proporcionaban vigilancia nocturna, y que se habían disuelto todos los grupos armados.<sup>20</sup> Una semana más tarde el General Reyes informaría al Ministro de la Guerra que la paz pública se había restablecido en Nuevo León.<sup>21</sup>

El joven general Reyes gobernó a Nuevo León como Gobernador Provisional desde el 12 de diciembre de 1885 al 3 de octubre de 1887. De acuerdo con la constitución del Estado él debía convocar a elecciones para los puestos del Estado, incluyendo el suyo, pero prefirió no hacer esto y deliberadamente estuvo desempeñando su puesto durante el resto del período por el cual Genaro Garza García había sido electo.<sup>22</sup> Durante este término extralegal Reyes afirmó su posición y echó las bases para su ininterrumpida posesión del cargo desde 1889 a 1909.

El primer paso en la consolidación política que siguió fue obtener la cooperación de los nuevoleonenses en tal forma que los miembros de los tradicionales grupos políticos trabajasen de acuerdo para dar a Nuevo León una paz y progreso permanentes. Reyes logró este objetivo. Recibió la plena cooperación de los garzayalistas así como también de los genaristas, quienes aceptaron la situación y comenzaron a colaborar en su administración.<sup>23</sup> Al nombrar al reputado jurista Pedro J. Morales como secretario de Gobierno, Reyes podía aprovecharse de su conocimiento y experiencia, así como del de Garza Ayala, que se reunía diariamente con Reyes para consultar. Bajo su guía Reyes aprendió el procedimiento legal y los principios de una buena administración, lo que estableció su reputación como administrador competente y dio lustre a su gobierno provisional.<sup>24</sup>

Un serio problema que exigía la atención de Reyes casi al comienzo de

<sup>20</sup> Reyes al Ministro de Gobernación, 15 de diciembre de 1885, en *Memoria, Gobernación, 1884-1886*, 16.

<sup>21</sup> *Memoria de la Secretaría de Guerra y Marina de 1 de julio de 1883 a 30 de junio de 1886*, 226.

<sup>22</sup> ALFONSO MANUEL CASTAÑEDA, "El Señor General Bernardo Reyes", *Boletín de la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, IX, No. 3, p. 73.

<sup>23</sup> ROEL, *Nuevo León*, II, 94; SALDAÑA, "General Bernardo Reyes", en Redacción de "El Norte" (ed.), *Constructores de Monterrey*, 39.

<sup>24</sup> DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 111.

su administración fue el estado de bancarrota de Nuevo León. La inquietud surgida por el reciente trastorno político había disminuído bastante la ya de por sí raquílica corriente de rentas que fluían hacia los cofres del Estado. Además, había también evidencia de las irregularidades en la recaudación de los impuestos estatales y municipales. Con su energía característica, Reyes abordó el problema estableciendo un sistema uniforme de recolección de impuestos en todo el Estado que pronto demostró ser excelente. Al fin de su mandato podía demostrar con orgullo un superávit de 13,900 pesos, a pesar de los elevados gastos para obras públicas de necesidad.<sup>25</sup>

En el campo de las obras públicas Reyes organizó una Junta de Mejoras Materiales en Monterrey que inició proyectos de construcción y terminó los que habían sido comenzados durante las administraciones anteriores. Entre los anteriores estaba la construcción de un puente muy necesario al pie de la calle Zaragoza a través del Canal del Ojo de Agua. Este puente se llamó "Benito Juárez" en honor del gran liberal. También se comenzó en Monterrey, en marzo de 1887, otra construcción, la Penitenciaría del Estado, a un costo aproximado de 250,000 pesos, una mejora que se necesitaba mucho. Al comienzo, apenas se contaba para este proyecto con 5,600 pesos. Sin embargo, Reyes, que no deseaba imponer un nuevo impuesto para costear esta obra, determinó que fuera financiada por donaciones privadas más los ahorros que hiciera una administración honesta. Bajo su supervisión personal y después de ocho años de trabajo, quedó terminada la Penitenciaría completamente amueblada y equipada, sin que nunca hubieran faltado fondos al Gobierno para el proyecto.<sup>26</sup>

Durante su primer período Reyes también procuró que la Junta emprendiera otras obras públicas en Monterrey. La Plaza Zaragoza fue arreglada de nuevo y acondicionada con bancos y luces; se añadió un segundo piso al ala oeste del Palacio Municipal, y se reconstruyó el Mercado Colón. Antes de acabar su período se habían gastado unos 27,000 pesos en urgentes mejoras públicas.<sup>27</sup> Parece que infundió un nuevo espíritu de optimismo y de confianza en Monterrey.

La necesidad de estas mejoras públicas no se discutía, pero Reyes fue criticado por haber reducido la Alameda y haber construído la Penitencia-

<sup>25</sup> "La Vicepresidencia y Dos Vidas Paralelas", *México Nuevo*, 7 de julio de 1909, p. 2.

<sup>26</sup> *Memoria que el Ciudadano General Bernardo Reyes, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, presenta a la XXVIII Legislatura del mismo, en su Primer Período de Sesiones Ordinarias* (Monterrey: Tipografía del Gobierno, 1895), xxii. Se citará como *Memoria, Nuevo León, 1895*.

<sup>27</sup> "La Vicepresidencia y Dos Vidas Paralelas", *México Nuevo*, 7 de julio de 1909, p. 2.



ría en su lado norte. La Junta de Mejoras Materiales se opuso a tal sitio, pero Reyes hizo que prevaleciera su decisión y la Alameda se convirtió en un lugar selecto.<sup>28</sup>

La construcción de obras públicas no ocupó la atención de Reyes con exclusión de todos los demás problemas durante su período como Gobernador Provisional. Si este hubiera sido el caso, se hubiera expuesto a que con justicia se le acusara de trabajar primordialmente para adquirir popularidad.

Una vez que se hubo resuelto con éxito el más inmediato problema político, el joven brigadier dedicó su principal atención a terminar con el desorden y el bandidaje que infestaba la frontera del noreste y a acabar con cualquier oposición, en esta región, contra Díaz, quien continuaba fortaleciendo su poder sobre todo México. Al comienzo, en 1886, Reyes recibió el mando de 3a. Zona Militar que comprendía los Estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, un puesto que desempeñaba simultáneamente con el de Gobernador Provisional. Con la promulgación de la Ley Federal del 17 de mayo de 1886, que autorizaba la suspensión de las garantías individuales para los salteadores de caminos, Reyes tenía el instrumento que le permitía actuar sin restricción contra todos los que alteraran la paz pública. Apoyado en la ley y con las fuerzas militares a su disposición, que en junio de 1886, sumaban unos 2,343 oficiales y soldados,<sup>29</sup> Reyes emprendió una enérgica acción para acabar con el bandidaje. Se prepararon listas de conscripción que contenían los nombres de todas las personas que estaban siendo buscadas por algún crimen. Estas listas fueron entonces enviadas a todos los Jefes de Acordada (jefes de policía rural), quienes lograron aprehender a las personas "buscadas" o expulsarlas del país. El sistema adoptado trabajó a la perfección. Aunque la clásica *ley fuga* se aplicaba también en este tiempo, Reyes no la llevó al extremo.<sup>30</sup> La desobediencia a la ley fue eliminada definitivamente y se estableció permanentemente la seguridad de la vida y la propiedad.

Durante su período provisional Reyes vigiló constantemente todos los signos de oposición al Centro. Cuando hubo rumores de una inminente revolución en octubre de 1886, que sería encabezada por el General Trinidad García de la Cadena, y se creía que los generales Naranjo y Treviño estaban complicados, Reyes puso a Nuevo León en estado de movilización y vigiló a los dos viejos generales como un halcón. No ocurrió nada. A comienzos de noviembre el amenazador movimiento fracasó con la captura del Ge-

<sup>28</sup> ROEL, *Nuevo León*, II, 95.

<sup>29</sup> *Memoria de la Secretaría de Guerra y Marina de 1 de julio de 1883 a 30 de junio de 1886*, 199-200.

<sup>30</sup> RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 18.

neral García de la Cadena, a quien el jefe político de Zacatecas le aplicó la ley fuga.<sup>31</sup>

Si le fue negada la oportunidad de deshacer la rebelión de Cadena, Reyes suprimió por la fuerza dos movimientos armados en Nuevo León, a finales de 1886, que estaban dirigidos contra Díaz y su gobierno. Uno fue encabezado por Mauricio Cruz y comenzó en la parte este del Estado, mientras el otro, dirigido por Juan Rodríguez, conocido popularmente como *El Coyote*, tuvo su origen entre la gente de la parte norte del Estado, limítrofe con Tamaulipas. Aunque se sostuvo que el Dr. Ignacio Martínez, viejo amigo de Díaz desde los días de su lucha con José María Iglesias, había tramado estas revueltas desde su lugar de refugio en el Sur de Texas, hay evidencia de que Cruz se rebeló por el despojo de sus tierras como resultado de enérgicos procedimientos judiciales. Ninguna de las dos revueltas cobró ímpetu. Ambas fueron muy pronto dominadas por las tropas federales bajo el mando de Reyes.<sup>32</sup> El eficiente, enérgico y ardiente admirador de Díaz demostró ser un canchero de la frontera del norte.

Si bien que la educación pública en Nuevo León no se destacó por sus mejoras inmediatas, Reyes prestó considerable atención a este problema durante su período provisional. A causa de la intranquilidad política y la inestabilidad económica, la educación primaria en el Estado había sufrido un retroceso en los años recientes hasta el punto de que al fin de 1885 existían menos escuelas públicas que las que había en 1883. La instrucción primaria en Nuevo León, como en otros estados mexicanos, pertenecía al municipio. El Gobierno del Estado mantenía una escuela normal y por esto era responsable de la formación de los maestros y de la calidad de la instrucción que éstos impartieran. Para preparar mejor a los maestros, lo primero que se necesitaba era reorganizar la escuela normal, y Reyes, con esta idea, presentó a la Legislatura un proyecto de ley para aumentar la supervisión que ejercía el Estado sobre la escuela, ampliando la extensión de la instrucción que se daba. El proyecto se convirtió en ley el 20 de diciembre de 1886.<sup>33</sup>

Un poco antes de que terminara su período provisional el General propuso la creación de una Inspección General de Instrucción Primaria, que ejercería una estricta supervisión sobre este ramo de la educación y estable-

<sup>31</sup> JESÚS ROMERO FLORES, *Anales Históricos de la Revolución* (México: Ediciones Encuadernables, 1939, 4 vols.), I, 110. Se citará como *Anales... Revolución*; DUGLÓS SALINAS, *México Pacificado*, 120.

<sup>32</sup> ROEL, *Nuevo León*, II, 96-97; DUGLÓS SALINAS, *México Pacificado*, 116-118.

<sup>33</sup> *Reseña Histórica de la Instrucción Pública en Nuevo León, desde sus Orígenes hasta 1891, presentada por el Consejo del Ramo al Superior Gobierno del Estado* (Monterrey: Tipografía del Gobierno, 1894), 34-35. Se citará como *Reseña Histórica... Instrucción Pública*.



cería la uniformidad de los cursos que se daban y de los métodos de enseñanza en todo el Estado. No obstante, no fue sino en 1891 cuando esta importante reforma se convirtió en ley.

En el campo de la educación secundaria Reyes expuso sus puntos de vista y pronto los vio incorporados a la Ley. En lo que se describe como la ley más importante del Colegio Civil desde su fundación en 1859,<sup>34</sup> la Ley de Instrucción del 10 de agosto de 1886, reformó los cursos ofrecidos en el Colegio sobre el plan de la Escuela Nacional Preparatoria de México que era obra del famoso educador Gabino Barreda. Esta ley aumentaba el número de cursos y añadía un año más para hacer un total de cinco años.

Aunque Reyes inspiró esta reforma para mejorar el Colegio Civil en Monterrey, la educación secundaria fuera de la capital no recibió la misma atención. Las escuelas secundarias habían sido autorizadas por la Legislatura en 1877 y en 1878 en las ciudades de Salinas Victoria, Villaldama, Marín, Linares, Galeana y Cadereyta Jiménez, con el propósito de educar a los jóvenes nuevoleonenses cuyos padres no podían enviarlos a estudiar a Monterrey. Sin embargo, por escasez de fondos, sólo se habían abierto unas pocas escuelas. Cuando Reyes se hizo cargo del gobierno, todavía había escasez de fondos para la educación pública. Ya fuera por esta razón o porque él se daba cuenta de las limitaciones para ofrecer una adecuada instrucción secundaria por parte del Estado, Reyes abolió los *colegios* en 1886 y sólo quedó el Colegio Civil en Monterrey.<sup>35</sup>

A comienzos de 1887, y estando ya para acabar el período de su interinato, era necesario convocar a elecciones puesto que la "no reelección" del Plan de Tuxtepec estaba ya vigente. Dando su ayuda a su colaborador en la administración de Nuevo León, Reyes aparentemente se mostró partidario de Lázaro Garza Ayala, que había sido elegido Gobernador sin oposición. Reyes entregó el gobierno a Garza Ayala, el 4 de octubre de 1887, pero se quedó en Monterrey como Comandante Militar de la 3a. Zona.

Los dos años de administración de Garza Ayala se señalaron por el progreso en todos los asuntos que se relacionaron con el bienestar público. Quizá los decretos más importantes de este período fueron dos que se proponían estimular el flujo de capital e industria hacia Nuevo León. Estos decretos, aprobados por la Legislatura y por Garza Ayala el 21 de diciembre de 1888, fueron medidas liberales. El decreto número 76 concedía a todas las industrias con una inversión de más de 1,000 pesos que se establecieran antes del 21 de diciembre de 1890, un período de siete años de exención de impuestos estatales. En un intento para mejorar la agricultura del Estado, el decreto

<sup>34</sup> GONZÁLEZ, *Cultura Nuevoleonesa*, 79.

<sup>35</sup> *Reseña Histórica... Instrucción Pública*, 65-66.

también estipulaba que el capital invertido en el mismo período de dos años para las siembras que entonces no se cultivaban en Nuevo León, o el capital que se invirtiera en abrir a la producción las tierras baldías, estarían también exentos de los impuestos del Estado durante siete años. El decreto número 77 eximía a los nuevos edificios urbanos valuados en no menos de 2,000 pesos y construídos en el término de dos años de todos los impuestos del Estado por un período de cinco años.<sup>36</sup> Fue bajo los términos de estos decretos como las inversiones de capital comenzaron en esta época la industrialización de Monterrey. Fueron estos decretos, renovados por períodos adicionales con concesiones aún más liberales durante la administración del General Reyes, los que transformaron a Monterrey de una ciudad polvorienta y moribunda de la frontera en una ciudad en la que comenzó a concentrarse la poderosa industria del México moderno, valiéndole el nombre de el "Chicago de México."

En su informe a la Legislatura Garza Ayala llamó la atención, entre otras cosas, hacia el aumento del número de escuelas primarias; el logro de la prosperidad agrícola, acompañado por una disminución del número de grandes propiedades y el crecimiento en el número de ranchos; y el definitivo establecimiento en 1888 de un Consejo de Salubridad, originalmente reorganizado por Reyes dos años antes. La industria y el comercio habían aumentado lentamente, aunque los negocios en las casas de comercio al mayoreo de Monterrey todavía no eran una realidad. Esto se debía, pensaba Garza Ayala, a que los ferrocarriles entonces permitían a las ciudades más pequeñas el recibir mercaderías en pocas cantidades directamente.<sup>37</sup>

Durante los años 1887-1889 en que Garza Ayala encabezó el Gobierno de Nuevo León no se puede imaginar que Reyes se retirase de la escena. Lejos de esto, sus actos durante este período indican que Garza Ayala era Gobernador sólo de nombre y que el verdadero poder estaba en manos de Reyes. Como Comandante de la 3a. Zona Militar, era el oficial de más alta graduación no solamente en tres Estados que componían la zona, sino también, extraoficialmente, en los vecinos Estados de Zacatecas y Durango.<sup>38</sup> Como representante de Díaz en la frontera, Reyes vigilaba continuamente a los políticos locales en Nuevo León y Coahuila, actuando en todo momento como

<sup>36</sup> *Memoria que sobre los diversos Ramos de la Administración Pública presenta a la XXV Honorable Legislatura el Ciudadano Gral. Lic. Lázaro Garza Ayala, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León* (Monterrey: Tipografía del Gobierno en Palacio, 1889), 410-411. Se citará como *Memoria, Nuevo León*, 1889.

<sup>37</sup> *Ibid.*, 18-24; ROEL, *Nuevo León*, II, 100-102; DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 139-140.

<sup>38</sup> PRIDA, *De la Dictadura a la Anarquía*, 87-88.



su efectivo lugarteniente, defendiendo al mismo tiempo los intereses de Nuevo León en sus relaciones con los vecinos Estados.

Reyes, en su calidad de militar, creía en el trato severo que había que dar a los desobedientes y a los revoltosos. Cuando las tropas a su mando a fines de abril de 1889 atacaron a unos treinta agentes contrabandistas cerca de Cerralvo que se habían metido en Nuevo León procedentes de Tamaulipas, Reyes escribía:

*Es bueno perseguirlos sin descanso, aún después de que haya pasado el momento en que han sido sorprendidos infraganti, y que puedan ser capturados, pues si se entregan a las autoridades para que se juzguen, casi siempre la lenidad de los Jueces viene a neutralizar el vigor de la ley que por cierto en estos casos no la creo muy dura...<sup>39</sup>*

Ni le faltaron a Reyes oportunidades para ordenar a sus oficiales más jóvenes el que mediaran en la política local de los municipios de Nuevo León, como se deduce por las siguientes instrucciones que envió durante este período a uno de sus capitanes:

*Le recomiendo que con toda reserva vea cómo procura hacerse amigo de los Regidores para separarlos de la amistad de Ambrosio Ancira a fin de aislar a éste y poder más tarde proceder como convenga a los intereses públicos.<sup>40</sup>*

De tiempo en tiempo Reyes informaba acerca de los viejos caciques de la frontera. Cuando recibió una carta de Díaz, en la que éste le decía que el General Francisco Naranjo se había quejado de que lo espiaban los agentes de Reyes, éste respondió a Díaz:

*Cuando yo vine a este Estado, suponía al Sr. Gral. Naranjo lleno de elementos y al Estado en condiciones propicias para una revuelta y como Ud. sabe, ni aún entonces, mandé espiar a este Señor, pues si había de ser enemigo del Gobierno, deseaba yo que saltara a la arena para que llevara su merecido. Hoy día que ha cambiado radicalmente la situación, que tanto el mismo Sr. Gral. Naranjo, sé yo cuanto es lo desprestigiado que está*

<sup>39</sup> Reyes a Porfirio Díaz, 7 de mayo de 1889, ms, Cartas de Bernardo Reyes a Porfirio Díaz, 3 de abril de 1889 al 5 de diciembre de 1891. (Se citarán como Cartas de Reyes a Díaz, 1889-1891), pp. 25-26, ABR.

<sup>40</sup> Reyes al Capitán Raimundo V. Huerta, 15 de junio de 1889, ms, Cartas varias, abril de 1889 a agosto de 1890, p. 87, ABR. Se citarán como Cartas varias, 1889-1890.

*en su propio Estado, cuanto es también el interés que tiene en no mezclarse en la política militante y cuál la gran dificultad de que en medio de la paz de que se disfruta, pudiera perturbarse la tranquilidad, sería una imperdonable necedad de mi parte lastimar a este Jefe sin que haya objetos ningunos absolutamente para ello.*

*El Sr. Naranjo no quiere al Gral. Valle y tal vez crea que este Sr. Gral. tiene dadas algunas instrucciones relativas a espionaje a los oficiales de la fuerza que se hallan en la Anguila [hacienda de Naranjo] pero yo estoy seguro de que no hay tales instrucciones.*

*Por último si yo tuviera algún motivo para mandar vigilar a la persona de que se trata, el primero a quien se lo hubiera manifestado sería Ud. y nada he llegado a decirle sobre el particular.<sup>41</sup>*

En esta carta Reyes, como leal militar que era, se muestra ansioso de tener a Díaz bien informado de todo lo que ocurría a lo largo de la frontera y afirma que antes de emprender una acción en cualquier caso particular siempre lo consultaría antes con Díaz.

Ni Reyes tampoco dudaba en interceder ante Díaz, echando mano de la lisonja, para lograr favores para los ciudadanos de Nuevo León. Cuando los ciudadanos de China y General Bravo, dos pequeños pueblos situados a unos 120 kilómetros al este de Monterrey, tuvieron ciertas dificultades con una compañía que estaba explorando sus tierras, Reyes pidió a Díaz que hablara con el Ministro de Fomento en bien de ellos. En esta carta recordaba a Díaz su interés "por los pueblos de Nuevo León" y le decía: "Sé que dentro de lo posible está Ud. dispuesto a darles su protección."<sup>42</sup> En verdad, Díaz no tenía por estos vecinos más interés que por cualesquiera otros, pero Reyes lo adulaba para que pensara así, por si podía ganar algo con eso.

Una contraparte interesante de la intervención de Reyes en Nuevo León fue el manejo de los asuntos en el vecino Estado de Coahuila durante el período de 1887-1889. El Coronel José María Garza Galán había tomado posesión, el día 15 de febrero de 1886, del cargo de Gobernador, elegido constitucionalmente, del Estado, pero su independencia de acción en Coahuila estaba destinada a ser tan limitada como lo había sido la de Garza Ayala en Nuevo León. Hubo dificultades entre Reyes y el Gobernador de Coahuila casi desde el principio, y aunque se decía que Díaz había dado su apoyo

<sup>41</sup> Reyes a Díaz, 7 de julio de 1889, ms, Cartas de Reyes a Díaz, 1889-1891, pp. 68-69, ABR; El General Valle era comandante de la 3a. Zona Militar.

<sup>42</sup> Reyes a Díaz, 20 de abril de 1889, ms, *ibid.*, 18.



a Garza Galán al comienzo,<sup>43</sup> hacia 1889 Reyes estaba preparando candidatos para los cargos públicos de Coahuila, como si él fuera el Gobernador,<sup>44</sup> algo que sólo podía hacer con el apoyo de Díaz. Más tarde, a la hora de la verdad, Reyes había de eliminar a Garza Galán de su puesto, y colocar a su propio títere como Gobernador.

Después de la publicación, el 21 de octubre de 1887, de la ley que aprobaba la reelección para un período de cuatro años del Presidente y de dos años para los Gobernadores de los Estados, sólo quedaba que las Constituciones de los Estados se reformaran de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución de 1857. Tan pronto como esto se llevó a cabo en Nuevo León los partidarios de Garza Ayala concibieron la idea de reelegirlo. Se celebró una junta preliminar en 1889 con este propósito y poco después el jefe de los garzayalistas fue postulado para un nuevo período. Pero, ya fuera por un acuerdo celebrado con Reyes, o porque reconocía que sería inútil intentar una lucha electoral con un agente del Centro, Garza Ayala rehusó la candidatura y recomendó personalmente a sus partidarios la candidatura de Reyes.<sup>45</sup>

Que Reyes había estado avizorando durante algún tiempo ocupar la gubernatura de Nuevo León de nuevo no se puede dudar. Ya en 1887, cuando trabajó por la elección de Garza Ayala, al mismo tiempo había aprobado la elección de varios legisladores del Estado que con el tiempo podrían romper con el grupo garzayalista: Félix Elizondo, Blas Díaz Gutiérrez, Carlos Bernardi, Pedro Benítez Leal y Rafael García Fernández. Este grupo de legisladores locales muy pronto demostró su alianza con Reyes.<sup>46</sup>

A uno de estos futuros reyes dio a conocer sus aspiraciones a gobernador como sigue:

*... importa también que nuestro prestigio se levante, por la pureza de nuestros actos y de nuestras miras, que si bien es cierto que para dominar basta tener elementos como los que yo de sobra tengo, cierto es también que yo antes de echar mano de semejantes elementos deseo gobernar en medio del aprecio general de un pueblo que como el neo-leonés me ha hecho distinciones que debo corresponder.<sup>47</sup>*

<sup>43</sup> DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 142; VALADÉS, *El Porfirismo... el Crecimiento*, I, 25.

<sup>44</sup> Reyes al Gobernador José M. Garza Galán, 18 de abril de 1889, ms, Cartas Varias, 1889-1890, p. 21, ABR; Reyes a Rafael Chousal, Secretario Particular del Presidente Díaz, 27 de mayo de 1889, ms, Cartas de Reyes a Díaz, 1889-1891, p. 39, ABR.

<sup>45</sup> DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 142; VALADÉS, *El Porfirismo... el Crecimiento*, I, 25.

<sup>46</sup> DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 137.

<sup>47</sup> Reyes al Lic. Blas Díaz Gutiérrez, 18 de abril de 1889, ms, Cartas Varias, 1889-1890, pp. 22-23, ABR.

Una vez postulado, la elección de Reyes estaba asegurada. No solamente contaba con el apoyo de un gran número de garzayalistas, sino que él tenía el *sine qua non* del éxito en cualquier elección: el apoyo de Díaz.

En esta elección Reyes no solamente era el candidato, sino que estuvo muy activo hasta el mismo día de la elección disponiendo las listas de candidatos y asegurándose de que las elecciones se llevaran a cabo sin ningún incidente. Una semana antes de las elecciones escribió a Díaz:

*Ha habido la idea de engañarme y de cambiar a última hora parte de la candidatura; pero he tomado con toda prudencia, las precauciones que son del caso.<sup>48</sup>*

Cualesquiera que fueran las precauciones que tomó Reyes, el resultado era la victoria. En tres comunicaciones diferentes a Díaz, Reyes informaba que su selección de los candidatos para la Legislatura había sido aceptada "por el voto público", que él mismo había "sido favorecido con el voto" y que, en lo que se relacionaba con la rama judicial, "fueron electos mis candidatos."<sup>49</sup> Fue un triunfo completo y sólo su sustitución como Jefe de la Zona quedaba pendiente antes de que tomara posesión de su cargo el 4 de octubre.<sup>50</sup> Don Bernardo no dudó en recomendar a Díaz y al Ministro de la Guerra a quien le reemplazaría como Comandante de la Zona. Se hizo caso de su recomendación y fue nombrado para sustituirlo el General José del Valle, que era comandante activo desde diciembre.

Antes de tomar posesión de su cargo, Reyes expresaba su optimismo en una carta dirigida a Díaz acerca del futuro de Nuevo León y al mismo tiempo mostraba que estaba muy interesado en seguir la carrera militar más que la administración civil cuando decía:

<sup>48</sup> Reyes a Díaz, 26 de mayo de 1889, ms, Cartas de Reyes a Díaz, 1889-1891, p. 38, ABR.

<sup>49</sup> Reyes a Díaz, 3 de junio de 1889, ms (telegrama), *ibid.*, 42; Reyes a Díaz, 11 de junio de 1889, ms, *ibid.*, 52; Reyes a Díaz, 18 de junio de 1889, ms, *ibid.*, 60.

<sup>50</sup> El artículo 81 de la Constitución de Nuevo León de 1879 exigía para ser candidato a gobernador: 1) ser ciudadano de Nuevo León "en el ejercicio de sus derechos y vecino del estado", 2) prohibía a "un militar profesional" o empleado federal ser candidato y 3) requería que cada candidato se separara de su puesto por lo menos seis meses antes del día de las elecciones. Es difícil ver cómo Reyes podía llenar las condiciones de ciudadanía, y en verdad era un militar "de profesión". Sin embargo, había recibido "licencia" como Comandante de la Zona el día 8 de diciembre de 1888 y gozaba de un permiso de seis meses. Véase Reyes a Díaz, 10 de septiembre de 1889, ms, cartas de Reyes a Díaz, 1889-1891, p. 91, ABR.



*Una vez que deje encarrilado este Gobierno local, quedaré dispuesto para volver al servicio del Ejército, según me permití indicarle a Ud. la última vez que estuve en esa Capital...<sup>51</sup>*

Durante los cuatro años que transcurrieron desde su llegada a Nuevo León y su toma de poder como Gobernador elegido constitucionalmente, Reyes había demostrado muchas veces que él era el poder en la frontera. Había cumplido su misión de liquidar el cacicazgo Treviño-Naranjo, y estos dos combatientes de días pasados sabían que todo el tiempo que Reyes estuviera en Monterrey su control sobre la frontera del noreste era una cosa del pasado. Había tomado enérgicas medidas contra los criminales y los bandidos hasta el punto de que la vida y la propiedad cada día estaban más seguras. Había procurado colocarse en tal posición hasta el punto de poder tomar el pulso de Nuevo León y Coahuila en beneficio del Centro, ejerciendo su control sobre estos Estados.

¿Cómo pudo llevarse a cabo todo esto? Reyes había demostrado que podría utilizar la fuerza con tacto y paciencia. Aunque su administración provisional no fue notoria por sus realizaciones, había demostrado a todos que poseía cualidades de un verdadero gobernador. A comienzos de 1889, puso en acción estas cualidades para establecer la prosperidad porfiriana en Nuevo León. Lo que esto significó en prosperidad material durante su benévola y honesta administración se relatará en los capítulos siguientes.

<sup>51</sup> Reyes a Díaz, Monterrey, 12 de septiembre de 1889, ms, Cartas de Reyes a Díaz, 1889-1891, p. 94, ABR.

#### Capítulo IV

### EL DESARROLLO DE UN ESTADO Y LA ESTRUCTURA DE UN ADMINISTRADOR:

1889-1900

EN LA HISTORIA DE NUEVO LEÓN, comenzando desde su primera fundación por Luis de Carvajal en 1583, ningún período es más importante, ni más digno de estudio que la larga y progresiva administración (1889-1909) de Bernardo Reyes, tapatío de nacimiento pero nuevoleonés por adopción. Bajo él Nuevo León se convirtió en el Estado mexicano más progresista, y Monterrey, su capital, se transformó de una ciudad desértica, lánguida, en un centro industrial, el "Chicago de México".

La gobernación de Reyes durante este período de transformación fue, hablando estrictamente, sólo responsable en parte, pues había otros factores. Los nuevoleonés y especialmente los regiomontanos, endurecidos de antemano para vivir en una área semidesértica, poseían el impulso necesario y sólo necesitaban que se les estimulase para convertir su economía de pastoreo y agricultura en una más amplia basada en la industria y en la distribución. El ferrocarril, aunque transportó durante cierto tiempo un exceso de manufacturas procedentes de los Estados Unidos, eventualmente convirtió a Monterrey en un centro de distribución de primera categoría. Hacia 1882, el Ferrocarril Nacional de México se extendió desde Monterrey a Laredo y en 1883 se completó la línea entre Monterrey y Saltillo. El Ferrocarril del Golfo, que iba a Tampico, se extendió hasta Montemorelos por julio de 1889, habiéndose terminado en dos años. El tercer y más importante factor fue la legislación sobre los aranceles de los Estados Unidos de 1889 y de 1890 que de la noche a la mañana produjo el desarrollo de la industria mexicana del acero que utilizó la materia prima y los combustibles de la cercana Sierra Madre Oriental. Finalmente, el espectro de la lucha interna, que había rondado a México durante más de medio siglo,



*Una vez que deje encarrilado este Gobierno local, quedaré dispuesto para volver al servicio del Ejército, según me permití indicarle a Ud. la última vez que estuve en esa Capital...<sup>51</sup>*

Durante los cuatro años que transcurrieron desde su llegada a Nuevo León y su toma de poder como Gobernador elegido constitucionalmente, Reyes había demostrado muchas veces que él era el poder en la frontera. Había cumplido su misión de liquidar el cacicazgo Treviño-Naranjo, y estos dos combatientes de días pasados sabían que todo el tiempo que Reyes estuviera en Monterrey su control sobre la frontera del noreste era una cosa del pasado. Había tomado enérgicas medidas contra los criminales y los bandidos hasta el punto de que la vida y la propiedad cada día estaban más seguras. Había procurado colocarse en tal posición hasta el punto de poder tomar el pulso de Nuevo León y Coahuila en beneficio del Centro, ejerciendo su control sobre estos Estados.

¿Cómo pudo llevarse a cabo todo esto? Reyes había demostrado que podría utilizar la fuerza con tacto y paciencia. Aunque su administración provisional no fue notoria por sus realizaciones, había demostrado a todos que poseía cualidades de un verdadero gobernador. A comienzos de 1889, puso en acción estas cualidades para establecer la prosperidad porfiriana en Nuevo León. Lo que esto significó en prosperidad material durante su benévola y honesta administración se relatará en los capítulos siguientes.

<sup>51</sup> Reyes a Díaz, Monterrey, 12 de septiembre de 1889, ms, Cartas de Reyes a Díaz, 1889-1891, p. 94, ABR.

#### Capítulo IV

### EL DESARROLLO DE UN ESTADO Y LA ESTRUCTURA DE UN ADMINISTRADOR:

1889-1900

EN LA HISTORIA DE NUEVO LEÓN, comenzando desde su primera fundación por Luis de Carvajal en 1583, ningún período es más importante, ni más digno de estudio que la larga y progresiva administración (1889-1909) de Bernardo Reyes, tapatío de nacimiento pero nuevoleonés por adopción. Bajo él Nuevo León se convirtió en el Estado mexicano más progresista, y Monterrey, su capital, se transformó de una ciudad desértica, lánguida, en un centro industrial, el "Chicago de México".

La gobernación de Reyes durante este período de transformación fue, hablando estrictamente, sólo responsable en parte, pues había otros factores. Los nuevoleonés y especialmente los regiomontanos, endurecidos de antemano para vivir en una área semidesértica, poseían el impulso necesario y sólo necesitaban que se les estimulase para convertir su economía de pastoreo y agricultura en una más amplia basada en la industria y en la distribución. El ferrocarril, aunque transportó durante cierto tiempo un exceso de manufacturas procedentes de los Estados Unidos, eventualmente convirtió a Monterrey en un centro de distribución de primera categoría. Hacia 1882, el Ferrocarril Nacional de México se extendió desde Monterrey a Laredo y en 1883 se completó la línea entre Monterrey y Saltillo. El Ferrocarril del Golfo, que iba a Tampico, se extendió hasta Montemorelos por julio de 1889, habiéndose terminado en dos años. El tercer y más importante factor fue la legislación sobre los aranceles de los Estados Unidos de 1889 y de 1890 que de la noche a la mañana produjo el desarrollo de la industria mexicana del acero que utilizó la materia prima y los combustibles de la cercana Sierra Madre Oriental. Finalmente, el espectro de la lucha interna, que había rondado a México durante más de medio siglo,



había cesado ante el firme gobierno de Díaz. La paz se asentó en una era de conciliación política favorable para el desarrollo económico.

Bajo estas condiciones Bernardo Reyes tomó posesión como Gobernador de Nuevo León el 4 de octubre de 1889. Inteligente, capaz, recto en sus propósitos, enérgico y vigoroso, el General muy pronto concentró en sus manos el control de todo el poder del gobierno en el Estado. Determinado a desarrollar a Nuevo León y a hacer de Monterrey una capital floreciente, orientó la maquinaria administrativa hacia la exitosa ejecución de sus planes.

Había mucho que hacer. En 1885 Monterrey no tenía más que tres modestas fábricas textiles, una fábrica de almidón, algunos pequeños molinos de harina, y una fábrica de cerveza y de hielo.<sup>1</sup> Se había progresado un poco durante su período provisional, pero los importantes decretos del 14 de diciembre de 1888, que eximían a la nueva industria y a los negocios de los impuestos del Estado durante siete años, habían sido aprobados durante el período de Garza Ayala. Pero Reyes no estaba satisfecho con que estas leyes liberales quedaran solas. Decidió contribuir con algunas iniciativas propias para acelerar el desarrollo de Nuevo León. Poco después de haber tomado posesión de su cargo en 1889, propuso a la Legislatura que el Ejecutivo del Estado tuviera el derecho de conceder exenciones de impuestos durante períodos que no excedieran de veinte años a cualquier servicio público que se estableciera durante el período de su mandato. Aceptada con rapidez, se convirtió en ley el día 22 de noviembre de 1889, siendo renovada posteriormente en 1891 y en 1895.<sup>2</sup>

Como crecían la población y las actividades de los negocios de Monterrey y como se había registrado una merma en la construcción de casas y edificios, Reyes propuso el 19 de septiembre de 1895, que todo el que construyera casas de habitación o edificios de un valor de por lo menos 8,000 pesos en la carretera "Unión y Progreso" estaría exento de impuestos durante un período de cinco años. La Legislatura aprobó la propuesta el 2 de octubre de 1895, concediendo el mismo privilegio a los que quisieran construir en la alameda "Porfirio Díaz."<sup>3</sup> En su informe a la Legislatura en 1895, Reyes elogió esta exención como necesaria porque la escasez de materiales de construcción y

<sup>1</sup> VIRGILIO GARZA JR., "Breve Ensayo Sobre el Desarrollo Industrial de Monterrey", *Academia de Ciencias Históricas de Monterrey*, II, (1949), 43.

<sup>2</sup> *Memoria que el Ciudadano Gral. Bernardo Reyes, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, presenta a la XXVI Legislatura del mismo en la Solemne Apertura de su Primer Período de Sesiones Ordinarias* (Monterrey: Tipografía del Gobierno en Palacio, 1891), 537. Se citará como *Memoria, Nuevo León, 1891*; *Memoria, Nuevo León, 1895*, 933.

<sup>3</sup> *Memoria que el Ciudadano General Bernardo Reyes, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, presenta a la XXX Legislatura del mismo y que corresponde al período transcurrido del 4 de octubre de 1895 al 3 de octubre de 1899*

de trabajo habían desanimado a las personas de recursos para levantar nuevos edificios.<sup>4</sup>

Estimulados por estas exenciones, tan liberales, de impuestos y por la paz que reinaba en el Estado, los financieros acudieron a Monterrey para invertir en esta región. A la cabeza del desfile hacia Palacio de Gobierno, donde el General Reyes concedía entrevistas a los futuros inversionistas y les aconsejaba sobre oportunidades para invertir, había capitalistas ansiosos de fundar en México la industria del acero.<sup>5</sup> El tiempo era propicio. La legislación sobre las tarifas en los Estados Unidos de 1889 y 1890 cerraron la puerta a los minerales mexicanos de baja graduación que antiguamente se exportaban a los Estados Unidos para ser fundidos.<sup>6</sup> Aunque clasificados como "minerales de grafito", y por lo tanto sujetos a derechos de aduana sobre su peso bruto, los minerales mexicanos contenían bastante plata para que los propietarios de minas de plata de los Estados Unidos se quejaron de la competencia de las minas mexicanas sujetas al programa del gobierno sobre la compra de plata autorizado por el Acta Sherman de 1890. El resultado fue que los fundidores, necesitados de los ricos minerales de la Sierra Madre, se volvieron a México, donde el capital mexicano también estaba siendo estimulado, y establecieron allí sus fundiciones. Para los dueños de minas en México, esto era una bendición doble. Antes de 1890 sus minerales eran llevados a un costo considerable a sus fundiciones de Guggenheim en Pueblo, Colorado. El establecimiento de una fundición más cercana por la Kansas City Smelting and Refining Company en El Paso no había traído alivio a los operadores de minas por motivo de impuestos excesivos.<sup>7</sup>

La primera concesión se dio a Juan R. Price, un inglés residente en Monterrey, que deseaba fundar una fundición de hierro que se llamaría la "Fundición de Fierro y Elaboración de Maquinaria de Monterrey". En su solicitud llamaba la atención al desarrollo del mercado de Nuevo León que había comenzado cuando asumió Reyes el poder. Su concesión, decretada el día 20 de diciembre de 1889, recibió una exención de impuestos del Estado

(Monterrey: Tipografía del Gobierno, 2 vols.), II, 477. Se citará como *Memoria, Nuevo León, 1899*.

<sup>4</sup> *Memoria, Nuevo León, 1895*, xx.

<sup>5</sup> SALDAÑA, "General Bernardo Reyes" en Redacción de "El Norte" (ed.), *Constructores de Monterrey*, 40. Reyes decía: "Yo no sé Economía Política, pero si tampoco capital ni trabajo se encuentran aquí, todo lo demás seguirá una vez que estos dos hechos existan". Rodolfo Reyes al autor, carta sin fecha en posesión del autor.

<sup>6</sup> Reporte de Warner P. Sutton, Cónsul General de los Estados Unidos, Nuevo León, 10 de marzo de 1893, en *Reports from the Consuls of the United States* (Washington: Government Printing Office, 1893) XLII, No. 152, pp. 83-84.

<sup>7</sup> HARVEY O'CONNOR, *The Guggenheims, The Making of an American Dynasty* (New York: Covici and Freide, 1937), 86-89.



durante quince años.<sup>8</sup> Esta fundición inmediatamente fue seguida por el establecimiento de la "Nuevo León Smelting, Refining and Manufacturing Company, Limited", de acuerdo con una concesión dada el día 18 de marzo de 1890. En reciprocidad a la "exención de toda clase de contribuciones municipales y del Estado", durante veinte años, los concesionarios se comprometían a construir sus refineries en el término de dieciocho meses y a invertir una suma no menor de 250,000 pesos. Como una garantía para el cumplimiento total del contrato depositaron 4,000 pesos en la Tesorería del Estado. La planta comenzó a producir el 18 de abril de 1891.<sup>9</sup>

Otra segunda fundición que recibió el mismo trato favorable de Reyes se estableció el 20 de agosto de 1890. Llamada la "Compañía Minera, Fundidora y Afinadora de Monterrey" y formada por tres capitalistas de Monterrey, era una planta completa para refinar el plomo y separar la plata y el oro. Aunque su capital inicial era de 300,000 pesos, hacia 1906 la inversión estaba valuada en 8,000,000.<sup>10</sup>

Pero eclipsando a todas las fundiciones que se habían abierto hasta entonces estaba la planta Guggenheim, la "Compañía de la Gran Fundición Nacional Mexicana", de acuerdo con una concesión dada por el General Reyes el 20 de enero de 1891. Los hermanos Guggenheim originalmente habían intentado levantar su fábrica en Saltillo, puesto que muchas de las minas más importantes estaban en Coahuila y sus rivales ya habían comenzado a trabajar en Monterrey, pero como no pudieron llegar a un acuerdo con el Gobernador de Coahuila,<sup>11</sup> Daniel Guggenheim vino a Monterrey, donde inmediatamente logró de Reyes una concesión favorable. Por una inversión de por lo menos 300,000 pesos en una planta que sería terminada en dieciocho meses y que tendría una capacidad diaria de producción de 300 toneladas de metal, los Guggenheim recibieron una exención de veinte años de todos los impuestos municipales y estatales.<sup>12</sup> Esta planta, que había comenzado a trabajar el día 21 de enero de 1892, refinaba oro, plata, cobre y minerales de plomo de todos los lugares de México, excepto de Yucatán, Chiapas, Tepic y Baja California. Fue tan lucrativa la inversión que los

<sup>8</sup> Memoria, Nuevo León, 1891, 482-486.

<sup>9</sup> Ibid., 457-461.

<sup>10</sup> Ibid., 468-471; Memoria que el Ciudadano General Bernardo Reyes, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, presenta a la XXXIV Legislatura del mismo y que corresponde al periodo transcurrido del 4 de octubre de 1903 al 3 de octubre de 1907 (Monterrey: Tipografía del Gobierno del Estado, 1908, 2 vols.), I, 66-67. Se citará como Memoria, Nuevo León, 1907.

<sup>11</sup> O'CONNOR, *The Guggenheims, The Making of an American Dynasty*, 94.

<sup>12</sup> Memoria, Nuevo León, 1891, 480-481.

beneficios llegaron a ser de 60,000 pesos al mes y se recuperaron las inversiones de capital en un año.<sup>13</sup>

Es bastante curioso que las cuatro concesiones mencionadas se hicieran de acuerdo con la ley de 22 de noviembre de 1889, que apuntaba en su interpretación al término "utilidad pública". En su discurso a la Legislatura al fin de su primer período Reyes indicaba que la ley era aplicable a "las empresas que aun contribuían indirectamente al bienestar público."<sup>14</sup> Aparentemente, había determinado que se dieran mayores concesiones de acuerdo con los términos de la ley que él había propuesto y que había sido aprobada bajo su administración. Pero esto no quiere decir que pretendía atribuirse todo el crédito en la iniciativa de emitir una legislación favorable a los concesionarios. Las leyes aprobadas durante la administración de Garza Ayala para estimular las inversiones fueron renovadas a petición de Reyes en 1891, 1892, 1894 y 1896.<sup>15</sup> Al pedir la renovación de estas leyes en 1896 llamaba la atención sobre la reacción favorable que habían producido:

*Siendo notorio que la exención de contribuciones otorgada a favor de toda industria que se establece con un capital de mil pesos en adelante... ha producido los resultados favorables que se esperaban.*<sup>16</sup>

Las fundiciones de Monterrey ofrecían un poderoso estímulo a la minería en esa zona. Un fuerte impulso a la rama de la minería en Nuevo León se dio en forma de una exención de los impuestos ofrecidos por Reyes. Ya en 1891 informaba que la renta del estado aumentaba "a pesar... de las generosas exenciones a las nuevas industrias y de una supresión completa de los derechos de las minas"<sup>17</sup> y en su informe legislativo del 16 de septiembre de 1896, Reyes podía decir que por el establecimiento de fundiciones y la exención de los impuestos

*(se) ha despertado el espíritu de los hombres de empresa, que han aplicado capital y trabajo a la industria minera, de tal modo, que puede decirse muy bien está ya cimentada en el territorio nuevoleonés, produciendo frutos considerables.*<sup>18</sup>

<sup>13</sup> MARVIN D. BERNSTEIN, "The History and Economic Organization of the Mexican Mining Industry, 1890-1940" (Tesis doctoral inédita, Universidad de Texas, 1951, 2 vols.), I, 395; Memoria, Nuevo León, 1907, 65-66.

<sup>14</sup> Memoria, Nuevo León, 1891, x.

<sup>15</sup> Memoria, Nuevo León, 1895, 933-934; Memoria, Nuevo León, 1899, II, 480.

<sup>16</sup> Memoria, Nuevo León, 1899, II, 480.

<sup>17</sup> Memoria, Nuevo León, 1891, ix.

<sup>18</sup> Memoria, Nuevo León, 1899, I, 401.



Simultáneamente, con la llegada de las fundiciones y el incremento en la actividad minera que había producido una cascada de beneficios de oro, y atraídas por favorables concesiones llegó una ola de fábricas, establecimientos industriales y obras de utilidad pública. Mientras que sólo se habían invertido 326,000 pesos en los establecimientos industriales en distintas municipalidades del Estado hasta 1887, el capital invertido desde 1887 a agosto de 1891, llegó a la suma de 1.735,243 pesos.<sup>19</sup> Las líneas de tranvías de Monterrey, fábricas textiles, una refinería de azúcar, una fábrica de muebles, dos molinos de harina, una fábrica de cigarros, una planta de agua embotellada, una fábrica de jabón, la gran Cervecería Cuauhtémoc y un matadero, todo esto comenzó en este período. En cada caso la concesión suponía las exenciones de impuestos durante períodos de siete a veinte años, y frecuentemente estipulaba que los concesionarios debían invertir una cantidad ya fijada y que tendrían sus plantas trabajando dentro de un tiempo especificado o caducaba la concesión.

La pérdida de la concesión por falta de cumplimiento no fue una amenaza inútil por parte de Reyes. Durante su período de 1891-1895 se revocaron, por incumplimiento, las concesiones de seis compañías. Durante el mismo período, sin embargo, se concedieron 19 nuevas concesiones,<sup>20</sup> y este número aumentó hasta 48 en el período de 1895-1899, cuando se concedieron 20 concesiones adicionales de acuerdo con la ley del 21 de diciembre de 1888, y 28 según la primera ley de exención de Reyes del 15 de noviembre de 1889.<sup>21</sup>

Hacia el fin del siglo Nuevo León, y especialmente Monterrey, habían experimentado una completa transformación. En 1898 el cónsul norteamericano en Monterrey registraba los establecimientos industriales valuados en 19.815,000 pesos en todo el Estado e informaba que:

*ha sido el gobierno del General Reyes a quien se le debe más que a cualquiera otro los grandes pasos que se han dado en Monterrey. Es amigo de los americanos y yo mismo he sido objeto de muchas muestras de cortesía por su parte.*<sup>22</sup>

Desde el punto de vista del inversionista y del empresario la contribución del General Reyes al desarrollo de la región recibió una gran ayuda del Coronel Joseph A. Robertson a cuya iniciativa y consejos prácticos debe mu-

<sup>19</sup> *Memoria, Nuevo León, 1891*, 534.

<sup>20</sup> *Memoria, Nuevo León, 1895*, xx.

<sup>21</sup> *Memoria, Nuevo León, 1899*, II, 481-558.

<sup>22</sup> "Industries of Monterrey", report of Consul General John K. Pollard, Monterrey, 24 de mayo de 1898, en *Consular Reports*, LVII, No. 215, pp. 627-628.

cho el desarrollo de Nuevo León y de su capital.<sup>23</sup> Como administrador general del Ferrocarril del Golfo escribió una carta al General Reyes en 1890 informándole que ya estaba terminado el ramal que unía este ferrocarril con el Ferrocarril Internacional en las cercanías del norte de Monterrey. Llamando su atención sobre la prosperidad de Monterrey, Robertson decía:

*A vuestra sabia y liberal administración se debe atribuir esta prosperidad y la confianza que inspira la estabilidad de vuestro gobierno, dentro y fuera del Estado, redundadora en bien del público y de los particulares.*<sup>24</sup>

Decir que Monterrey debe a Reyes su desenvolvimiento, por completo, sería no solamente falso sino que sería ignorar las contribuciones de otros, especialmente la de los empresarios que arriesgaron su capital en beneficio del desarrollo del Estado. Sin embargo, se puede decir que la ciudad debe una gran parte de su progreso industrial a Reyes por los grandes incentivos que ofreció a los inversionistas con sus leyes favorables de exención de impuestos.<sup>25</sup> Además, como Robertson aclara en su carta del 1o. de abril de 1890, fue la "estabilidad" del gobierno de Reyes la que inspiró confianza al capital y a los negocios, que vieron en don Bernardo la personificación

<sup>23</sup> PERCY F. MARTIN, *Mexico of the Twentieth Century* (London: Edward Arnold, 1907, 2 vols.), II, 82-83; DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 190-193. Joseph Andrew Robertson nació en Tennessee en 1849 de una ilustre familia del Estado. Durante la Guerra Civil luchó en el Ejército Confederado, pero al acabar la guerra se consagró al estudio de la abogacía, que más tarde practicó en St. Louis. De espíritu aventurero, llegó a Monterrey, donde en 1887 se hizo cargo de la construcción, para una compañía dirigida por el Gral. Jerónimo Treviño, del ferrocarril que unía a Monterrey con Tampico. Este ferrocarril, el *Ferrocarril del Golfo*, se terminó en 1891. Fue el editor responsable del primer periódico de Monterrey, el iniciador de los cultivos cítricos en Montemorelos, de los primeros tranvías de Monterrey y de los sistemas de agua y drenaje de la ciudad y de la pavimentación de las calles. Fue socio fundador de la primera fundidora de acero y también hay que atribuirle el mérito de haber impulsado las fundidoras y haber atraído a otros muchos capitales para que se invirtieran en Monterrey. Fue directamente responsable de la fundación de la Cervecería Cuauhtémoc lo mismo que de la localización del terreno en la que está situada. Murió en San Antonio, Texas, en 1939. En su artículo "El Coronel Robertson", en *Constructores de Monterrey*, p. 26, Agustín Basave se refiere a él como a "uno de los más activos e inteligentes colaboradores del General Reyes en su trabajo de urbanización".

<sup>24</sup> J. A. Robertson, administrador general de la Compañía del Ferrocarril de Monterrey al Golfo Mexicano, al General Reyes, 1 de abril de 1890, *Memoria, Nuevo León, 1891*, 518.

<sup>25</sup> CARLOS PÉREZ MALDONADO, *La Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey* (Monterrey: Impresora Monterrey, 1946), 176; GONZÁLEZ, *Cultura Nuevo-leonesa*, 78.



de la "paz porfiriana". He aquí un gobernador, se razonaba, que gozaba de la completa confianza del Presidente Díaz y que tenía el prestigio y la experiencia de un jefe militar para guardar la paz en esta región que hasta hacía poco había estado sujeta a la guerra civil y a la desobediencia de la ley.

Debe también afirmarse a favor de Reyes que su código del honor nunca le permitió aprovecharse de su posición, para provecho personal, de ninguna concesión hecha durante su administración. Escrupulosamente honesto en una época en que la moralidad de los empleados públicos era fácilmente seducida por el brillo del oro, Reyes fue reconocido como tal por sus amigos y también por sus enemigos.<sup>26</sup>

Y esto fue así tanto al principio como hacia el fin del régimen de Díaz, cuando Francisco Madero escogió a Reyes como a uno "de los funcionarios más íntegros de la actual administración."<sup>27</sup>

Además, Reyes tomó un interés personal, casi paternal, al aconsejar a los

<sup>26</sup> ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ, *Esbozo de la Historia de los Primeros Diez Años de la Revolución Agraria de Méjico* (México: Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1934, 4 vols.), IV, 46. Se citará como *Los Primeros Diez Años*. Duclós Salinas, que no era amigo de Reyes, dice que después de dieciocho años de gobernar a Nuevo León, Reyes era relativamente pobre, mientras que el Gobernador Cárdenas, de Coahuila, "después de mucho menos tiempo de gobernar a un estado en bancarota se convirtió en millonario". Véase DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 200. La honestidad de Reyes como servidor público estuvo acompañada de su honestidad personal. En una ocasión su amigo Pedro C. Martínez, Alcalde de Monterrey, le prestó 2,000 pesos diciéndole que no quería intereses ni cualquier otra confirmación escrita del préstamo, "tomando en cuenta la posibilidad de cualquier suceso." Tentadora como era, don Bernardo no quería aceptar el préstamo en estas condiciones. Al día siguiente envió a Martínez un recibo por el dinero, en el que daba su propiedad como garantía. Además, cuando tuvo el dinero en el banco produciéndole un seis por ciento, avisó a Martínez que él pagaría el mismo interés. Reyes al Dr. Pedro C. Martínez, 20 de febrero de 1908, ms, Copias de cartas del Sr. Gral. don Bernardo Reyes, 23 de julio de 1903 al 21 de diciembre de 1908, ABR. Se citará como Copias de Cartas, 1903-1908. Otro ejemplo de la honestidad y de la integridad de Reyes lo cuenta T. Ayres Robertson, hijo del Coronel J. A. Robertson. Parece que el General deseaba pavimentar el terreno de un establo que estaba detrás del patio de su casa. Ansioso de hacerle ese favor, el Coronel Robertson hizo los arreglos necesarios para que no le costara nada a Reyes. Como no quiso enviarle la cuenta, Reyes se la pidió y le pagó inmediatamente pidiéndole un recibo. T. Ayres Robertson al autor, entrevista en Monterrey, 12 de septiembre de 1952.

<sup>27</sup> FRANCISCO I. MADERO, *La Sucesión Presidencial en 1910* (San Pedro, Coahuila, 1908), 257. Se citará como *La Sucesión Presidencial*. Reyes nunca dudó en llamar la atención del Presidente Díaz sobre la deshonestidad en el Gobierno Nacional. En una ocasión en que encontró a un general que estaba comprando caballos a 38 pesos y pedía que se le reembolsaran 45, escribió a Díaz sugiriendo que él notificara al general que el auditor descubriría esa deshonestidad y que sería mucho mejor para él que dejara de hacer eso antes de que ocurriera. Reyes a Díaz, 21 de diciembre

futuros inversionistas. En varias ocasiones a él se debió que se situaran en el área de Monterrey diversas industrias que se proyectaba fundar en otra parte<sup>28</sup> y más de una vez intervino personalmente para eliminar las dificultades entre los socios de una empresa o entre firmas rivales en los negocios. En una ocasión, cuando la competencia degolladora entre dos firmas acabó con la venta de sus aguas embotelladas a dos centavos, Reyes habló con los propietarios y les señaló la locura de competencia tan ruinosa, que causaba daño a la comunidad y al Estado y que únicamente los llevaría a la bancarrota y al desempleo de cien trabajadores.<sup>29</sup>

El mismo interés paternalista mostrado en estimular el potencial industrial y fabril de Monterrey fue puesto de manifiesto por Reyes para desarrollar y extender todas las ramas de la administración del Estado. Como buen comandante de campo, conocía el movimiento de todas las fuerzas que estaban bajo su mando y dirigía sus energías hacia el bienestar del Estado. Hombre de gran energía y de una actividad poco común, consideró la administración de los negocios del Estado como si fueran de su responsabilidad personal.

Esto lo demostró claramente en el campo de la educación pública. Las reformas necesarias que se habían aprobado durante los primeros años de su administración llegaron a ser conocidas como "el trabajo más notable de Reyes como Gobernador de Nuevo León."<sup>30</sup> Había necesidad de una reforma general de la educación primaria, a pesar de los pasos que se habían dado en esta dirección durante el gobierno provisional de Reyes y durante la administración de Garza Ayala. El defecto básico era, pese a todo, la falta de uniformidad en los métodos y en textos que se usaban en todo el Estado. Antes de emprender reformas más importantes, los directivos de educación de Nuevo León esperaban las recomendaciones de diferentes con-

de 1895, ms, Presidencia de la República, Cartas, 2 de septiembre de 1893 a 3 de junio de 1896, ABR, 613. Se citarán como Presidencia, Cartas, 1893-1896.

<sup>28</sup> LÓPEZ-PORTILLO Y ROJAS, *Elevación y Caída*, 307.

<sup>29</sup> SALDAÑA, "General Bernardo Reyes" en la Redacción de "El Norte" (ed.), *Constructores de Monterrey*, 40-41.

<sup>30</sup> GONZÁLEZ, *Cultura Nuevoleonesa*, 213. Adoptando el típico punto de vista de los liberales de su época de que la educación debía ser laica, Reyes creía que la influencia de la Iglesia debería combatirse con la educación más que a través de una masonería vigorosa y activa. Es esto curioso, considerando que más tarde sería el jefe de la masonería de Nuevo León. En una carta al Presidente Díaz en 1891, decía: "yo no juzgo necesaria aquí la Masonería dada la circunstancia de que ni hay partido conservador, ni el clero de esta Diócesis es desobediente a las autoridades. Ciertamente es que, como en todas partes pretende apoderarse del espíritu de los jóvenes por medio de la instrucción caprichosa que les prodiga al efecto; pero la Masonería que aquí se pusiera a trabajar en nada podría contrarrestar los avances de nuestros enemigos en ese camino y sí lo puede hacer este Gobierno porque cada día reúne



gresos de educación que se habían celebrado en la Ciudad de México de 1889 a 1891. Cuando se hicieron públicas estas recomendaciones, inmediatamente fueron sometidas a estudio por el Consejo del Estado de Instrucción Pública, lo mismo que por los administradores de la Preparatoria del Estado y las escuelas profesionales. Los cambios sugeridos y las recomendaciones adicionales se incorporaron a una propuesta de ley que el General Reyes presentó a la Legislatura el 3 de diciembre de 1891, y que fue aprobada una semana más tarde. Durante la preparación de las reformas, Reyes se mostró como un entusiasta colaborador del Ing. Miguel F. Martínez, a quien se había escogido para elaborar el proyecto final y que estaba empeñado en no aceptar *in toto* las recomendaciones del Congreso Nacional sin antes hacer un estudio preliminar de su adaptabilidad a Nuevo León.<sup>31</sup>

La parte más importante de la *Ley General sobre Instrucción Pública* firmada por Reyes el 22 de diciembre de 1891 era la *Ley Reglamentaria de la Instrucción Primaria* que establecía la *Dirección General de Instrucción Primaria* destinada a ejercer una supervisión más estricta sobre la educación primaria y a asegurar la uniformidad en todo el Estado. Nuevo León fue dividido en cuatro distritos escolares, las escuelas de cada uno de los cuales debían ser visitadas por lo menos dos veces al año por un inspector, que debía supervisar la instrucción que se daba, aconsejar a los profesores en todo aquello que se refiriera a sus problemas, corregir los errores observados y comunicar a las autoridades municipales de todas las cosas que se necesitaran para las escuelas.<sup>32</sup> En Nuevo León la instrucción primaria era responsabilidad del Municipio, pero se impartía bajo la dirección del Estado. Hasta entonces esta dirección había sido defectuosa. Bajo la ley del 22 de diciembre de 1891, que entró en vigor el 1 de enero de 1892, fue posible ejercer la supervisión necesaria.

Durante todo su período Reyes se dio perfecta cuenta de la necesidad de mejorar la instrucción primaria que se impartía en el Estado y de los problemas que debían solucionarse antes de que esto se lograra. En 1895 pudo señalar reformas en el *Consejo de Instrucción Pública*, que lo hacían responsable de iniciar la legislación pertinente al mejoramiento de la educación pública y de la aprobación de la ley de 1894, que exigía a las escuelas privadas cumplir por lo menos el mínimo de las exigencias del programa oficial del Estado en materia de educación. El interés de Reyes en la educación incluso lo llevó a dar su opinión sobre los textos que se utilizaban

más elementos en favor de la instrucción pública que es el terreno escogido para el combate". Reyes a Díaz, 27 de agosto de 1891, ms, Cartas de Reyes a Díaz, 1889-1891, p. 553, ABR.

<sup>31</sup> *Memoria, Nuevo León, 1895*, xiii; GONZÁLEZ, *Cultura Nuevoleonesa*, 80-81.

<sup>32</sup> *Reseña Histórica... Instrucción Pública*, 40; *Memoria, Nuevo León, 1895*, xiv.

en las escuelas públicas.<sup>33</sup> Algunas de sus ideas, sin embargo, no eran prácticas. Por ejemplo, en 1892 se dio cuenta de que sólo el 70 por ciento de los alumnos asistían regularmente a clases y urgió la "necesidad de hacer efectiva" la disposición de que la educación era obligatoria, aunque ni las escuelas ni la maquinaria para el cumplimiento era efectiva. De nuevo en 1894, aunque la asistencia había aumentado en un cinco por ciento, Reyes creía que era necesario imponer multas a los estudiantes para obligarlos a asistir a las clases. La construcción de escuelas no siguió el mismo paso de creciente rapidez con que aumentaba la población de Nuevo León en esa época. En un período de diez años (1889-1899) hubo un crecimiento de un veinte por ciento en la población, aumentó el número de los niños en edad escolar en un 27.1 por ciento, de los que a lo sumo asistían a la escuela un 45 por ciento; pero solamente aumentó el número de escuelas públicas en 12.1 por ciento, con una disminución en el número de escuelas particulares. El punto crucial del problema residía en el hecho de que la construcción de nuevas escuelas era de la responsabilidad de los gobiernos municipales locales y que muchos municipios no tenían fondos para este fin. En 1896 Reyes informaba a la Legislatura que era urgente que "cada municipio construyera sus propias escuelas de acuerdo con sus limitaciones."<sup>34</sup> Aparentemente él no estaba dispuesto a distraer fondos del Estado para estos propósitos. En tanto el Estado había gastado solamente 480 pesos en 1889, el salario anual de un maestro de Inglés en las escuelas de Monterrey,<sup>35</sup> en 1899 se gastaron 6,300 pesos anualmente, sobre todo en la supervisión de mejores métodos de enseñanza. Reyes podía, con justicia, informar en 1898 que:

*Nuevo León ha hecho cuanto es dable por la instrucción pública, ha cambiado sistemas y métodos; ha formado maestros; ha aumentado a costa de grandes gastos el número de sus escuelas...<sup>36</sup>*

En el campo de la educación secundaria la realización más importante de don Bernardo fue la fundación de la educación secundaria y profesional para mujeres. Antes de 1892, la Escuela Normal de Profesores únicamente recibía hombres. Cuando las señoritas terminaban su instrucción primaria no les era posible seguir su educación. Para corregir esta deficiencia Reyes propuso en la ley de 22 de diciembre de 1891, la creación de una rama de la escuela normal para las señoritas que desearan hacerse maestras. La es-

<sup>33</sup> *Memoria, Nuevo León, 1895*, xiii-xiv.

<sup>34</sup> *Memoria, Nuevo León, 1899*, I, 399-400.

<sup>35</sup> *Reseña Histórica... Instrucción Pública*, 36.

<sup>36</sup> *Memoria, Nuevo León, 1899*, I, 418-419.



cuela tuvo tal éxito que después de dos años de trabajo se decidió abrir los cursos de contabilidad y telegrafía, y en 1896 la Legislatura separó a esta escuela de la escuela normal con el nombre de Escuela Profesional para Señoritas. No solamente se impartían cursos de pedagogía, telegrafía y contabilidad, sino también de humanidades y de ciencias naturales y sociales.<sup>37</sup> Además, se daban cursos nocturnos para quienes no podían asistir a las clases de día. Por vez primera las mujeres de Nuevo León podrían prepararse para un futuro económico más seguro.

Para hacer frente al problema de suministrar suficientes maestros a las escuelas primarias del Estado, el Gobernador decretó el 25 de diciembre de 1895, que los estudiantes que fueran admitidos a la Escuela Normal de Profesores, estarían obligados a prestar servicios en las escuelas del Estado durante dos años después de graduarse.<sup>38</sup> Este decreto se vio que era necesario porque los profesores emigraban del Estado o se dedicaban a otras actividades, sin duda alguna por lo bajo de los sueldos. Los profesores de primaria de Nuevo León ganaban solamente de 40 a 50 pesos mensuales en las grandes ciudades, y de 20 a 30 pesos en las ciudades de "segunda clase", y de 10 a 15 pesos en las áreas rurales.<sup>39</sup>

Durante la administración de Reyes, la institución más importante de educación media en el Estado era el Colegio Civil de Monterrey. El Colegio no escapó a la onda de reformas educacionales que se derivaron de las reuniones de educadores en la Ciudad de México desde 1889 a 1891. Cuando se conocieron a fines de 1891 las recomendaciones para los cambios, el Ing. Martínez, con la ayuda "decidida y entusiasta" del General Reyes, preparó la Ley Reglamentaria de Enseñanza Preparatoria, que regulaba las actividades del Colegio y cambiaba sus planes de estudio.<sup>40</sup> Al fin de cada año escolar se cerraban las actividades que habían tenido lugar en el Colegio con la participación de los estudiantes más destacados. Reyes, siempre dispuesto a la ceremonia y al fausto, se deleitaba asistiendo a estos ejercicios. No solamente añadía el prestigio militar y del gobierno con su propia presencia sino que en cada ocasión procuraba que también asistieran las personas más distinguidas de su círculo de amigos.<sup>41</sup>

El interés de Reyes en la educación primaria y secundaria no se extendió a las escuelas profesionales del Estado. La Escuela de Medicina había luchado mucho por el reconocimiento y la ayuda de Nuevo León, pero el

<sup>37</sup> *Ibid.*, II, 28-30.

<sup>38</sup> *Ibid.*, 18.

<sup>39</sup> *Reseña Histórica... Instrucción Pública*, 142.

<sup>40</sup> HÉCTOR GONZÁLEZ, *Historia del Colegio Civil* (Monterrey: Publicaciones del D.A.S.U., 1945), 16-17.

<sup>41</sup> GONZÁLEZ, *Cultura Nuevoleonesa*, 89.

Gobierno del Estado sólo le proporcionaba una pequeña ayuda financiera dando a entender que su única responsabilidad era estipular la reglamentación bajo la que debía funcionar la escuela. Reyes fue acusado de privar a la escuela de sus cuotas<sup>42</sup> y los estudiantes de medicina tenían que ir a la escuela de la Ciudad de México por falta de medios de trabajo en Monterrey. Aunque las clases se habían reanudado en 1898, Reyes informaba a la Legislatura el año siguiente que "no habría profesores para enseñar sin remuneración" porque "debido al reducido número de estudiantes, la escuela había tenido que ser cerrada". Este fue el fin de la Escuela de Medicina durante muchos años.<sup>43</sup>

Ni tampoco se puede elogiar a Reyes por el trato que dio a la Escuela de Leyes como un pretexto para disolver la Asociación de Abogados del Estado. Esta Asociación durante mucho tiempo había tenido como objeto principal la ayuda financiera a la Escuela de Leyes. Reyes decretó en 1891 que la escuela sería sostenida en adelante con las cuotas de la enseñanza, con lo que se quitaba a la Asociación la principal razón de su existencia. Temeroso de que él o su administración pudieran ser censurados, y siendo un hombre que no aceptaba las críticas tan fácilmente, Reyes se supone que convocó a una reunión secreta de la Asociación de Abogados que estaba controlada por sus amigos, y así aseguró su disolución.<sup>44</sup> Explicó a la Legislatura que bajo el sistema de pagos de colegiaturas la asociación de abogados ya no tenía ningún propósito y que cuando sus miembros se habían dado cuenta de ello, le habían dicho que la asociación se había disuelto.<sup>45</sup> Esto se llevó a cabo por medio del decreto del Ejecutivo del 28 de octubre de 1891.

En el terreno de la salud pública Reyes se preocupó hondamente por el bienestar del pueblo de Nuevo León, especialmente contra las epidemias que venían de fuera del Estado. Durante su período provisional, ordenó la vacuna obligatoria contra la viruela, una medida que el presidente del Departamento de Salubridad de la Ciudad de México había calificado el 16 de abril de 1891 como más avanzada que la ley del Distrito Federal.<sup>46</sup> De 1891 a 1899 dio a conocer las disposiciones para el gobierno del Hospital González de Monterrey, las cuales fueron aprobadas por la Legislatura, se fundó un pabellón para tuberculosos a un costo de 8,915 pesos, se estableció un servicio de vacuna contra la rabia, se promulgaron reglamentos para el control de la malaria, y el mismo Reyes envió instrucciones detalladas al Alcalde

<sup>42</sup> DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 152.

<sup>43</sup> *Memoria, Nuevo León*, 1899, I, xxv.

<sup>44</sup> DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 153.

<sup>45</sup> *Memoria, Nuevo León*, 1895, xv.

<sup>46</sup> *Memoria, Nuevo León*, 1891, 135.



de Garza García, sobre la forma de acabar con una epidemia de tifo lo más pronto posible.<sup>47</sup>

Sin embargo, las medidas más enérgicas de Reyes en este campo fueron las que tomó cuando hubo una epidemia de fiebre amarilla en el año de 1898.<sup>48</sup> En su doble papel de Gobernador y Presidente del Departamento de Salubridad estaba especialmente preocupado de que esta temible peste no llegara al Estado desde Tampico. Ya en julio de 1898, se confirmaron en el puerto muertes causadas por la fiebre amarilla por parte del colector de aduanas, aunque lo negó el Gobernador de Tamaulipas. Reyes inmediatamente solicitó que el Ministro de Gobernación cortara el tráfico del Ferrocarril del Golfo entre Monterrey y Tampico. El Ministro rehusó hacer esto, diciendo que el control de la epidemia era posible por medio de la inspección de los pasajeros, la desinfección de la carga y el aislamiento de los casos sospechosos. Sin embargo, se vio que todo esto no era tan fácil como se suponía.

A finales de julio, Reyes ordenó a los alcaldes de Nuevo León que no permitieran a los sospechosos de contagio bajar del tren en sus respectivas ciudades ni la venta de fruta o mercancía procedentes de Tampico. La respuesta obvia era parar la extensión de la epidemia antes de que llegara a Nuevo León. Con este fin Reyes hizo arreglos con el Ferrocarril del Golfo para la desinfección de la estación de Victoria, la capital del Estado de Tamaulipas. Aunque estaba fuera de su jurisdicción política, Reyes mostró su poder en la frontera del norte notificando enérgicamente al Gobernador Guadalupe Mainero de Tamaulipas que la estación sanitaria sería construida en Nuevo León y que se haría bajo la supervisión de los doctores que "él enviaría."

A pesar de todas estas precauciones, la enfermedad avanzó a lo largo del ferrocarril. Hacia septiembre había llegado a Linares y en un mes estaba en Monterrey. Del 22 de octubre al 4 de diciembre, cuando murió la última persona en la ciudad, 280 murieron o se sospechó que habían muerto por la epidemia.

Una investigación oficial mostró que la epidemia no se había originado en Monterrey y que el punto focal de la infección era la estación del ferrocarril, donde terminaba la línea de Tampico. Armado con la clara eviden-

<sup>47</sup> *Memoria, Nuevo León, 1895*, 290-291; 293-298; *Memoria, Nuevo León, 1899*, I, 424-425; *Memoria que el Ciudadano Gral. Bernardo Reyes, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León presenta a la XXXII Legislatura del mismo y que corresponde al período transcurrido del 4 de octubre de 1899 al 3 de octubre de 1903* (Monterrey: Tipografía del Gobierno del Estado, 1904, 2 vols.), I, 551-552. Se citará como *Memoria, Nuevo León, 1903*.

<sup>48</sup> "Historia de la Fiebre Amarilla que se Desarrolló en el Verano de 1898, desde la Costa de Tampico hasta la Ciudad de Monterrey", *Memoria, Nuevo León, 1899*, I, 616-760.

cia de que la enfermedad había entrado a Nuevo León a lo largo del ferrocarril, Reyes de nuevo pidió al Ministro de Gobernación el 16 de abril de 1899, que se suspendiera el pasaje y el tráfico de carga en el Ferrocarril del Golfo en el caso de que la fiebre amarilla apareciera de nuevo en Tampico. Sin embargo, otra vez la respuesta fue que no sería "conveniente" hacerlo pero que se tomarían todas las medidas necesarias para reprimir la epidemia y prevenir su extensión. Afortunadamente, la fiebre amarilla no apareció en Tampico el año siguiente.

Un resultado importante de la epidemia de peste amarilla del año 1898 fue la reorganización del Departamento de Salubridad del Estado. A medida que la epidemia progresaba, los médicos del Departamento la habían combatido dentro de sus deberes profesionales, pero se vieron obligados a cesar frecuentemente en sus actividades para dedicar tiempo a su práctica privada, pues sus servicios como miembros del Departamento no eran remunerados. Reyes, interesado en la efectividad del Departamento, propuso a la Legislatura el 6 de marzo de 1899, que se pagara a los miembros por los servicios que prestaran. La Legislatura aprobó el 24 de marzo una nueva *Ley de Consejo de Salubridad* que estipulaba la creación de un consejo de ocho miembros nombrados por el Gobernador, y los vacantes que ocurrieran después serían llenadas por los mismos miembros, y cada miembro recibiría un salario de sesenta pesos al mes. Las obligaciones del Consejo eran proponer medidas tendientes a mejorar las condiciones de salud en el Estado y recomendar los pasos que debía dar el Gobierno para combatir las epidemias. Además, el Consejo tenía poder para multar a los que violaran las leyes sanitarias.<sup>49</sup> El proyecto de ley fue firmado por Reyes el 4 de abril de 1899.

Sin embargo, las estadísticas muestran que Nuevo León nunca fue un lugar verdaderamente saludable para vivir durante la administración de Reyes y que las 280 muertes causadas por la fiebre amarilla en 1898 fueron nada más una gota comparada con todas las muertes causadas por las enfermedades endémicas. En un período de diez años (1892-1902) la información sobre la mortalidad indica que murieron de malaria 36,943 personas, 3,825 de tuberculosis, 3,224 de viruela, y 452 de fiebre tifoidea.<sup>50</sup> Solamente una gran cantidad de nacimientos compensó la mortalidad producida por estas epidemias e hizo posible que la población aumentara en un 30 por ciento en este tiempo.

En el campo de las finanzas públicas la larga administración del General Reyes se distinguió por la honestidad y la eficiencia tanto en los im-

<sup>49</sup> *Ibid.*, 437-438; *Memoria, Nuevo León, 1903*, I, 551-552.

<sup>50</sup> *Memoria, Nuevo León, 1903*, I, 552.



puestos que se recolectaron como por el mantenimiento de los tipos de impuesto a los mismos niveles moderados. Don Bernardo fue, con mucho, el responsable de todo esto.

Como figura central de la administración, la honestidad y la integridad personal de Reyes fueron ejemplares para todos los empleados públicos. Un historiador local de Nuevo León ha descrito esta característica de la manera siguiente:

*Si de honradez se trata, difícilmente se encuentra un gobernante que le igualase; nadie que le supere. Gobernó el Estado durante veintidós años y no dejó a su familia más bienes materiales que su casa residencial, y eso que pudo disponer de importantes gajes, como lo que producía el juego que él íntegramente dedicó a la construcción del Palacio de Gobierno.<sup>51</sup>*

Ya en los comienzos de su administración Reyes situó a personas de plena confianza en el manejo de los fondos del Estado. Entre estas personas estaba Ramón García Chávarri, que fue primero Tesorero del Estado y más tarde Secretario General del Estado durante toda la administración de Reyes hasta la muerte del primero en abril de 1909. Empleado público de honestidad impecable, trabajó de común acuerdo con Reyes para fundar un ordenado sistema fiscal, poniendo fin a lo que antes era una confusión y mala administración de los fondos públicos. El registro del sistema fiscal fue obra de Reyes, y su administración fue responsabilidad de Chávarri.<sup>52</sup> Otra persona conocida por su honestidad fue David Guerra, que fue durante casi veinte años Tesorero del Estado. Cuando fue llamado por Reyes para hacerse cargo de este puesto, Guerra se negó, diciendo a Reyes que no pertenecía a su partido. El General respondió que esto no importaba, pero Guerra protestó con más energía diciendo que él no era de la clase de personas que aceptaban vales o pagos hechos sin autorización.

"Por eso lo he llamado", contestó el General Reyes.<sup>53</sup>

Además de la selección de hombres honestos para la administración de los asuntos fiscales, el Gobierno ejercía continua vigilancia sobre los recaudadores de impuestos que debían vigilar constantemente que los pagos se hicieran con regularidad. Reyes atribuyó en gran parte la solidez financiera del Estado a la regularidad y a la eficiencia con que se manejaron los fondos públicos durante su mando.<sup>54</sup>

<sup>51</sup> SALDAÑA, "General Bernardo Reyes" en Redacción de "El Norte" (ed.), *Constructores de Monterrey*, 43.

<sup>52</sup> AGUSTÍN BASAVE, "Don Ramón García Chávarri", *ibid.*, 50.

<sup>53</sup> SALDAÑA, "General Bernardo Reyes", *ibid.*, 43.

<sup>54</sup> *Memoria, Nuevo León, 1895*, xviii; *Memoria, Nuevo León, 1899*, I, xxx.

Desde el punto de vista del contribuyente el servicio más importante que Don Bernardo rindió, junto con las leyes liberales de exención para impulsar a las nuevas industrias, fue su adhesión a la política de no aumentar las tarifas de los impuestos del Estado.<sup>55</sup> Para hacer frente a los crecientes costos del Gobierno del Estado, dependía del aumento de la riqueza imposible que resultaba del desarrollo económico para tener el ingreso adicional necesario. Bajo el gobierno de Garza Ayala la partida más alta de la renta del Estado llegó a ser de un impuesto de 8 pesos por 1,000 sobre el valor de la propiedad urbana o rural que en 1889 produjo unos 31,191 y 44,419 pesos respectivamente. Además, hubo impuestos sobre cada establecimiento mercantil o industrial y una cuota anual que debía pagarse por el derecho de la práctica de la profesión o de un oficio, los cuales se computaban según el ingreso mayor. Cuando Reyes tomó posesión revocó un impuesto de 33⅓ centavos por cada 100 pesos de metal producido con el objeto de impulsar la minería, pero conservó los otros impuestos con el mismo porcentaje que su predecesor.<sup>56</sup> Sin embargo, el incremento de la renta tenía que proceder de un incremento natural del valor de la propiedad rural y urbana sobre la que se debían cobrar los impuestos.

El rápido desarrollo económico justificaba la fe que Reyes tenía en los medios de aumentar suficientes rentas para atender a todos los gastos presupuestados. Aunque sólo se habían cobrado 92,874.53 pesos por impuestos del Estado en 1885, desde entonces la suma se aumentó a 110,394.74 pesos en 1889 y en 1899 la suma era de 176,922.82 pesos.<sup>57</sup> Junto con las rentas que iban en aumento, Reyes, cada año, aumentaba cautelosamente el presupuesto de gastos del Estado. Considerando que los gastos presupuestados en 103,199 pesos en 1885 habían ocasionado un déficit, los impuestos cobrados para los próximos cuatro años eliminaron el déficit sin dejar superávit. En 1891 los gastos se fijaron en 108,812 pesos, un aumento de unos 7,000 pesos sobre el año precedente, pero desde entonces se registró un aumento y hacia 1899 el presupuesto de gastos llegaba a 157,416 pesos. En cada uno de estos años la renta del Estado no sólo cubría los gastos presupuestados y permitía gastos adicionales para las obras de necesidad pública y otros servicios, sino que también dejaba un superávit que se iba acumulando en el tesoro del Estado. Reyes informaba orgullosamente en 1891 que había en la tesorería un superávit de 34,000 pesos, a pasar de los gastos adicionales de 16,000 que habían tenido que hacerse.<sup>58</sup> En 1892 se gastaron 24,000 pesos extra y quedaba el mismo superávit; en 1895, se gastaron 25,000 pesos extra y que-

<sup>55</sup> ROEL, *Nuevo León*, II, 106; VALADÉS, *Porfirismo... el Crecimiento*, I, 135.

<sup>56</sup> *Memoria, Nuevo León, 1895*, 915.

<sup>57</sup> *Memoria, Nuevo León, 1889*, 361 B; *Memoria, Nuevo León, 1899*, II, 459-460.

<sup>58</sup> *Memoria, Nuevo León, 1895*, 913.



daba un superávit de 34,000 pesos; en 1894 los gastos presupuestados se excedieron en 22,000 pesos y con todo, el superávit del tesoro al fin del año había aumentado en otros mil pesos; y en 1895 después de todos los gastos que se habían hecho y de un gasto adicional de 35,704.96 pesos en obras públicas y otros proyectos, todavía había un superávit de 61,047 pesos en las arcas del Estado.<sup>59</sup> Este superávit se acumuló sin que se hubieran aumentado los impuestos.

El Gobernador Reyes era muy conservador cuando se trataba de aumentar los sueldos de los empleados del Estado. Su propio sueldo se mantuvo en 3,000 pesos por año desde 1885 a 1898, cuando se aumentó a 4,200 pesos. El Secretario de Gobierno, el segundo puesto en importancia de la administración, recibía 1,800 pesos desde 1885 a 1895, cuando se aumentó su sueldo a 2,000 pesos. En 1897 recibió otro aumento de 600 pesos. Los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia recibían un sueldo anual de 1,800 pesos desde 1885 a 1895, en que también tuvieron un aumento de 200 pesos. Su sueldo aumentó de nuevo en 1898 a 2,180 pesos.

En varias ocasiones Don Bernardo reconoció la necesidad de aumentar el personal de la administración y de aumentar los sueldos de todos los empleados, pero rehusó hacerlo, diciendo que sería necesario aumentar los impuestos. En 1895 dio su punto de vista sobre el problema en un mensaje que dirigió a la Legislatura en el que decía:

*La administración del Estado se sostiene con un presupuesto anual de \$ 125,000, que por más que fuera conveniente en cierto modo ampliar, para con un cuadro más numeroso de personal, y mejor remunerado, atender con mayor eficacia al despacho de los negocios, no se ha creído del caso hacerlo; pues que el Ejecutivo ha tenido por norma de conducta, y en ello ha sido secundado por el Poder Legislativo, el no aumentar impuesto alguno ni crear otros, tomando en consideración la especial circunstancia de que el territorio de Nuevo León no contiene grandes riquezas, y que los capitales que en él se forman, son debidos a la incansable perseverancia de sus laboriosos habitantes; por lo que se limita, como se ha dicho, con un moderado presupuesto, a sostener todos los gastos, haciéndolo debido al orden riguroso y economía que se observan, con tal holgura, que le permite efectuar erogaciones en mejoras materiales y otros importantes servicios.<sup>60</sup>*

Cuatro años más tarde reconocía de nuevo que la administración era inadecuada para llenar todas las necesidades del Estado que estaba en proceso

<sup>59</sup> *Ibid.*, xvii.

<sup>60</sup> *Ibid.*, xviii.

de crecimiento, pero que para ampliarlo sería necesario aumentar los impuestos con lo que se "dañaría a los hombres de trabajo". Creía que era mejor continuar con los impuestos bajos y dejar que el aumento de la riqueza imponible cubriera los gastos hasta donde fuera posible, mientras se esperaba el día en que expiraran las exenciones y las nuevas industrias comenzaran a asumir una participación en los impuestos.<sup>61</sup>

No sólo Reyes sintió repugnancia en aumentar los impuestos y por esto aumentar los alcances de la administración, sino que también continuó con la dudosa práctica comenzada por sus predecesores de no pagar salarios a algunos empleados municipales y del Estado. Para él era un asunto de civismo el que la mayoría de los que tenían puestos en las administraciones municipales trabajaran sin salario porque "de otra manera no sería posible atender a la administración especial de ellos, con presupuestos tan reducidos como tienen."<sup>62</sup> Cuatro años más tarde autorizó que los jueces menores, cuarteleros y rurales "que sirven sin estipendio alguno" no pagaran los impuestos sobre la propiedad, cuando sus propiedades no excedieran de 1,000 pesos.<sup>63</sup>

Las obras públicas, realización visible de cualquier administración, no se descuidaron durante los primeros diez años de la gubernatura de Reyes. La Junta de Mejoras Materiales, creada por Reyes en 1886 bajo su presidencia, sirvió como un organismo consejero en la construcción de mejoras públicas. Además, la Junta solicitaba donaciones privadas y se hacía cargo de distintos fondos de las municipalidades más solventes para las obras públicas.

Con la terminación de la nueva Penitenciaría en 1895, ese mismo año comenzaron los trabajos del Palacio de Gobierno, otro monumento para Reyes. Desde que llegó a Monterrey, había creído que el Estado merecía un edificio más apropiado, y con su energía característica el mismo Reyes trazó los planos, hizo los presupuestos para su construcción y escogió el sitio donde se debería construir: entre las calles de Zaragoza y Zuazua en el costado norte de la Plaza Cinco de Mayo.<sup>64</sup> Como en el caso de la Penitenciaría, los municipios tuvieron que contribuir con una pequeña cantidad mensual, pero la mayor parte del gasto lo hicieron el Estado y las donaciones privadas. Hacia 1907 se habían gastado alrededor de 772,000 pesos en el enorme e imponente edificio, que hubiera requerido tres años más para terminarse.

Mientras tanto continuó la construcción de otros proyectos en todo el Estado. En un período de cuatro años, 1896-1899, el Estado gastó 135,414.24

<sup>61</sup> *Memoria, Nuevo León, 1899, I, xxx-xxxii.*

<sup>62</sup> *Memoria, Nuevo León, 1895, xviii.*

<sup>63</sup> *Memoria, Nuevo León, 1899, I, 427-428.*

<sup>64</sup> PÉREZ MALDONADO, *La Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey*, 184; *Memoria, Nuevo León, 1895, 1221.*



pesos en mejoras públicas. Durante el mismo período las municipalidades gastaron 399,619.90 en escuelas, alcaldías, acueductos, plazas, cementerios y caminos, una gran diferencia con los 93,193.20 pesos que se habían gastado en el período de dos años, 1889-1891 en los mismos propósitos.<sup>65</sup> Con la creación de la Escuela Normal de Mujeres en 1894, Reyes se resolvió a construir un edificio, tan pronto como fuera posible, para esta rama de la educación superior. Por consiguiente, cuando en 1897 se vendió el viejo Palacio de Gobierno por 70,000 pesos, ordenó que el dinero se destinara a la escuela normal. Aunque el actual edificio se comenzó en noviembre de 1902, durante el interinato del Gobernador Pedro Benítez Leal, Reyes fue quien en definitiva aprobó los planos.

Otras obras apreciables durante los primeros años de la administración de Reyes incluyendo mejoras hechas en el Colegio Civil, la construcción de un pabellón de tuberculosos en el Hospital González, una estatua a Hidalgo inaugurada el día 25 de febrero de 1894, en la plaza de su nombre, la construcción de dos arterias importantes para el tráfico, "Unión" y "Progreso", que hoy se conocen respectivamente como las avenidas "Francisco I. Madero" y "Pino Suárez", y la construcción del incendiado Teatro Juárez en 1898 a un costo de 100,000 pesos.<sup>66</sup>

Como se deduce por las mejoras mencionadas, Reyes tuvo mucho empeño en que Monterrey brillara como una capital principal y como un ejemplo para los de fuera, de progreso material, realizado bajo su régimen. Tal vez esto fue natural. No había otra ciudad en el Estado de igual tamaño, y Monterrey, como centro principal del comercio y de los negocios y sede del gobierno, sería un ejemplo. Pero Reyes, desde su silla de Gobernador, tenía más que interés en erigir impresionantes edificios para el gobierno. Estaba interesado en los más mínimos detalles del desarrollo de la ciudad, e incluso se reservaba la última palabra en la nivelación de las calles, en la colocación de su iluminación, y en señalar rutas para recoger la basura en las diferentes secciones de Monterrey.<sup>67</sup>

Durante el tiempo de su mando demostró gran interés en el bienestar de los habitantes del Estado pues no se limitó a la ciudad únicamente. Su interés en el bienestar del rancharo y el granjero de las comunidades rurales lo llevaron a intervenir directamente en su favor en diferentes ocasiones.

<sup>65</sup> *Memoria, Nuevo León, 1891*, 697; *Memoria, Nuevo León, 1899*; I, xlviii.

<sup>66</sup> "Nota de los Edificios y Monumentos Importantes que Existen en la Ciudad de Monterrey", *Memoria, Nuevo León, 1907*, II, 276-280; RoEL, *Nuevo León*, II, 114-115.

<sup>67</sup> Reyes a Pedro C. Martínez, Alcalde de Monterrey, 9 de enero de 1900, ms, Cartas varias, 5 de enero a 12 de octubre de 1900, p. 25, ABR. Se citará como Cartas Varias, 1900.

Además, durante los años de baja producción de cosechas de alimentos, tomó medidas enérgicas para defender al pobre de los estragos del hambre. Por ejemplo, una severa sequía que había afectado seriamente a la agricultura obligó a Reyes en junio de 1892 a organizar una junta de cinco personas importantes para comprar grano en los Estados Unidos y revenderlo en las diferentes ciudades de Nuevo León a precios razonables. Los ferrocarriles rebajaron sus tarifas de carga, el Presidente Díaz concedió una exención temporal de los pagos de las tarifas, y el precio se bajó para que estuviera al alcance de las clases humildes. En conjunto, se distribuyeron unas 6,400 fanegas de maíz.<sup>68</sup>

En el cumplimiento de las distintas leyes estatales y federales sobre la división de las tierras comunales y los derechos de agua, los actos de Reyes fueron característicos de los gobernadores de la época porfiriana. Por una orden presidencial del 10. de septiembre de 1890, la Legislatura puso en vigor la Ley Lerdo del 25 de junio de 1856.<sup>69</sup> En Nuevo León la ley permitía la denuncia de fincas urbanas o rurales consistentes en tierras de ejidos o los que eran de común repartimiento, así como los derechos de agua y las mejoras sobre ella, por parte del inquilino o de cualquier comprador interesado. La denuncia debía hacerse pública y se permitía la venta a los veintidós días después.<sup>70</sup> Reyes fue diligente en aplicar la ley. Cuando se dio cuenta de que su propósito, i. e. la reducción de la tierra comunal a propiedad privada, estaba siendo frustrado porque los denunciados no hacían sus denuncias con los requisitos necesarios para conseguir sus títulos, decretó el 29 de mayo de 1897, que todos los compradores que demoraran sesenta días consecutivos para completar el procedimiento de la denuncia perderían su oportunidad de comprar la tierra y el caso debería ser continuado por un Síndico del Ayuntamiento local.<sup>71</sup>

<sup>68</sup> *Memoria, Nuevo León, 1895*, xi, 332-333. La sequía era un problema crónico en el árido Nuevo León. Se registró una producción total agrícola de 12,094,608.65 pesos en los tres años de 1895, 1896 y 1897, pero llegó a 14,028,240.80 pesos en sólo el año de 1898, que fue descrito como un año "lluvioso". *Memoria, Nuevo León, 1899*, I, xlv.

<sup>69</sup> La Ley Lerdo, una ley importante del período de la Reforma, prohibía a las asociaciones religiosas y civiles poseer propiedades agrícolas. El objeto era despojar a la Iglesia de sus extensas propiedades de tierras para que las vendiera y se creara una clase de poseedores de la pequeña propiedad. Durante el período de Díaz, este propósito de la ley se frustró al dividir las tierras comunales de los municipios. Más que una clase de pequeños propietarios, los ricos se estaban apoderando de las tierras y se expulsaba a los indios que no tenían títulos de sus tierras o derechos de agua que tradicionalmente habían sido suyos.

<sup>70</sup> *Memoria, Nuevo León, 1891*, 156-159.

<sup>71</sup> *Memoria, Nuevo León, 1899*, I, 192-193.



Pero así como Reyes se mostró muy diligente en el cumplimiento del espíritu de la ley, también tuvo gran cuidado en salvaguardar a los indios de la explotación de los extraños, deseosos de enriquecerse con la tierra y el agua que hacía que la tierra diera sus frutos. Instó para que los problemas referentes a los derechos de agua a lo largo de los ríos que estaban bajo la jurisdicción federal se llevaran ante los Tribunales de Distrito y no ante el Ministerio de Fomento de la Ciudad de México. Reyes indicó al Ministro y al Presidente Díaz que se cometía una gran injusticia con la gente que por falta de dinero no podía ir a la Capital y contratar un abogado para que los representase. Bajo este sistema, declaraba:

*hombres expeditos para los negocios y de dinero, pudiendo luchar con ventaja con los agricultores, los meten en dificultades para explotarlos, recibiendo con esto un gran golpe la industria agrícola, si no todo el país, al menos en el territorio neoleonés.<sup>72</sup>*

De particular interés fue su intervención en el municipio de Sierra Mojada, Coahuila, donde cierto Ismael Galán intentaba apoderarse del agua para uso de sus tierras en detrimento de los pequeños agricultores de la región. Reyes ordenó al jefe político que informara a Galán que tenía que dejar la mitad del agua libre para los agricultores o que no se aprobara su denuncia. Reyes, en parte, dijo:

*Porque si bien es cierto que yo deseo favorecerlo y lo he recomendado para el caso, cierto es también que mis recomendaciones nunca podrán llegar hasta el extremo de hacer peligrar el derecho de toda una población en lo referente al surtimiento de agua de sus estanques propios quedando a merced de una compañía extranjera a la que va a vender don Ismael sus tierras y aguas y la que bien poco mirará por los intereses del pueblo, llegando probablemente a convenirle más tarde hacer el monopolio de un líquido tan necesario para la vida de esos habitantes.<sup>73</sup>*

En los asuntos políticos el Gobernador Reyes siguió muy de cerca, en Nuevo León, la política general de la época porfiriana: una adhesión apa-

<sup>72</sup> Reyes a Manuel Fernández Leal, Ministro de Fomento, 22 de febrero de 1896, ms, Cartas de Bernardo Reyes a los Ministros de Estado, 16 de abril de 1894 al 31 de diciembre de 1898, p. 505, ABR. Se citará como Cartas a los Ministros, 1894-1898. Reyes a Díaz, 22 de febrero de 1896, ms, p. 625, Presidencia, Cartas, 1893-1896, ABR.

<sup>73</sup> Reyes al jefe político de Sierra Mojada, 28 de marzo de 1894, ms, Cartas Varias, General Bernardo Reyes, 10 de marzo de 1894 al 23 de septiembre de 1894, p. 52, ABR. Se citará como Cartas Varias, 1894.

rente a las formas democráticas, pero un absolutismo interno basado en un completo control personal de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial del Estado. El resultado fue una estabilidad política, pero muy poco desarrollo político, si es que lo hubo.

El absoluto control que Reyes ejerció hábilmente sobre los asuntos civiles y políticos de Nuevo León durante su gobernación se desarrolló junto con su carácter militar. El fue, ante todo y siempre, un militar y un exponente del eficiente poder militar en lograr el orden y la disciplina política.<sup>74</sup> Lo que es notable en el caso de Reyes en Nuevo León es que este poder lo ejerció hábil y humanamente sin ninguna muestra ostentosa del poder.<sup>75</sup> Si su sistema no fue democrático, por lo menos fue humanitario, de conformidad con las tendencias paternalistas de entonces en la organización de la política estatal mexicana, y lo ejerció con la aprobación de los nuevoleonés.

Durante su primer período provisional Reyes organizó calladamente clubes políticos por todo el Estado, formados por personajes con los que podía contar. También comenzó la publicación de un periódico llamado *La Voz de Nuevo León*, cuyo primer número apareció el 15 de diciembre de 1888, como un medio para ejercer una influencia más fuerte sobre la gente.<sup>76</sup> No fue sino en 1890 cuando se completó su poder al eliminar sus clubes políticos para siempre a Garza Ayala como a un rival posible. Reyes tomó posesión, para su primer período, el 4 de octubre de 1889, y Garza Ayala se convirtió en el Presidente de la Suprema Corte de Justicia en el Estado. Muy pronto se produjo una fricción entre los dos y Reyes comunicó al Presidente Díaz que la Suprema Corte de Justicia estaba comenzando a "ponerme estorbos en la marcha del Gobierno", que él deseaba la separación de Garza Ayala del Tribunal y que lo iba a quitar de la dirección de los clubes políticos.<sup>77</sup>

En cuanto Díaz aprobó la intención de Reyes de eliminar a Garza Ayala, don Bernardo no perdió tiempo en destituirlo, pero no sin valerse de ciertas intrigas. Se prepararon cargos contra la conducta de Garza Ayala como Presidente del Tribunal que serían presentados a la Legislatura para llevar adelante un proceso de destitución en caso de que no renunciara. Al mismo tiempo Reyes comenzó a enemistar a los clubes políticos con Garza Ayala. En primer lugar,

<sup>74</sup> Daniel Cossío Villegas al autor, entrevista celebrada en Austin, Texas, el 23 de febrero de 1953.

<sup>75</sup> ROEL, *Nuevo León*, II, 106.

<sup>76</sup> El Lic. Aurelio Lartigue, el biógrafo de Reyes, fue fundador y el primer director del periódico. Duclós Salinas menciona a Reyes como "Redactor en Jefe, Corrector de pruebas... Censor, Polemista y Director Político". Cfr. DUCLÓS SALINAS, *México Pacificado*, 150. Don Bernardo escribió artículos en el periódico con el pseudónimo de "José de Banrre".

<sup>77</sup> Reyes a Díaz, 27 de marzo de 1890, ms, Cartas de Reyes a Díaz, 1889 a 1891, pp. 186-190, ABR.



habló a los directores de los clubes de las principales ciudades, anunciándoles que ellos eran independientes de la organización central presidida por Garza Ayala y que su periódico era *La Voz de Nuevo León*, el que, como Reyes había explicado a Díaz, era "su periódico" y que le daría el control sobre todos los clubes con "carácter particular."<sup>78</sup>

Después Reyes propuso una muestra indirecta de fuerza, al sugerir que cinco o seis patrullas de fuerzas federales visitarían las diferentes ciudades del Estado, y que los oficiales visitarían a los presidentes de los clubes para asegurarles el aprecio de Reyes. Un aire de misterio rodeaba las conversaciones para darles "más importancia a los ojos de la gente de los pueblos."<sup>79</sup> Díaz aprobó el plan y aparentemente le dejó manos libres en estos manejos. Pronto los clubes políticos convinieron y desconocieron a Garza Ayala, según las palabras del propio don Bernardo, "por haberse separado de la política de mi gobierno."<sup>80</sup>

Al mismo tiempo se formó una nueva entidad, llamada el Club Unión y Progreso, que libre de la jefatura del ex-gobernador Garza Ayala y bajo la vigilancia de Reyes, estaba en aptitud de ejercer un completo control sobre la actividad política del Estado. Garza Ayala, viendo la escritura en la pared, renunció a la Suprema Corte de Justicia sin esperar las acusaciones que se preparaban contra él en la asamblea controlada por Reyes. El 2 de mayo Reyes podía informar al Presidente Díaz que "ya no existe el garzayalismo y el pueblo de Nuevo León, que ante todo desea la paz, está ya identificado con el gobierno del Centro que se le ha dado."<sup>81</sup>

El Club Unión y Progreso sirvió admirablemente a los propósitos de Reyes como un medio para designar a los candidatos para los distintos cargos del Estado y para lograr votos favorables en las elecciones.<sup>82</sup>

A pesar del hecho de que no era ningún secreto el que se había violado el voto repetidamente<sup>83</sup> y de que un cronista de la época dice que la mayor parte de las boletas fueron llenadas en la Penitenciaría por tres o cuatro

<sup>78</sup> Reyes a Díaz, 6 de abril de 1890, ms, *ibid.*, 195-196.

<sup>79</sup> *Ibid.*

<sup>80</sup> Reyes a Díaz, 26 de abril de 1890, ms, *ibid.*, 210.

<sup>81</sup> Reyes a Díaz, 2 de mayo de 1890, ms, *ibid.*, 219-222. Una versión diferente del asunto Garza Ayala da Duclós Salinas, quien dice que Reyes, alarmado por el aumento de popularidad de Garza Ayala por la resolución de este último de litigios atrasados durante mucho tiempo en los tribunales de Nuevo León, se aprovechó de una huelga de estudiantes en el Colegio Civil de Monterrey para perdonar a todos los estudiantes implicados, excepto al hijo de Garza Ayala, por cuya afrenta renunció a su puesto de Presidente de la Suprema Corte de Justicia. Cfr. DUCLÓS SALINAS, *México Pacificado*, 147-149.

<sup>82</sup> ROEL, *Nuevo León*, II, 106.

<sup>83</sup> MOLINA ENRÍQUEZ, *Los Primeros Diez Años*, IV, 47.

presos que "no tomaron precauciones para disimular su trabajo",<sup>84</sup> fue manifiesto el intento de hacerlo pasar por un procedimiento acostumbrado y legal. El mismo Reyes señalaba con orgullo las pacíficas elecciones de 1890 y 1891 como un ejemplo de que las prácticas democráticas "que emanan de nuestras libres instituciones, han llegado a bien educar al pueblo, para que sin excesos ejercite los sagrados derechos que le da su soberanía."<sup>85</sup>

Cuando el Presidente Díaz mutiló el plan de "no reelección" de la Revolución de Tuxtepec aprobando una enmienda a la Constitución Nacional el 20 de diciembre de 1890, que permitía la reelección indefinida del Presidente, las Constituciones de los Estados también se enmendaron para aumentar el período de los gobernadores y permitir su reelección. El artículo 116 de la Constitución de Nuevo León de 1879, determinaba que el gobernador sería elegido directamente por el pueblo para un período de dos años y permitía la reelección después de un lapso de dos años. El 3 de octubre de 1890, se reformó la Constitución, el período de la gubernatura se extendió a un período de cuatro años, se permitió la reelección para el período siguiente, pero el Gobernador no podría ser elegido por tercera vez antes de haber transcurrido otro período. Aunque esto indicaba que Reyes estaba preparando el camino para su reelección para el período de 1891-1895, antes del 3 de octubre de 1895 no se quitaron todas las restricciones constitucionales sobre la gubernatura por medio de una enmienda final que permitía la reelección indefinida.<sup>86</sup>

Durante los veinte años siguientes, desde 1889 a 1909, en que don Bernardo fue el jefe del Ejecutivo de Nuevo León, cumplió con las formalidades de las elecciones en seis diferentes ocasiones. Una vez que fue designado por Díaz y teniendo en sus manos el apoyo del Centro, no apareció ningún candidato de la oposición contra él. Típica del progreso electoral del Gobierno fue la elección de 1895. Al comienzo de este año Reyes comunicó al Centro que con la aprobación del Presidente "se van a empezar en este Estado los trabajos para reelección del Gobernador."<sup>87</sup> Poco después comenzaron a aparecer en la *Voz de Nuevo León* artículos que apoyaban a Reyes para otro período, y fue postulado formalmente por el Club Unión y Progreso. Las elecciones se llevaron a cabo el día 9 de junio "sin haber ocurrido novedad",<sup>88</sup> y sólo restaba que la Legislatura reconociera y declarara a Reyes

<sup>84</sup> DUCLÓS SALINAS, citado por BEALS en *Porfirio Díaz, Dictator of Mexico*, 296.

<sup>85</sup> *Memoria, Nuevo León, 1891*, v-vi.

<sup>86</sup> *Ibid.*, 678; *Memoria, Nuevo León, 1895*, ix.

<sup>87</sup> Reyes a Manuel Romero Rubio, Ministro de Gobernación, 12 de enero de 1895, ms, *Cartas a los Ministros, 1894-1898*, p. 220. ABR.

<sup>88</sup> Reyes al Ministro de Gobernación, 10 de junio de 1895, ms, *ibid.*, 318.



Gobernador Constitucional para el próximo período de cuatro años como el candidato que había recibido una "mayoría absoluta de los votos emitidos."<sup>89</sup>

Durante sus años como gobernador Reyes pareció haber ejercido un grado igual de control sobre la Legislatura unicameral compuesta de once diputados, elegidos por cada uno de los diez distritos del Estado, con uno adicional elegido por el distrito en el que estaba situado Monterrey. Antes de que los candidatos fueran propuestos por el Club Unión y Progreso, primero eran escogidos cuidadosamente por Reyes y Díaz y entonces se les recomendaba al Club como los candidatos oficiales. La intervención de Díaz en la designación de los legisladores, quizá no tan evidente para los votantes, era patente. Característico de cómo Reyes mantenía informado a Díaz sobre el progreso de las elecciones fue el siguiente mensaje enviado al Presidente después de las elecciones de 1891:

*Nuestra candidatura para Diputados al Congreso del Estado aceptada sin contradicción, según elecciones ocurridas antier.<sup>90</sup>*

Como podría esperarse de ejecutivos fuertes, la legislatura decretó solamente lo que antes había sido aprobado por Reyes. En todas las memorias del período de Reyes hay numerosas referencias a la legislación que fue inspirada o iniciada por él. Un contemporáneo va hasta el punto de afirmar que el mismo Reyes escribió los proyectos de ley que iban a ser votados.<sup>91</sup> Aunque sus defensores dicen que Reyes respetó escrupulosamente la autonomía de

<sup>89</sup> Aunque no existen las cifras para 1895, en 1891 obtuvo 31,646 votos y en 1899 31,467. *Memoria, Nuevo León 1895*, 123; *Memoria, Nuevo León, 1899*, I, 132. En cada uno de estos años don Bernardo fue también favorecido con una "mayoría absoluta".

<sup>90</sup> Reyes a Díaz, 9 de junio de 1891, ms, Cartas de Reyes a Díaz, 1889 a 1891, p. 536, ABR.

<sup>91</sup> LÓPEZ-PORTILLO Y ROJAS, *Elevación y Caída*, 308-309. Examinando la gran actividad de Reyes como gobernador, López-Portillo concluye que él mismo redactó los proyectos de ley de la Legislatura e incluso las ordenanzas municipales. "Depuraba cuentas, hacía presupuestos, suprimía erogaciones, criaba contribuciones moderadas y prudentes, y llevaba toda aquella máquina de reglas y disposiciones de manera tan hábil, superior y bien concertada, que no parecía sino que una porción considerable de hombres de grandes dotes intelectuales y patrióticas, ponía la mano en tantos proyectos, iniciativas y determinaciones, como de su cerebro salían. Tenía tiempo para todo. En medio del ajeteo de sus múltiples y graves ocupaciones, disponía de vigor suficiente para dirigir las obras que entre manos traía. Era al mismo tiempo ingeniero, contratista y maestro de obras. Compraba material barato, discutía con los ingenieros los planos de los edificios, vigilaba las construcciones, cuidaba de que nadie perdiese el tiempo, miraba el reparto de salarios, y todo pasaba ante su ojo avizor, y por su mano honrada y munificente". *Ibid.*

los Municipios de Nuevo León,<sup>92</sup> su control sobre estas divisiones del gobierno local fue tan completo como sobre el Gobierno del Estado. Se mostraba especialmente deseoso de hacer aparecer las elecciones para estos concejos de las ciudades como una manifestación de la tradición democrática, aunque por detrás, las candidaturas eran preparadas por los alcaldes o por los jefes de las guarniciones militares de las localidades y sometidas a Reyes para que las aprobase.<sup>93</sup>

La colocación de los nombres de los candidatos de Reyes en las boletas era ya una garantía de la elección, como se deduce de la siguiente comunicación al Presidente Díaz:

*Las elecciones municipales, que como usted sabe, aquí son importantes, pasaron el domingo anterior, y el escrutinio respectivo se hace el próximo domingo venidero, pero a la fecha ya tengo conocimiento de que la candidatura del Gran Círculo "Unión y Progreso", que es la mía, fue la favorecida en todas partes por el sufragio.<sup>94</sup>*

Si más tarde se veía que ciertos empleados municipales no desempeñaban sus puestos con exactitud y debían ser reemplazados, una insinuación por parte de Reyes era suficiente para hacerlos renunciar.<sup>95</sup> El método de Reyes de tratar directamente con los jefes de los gobiernos municipales evitaba la institución del jefe político. Estos agentes del gobierno central, tan exitosa-

<sup>92</sup> MOLINA ENRÍQUEZ, *Los Primeros Diez Años*, IV, 48; "A la Nación, Manifiesto del Club Soberanía Popular", *México Nuevo*, 14 de julio de 1909, p. 7. Nuevo León estaba dividido en cuarenta y ocho municipios, cuyo principal empleado administrativo era un Alcalde Primero o Presidente del Ayuntamiento.

<sup>93</sup> Reyes a Luis Elizondo (Municipio de Allende), 21 de agosto de 1890, ms, Cartas Varias, 1889-1890, p. 662, ABR; Reyes al Mayor Jesús Mancilla (Municipio de Cerralvo), 25 de agosto de 1890, ms, *ibid.*, 680, ABR. En el caso de Mancilla, Reyes le encargó el proponer los candidatos para los concejos de cinco municipios diferentes. También típicas fueron las instrucciones enviadas a Cristóbal Enríquez, alcalde de Sabinas Hidalgo: "Quiero que el año entrante siga usted como primera Autoridad de ese Municipio y le estimaré forme una candidatura para el futuro Ayuntamiento encabezada por usted. Luego que tal postulación esté arreglada sírvase mandármela para verla". Reyes al alcalde de Sabinas Hidalgo, 29 de julio de 1894, ms, Cartas Varias, 1894, p. 449, ABR.

<sup>94</sup> Reyes a Díaz, noviembre (la fecha es ilegible) de 1890, ms, Cartas de Reyes a Díaz, 1889-1891, pp. 445-447, ABR.

<sup>95</sup> "Respecto a Don Antonio Martínez García y Don Juan Rodríguez Liceaga, síndico del Ayuntamiento el primero y Alcalde 2o. el otro, sería conveniente que hablando con el Sr. Capitán Vargas Huerta y mostrándole esta carta, se encargue él de aconsejarles que renuncien sus respectivos puestos". Reyes a Rafael Flores Fernández (Municipio de Dr. Arroyo), 14 de abril de 1894, ms, Cartas Varias, 1894, p. 112, ABR.



mente utilizados en el período porfiriano como un medio por el cual Díaz imponía sus deseos sobre las unidades locales del gobierno, en muchos casos con una brutalidad despiadada, no se encontraron en Nuevo León durante la época de la gubernatura de Reyes. Sin embargo, a fines de 1896 pidió a la legislatura el derecho de poner una jefatura política en la parte sur del Estado que comprendía los municipios de Sierra, Dr. Arroyo, Mier y Noriega, Aramberri y Zaragoza por causa de la dificultad en administrar esta área debido a su distancia de la capital y la falta de medios rápidos de comunicación, como también porque estos municipios no habían progresado tanto como los otros del Estado. El jefe político sería nombrado por el Gobernador y recibiría un salario mensual de 120 pesos. Aunque a Reyes se concedió el derecho de establecer la jefatura, cambió de parecer e informó a la Legislatura el año siguiente que ya no era necesario hacerlo.<sup>96</sup>

En el sistema de Díaz para estabilizar a México, uno de los principales agentes del dictador era el Gobernador del Estado, descrito a menudo como un títere de Díaz, incapaz de actuar por iniciativa propia.<sup>97</sup> Esto fue verdad durante un largo período. Los Gobernadores debían su puesto a Díaz y sólo a él. Sin embargo, el caracterizarlos como puros agentes mecánicos del dictador es pasar por alto no solamente su posición de responsabilidad como principales empleados administrativos y políticos de sus Estados sino también su papel en sostener el prestigio de la dictadura y asegurar su duración. Los gobernadores servían como fuentes de información para Díaz y como sus consejeros en asuntos locales, realizaban gran parte de los trabajos del Centro en la ejecución de su política de conciliación entre los distintos grupos e intereses, y ayudaban a guardar la paz y el orden tan necesarios para el desarrollo económico. Su relación con Díaz podría describirse como una cooperación mutua e interdependiente. Entre los gobernadores, Reyes en Nuevo León tipificó estas relaciones.

Hasta los últimos meses de su administración parece que Reyes gozó de la total confianza del Presidente Díaz. Solamente en una ocasión antes de 1903 sintió que Díaz lo había abandonado y esto fue durante su primera administración cuando cierto general Fuero, que había sido trasladado de Coahuila, iba a reemplazar al General Valle como comandante de la zona y convertirse en agente personal de Díaz en la frontera. El asunto en cuestión era

<sup>96</sup> Memoria, Nuevo León, 1899, I, 177-178, 406.

<sup>97</sup> VALADÉS en su obra *Porfirismo... el Crecimiento*, II, 281, cita un telegrama de Rosendo Pineda a Reyes fechado el 5 de julio de 1888, en que declara que el único deber del Gobernador era indicar los nombres de los que se consideraban aptos para ocupar un puesto en el Congreso. El mismo autor presenta a Reyes como un Gobernador que "Actuaba como un empleado mecánico, que llevaba a cabo las combinaciones proyectadas por Díaz con obediencia perfecta". *Ibid.*, 295.

el control de las tropas federales de la región. Creyendo que había perdido la confianza de Díaz, Reyes, en una serie de cartas dirigidas al Presidente, le habló con franqueza, señalando que cualquier cambio en ese momento disminuiría su prestigio ante los ojos de los nuevoleonenses y le obligaría a renunciar. Lo que más molestaba a Reyes era que él no sabía qué había hecho para merecer tal tratamiento y en un momento tan inoportuno como era aquel en que estaba empeñado en eliminar a Garza Ayala del Supremo Tribunal de Justicia y de su control de los clubes políticos de Nuevo León. Reyes supo que no había perdido la confianza de Díaz cuando se enteró al poco tiempo de que Fuero había recibido orden de salir de Nuevo León. Esto ya no dejó duda de quién era el jefe de la frontera. Con su lealtad característica Reyes aseguró a Díaz que estaba listo a entregar el poder a cualquier persona que designara el Presidente si éste cambiaba de opinión.<sup>98</sup>

El incidente, fuera lo que fuera, no afectó la amistad de los dos jefes, que pronto se dispusieron a preparar los candidatos para la elección próxima. Después de informar a Díaz acerca de los que ya desempeñaban sus curules en Nuevo León en esos momentos en el Congreso, Reyes llegó a hacer esta importante petición:

*Como no hay muestra de queja respecto a todos estos señores en lo que se refiere a la política del Centro, le agradecería a usted que fuesen reelectos los propietarios y me permitiera cambiar los suplentes según la necesidad que yo tengo de halagar aquí a algunas personas de influencia local. Además, como el Lic. Pedro J. Morales en la política del estado ha sido remiso y alguna vez hasta falso, quisiera que hoy se le dejara de suplente del Gral. Valle, a fin de que el mismo Morales siga en la Cámara; pero teniendo como reserva al citado Valle para el caso de que se porte mal.*<sup>99</sup>

Una vez aprobadas las combinaciones y celebradas las elecciones, Reyes hizo su acostumbrado informe: "Nuestros candidatos para diputados y senadores obtuvieron un voto unánime en las elecciones."<sup>100</sup>

Aunque Díaz preparaba las listas de candidatos para el Congreso en 1890, al pasar los años el mismo Reyes se hizo cargo del asunto, enviando los nombres a Díaz para que los aprobara. En las elecciones de 1898 Reyes re-

<sup>98</sup> Reyes a Díaz, 24 de febrero de 1890, ms, Cartas de Reyes a Díaz, 1889-1891, p. 153, ABR; Reyes a Díaz, 13 de marzo de 1890, ms. *Ibid.*, 176; Reyes a Díaz, 25 de marzo de 1890, ms, *ibid.*, 184.

<sup>99</sup> Reyes a Díaz, 12 de abril de 1890, ms, *ibid.*, 200-202. Los propietarios eran los elegidos a la Cámara. Cada uno de ellos tenía un suplente, elegido en las mismas elecciones.

<sup>100</sup> Reyes a Díaz, 14 de julio de 1890, ms, *ibid.*, 363.



cibió la lista de candidatos sólo unos pocos días antes de las elecciones, con una explicación de Díaz diciendo que sentía no haberle sido posible dejar de hacer cambios en los nombres propuestos por Reyes por causa de sus "numerosos e ineludibles compromisos." En este caso Díaz sólo cambió tres de los cuatro suplentes, y no se cambiaron las recomendaciones para los propietarios en el Congreso y los jueces de distrito.<sup>101</sup>

No solamente ejercía Reyes su influencia en el nombramiento de los diputados sino que llevaba a cabo muchos otros trabajos de naturaleza política, judicial y civil para el Centro. En 1894 estuvo ocupado durante todo el año en los asuntos de Coahuila y Nuevo León a petición de los Ministros del Gabinete. Muy frecuentemente se le pedía que interviniera en litigios cuyo resultado era de interés para el Gobierno Nacional.<sup>102</sup> En algunos casos, se le pedía demostrar con su sola presencia la autoridad del Gobierno Nacional en Nuevo León.<sup>103</sup>

Las obligaciones de Reyes como agente de Porfirio Díaz en establecer y mantener la autoridad del sistema político porfiriano no se limitaban a Nuevo León. Tamaulipas y Coahuila sintieron también su mano de hierro por una intervención directa e indirecta en sus asuntos internos. Reyes tomó el pulso de la política de Coahuila desde que había llegado a Monterrey. Esto se ilustraba en numerosas ocasiones, la más espectacular de las cuales fue su misión a Saltillo en 1893 para llevar a cabo un cambio de gobierno pacífico y preservar el prestigio de la dictadura.

El punto clave del problema era el gobernador José M. Garza Galán, que deseaba reelegirse en las elecciones de 1893. El pueblo de Coahuila estaba cansado no solamente de sus continuas reelecciones, sino también de las violaciones de las garantías individuales, así como por las quejas sobre la administración de justicia y la dureza de los jefes políticos, todo lo cual había provocado una fuerte y abierta oposición.<sup>104</sup> Contando con la ayuda prolon-

<sup>101</sup> Díaz a Reyes, 31 de mayo de 1898, ms, Cartas del Sr. Presidente de la República al Sr. Gral. Bernardo Reyes, 1898, ABR. Se citará como Cartas del Presidente, 1898.

<sup>102</sup> (Cartas de los) Ministros, 1894, *passim*, ABR.

<sup>103</sup> En una ocasión, el Presidente Díaz escribió a Reyes pidiéndole que, en vista de que en el Estado de Nuevo León no había nadie que por su "carácter oficial" gozara de "mayor confianza que Usted", se sirviera visitar la Caja de la Jefatura de Hacienda para comprobar que la inspección fiscal había sido verificada. Díaz a Reyes, 31 de julio de 1899, ms, Cartas del Presidente Díaz al Sr. Gral. Bernardo Reyes, enero de 1899 a 18 de enero de 1900, ABR. Se citará como Cartas del Presidente, 1899-1900.

<sup>104</sup> GARCÍA GRANADOS, *Historia desde la Restauración... 1867*, II, 244; DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 160; Reyes a Díaz, Saltillo, 4 de septiembre de 1893, ms, Presidencia, Cartas, 1893-1896, p. 2, ABR.

gada de Romero Rubio, Ministro de Gobernación, Garza Galán dio pasos activos para terminar con las sublevaciones armadas que se desataron simultáneamente en agosto de 1893, en Cuatro Ciénegas, Allende y en el Río Grande. Aunque Emilio Carranza y personas de menor importancia eran los jefes nominales de la revuelta, se sospechaba que Reyes era el verdadero instigador, pues se conocían muy bien sus continuas intervenciones en los asuntos de Coahuila.<sup>105</sup> Sin embargo, Garza Galán atribuía la revuelta a don Evaristo Madero, rico hacendado y comerciante. En 1895, Reyes descubrió la evidencia que indicaba que las armas para la revuelta habían sido proporcionadas por don Marcos Benavides, el socio de negocios de Madero.<sup>106</sup>

Díaz, al principio, aparentó apoyar a Garza Galán, pero se informó confidencialmente con Reyes sobre la situación y sus informes indicaban que la revuelta no era un movimiento apoyado personalmente sino una protesta justificada y que debía suprimirse quitando a Garza Galán del poder. El dominar la revuelta por la fuerza podría producir una sangrienta guerra de represalia, argumentaba él. El asunto estaba en sacrificar a Garza Galán, que era la causa de la revuelta. Por encima de las objeciones de Romero Rubio, Díaz estuvo de acuerdo y dio a Reyes manos libres para llevar a cabo una solución pacífica.<sup>107</sup>

Reyes comenzó a actuar inmediatamente para cumplir sus órdenes. Tomó el mando activo de la Tercera Zona Militar, movió su cuartel general a Saltillo e interpuso un destacamento de fuerzas federales entre los dos grupos hostiles, en Monclova, donde ya casi había ocurrido un encuentro.<sup>108</sup> Inmediatamente persuadió a los jefes de la revuelta para que depusieran sus armas. Con la paz restaurada y cumplido el primer objetivo, sólo era necesario eliminar a Garza Galán. Aunque Garza Galán estaba ofendido amargamente por los actos de Reyes como parciales a la causa de las fuerzas revolucionarias, se dio cuenta de que el Comandante de la Zona estaba actuando con el apoyo de Díaz. El inescrupuloso político decidió salvar lo que pudiera y planeó tener un candidato paniaguado suyo en las elecciones próximas. Pero no contó con la astucia de Reyes en sus maquinaciones políticas.

En las conversaciones que tuvieron los jefes de ambos grupos con Reyes, se presentaron planes para dar una solución pacífica al problema. Garza Galán propuso a su amigo el Lic. Frumencio Fuentes para gobernador, pidiendo que se les diera a sus partidarios la mayoría en la Legislatura y que

<sup>105</sup> PRIDA, *De la Dictadura a la Anarquía*, 147; VALADÉS, *Porfirismo... el Crecimiento*, I, 26-27.

<sup>106</sup> Reyes a Díaz, 24 de junio de 1895, ms, Presidencia, Cartas, 1893-1896, p. 521, ABR.

<sup>107</sup> RODOLFO REYES, *De mi Mida*, I, 19; DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 164.

<sup>108</sup> BERNARDO REYES, *El General Porfirio Díaz* (México: J. Ballecá y Cía., 1903), 287.



fuesen escogidos de entre los jefes políticos del Estado. Reyes, hablando en nombre de Díaz y a nombre de la oposición, no aceptó los términos, convencido de que Fuentes sería únicamente una pantalla de Garza Galán y que los jefes políticos, a los que Reyes describía como "el duro resorte del Gobierno en los Distritos", en ninguna forma serían candidatos para puestos legislativos.<sup>109</sup>

Frustrado, Garza Galán salió rápidamente a la Ciudad de México el 9 de septiembre para consultar a Díaz personalmente, dejando como Gobernador Interino al Lic. José Múzquiz. Aunque Díaz había indicado que Fuentes podía ser aceptado por él y a pesar de que había ordenado a Reyes que comenzara a preparar las elecciones, Reyes dudó en hacerlas, pues se daba cuenta de la fuerte oposición que había contra él en todo el Estado.<sup>110</sup> En consecuencia propuso a Múzquiz para gobernador el día 15, al darse cuenta de que era aceptable para los galanistas y que "conviene mucho al Centro." Pero cuando la oposición lo objetó, Reyes insistió con firmeza para que aceptaran a Múzquiz. No había alternativa. Hecho esto, era fácil el hacer los arreglos de los candidatos para la Legislatura. Se escogieron cinco galanistas y seis de la oposición para la asamblea de once hombres. "Múzquiz es amigo de varios de los últimos", escribía Reyes a Díaz, "y yo de todos modos tendré mayoría."<sup>111</sup>

Las elecciones se celebraron pacíficamente el 10. de octubre en todo el Estado con los resultados ya previstos de antemano. Múzquiz fue electo Gobernador y muy pronto nombró como su Secretario de Gobierno al Lic. Miguel Cárdenas, que estaba destinado a ser el conducto por el que Reyes daría sus instrucciones a Múzquiz para controlar indirectamente el Gobierno del Estado.<sup>112</sup> Con la elección de Múzquiz y el nombramiento de Cárdenas, Reyes enfocó su atención a disponer los candidatos para las elecciones municipales, tal como había arreglado las de Nuevo León. Habiendo hecho esto con la aprobación de Díaz,<sup>113</sup> volvió a Monterrey satisfecho de haber cumplido con su misión. Se había impedido una revuelta armada eliminando a un gobernador que no era popular. Más que esto, el prestigio de la dictadura como árbitro de todos los problemas se había mantenido, al actuar Reyes como un agente de Díaz. La sustitución de Garza Galán por un flexible gobernador del Estado puso a Coahuila bajo un dominio más cerrado del Centro y de

<sup>109</sup> Reyes a Díaz, Saltillo, 2 de septiembre de 1893, ms, Presidencia, Cartas, 1893-1896, p. 1, ABR; Reyes a Díaz, 4 de septiembre de 1893, ms, *ibid.*, 2.

<sup>110</sup> Reyes a Díaz, 13 de septiembre de 1893, ms, *ibid.*, 18.

<sup>111</sup> Reyes a Díaz, 18 de septiembre de 1893, ms, *ibid.*, 21.

<sup>112</sup> DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 167-169.

<sup>113</sup> Reyes a Díaz, 7 de noviembre de 1893, ms, Presidencia, Cartas, 1893-1896, p. 75, ABR.

Reyes.<sup>114</sup> Sin embargo, para don Bernardo su intervención en Coahuila tuvo un efecto desafortunado al hacerse de un enemigo en la persona de Romero Rubio, y en consecuencia de sus colaboradores políticos, el grupo que más tarde se conoció como *científicos*, y que ahora tenían otra razón más para oponerse a Reyes. Así aumentó la disensión que debilitó tanto a la dictadura durante sus últimos años.<sup>115</sup>

Un asunto complicado que se solucionó pacíficamente de una vez por todas durante los años que don Bernardo gobernó a Nuevo León fue la determinación de los límites del Estado. En contraste con la firme intervención política que Reyes llevó a cabo en Coahuila y Tamaulipas, la determinación de sus fronteras con el Estado de Nuevo León, que habían estado dudosas desde el período colonial, se solucionó por medio del arbitraje y la paciencia en una atmósfera de un mutuo toma y daca.

Nuevo León y Coahuila habían firmado un acuerdo en 1890 para someter las partes de la frontera que eran dudosas a un tribunal de arbitraje integrado por Manuel Romero Rubio, Ministro de Gobernación, y Joaquín Baranda, Ministro de Justicia. La mayor parte de la frontera que estaba en disputa correspondía a los Municipios de Santa Catarina, Mina y Lampazos. Aunque los árbitros no pudieron dar una decisión antes de que expirara el plazo, el período para ello se extendió hasta el 20 de mayo de 1892, y ellos aceptaron la decisión de los comisionados. Sin embargo, tan pronto como se dieron a conocer los términos del arbitraje, surgieron quejas por ambas partes. Coahuila decía que Nuevo León había recibido la jurisdicción sobre varios pueblos, ranchos y congregaciones que siempre habían estado bajo la jurisdicción de Coahuila.<sup>116</sup>

<sup>114</sup> Múzquiz renunció pronto en 1894, pues no era capaz de aceptar la continua intervención de Reyes en los asuntos de Coahuila. Fue seguido por el Lic. Francisco Arizpe y Ramos cuya desaprobación de los candidatos para los puestos del Estado y federales en Coahuila tal como había sido resuelto todo por Reyes y Miguel Cárdenas ocasionó la siguiente respuesta de Reyes: "Es preciso que convenga Ud. conmigo y que de no hacerlo sería contrario a la política general de la Nación que exige a cada una de las entidades que la nación forman, sacrificios para el bien del conjunto." Véase Reyes a Francisco Arizpe y Ramos, Monterrey, 4 de junio de 1894, ms, Cartas Varias, 1894, p. 240, ABR. Reyes finalmente escribió a Arizpe y Ramos el 16 de julio que era imposible que él "siga al frente de ese Gobierno." A continuación de su renuncia, Miguel Cárdenas, Secretario de Gobierno, se convirtió en Gobernador el día 15 de agosto. Durante los quince años que fungió como jefe ejecutivo de Coahuila, fue un "dócil instrumento" de Reyes. Véase Reyes a Cárdenas, Monterrey, 26 de agosto de 1894, ms, Cartas Varias, 1894, pp. 574-576, ABR, y DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 198-201.

<sup>115</sup> RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 19.

<sup>116</sup> Romero Rubio a Reyes, México, 16 de agosto de 1892, ms, Cartas de los Mi-



En cuanto a Nuevo León, se sostenía que los comisionados no le habían concedido pie en el Río Grande como especialmente había pedido Reyes. Descontentos, los dos Estados se pusieron de acuerdo para modificar el acuerdo, de tal manera que Nuevo León cedería a Coahuila los derechos que tenía sobre la parte sur de la frontera entre los dos Estados y recibiría a cambio, de Coahuila, un corredor hacia el Río Grande, de unos 28.8 kilómetros de largo por 14.4 de ancho río arriba de Nuevo Laredo. Mientras cada nuevo-leonés no se preocupaba de si el Estado colindaba con el Río Grande, la insistencia de Reyes se basaba en su deseo de que Nuevo León fuera considerado como un Estado fronterizo según los términos del tratado mexicano-estadounidense que permitía a los Estados fronterizos extraditar a los criminales sin seguir los procedimientos de los canales diplomáticos normales. Del 13 de diciembre de 1892, cuando la extensión de Nuevo León hasta el río recibió la aprobación presidencial, al 31 de julio de 1895, fueron extraditadas dieciséis personas de Texas y Nuevo León.<sup>117</sup>

Aunque la controversia fronteriza con Coahuila fue más complicada, llevó más tiempo el llegar a un acuerdo con Tamaulipas. Se refería esto especialmente a la extensión occidental de sus municipios de Nuevo Laredo, Guerrero, Mier y Camargo. Las negociaciones entre los dos Estados comenzaron en 1890, pero el caso se prolongó hasta agosto de 1907, antes de que se llegara a un acuerdo definitivo.<sup>118</sup> Entonces Nuevo León logró las fronteras que marcan sus límites actuales.

Como Comandante en Jefe de la Tercera Zona militar, un puesto que ocupaba de tiempo en tiempo juntamente con sus obligaciones como Gobernador, Reyes actuó enérgicamente para que la ley y el orden se conservaran en el área que estaba bajo su jurisdicción. En este sentido se dedicó tanto al cumplimiento de la ley como al progreso del pueblo. En una ocasión, cuando supo que tres sospechosos de haber robado ganado, habían sido libertados aunque había cargos pendientes contra ellos, ordenó al Alcalde que los volviera a arrestar, que notificara a las autoridades del estado cuando lo hubiera hecho, y que no los pusiera de nuevo en libertad sin el conocimiento del Gobierno.<sup>119</sup> En otra ocasión, en que fueron arrestadas algunas personas por ministros de Estado al General Bernardo Reyes, 5 de octubre de 1891 a 30 de diciembre de 1892 y Papeles Diversos, ABR. Se citará como Cartas, Ministros, 1891-1892.

<sup>117</sup> *Memoria, Nuevo León, 1895*, iii-v, xxxi, 51-57, 79-82. Tan pronto como confirmó la extensión de su Estado hasta el río, Reyes concibió la idea de fundar una aldea, misma que se hizo a principios de 1893 cuando se organizó la congregación de Colombia. Unos 500 colonos, atraídos por amplios móviles, fueron los colonizadores iniciales de esta área soleada y sin lluvia. Cfr. *ibid.*, xxi-xxii.

<sup>118</sup> *Ibid.*, iii-v; *Memoria, Nuevo León, 1907*, I, viii-x, 123.

<sup>119</sup> Reyes a Luis Cantú, Alcalde Primero de China, 16 de marzo de 1894, ms, Cartas Varias, 1894, p. 23, ABR.

“haber matado ganado en un pastizal de verano”, Reyes dio instrucciones a las autoridades locales para que procedieran de acuerdo con la ley, pero al mismo tiempo que aleccionaran vigorosamente a los culpables sobre sus modos de proceder para mejorar “la moralidad de esa gente.”<sup>120</sup> Ni siquiera dudó en amonestar al Gobernador de Coahuila, cuando el Juez de Paz de Parras decidió no acusar a un grupo que se había posesionado por la fuerza de los suministros de agua en Corral de Piedra. Al declarar que esto sentaba un precedente, Reyes añadía que si los usurpadores creían que tenían derecho al agua, deberían haberse dirigido “a las autoridades para dilucidarlo y no al uso de sus carabinas.”<sup>121</sup> El grado a que Reyes llegó en su propio Estado para mantener la ley y el orden está explicado por el incremento de la policía rural y urbana de 650 hombres en julio de 1891 a 1,440 en septiembre de 1896.<sup>122</sup> El crecimiento mayor lo tuvieron los rurales.

Además, para mantener la ley y el orden como sólo lo podía hacer un militar profesional, Don Bernardo pudo acreditarse la fundación de un sistema penitenciario en Nuevo León, una tarea a la que consagró mucho tiempo y esfuerzo. Determinado a emprender la reforma de los criminales y a hacerlos trabajar mientras purgaban su condena, hizo un cuidadoso estudio sobre los sistemas penitenciarios europeos, y en 1895 redactó un *Proyecto de Reglamento para la Penitenciaría del Estado* que fue enviado a los abogados de Monterrey para que lo estudiaran y opinaran sobre él. Tal parece que Reyes era un precursor en esta actividad puesto que su proyecto fue redactado antes de que el Gobierno Federal diera consideración cuidadosa a un proyecto semejante.<sup>123</sup> Mientras Reyes estaba resuelto a establecer en Nuevo León un sistema penitenciario en el que los criminales podrían reformarse, él no creía que se debía abolir la pena de muerte.<sup>124</sup> Su proyecto para reformar el artículo 23 de la Constitución del Estado conservaba la pena de muerte, a pesar del establecimiento del nuevo sistema penitenciario y fue enviado el 20 de octubre de 1895 a la Legislatura de Nuevo León,

<sup>120</sup> Reyes a Carlos Gorostieta (de Cerralvo), 9 de abril de 1894, ms, *ibid.*, 89.

<sup>121</sup> Reyes al Gobernador Francisco Arizpe y Ramos, 30 de marzo de 1894, ms, *ibid.*, 55.

<sup>122</sup> *Memoria, Nuevo León, 1891*, 88; *Memoria, Nuevo León, 1899*, I, 392.

<sup>123</sup> M. Romero Rubio a Reyes, 17 de enero de 1895, ms, Ministerios, 1895, ABR.

<sup>124</sup> Reyes al Lic. Joaquín Baranda, Ministro de Justicia, 20 de diciembre de 1894, ms, Cartas a los Ministros, 1894-1898, p. 184, ABR. En una carta al Presidente Díaz, Reyes justificaba la continuación de la pena de muerte “en el bajo nivel de cultura de nuestro pueblo, en relación con el de otros países en donde la pena de muerte no ha sido suprimida; en la historia de las modificaciones que ha sufrido la abolición de la citada pena en los pueblos que han tenido que establecerla nuevamente; en razones de carácter general filosófico; y en nuestra estadística criminal”. Reyes a Díaz, 19 de septiembre de 1895, ms, Presidencia, Cartas, 1893-1896, pp. 556-557, ABR.



a los gobiernos de otros Estados y al Congreso Mexicano. Reyes esperaba una segura aprobación nacional para su plan. Sin embargo, a pesar de que Díaz aprobó el proyecto cuando lo recibió, pasaron unos nueve años antes de que se allanaran todas las dificultades y Reyes pudiera comunicar al Gobernador del Distrito Federal que se había establecido el sistema en Nuevo León, siendo tan "importante... la moralización de los condenados, por medio de las penitenciarías."<sup>125</sup>

En su doble carácter de Gobernador de Nuevo León y Comandante de la Tercera Zona Militar dio pasos activos para suprimir el contrabando a lo largo de la frontera y dominar los intentos de revoluciones planeadas en Texas por los mexicanos descontentos con el régimen porfiriano. Reyes trató severamente el tráfico del contrabando y el bandidaje de la frontera desde su llegada a Nuevo León, dos remanentes de la anterior época de incumplimiento de la ley, pero no pudo suprimirlos por completo en los primeros años. Desde 1889 a 1891 don Bernardo desplegó tropas y rurales a lo largo de la frontera para deshacer las bandas armadas y confiscar los contrabandos, y posteriormente en 1894 pedía información a los cónsules mexicanos de Roma y Río Grande City, Texas, sobre las actividades de sujetos sospechosos.<sup>126</sup>

Al combatir y acabar con el bandidaje y el tráfico ilegal a través del Río Grande, Reyes recurrió a un eficiente sistema de espionaje que operaba en ambas riberas del río. Un premio ofrecido por la cabeza de cada jefe de bandidos muerto probó que era un poderoso incentivo, como lo demuestra la siguiente comunicación para premiar una captura que tuvo éxito: "Ayer fue muerto bandido Basaldúa por nuestros comisionados. Le estimaré pongan a mi disposición los mil pesos."<sup>127</sup> Los contrabandistas y los bandidos si tenían la suerte de no morir en la captura, eran enrolados en el ejército con una recomendación especial de Reyes de que fueran enviados a las guarniciones de la selva infernal de Yucatán, donde eran pocas las esperanzas de sobrevivir.<sup>128</sup>

<sup>125</sup> Reyes a Ramón Corral, 8 de diciembre de 1904, ms, Correspondencia con los Ministros de 1900 a 1909, ABR. Se citará como Correspondencia, Ministros, 1900-1909, ABR. Reyes también llamó la atención sobre la distinción que había hecho en su Reglamento de Penitenciaría entre presos "productores" y "no productores." Los presos "productores", los que trabajaban, no solamente recibían dinero al contado, sino que se les iba acumulando una reserva que se les pagaría al salir libres. Los presos "no productores" no recibirían nada. Reyes a Corral, 19 de noviembre de 1904, ms, *ibid.*

<sup>126</sup> Cartas Varias, 1889-1890, *passim*, ABR; Reyes al Cónsul en Roma, Texas, 8 de junio de 1894, ms, Cartas Varias, 1894, p. 248, ABR; Reyes al Cónsul en Río Grande City, Texas, 8 de junio de 1894, ms, *ibid.*, 249.

<sup>127</sup> Reyes a Díaz, 21 de agosto de 1890, ms, Cartas de Reyes a Díaz, 1889-1891, p. 394, ABR.

<sup>128</sup> Reyes a Díaz, 25 de octubre de 1889, ms, *ibid.*, 104; Reyes al General Ignacio

Como el principal agente político a lo largo del Río Grande, don Bernardo era también responsable de que los mexicanos descontentos con el régimen porfiriano no invadieran a México desde Texas. Aunque pudo haber revolucionarios muy activos a lo largo de la frontera de tiempo en tiempo durante su administración, muchos de sus intentos resultaron vanos por falta de ayuda de México. Entre ellos estuvo el intento revolucionario de Francisco Ruiz Sandoval y del Dr. Ignacio Martínez en 1890, el mismo Martínez del período provisional de Reyes de 1885-1887. Mientras desplegaba una fuerza formidable desde Piedras Negras a Nuevo Laredo,<sup>129</sup> Reyes echó mano también del soborno para capturar a Ruiz. Convencido de que sería más fácil capturarlo en Texas, ofreció 2,000 pesos al jefe de la Policía de Laredo y a un abogado norteamericano llamado Charles F. Pierce para arrestar a Ruiz y a Martínez bajo los cargos de conspirar para derrocar al gobierno de México. Pagando 210 pesos iniciales, habló a sus agentes para proceder primero contra Martínez porque "daña más por el mal uso que hace de la prensa."<sup>130</sup> El plan tuvo éxito, por lo menos con Ruiz, que pasó a México el 24 de junio de 1890, pero se le obligó rápidamente a volver a Texas, donde fue aprehendido por las autoridades de los Estados Unidos.<sup>131</sup> Libertado bajo fianza el 4 de julio, procedió a cambiar disparos con los hombres de Reyes a través del río unos pocos días más tarde mientras esperaba el juicio. No pudiéndose probar los cargos que existían contra él, se le puso en libertad en diciembre de ese año por un gran jurado federal reunido en San Antonio, después de lo cual se dijo que había llegado a un acuerdo con Reyes para ayudarlo a capturar a los demás revolucionarios.<sup>132</sup>

La eliminación del Dr. Martínez se realizó por otros medios. Este viejo soldado de la revolución tuxtepecana, que se había vuelto contra Díaz y huyó a Texas, atacó al régimen porfiriano amargamente primero desde Brownsville, donde publicaba el periódico *El Mundo*, y proporcionaba armas y municiones a los bandidos que operaban en Tamaulipas y Nuevo León, y más tarde desde Nuevo Laredo.<sup>133</sup> Después del fracaso de Ruiz, Martínez lo des-

M. Escudero, Ministro de la Guerra, 4 de septiembre de 1894, ms, Cartas a los Ministros, 1894-1898, pp. 106-107, ABR.

<sup>129</sup> Reyes a Díaz, 12 de junio de 1890, ms, Cartas de Reyes a Díaz, 1889-1891, pp. 285-289, ABR.

<sup>130</sup> Reyes a Díaz, 17 de junio de 1890, ms, *ibid.*, 297.

<sup>131</sup> Reyes a Díaz, 26 de junio de 1890, ms, *ibid.*, VALADÉS, *Porfirismo... el Crecimiento*, I, 81-82.

<sup>132</sup> Reyes a Díaz, 25 de diciembre de 1890, ms, Cartas de Reyes a Díaz, 1889-1891, p. 463, ABR; PRIDA, *De la Dictadura a la Anarquía*, 88-89.

<sup>133</sup> VALADÉS, *Porfirismo... el Crecimiento*, I, 76.



conoció y hay indicaciones de que el impaciente Martínez a su vez fue desconocido por los mexicanos descontentos que vivían en Texas.<sup>134</sup>

Mientras preparaba una nueva revolución contra la dictadura de Díaz, Martínez fue asesinado en Laredo la noche del 10. de febrero de 1891. Se acusó a Reyes y a Díaz de haber instigado el crimen, pues decían que los asesinos habían sido oficiales del Ejército Mexicano, subordinados de Reyes. Aunque hay evidencia de que los agentes de Reyes fueron los asesinos, no hay ninguna prueba que lo corroborara. Al informar a Díaz del asesinato de Martínez, Reyes le envió una lista de las quejas que se habían presentado ante las autoridades americanas por las ofensas que Martínez había cometido contra los residentes de Laredo para que Díaz se formara su propia opinión respecto a las circunstancias que rodeaban la muerte de Martínez.<sup>135</sup>

Eliminado Martínez, Catarino E. Garza intentó arrastrar a los antiporfiristas a la acción. En su plan revolucionario acusaba a Díaz de haber corrompido a la nación, de haber asesinado, de mantener una dictadura en la que las garantías individuales estaban suspendidas, de buscar la reelección, y de vender a México a los intereses extranjeros que comprometían su integridad territorial. Se refería a una propuesta que se había hecho recientemente en el Congreso de los Estados Unidos para comprar Baja California.<sup>136</sup> Puesto que era imposible fomentar una revolución en suelo mexicano, Garza, un viejo expatriado, recurrió a levantar a los mexicanos descontentos en Texas. Sin embargo, seis generales del Ejército Mexicano estaban también implicados, uno de los cuales era un viejo enemigo de Reyes, el General Francisco Naranjo, con el que Garza se comunicaba por medio de una clave.<sup>137</sup>

Durante el verano y el otoño de 1891 Garza trató de apoderarse de alguna posición en suelo mexicano, pero Reyes, gracias a su eficiente sistema de espionaje en Texas,<sup>138</sup> estuvo constantemente informado de los planes de Garza. En cada intento de cruzar la frontera, inmediatamente Garza se encontraba con los destacamentos de las tropas de Reyes que frustraban sus esfuerzos y lo obligaban a volver a Texas con la consiguiente dispersión de sus seguidores. Después de 1891 ya no constituyó ninguna amenaza, aunque Re-

<sup>134</sup> Reyes a Díaz, 3 de octubre de 1890, ms, Cartas de Reyes a Díaz, 1889-1891, p. 431, ABR.

<sup>135</sup> Reyes a Rafael Chousal, 7 de febrero de 1891, ms, *ibid.*, 476; VALADÉS, *Porfirismo... el Crecimiento*, I, 82-83.

<sup>136</sup> GABRIEL SALDÍVAR, *Documentos de la Rebelión de Catarino E. Garza en la Frontera de Tamaulipas y Sur de Texas, 1891-1892* (México, 1943), 13-14.

<sup>137</sup> *Ibid.*, 9, 17.

<sup>138</sup> Reyes a Díaz, 7 de octubre de 1891, ms, Cartas de Reyes a Díaz, 1889-1891, p. 613, ABR. Un mes más tarde Reyes envió a Díaz unas cuentas por valor de 600 pesos para el espionaje con lo que pensaba pagar a sus espías en Texas. Cfr. Reyes a Díaz, 8 de noviembre de 1891, ms, *ibid.*, 642.

yes continuaba manteniendo fuertes destacamentos a lo largo de la frontera para desanimar cualquier otro intento de invasión. Unos 2,727 oficiales y hombres estaban constantemente estacionados en los destacamentos avanzados de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas en enero de 1893.<sup>139</sup>

De vez en cuando, los exilados políticos en Texas que deseaban regresar a México pedían a Reyes que intercediera ante Díaz. Una de estas peticiones fue la de Paulino Martínez, antiguo director y editorialista de *El Chincaco*, un periódico que atacaba al régimen. Escribiendo a don Bernardo en 1899, Martínez admitía el error de su conducta, decía que había recibido el aviso por parte de sus paisanos de que en dos años podría regresar a México. Para completar añadía: "Entre los gobernantes de mi país, el Sr. General Díaz y Ud. merecen un lugar prominente; sin que esto sea adulación, lisonja o cumplimiento, sino simplemente justicia."<sup>140</sup> Díaz, más transigente por su edad avanzada, observó a Martínez, quien tenía amigos en México, donde generalmente se le tenía en buena opinión, y determinó que podría volver a México y también dio instrucciones a Reyes, poniéndolo sobre aviso para que vigilara a Martínez durante los primeros meses y que viera cualquier carta que escribiera en el caso de que no cumpliera lo que había prometido.<sup>141</sup>

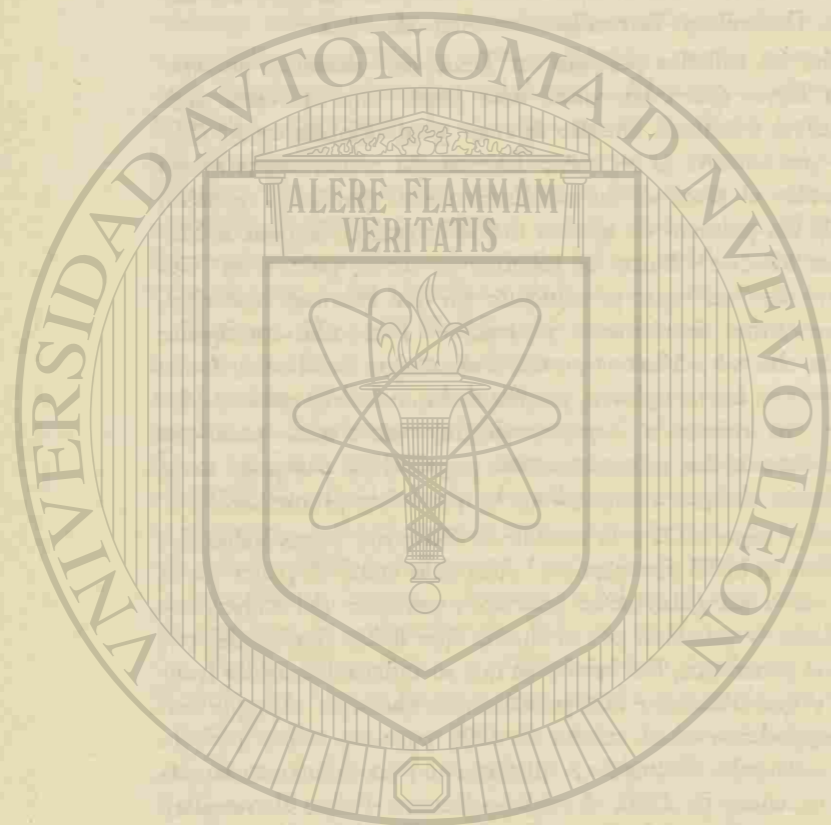
Cuando terminaba el siglo XIX y la estrella de Bernardo Reyes había llegado a su cenit, entonces brilló fuertemente. Aceptado como el poder en la frontera, saludado como un gobernante honesto y enérgico del industrial y próspero Nuevo León, y señalado por el interés que había desplegado por el bienestar de los que gobernaba, fue inevitable que su fama rebasara las fronteras de su Estado y que alcanzara una prominencia nacional. Aunque había sido elegido sin oposición en el verano de 1899 para un cuarto período de gobierno, Reyes no estaba destinado a quedarse mucho tiempo en su capital. A principios de enero de 1900, el anciano General Felipe Berriozábal, Ministro de la Guerra, murió. Tres semanas más tarde, el 24 de enero, el Brigadier General Bernardo Reyes fue elevado por Díaz al gabinete como nuevo Ministro de la Guerra.

<sup>139</sup> Cayetano Romero al Embajador John N. Foster, Washington, 1 de enero de 1893, *Papers Relating to the Foreign Relations of the United States with the Annual Message of the President, Transmitted to Congress, December 4, 1893* (Washington: Government Printing Office, 1894), 435. Se citará como *Foreign Relations*. Reyes no mostró piedad para con los revolucionarios armados. Cuando fueron capturados dos hombres de Garza durante una correría, escribió a Díaz que "una vez convictos y confesos dispuse que se les ejecutara". Reyes a Díaz, 10 de octubre de 1891, ms, Cartas de Reyes a Díaz, 1889-1891, p. 616, ABR.

<sup>140</sup> Paulino Martínez a Bernardo Reyes, San Diego, Texas, 14 de enero de 1899, ms, copia encontrada en Cartas del Presidente, 1899-1900, ABR.

<sup>141</sup> Díaz a Reyes, 23 de enero de 1899, ms, *ibid.*





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## Capítulo V

### ELOGIO Y CRÍTICA: POLÍTICA NACIONAL Y ASUNTOS MILITARES

1892-1902

RAZONES DE TIPO MILITAR Y POLÍTICO dictaron la entrada de Bernardo Reyes en el Gabinete el 24 de enero de 1900. No había otro General en el ejército que mejor mereciera el más alto puesto militar de la Nación. Siempre soldado, Reyes no había permitido que sus tareas administrativas y políticas menguaran su amor por el ejército y la vida militar. Mientras otros generales engordaban y se amoldaban contentos a la fácil vida de la paz porfiriana, don Bernardo, unos veinte años más joven que los oficiales más viejos del régimen, mantenía un interés activo en el ejército y se consagraba diligentemente a su mejoramiento y exaltación.

Ya en 1879, cuando prestaba servicio como Coronel en San Luis Potosí, escribió un folleto titulado *Conversaciones Militares*, en el que describía los atributos de un verdadero soldado.<sup>1</sup> Le siguió en 1885 una monografía que atacaba el sistema mexicano de reclutamiento de soldados de entre los presos. Reyes aborrecía el sistema y creía que un soldado debía servir a su patria por patriotismo y por un sentido del deber. Propuso el servicio militar obligatorio para los que tuvieran de dieciocho a veintiún años de edad, que cuando terminaran su servicio serían destinados a una unidad de la Guardia Nacional o cuerpo de reserva.<sup>2</sup> Aunque el Plan de Reyes fue atacado más

<sup>1</sup> BERNARDO REYES, *Conversaciones Militares Escritas para las Academias del 6o. Regimiento de Caballería Permanente* (San Luis Potosí: Tipografía de Bruno E. García, 1879), *passim*.

<sup>2</sup> BERNARDO REYES, *Ensayo Sobre un Nuevo Sistema de Reclutamiento para el Ejército y Organización de la Guardia Nacional* (San Luis Potosí: Imprenta de Dávalos, 1885), *passim*.



tarde por razones políticas como inoperante en México,<sup>3</sup> demostró, sin embargo, que estaba meditando seriamente en la solución del difícil problema.

Una vez seguro en la silla en Monterrey, don Bernardo continuó mostrando algo más que un interés rutinario en los asuntos de la Tercera Zona Militar. Cuando era inminente la guerra con Guatemala en 1894, Reyes, al estilo de Teodoro Roosevelt, pidió que le permitieran formar parte de la proyectada fuerza expedicionaria mexicana, y en cuanto Díaz aprobó su petición, solicitó todos los mapas y los datos que se tuvieran sobre la geografía y topografía de Guatemala.<sup>4</sup> Afortunadamente no hubo guerra, pero demostró que creía en los preparativos.

Durante 1895 y hasta 1896 tuvo tiempo para comentar con el Ministro de la Guerra la propuesta reorganización del ejército, especialmente de la caballería. A principios de 1896 escribió un "Proyecto de reglamento para el ejercicio y maniobras de la caballería", que recibió los elogios del Ministro.<sup>5</sup> Sin embargo, el reconocimiento más significativo llegó con su nombramiento como Subsecretario el 17 de abril, bajo el nuevo Ministro de la Guerra, General Felipe B. Berriozábal, que reemplazó al viejo e ineficiente General Pedro Hinojosa.

Como se esperaba, Reyes, que tenía 46 años, vigoroso, activo y entero, pronto chocó en los asuntos departamentales con su complaciente jefe, un hombre de setenta años. La desconfianza y las mutuas sospechas sin duda apresuraron la ruptura. Aunque se dice que Reyes, despectivamente, dejó de llevar a cabo las órdenes de su superior y que Berriozábal no estaba inclinado a convertirse en un escalón para las pretendidas aspiraciones políticas de su ambicioso subalterno,<sup>6</sup> el mismo Reyes lo atribuyó a un incidente particular que implicaba al Teniente Coronel Marín, que había pedido continuar en servicio en la capital por razones familiares y de salud. Reyes había accedido a la petición con la aprobación de Berriozábal, solamente para encontrarse con que se destinó al Coronel a Sonora un poco después. Herido por este revés, Reyes anunció que no seguiría en el Ministerio por más tiempo. Apeló al árbitro de todas las carreras políticas y militares, explicando

<sup>3</sup> LUIS LARA Y PARDO, *La Sucesión Presidencial. ¿Puede el General Reyes ser Presidente de la República Mexicana?* (México: J. L. Best, 1903), 28-33.

<sup>4</sup> Reyes a Ignacio M. Escudero, Subsecretario de Guerra, 29 de octubre de 1894, ms, Cartas a los Ministros, 1894-1898, p. 145, ABR; Reyes a Escudero, 8 de noviembre de 1894, ms, *ibid.*, 151.

<sup>5</sup> Escudero a Reyes, 11 de enero de 1896, ms, Ministerios, 1896, ABR; Escudero a Reyes, 29 de febrero de 1896, ms, *ibid.*

<sup>6</sup> PRIDA, *De la Dictadura a la Anarquía*, 151.

que su posición bajo Berriozábal era insostenible, y pidió, como un favor, que la razón oficial de su renuncia se calificara como mala salud.<sup>7</sup>

Contento por haber salido de un puesto tan enojoso, Reyes volvió a Nuevo León para volver a hacerse cargo de la gobernación. Aparentemente su prestigio militar sufrió poco, si es que sufrió algo, por su choque con Berriozábal. Ciertamente no le amenguó su ardor por las tácticas militares porque pronto estaba enviando al Ministerio nuevas propuestas de cambios en los cuales su fértil mente había concebido mejoras para la caballería.

Un honor singular le fue concedido a Reyes cuando se le escogió para escribir la historia del ejército mexicano en *México, su Evolución Social*, la obra monumental de Justo Sierra que se exhibió en la Exposición de París en 1900. La historia del ejército mexicano por Reyes, aunque no es un clásico, está bien escrita y la entendía el hombre común. Reyes fue elogiado por Berriozábal por "la forma elegante y exacta con que hace Ud. resaltar los elementos militares de que se compone nuestro Ejército".<sup>8</sup>

Esta es la razón por la que no hubo ninguna sorpresa en los círculos militares cuando Bernardo Reyes se convirtió en Ministro de la Guerra a la muerte del General Berriozábal, el 8 de enero de 1900. Para el soldado profesional más destacado de la Nación, que creía que México se beneficiaría con la disciplina militar, la recompensa era justa. La sorpresa que se registró venía de un grupo dentro de la dictadura que veía en el ascenso de Reyes una amenaza a sus propias ambiciones políticas. Estos eran los científicos.

El primer encuentro entre Reyes y el grupo científico tuvo lugar en 1892 durante los preliminares para la elección presidencial de ese año. Díaz, deseando alguna manifestación de aceptación popular para su reelección, aceptó la propuesta de una convención nacional que lo postulara tal como se hacía en el vecino país del norte. La convención, llamada la *Unión Liberal*, debería estar compuesta de delegados de cada Estado y habrían de reunirse en la capital el 5 de abril. El Secretario de Gobernación, en una carta a Reyes en la que le urgía para comenzar los preparativos inmediatos, se refería a este acto como a un "ensayo de Convención Nacional", pero le aconsejaba que el

<sup>7</sup> Reyes a Díaz, 25 de abril de 1896, ms, Presidencia, Cartas, 1893-1896, p. 677, ABR.

<sup>8</sup> Berriozábal a Reyes, 8 de agosto de 1899, ms, Correspondencia de los Ministros de Estado con el Gral. Bernardo Reyes, 1899-1900, ABR. Se citará como Correspondencia, Ministros, 1899-1900. Cf. BERNARDO REYES, *El Ejército Mexicano. Monografía Histórica Escrita en 1899 por el General D. Bernardo Reyes para la Obra México-Su Evolución Social*, Edición especial (México: J. Ballezá y Cia., Sucesor, Editor 1901), *passim*.



asunto debería aparecer como resultado de la iniciativa particular, "sin que en ello se vea la mano del gobierno."<sup>9</sup>

Que Reyes cooperaría por completo a las maquinaciones que se habían propuesto no era dudoso ni para Romero Rubio ni para Rosendo Pineda, su secretario privado, encargado de hacer los arreglos de la convención nacional. En febrero Reyes fue elogiado por su organización política de Nuevo León, que había declarado ser "precisamente el medio más eficaz para asegurar el éxito de la Unión Liberal."<sup>10</sup>

Entonces algo comenzó a andar mal. Parecía que Reyes esperaba que Díaz aprobara públicamente la idea antes de enviar a sus delegados, pero entretanto Pineda rehusó darles posesión.<sup>11</sup> Don Bernardo más tarde declaró a un amigo íntimo que nunca había intentado enviar delegados en forma alguna porque no deseaba tener trato alguno con los que componían la Unión Liberal.<sup>12</sup>

Pero la ausencia de Reyes y de su delegación de Nuevo León en la pretendida convención no le produjo ningún descrédito. Rápidamente organizó su propia convención estatal para que Nuevo León propusiera a Díaz para la reelección. Aunque Romero Rubio advirtió a Reyes que la abstención de Nuevo León de la convención nacional le extrañaba, se apresuró a asegurarle que no había nada censurable en el incidente.<sup>13</sup> Sin embargo, el grupo científico de la capital que bajo la presidencia de Romero Rubio había llegado a ejercer una gran influencia sobre Díaz, se sintió profundamente herido por su actitud independiente y desde entonces no dejó ninguna oportunidad de despertar las sospechas de Díaz contra el agresivo, ambicioso y autosuficiente jefe de Nuevo León.

Fue en la reunión de la Unión Liberal de 1892, que representaba todas las tendencias de los liberales, cuando los intelectuales jóvenes que más tarde llegarían a ser conocidos como *los científicos* proclamaron por vez primera sus nuevas ideas. Creían firmemente que México dependía de la libre empresa sin ninguna restricción para su progreso material, que sólo podría llevarse a cabo con el capital privado, extranjero y doméstico. Los beneficios del progreso material no deberían ser para cualquier grupo particular sino para toda la sociedad mexicana. México no podía seguir siendo un país retrasado; debía modernizarse e incorporarse a otras naciones cultas del mun-

<sup>9</sup> Manuel Romero Rubio a Reyes, 11 de enero de 1892, ms, Cartas, Ministros, 1891-1892, ABR.

<sup>10</sup> Rosendo Pineda a Reyes, 26 de febrero de 1892, ms (en clave), *ibid.*

<sup>11</sup> PRIDA, *De la Dictadura a la Anarquía*, 95-96.

<sup>12</sup> LÓPEZ-PORTILLO Y ROJAS, *Elevación y Caída*, 214.

<sup>13</sup> Romero Rubio a Reyes, 25 de abril de 1892, ms, Cartas, Ministros, 1891-1892, ABR.

do. Para guiar a México con seguridad a través de su evolución, la dirección de los asuntos políticos y económicos debería confiarse a los mexicanos educados que entendían los principios científicos de la época moderna. El progreso en todas las esferas debería basarse en la ciencia. Puesto que los indios y los mestizos eran seres inferiores, incapaces intelectualmente de asumir sus propias responsabilidades, los blancos, o criollos, deberían dirigir a la nación hacia su nuevo destino. La Unión Liberal representaba a los jefes científicos, y la afortunada ejecución de sus planes dependía del control del gobierno por medio de la influencia que podrían ejercer sobre Porfirio Díaz. Mientras el gran anciano permanecía en el timón, ellos deberían ser sus consejeros y ayudarlo a conducir la nave del Estado. A su muerte deberían estar preparados para hacerse cargo del gobierno.<sup>14</sup>

El programa que presentó el grupo científico en 1893 reclamaba la independencia del poder judicial por medio de la inamovilidad de los jueces, la libertad de prensa, la abolición de la alcabala, y grandes oportunidades para la educación. Un plan importante fue que el Presidente Díaz debería ser sucedido por un civil para impedir la continuación de la dictadura militar, que inevitablemente hubiera resultado si Bernardo Reyes, el jefe militar, llegara a ser presidente.<sup>15</sup>

No podía haber duda de que la estatura presidencial de Bernardo Reyes iba en aumento. Ya en 1893 se predijo que él sucedería a Díaz.<sup>16</sup> Al año siguiente recibió un respaldo de los políticos mexicanos exilados en Texas que, tratando de excitar desconfianza contra Reyes, predijeron que sería el candidato para la Presidencia en 1896. Paulino Martínez, director de *El Chinaco* en Austin, y *El Bien Público* de Río Grande City afirmaron esto con tanta seguridad que Reyes se vio forzado a escribir a Romero Rubio rogándole que negara a Díaz cualesquiera aspiraciones presidenciales por su parte.<sup>17</sup> Romero Rubio hábilmente contestó que parecía ser un plan hábilmente trazado por "enemigos suyos" y sugería que Reyes escribiera a los gobernadores "que cooperan en favor de la reelección del Señor General Díaz" para que no hubiera duda de la lealtad de Reyes.<sup>18</sup> En la política porfiriana cualquier

<sup>14</sup> HOWARD F. CLINE, *Mexico and the United States* (Cambridge: Harvard University Press, 1953), 54-55; CHARLES CUMBERLAND, *Mexican Revolution, Genesis Under Madero* (Austin: University of Texas Press, 1952), 10; MOLINA ENRÍQUEZ, *Los Primeros Diez Años*, IV, 132.

<sup>15</sup> PRIDA, *De la Dictadura a la Anarquía*, 98-99; HERBERT I. PRIESTLEY, *The Mexican Nation, A History* (New York: The Macmillan Co., 1923), 386-387.

<sup>16</sup> *El Continental* (Guadalajara), 18 de junio de 1893. Reyes lo negó en un artículo publicado en *La Patria* (Ciudad de México), 8 de julio de 1893.

<sup>17</sup> Reyes a Romero Rubio, 26 de diciembre de 1894, ms, Cartas a los Ministros, 1894-1898, p. 194, ABR.

<sup>18</sup> Romero Rubio a Reyes, 3 de enero de 1895, ms. Ministerios, 1895, ABR.



mácula de sospecha reclamaba un acto positivo de adhesión. Al poco tiempo, los clubes que componían el Gran Círculo Unión y Progreso, junto con los de otros cinco Estados, se declararon por la reelección de Díaz. Reyes, con su firme lealtad personal hacia Díaz, tan característica en él, se apresuró a escribir a Romero Rubio para decirle que esperaba que la candidatura de Díaz "haya surgido ya en varias partes del país, y esto confirmará el hecho de que ella es verdaderamente popular."<sup>19</sup>

Entretanto los científicos, los progresistas del porfirismo, no habían logrado asegurar la adopción de su programa político. Estaban comenzando a despertar las sospechas de Díaz, que desconfiaba de ellos y que no quería que alcanzaran poder. Bloqueados en sus esfuerzos para lograr las reformas políticas de su programa de 1893, prosiguieron sin limitación en lograr sus objetivos económicos, y pronto adquirieron notoriedad como una poderosa oligarquía que se aprovechó de su influencia en los círculos administrativos para lograr privilegios económicos para sus miembros, que rápidamente amasaron enormes fortunas.<sup>20</sup> Cuanto más poder y riqueza acumulaba este grupo, tanto más crecía el odio. Prida resume la pasión de los diferentes grupos contra ellos cuando dice:

*Para los liberales, los científicos representaban la reacción; para los católicos, como los periodistas más visibles de la agrupación eran positivistas el grupo científico representaba el ateísmo; para los amigos del General Díaz, los científicos eran los enemigos encubiertos del gobierno; para el público en general, eran los favoritos de la administración. Para los militares, los científicos que tenían por principales enemigos al General Reyes y al Brigadier Félix Díaz, representaban el antimilitarismo, para el pueblo eran los sostenedores de la dictadura.<sup>21</sup>*

A pesar de su creciente impopularidad, los científicos estaban determinados a mantener y a fortalecer su influencia y su poder. Su vocero más importante en los círculos oficiales era José I. Limantour, que se convirtió en Ministro de Hacienda en 1893. Después de la muerte de Manuel Romero Rubio el 3 de octubre de 1895, Limantour asumió la jefatura del grupo, aclamado por sus amigos como posible Presidente, el sucesor más digno de Díaz.<sup>22</sup> Aunque la oposición contra los científicos jamás cristalizó en un

<sup>19</sup> Reyes a Romero Rubio, 29 de marzo de 1895, ms, Cartas a los Ministros, 1894-1898, p. 284, ABR.

<sup>20</sup> MANUEL CALERO. *Un Decenio de Política Mexicana* (New York: L. Middle-ditch & Co., 1920), 19-20.

<sup>21</sup> PRIDA, *De la Dictadura a la Anarquía*, 105-106.

<sup>22</sup> JOSÉ C. VALADÉS, "Por qué Limantour no fue Presidente de la República", *La Prensa* (San Antonio), 24 de septiembre de 1933, Sec. 2, p. 1.

movimiento organizado, entre los que no soportaban su manía por la riqueza y por sus ideas de una dictadura de la élite criolla estaban Joaquín Baranda, Ministro de Justicia, Teodoro Dehesa, gobernador de Veracruz, y Bernardo Reyes, glorificador de la tradición militar. En cuanto comenzó a sentirse la oleada de estos elementos contrarios dentro del Porfirismo, Díaz intentó sostener un equilibrio de poder. Tuvo suficiente talento para apreciar las cualidades de Limantour y de Reyes, el primero de los cuales ya había demostrado con habilidad su destreza para estabilizar las finanzas públicas mexicanas y el segundo era un militar de prestigio nacional y había también demostrado su habilidad para preservar la paz. Vio en ellos a los elementos necesarios para la continuidad de su régimen. El problema estaba en controlarlos y en usarlos para provecho de la dictadura.<sup>23</sup>

Desde 1888 Díaz había manifestado que deseaba que lo sucediera un civil, que estuviera apoyado por un militar que preservara la paz. Fuera sincero o no, dio la impresión de que señalaba a Limantour, que encantaba mucho a los científicos, y al mismo tiempo le ordenó que hiciera las paces con Reyes y que cultivara su amistad.<sup>24</sup> El primer paso para entablar cordiales relaciones entre los dos fue dado por Limantour, que hizo una visita a Monterrey en febrero de 1898, invitado por Emeterio de la Garza Sr., representante de los intereses de Guggenheim en México. Entonces se mostró visiblemente impresionado por los avances industriales que se habían hecho en la ciudad. Él y Reyes se elogiaron el uno al otro ante el público. Reyes calificó el logro de Limantour en las finanzas públicas como "un titánico trabajo sin precedente."<sup>25</sup>

Después de la visita de Limantour, parecía apropiado que Díaz debería visitar Monterrey, interesado como estaba en afirmar la armonía entre sus subalternos. Aunque se decía que Limantour era el que había influenciado a Díaz para que hiciera el viaje, el Presidente recibió una invitación informal de Reyes el día 7 de agosto.<sup>26</sup> La presencia de la fiebre amarilla en Monterrey, sin embargo, retrasó su aceptación hasta el 13 de diciembre, cuando una invitación formal fue extendida por Reyes en nombre del Estado y de los gobiernos locales, la Zona Militar, la banca, el comercio y los círculos industriales de Monterrey.<sup>27</sup>

Tan pronto como se supo que Díaz había aceptado, Reyes trabajó febril-

<sup>23</sup> RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 21-22.

<sup>24</sup> PRIDA, *De la Dictadura a la Anarquía*, 151.

<sup>25</sup> VALADÉS, *Porfirismo... el Crecimiento*, I, 31.

<sup>26</sup> Díaz a Reyes, 12 de agosto de 1898, Cartas del Presidente, 1898, ABR; DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 175.

<sup>27</sup> *Memoria, Nuevo León, 1899*, I, 4-23.



mente para preparar a Monterrey para la real visita.<sup>28</sup> La ciudad se limpiaba por completo de un extremo al otro al mismo tiempo que los regiomontanos se preparaban para recibir al Presidente Díaz. Díaz, acompañado por seis Ministros del Gabinete, fue recibido en la estación La Reata, en la frontera de Coahuila, el 19 de diciembre por Reyes y un grupo de distinguidos Generales de Nuevo León, incluyendo a Gerónimo Treviño y a Francisco Naranjo. Abordaron un tren especial y acompañaron a Díaz a Monterrey, donde recibió la bienvenida de unas 7,000 personas.

Durante cuatro días el Presidente fue honrado en distintas actividades y festejos. Celebró entrevistas con los directores de los negocios locales, asistió a un banquete en el teatro Juárez, visitó todos los edificios gubernamentales, las fábricas, las refinerías, asistió a un gran baile en el Casino, y presenció un simulacro de guerra en el que participaron 844 soldados de la Tercera Zona Militar. Él y sus acompañantes recibieron una grata impresión de todo lo que habían visto.

Desde el punto de vista público el momento más significativo de la visita fue el elogio que Díaz rindió a Reyes en el banquete que se dio en el teatro Juárez el día 20. Sus palabras hicieron que todo México tomara nota.

Reyes principió esa noche con un discurso elogiando a Díaz hasta los cielos y rindió tributo a la "inteligencia industrial y a las nobles ambiciones de los hombres de Nuevo León". Dijo que no le sorprendía que Monterrey, que había producido héroes como Zaragoza, Zuazua, Escobedo, Treviño y Naranjo, alcanzara su más alto destino tan pronto como sus habitantes tuvieran tiempo para "dedicarlo en paz a la energía que habían mostrado en la guerra". Su amor por lo militar se reveló cuando señaló a los viejos guerreros de la Intervención Francesa. Los nuevos jefes de la banca y de la industria no fueron mencionados. Díaz respondió elogiando el inteligente y armonioso esfuerzo entre el capital y el trabajo, vigilados por una "escrupulosa honestidad." Al llegar el clímax de su discurso con una referencia directa a Reyes, recordó su ascenso a Brigadier General en 1880 y dijo:

*y ahora, dieciocho años después, y después de estudiar detalladamente los grandes beneficios que bajo su inteligente y acertado mando alcanzó este bravo, inteligente y laborioso Estado, considero justo decirle, condensando*

<sup>28</sup> DUCLÓS SALINAS, *México Pacificado*, 179, describe humorísticamente los preparativos como sigue: "Reyes, lo mismo redactaba y se aprendía de memoria los lemas e inscripciones de arcos y estandartes preparados por las diversas agrupaciones de la ciudad; o bien ensayaba figuras de minúete a los danzantes del Casino. Se le veía, en vertiginosa carrera, trasladarse del Despacho de Gobierno al Cuartel de la Zona; y de allí a los talleres de Carpintería, Pintura, Sastrería; y ni siquiera descuidaba presenciar la clavazón de los adornos de las calles."

*todos los elogios que me inspiran sus obras: "Gral. Reyes, así se gobierna: así se corresponde al soberano mandato del pueblo." <sup>29</sup>*

Estas fueron las palabras que Díaz había dicho sólo una vez antes, cuando se las dijo al Gobernador Villada de México en 1897, y que jamás pronunciaría de nuevo.<sup>30</sup> Para Reyes ante la vista de los grandes de Nuevo León, incluyendo a tres antiguos Gobernadores, estas palabras no podían haber sido más dulces. Para los aduladores políticos, Díaz estaba señalando a su sucesor.

Mientras, en Monterrey el viejo dictador descubría su plan para la sucesión presidencial. De acuerdo con esto, él no sería candidato en 1900, pero podría dar su ayuda a Limantour, llevando a Reyes al Gabinete a la primera oportunidad en calidad de hombre fuerte en la administración y como candidato presidencial para el próximo período de 1904-1908. Detrás de ellos debería estar Díaz, listo para sofocar cualquier división que pudiera surgir. Reyes fácilmente aceptó el plan, prometiendo apoyar a Limantour y ofreció a Díaz una total colaboración.<sup>31</sup> Pero todo no fue más que un sueño fugaz. Que don Porfirio no era sincero y que nunca pensó dejar el control mientras viviera lo demostraron los sucesos posteriores. Por el momento, se intentó aplacar a los *científicos* y a sus enemigos, pero en definitiva se pretendía fomentar las rivalidades entre ellos.

Si Limantour esperaba ser Presidente en el período siguiente, sus esperanzas se desvanecieron en 1899. En abril de ese año fue a Europa para resolver la conversión de la deuda exterior. Apenas se fue cuando Joaquín Baranda, Ministro de Justicia y de Educación Pública, el enemigo decidido de Limantour, y sus amigos prepararon un libro para demostrar que el Ministro de Hacienda jamás podría ser Presidente porque no era ciudadano mexicano. Según Baranda, Limantour no tenía las cualidades para el cargo estipuladas en el Artículo 77 de la Constitución de 1857, que exigían que el Presidente debía ser mexicano por nacimiento. Aunque Limantour había nacido en México, sus padres eran franceses. Él había declarado su decisión de hacerse ciudadano mexicano en 1876 cuando tenía veintiún años. Sin embargo, para Baranda un mexicano por nacimiento debería haber na-

<sup>29</sup> *The Monterrey Globe*, 20 de diciembre de 1898, pp. 1-3. Para un informe completo de la visita cfr. *La Visita del Señor Presidente de la República General Porfirio Díaz a la Ciudad de Monterrey en diciembre de 1899* (Monterrey: Imprenta y Litografía de Ramón Díaz S. en C., 1899), *passim*.

<sup>30</sup> MOLINA ENRÍQUEZ, *Los Primeros Diez Años*, IV, 44.

<sup>31</sup> VALADÉS, *Porfirismo... el Crecimiento*, I, 55; GARCÍA GRANADOS, *Historia desde la Restauración... 1867*, III, 36-37.



cido en México de padres mexicanos. Según esto Limantour claramente no lo era.

Aunque Díaz no estaba dispuesto a aceptar el sutil plan de Baranda, aparentemente aumentaron sus dudas y perdió el entusiasmo por su plan durante el verano de 1899. Un poco después preguntó por la salud de Limantour, que periódicamente estaba enfermo. A un amigo le dijo que estaba considerando seriamente presentar a otro candidato. Cuando Rosendo Pineda le instó para que aceptara a Limantour, Díaz mostró cierto resentimiento y respondió débilmente que no tenía tiempo para consultar a los gobernadores sobre la candidatura de Limantour y que deseaba "proceder de acuerdo con ellos."<sup>32</sup> Un poco antes de esto, Díaz había escrito a Reyes en clave diciéndole que procurara que solamente "personas que fueran sus partidarios sin reservas" asistieran a la convención del Partido Nacional Porfirista que pronto se reuniría para nombrar un candidato para presidente. Aunque no se mencionaron nombres, Díaz aseguró a Reyes que el candidato muy pronto se le daría a conocer.<sup>33</sup> Díaz ya había tomado una decisión. Cuando Limantour regresó de Europa a fines del año, encontró cortadas sus ambiciones presidenciales, cortadas por el mismo que había puesto la esperanza de la Presidencia ante sus propios ojos. Díaz, el indispensable, volvería de nuevo.

Mientras ocurría este retroceso para Limantour, el sentimiento a favor de Reyes se hacía más fuerte al terminar el año de 1899. Artículos en *El Liberal* de México ensalzaron a Reyes como uno de los hombres mejor calificados para suceder a Díaz.<sup>34</sup> Fue tan fuerte el apoyo que se expresó, que Reyes creyó que era necesario negarlo vehementemente.<sup>35</sup> Reyes fue también postulado para presidente por el Club Sufragio Libre de Puebla.<sup>36</sup> Una verdadera estimación de la situación a la que Reyes y sus ardientes e imprudentes admiradores se enfrentaron fue proporcionada por un periódico de la capital que determinaba que "El General Reyes es... demasiado buen amigo del beneficiado actual y demasiado patriota para verse mezclado en tal asunto."<sup>37</sup>

Aun cuando Díaz aparentemente no tenía intenciones de elevar a Limantour a la presidencia de acuerdo con el arreglo hecho en Monterrey, sus intencio-

<sup>32</sup> Rosendo Pineda a José I. Limantour, 30 de septiembre de 1899, citado por VALADÉS, "Por qué Limantour no fue Presidente de la República", *La Prensa*, 24 de septiembre de 1933, Sec. 2, p. 1.

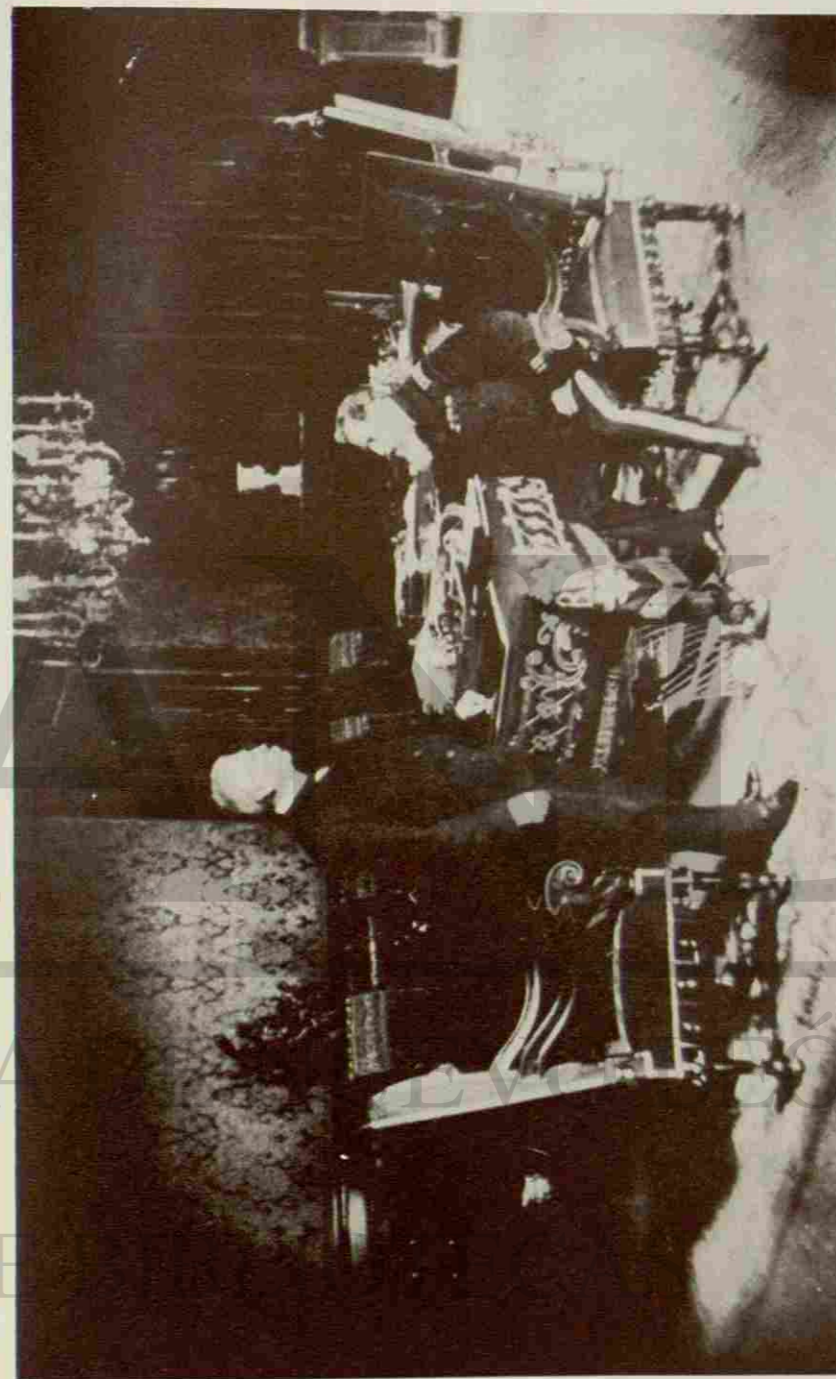
<sup>33</sup> Díaz a Reyes, 12 de septiembre de 1899, ms, Cartas del Presidente, 1899-1900, ABR.

<sup>34</sup> *El Liberal*, 17 y 19 de diciembre de 1899.

<sup>35</sup> *El Nacional*, 20 de diciembre de 1899.

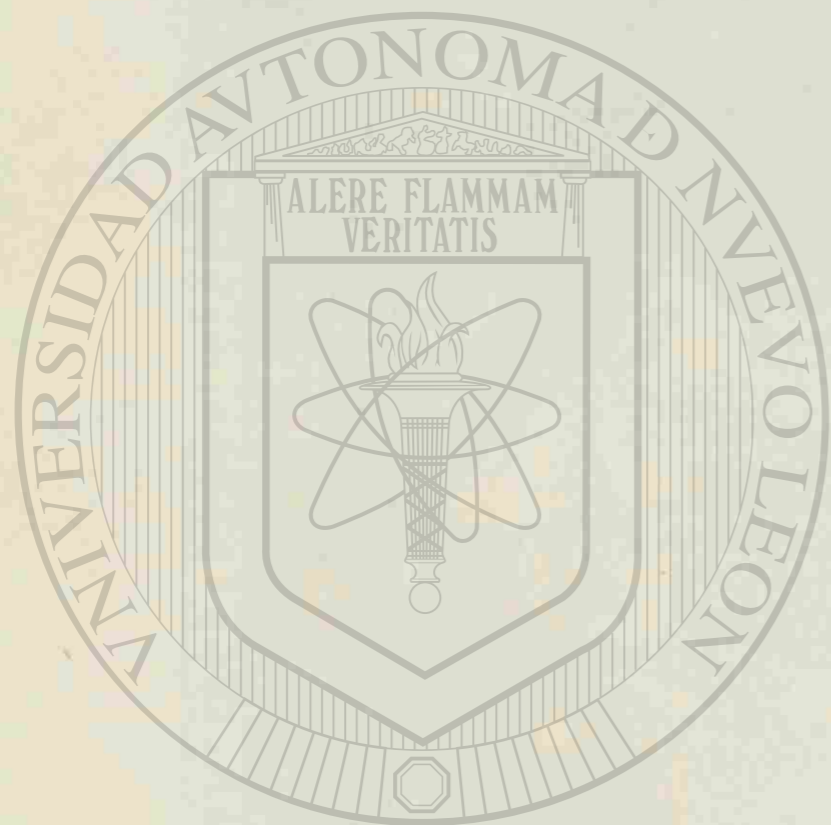
<sup>36</sup> *El Universal*, 23 de diciembre de 1899.

<sup>37</sup> *The Two Republics*, December 21, 1899.



El Presidente Porfirio Díaz y el Ministro de la Guerra Bernardo Reyes en acuerdo.  
Archivo: "Espinosa de los Monteros".





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS

nes respecto al puesto ministerial de Reyes no habían cambiado. El Gobernador de Nuevo León estaba ya casi para entrar en el Gabinete.

Muy pronto intervino la muerte para hacerlo posible. El anciano Ministro de la Guerra Felipe Berriozábal, murió el 8 de enero de 1900. Reyes fue nombrado por Díaz para ese puesto el día 24 y al día siguiente se presentó en México ante el Presidente, el Gabinete y los altos oficiales del Ejército. El nombramiento del prominente militar como Ministro de la Guerra era una desviación en la práctica acostumbrada de Díaz de no mostrar confianza en los hombres de méritos, pero fue recibido con entusiásticos elogios por la prensa, los periódicos subsidiados, como también por los diarios independientes.<sup>88</sup>

Por vez primera México iba a tener un verdadero Ministro de la Guerra, un administrador y organizador activo que emplearía todo el presupuesto del Ministerio con honestidad. Hacía ya mucho tiempo que el Ejército y el Ministerio de Guerra necesitaban una buena limpia. Peculado, corrupción, incompetencia e ineficacia eran demasiado comunes. Donde había cuatro baterías de artillería, sólo había mulas para una; cuando las unidades de artillería de la capital hacían maniobras, tenían que pedir mulas a la compañía de tranvías. Aunque se habían apropiado fondos para armas y municiones, raras veces había dinero. La moral era muy baja entre los soldados, y los cuarteles eran centros de vicio y degeneración, donde florecía el tráfico del alcohol y de la mariguana.<sup>89</sup>

Bajo su mirada vigilante se llevaron a cabo una serie de reformas y de mejoras que hicieron que los servicios militares tomaran rápidamente un nuevo aspecto. Se redujo en gran parte el papeleo, que siempre era el azote de una compañía cuando estaba en campaña; se aumentaron los sueldos a sargentos y cabos y a los estudiantes del Colegio Militar; se delimitaron claramente las fronteras de las zonas militares; se construyeron nuevos almacenes de suministros para el Ejército; se fomentó la instrucción en el Colegio Militar y en los cuerpos técnicos; se proyectaron planes de estudio para los oficiales, pues según Reyes las "teorías aprendidas se deberían poner en práctica"; se hicieron ejercicios para el uso táctico de la dinamita; se fundaron escuelas primarias para los que estaban en los diferentes cuerpos, de tal forma que el 50 por ciento de las tropas que no sabían leer pronto

<sup>88</sup> GARCÍA GRANADOS, *Historia desde la Restauración... 1867*, III, 56-57.

<sup>89</sup> CASTILLO, *Revolución Social*, 47-48; RAMÓN PUENTE, *La Dictadura, la Revolución y sus Hombres* (México: Botas, 1938), 52. Reyes ejerció una vigilancia especial y rígida en la Tercera Zona Militar. Cuando supo que había un bar en los cuarteles de Monterrey, escribió al Comandante del batallón ordenándole cerrarlo inmediatamente. Reyes al Coronel Pedro Hernández, 24 de marzo de 1900, ms, Cartas Varias, 1900, p. 225, ABR.



aprendieron a leer, escribir, y algo de aritmética elemental; se adquirió un nuevo equipo para el arsenal nacional para que México pudiera ser auto-suficiente en la producción de municiones; se aumentó la existencia de medicinas y de equipo para el cuerpo médico; se tomaron medidas para eliminar la tuberculosis en el Ejército, que incluían el total aislamiento de las personas infectadas; se mejoró el servicio de veterinaria; se adquirieron para la marina cuatro cañoneros de bajo calado; las maniobras de 1900 y de 1901 se llevaron a cabo con vigor; se iniciaron conferencias periódicas en las que los oficiales del Ejército discutían los problemas tácticos, y se nombró una comisión para investigar el problema del reclutamiento.<sup>40</sup>

Reyes intentó llevar a cabo sus reformas en la forma más económica posible. En el año fiscal de 1901 gastó 600,000 pesos en equipo, una suma que se redujo a 500,000 al año siguiente y con el ahorro resultante se efectuó un aumento en el sueldo de los oficiales de menor grado. En el presupuesto para el año fiscal de 1903 propuso aumentos para los cuerpos médicos, los ingenieros, y el Estado Mayor, pero dijo que provendrían de una reducción de la partida de sueldos de los oficiales retirados, la que, según la proporción ordenada por Reyes, decrecería de 895,000 pesos en el año fiscal de 1901 a 482,000 en el de 1904. Esto, explicaba Reyes, no causaría ningún gravamen a los oficiales porque a muchos de ellos se les había asignado cierta forma de servicio activo para desarrollar el programa para los reservistas.<sup>41</sup>

Como Ministro Reyes también llevó adelante campañas "civilizadoras" contra dos de las tribus más grandes de indígenas de México: los Yaquis de Sonora y los Mayas de Yucatán. Por lo que se refiere a los segundos, obtuvo un éxito especial. Las campañas anteriores en las selvas de Yucatán habían fracasado a causa de la mala organización y de la falta de un plan definido de ataque. Reyes audazmente abandonó las antiguas tácticas de marchas a lo largo de las rutas selváticas en una región donde las enfermedades tropicales cobraban más víctimas que el enemigo. Ordenó a sus comandantes de campo que construyeran caminos y puestos avanzados fortificados que contribuyeron a que la campaña se desarrollara más fácilmente. En marzo y abril de 1901, las ciudades de los indios comenzaron a caer una

<sup>40</sup> Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina presentada al Congreso de la Unión por el Secretario del Ramo, General de División Bernardo Reyes. Comprende del 1 de julio de 1901, al 31 de diciembre de 1902 (México: Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, 1902), 3-22. Se citará en adelante como *Memoria, Guerra y Marina, 1901-1902*. Véase también GARCÍA GRANADOS, *Historia desde la Restauración... 1867*, III, 70.

<sup>41</sup> *Memoria, Guerra y Marina, 1901-1902*, 4-5.

por una y el 4 de mayo Chan Santa Cruz, su capital, fue cercada y capturada.<sup>42</sup>

La preocupación primordial de Reyes en esta campaña fue la salud de las tropas. No solamente estableció un gran hospital en el campo sino que en diciembre de 1901 inauguró un hospital con 500 camas en la saludable ciudad montañosa de Jalapa, Veracruz, para cuidar a los soldados que habían enfermado durante la lucha en la selva.<sup>43</sup>

La campaña de 1901 contra los Mayas demostró que los gobiernos de los Estados de Yucatán y Campeche no tenían ni la riqueza ni los hombres suficientes para conservar la región en paz. Reconociendo esto, Reyes sugirió a Díaz que se creara un nuevo territorio "del área que nuestras fuerzas han reconquistado." Díaz lo aprobó y el Congreso decidió el 24 de noviembre de 1901, reformando el Artículo 43 de la Constitución, admitir el nuevo territorio de Quintana Roo en el seno de la Unión Mexicana.<sup>44</sup>

Mientras que las reformas y mejoras que don Bernardo introdujo en el servicio militar hicieron mucho por aumentar su eficiencia, fue la creación de la Segunda Reserva del Ejército lo que causó la más grande conmoción y valió a su autor tantos elogios como denuestos. La idea de la Segunda Reserva no era original de Reyes. Un amigo, Ramos Pedrueza, había sugerido unos meses después de que don Bernardo entrara a formar parte del Gabinete que México debería tener un ejército de reservas como el *landwehr* de Alemania, una fuerza bien organizada y reglamentada que pudiera actuar como una fuerza equilibradora del ejército regular, el que, en la historia de México, había apoyado con frecuencia a las dictaduras militares. Según la idea de Ramos Pedrueza esta fuerza podría ser llamada para rechazar las invasiones extranjeras, pero nunca podría ser usada para reprimir a los Yaquis, despojar a pequeños propietarios de sus tierras, reprimir huelgas o falsificar el voto en las elecciones nacionales.<sup>45</sup>

Reyes se dejó impresionar y, utilizando como punto de partida un informe preparado por Ramos Pedrueza, realizó un estudio de la propuesta. Con el apoyo de Díaz, su estudio fue presentado al Congreso y fue aprobado como Ley Orgánica el día 31 de octubre de 1900. Según los términos de esta Ley, el Ejército permanente tendría 26,000 hombres que serían aumentados a 76,000 en un término de cuarenta y cinco días añadiéndole la Primera Reserva, las tropas que estaban en servicio activo asignadas a los Ministerios de Gobernación y Hacienda y a los gobiernos de los Estados, y una Segunda Reserva que sería organizada en cada Estado para formar una Guardia Na-

<sup>42</sup> GARCÍA GRANADOS, *Historia desde la Restauración... 1867*, III, 75-76.

<sup>43</sup> *Memoria, Guerra y Marina, 1901-1902*, 24.

<sup>44</sup> *Ibid.*, 25.

<sup>45</sup> CASTILLO, *Revolución Social*, 57-63.



cional consistente de candidatos a oficiales que estudiarían y entrenarían, como preparación para sustentar los exámenes para sus cargos.<sup>46</sup> Para Reyes un ejército de reservas de voluntarios dispuestos a servir a su patria podría ser un paso preliminar para solucionar el vergonzoso sistema de reclutamiento que entonces estaba en práctica.<sup>47</sup>

La idea fue recibida con entusiasmo en todo México, y los jóvenes que no podían hacer una carrera en la política o en la administración pública por la cerradísima burocracia de la dictadura, ansiaban ganar méritos alistándose en la Segunda Reserva. Cuando se elevó la demanda de entrenamiento en las reservas para reclutas, el Presidente Díaz autorizó clases para Cabos y Sargentos el 12 de marzo de 1902. Fue tan grande la respuesta que fue necesario formar el Cuerpo de Jefes y Oficiales con oficiales retirados para supervisar y llevar a cabo el programa proyectado. Hacia fines de 1902 había 210 unidades de reservistas en toda la República, compuestas de 30,433 hombres recibiendo entrenamiento, de los que apenas la mitad estaban en la capital.<sup>48</sup> Cada domingo los reservistas recibían entrenamiento en los campos locales de maniobras. Al lado de los veteranos se encontraban hombres de todos los niveles sin distinciones sociales. Además de la instrucción militar, había desfiles, simulacros de guerra, discursos patrióticos y bandas de música. Estos actos se convertían en un acto social cuando las familias de los participantes asistían trayendo comida que se servía después de las actividades del día. Nunca hubo en tiempo de paz tal patriotismo y devoción al país como los que entonces se observaron. El momento cumbre de la Segunda Reserva llegó durante la celebración de la Independencia en 1902. El 16 de septiembre unos 6,000 reservistas, a los que sólo les faltaban las armas para ser una fuerza efectiva, desfilaron ante el Presidente Díaz y los altos empleados del gobierno en el Palacio Nacional.<sup>49</sup> Reyes era el hombre del momento. Un corresponsal extranjero podía informar con razón que bajo el enérgico don Bernardo:

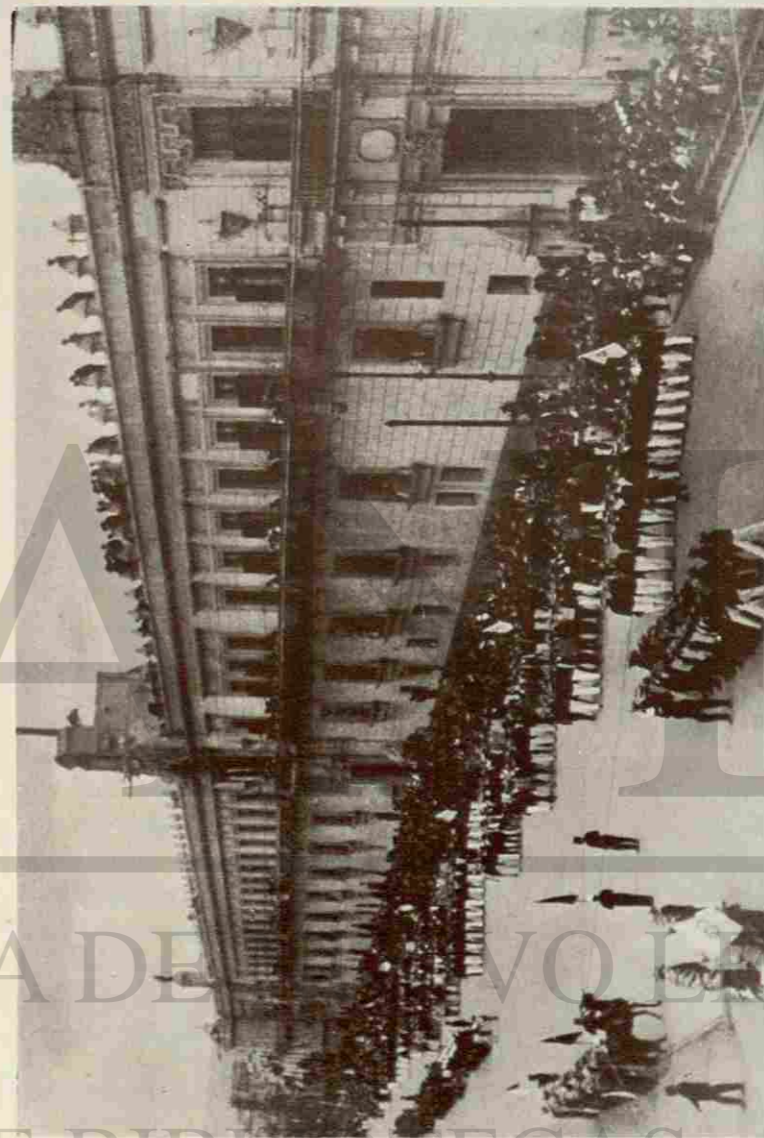
*El ejército mexicano... se convirtió en una máquina prodigiosa, perfecta en cada detalle. Los libros azules de los gobiernos europeos en los que las cartas de los agregados militares de las representaciones diplomáticas se hicieron públicas dan testimonio de lo que pensaban los expertos extranjeros sobre el Ejército Mexicano mandado por Bernardo Reyes. La tropa, oficiales, y soldados, aunque reclutados en gran parte entre los convictos*

<sup>46</sup> *Ibid.*, 63; *Lartigue, Biografía... Reyes*, 26.

<sup>47</sup> RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 26-27.

<sup>48</sup> *Memoria, Guerra y Marina, 1901-1902*, 6-7; CASTILLO, *Revolución Social*, 66.

<sup>49</sup> AGUSTÍN V. CASASOLA, *México, Historia Gráfica de la Revolución, 1900-1940* (México: Archivo Casasola, n.d., 5 vols.), I, 37-38. Se citará como *Historia Gráfica*.



LA SEGUNDA RESERVA DEL EJERCITO frente al PALACIO NACIONAL. EN EL BALCON CENTRAL, EL GENERAL PORFIRIO DIAZ CON SU GABINETE. 14 de SEPTIEMBRE DE 1903. —AROLDVO "ESPINOSA DE LOS MONTEROS".

Desfile de la Segunda Reserva del Ejército Mexicano frente al Palacio Nacional en la ciudad de México. En el balcón central presencia el desfile el general Porfirio Díaz, Presidente de la República, acompañado de su gabinete.

Archivo: "Espinosa de los Monteros".







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y los más o menos salvajes indios, le adoraban. Sus hazañas en el campo de batalla durante su juventud habían sido contadas una y otra vez hasta significar para México lo que Phil Sheridan es para nuestro país.<sup>50</sup>

Mientras la Segunda Reserva alcanzaba popularidad y prestigiaba a su creador, se confirmaron las sospechas de que los miembros del grupo científico estaban actuando contra Reyes y motivaron una campaña contra él, que terminó con su renuncia como Ministro del Gabinete. Los personajes principales de la lucha, Reyes y Limantour, se abstuvieron de atacarse públicamente, pero sus partidarios sí se aprovecharon de su silencio. El resultado fue que cuando el régimen debiera haber mostrado unidad, la alianza indio-mestizo-criolla, representada por Reyes y Limantour, que había fomentado don Porfirio, se partió en dos.

Después del nombramiento de Reyes para el Gabinete, los científicos habían mostrado optimismo, creyendo que el nuevo Ministro de la Guerra serviría, dirigido por Díaz, para dar poder a un gobierno que un día dirigiría Limantour. Pero la mano vigorosa de Reyes en el Ministerio de Guerra, unida a la popular Segunda Reserva, que se había extendido por México como fuego, lo hicieron convertirse, como militarista ambicioso en camino a la Presidencia, en una amenaza definitiva para los científicos y para sus planes de controlar a México por completo. "Nuestro Marte" debía ser detenido.<sup>51</sup>

A pesar de su creciente popularidad, que tanto asustaba a los científicos, Reyes también cometió errores que le quitaron el apoyo de los miembros del Gabinete partidarios suyos en un momento en que lo necesitaba mucho. Hombre impulsivo para quien era difícil llevarse con quienes no tenían su mismo punto de vista, hombre que creía en la autoridad de los jefes militares como única base para actuar, muy pronto se mostró dominante y difícil de congeniar.

Fiel al plan de evolución política propuesto por Díaz, Reyes tomó parte junto con Limantour en las reuniones del Gabinete cuando por convicción hubiera tomado parte con Joaquín Baranda, el liberal Ministro de Justicia y de Instrucción Pública, puesto que ambos se habían opuesto a los rapaces y metalizados científicos. Durante cierto tiempo Reyes y Limantour estuvieron en buenas relaciones, pero a medida que Limantour se oponía a asignar más dinero a Reyes para mejorar el Ejército y hacer gastos de la Segunda Reserva, su amistad se fue enfriando. Cuando Limantour, cuya influencia sobre Díaz era fuerte, provocó la renuncia de Baranda el 12 de abril de 1901,

<sup>50</sup> BROUGHTON BRANDENBURG, "The War Peril on the Mexican Border", *Harper's Weekly, L.*, No. 2592 (25 de agosto de 1906), 1199.

<sup>51</sup> VALADÉS, "Las Críticas del Lic. Pineda al Gobierno de don Porfirio", *La Prensa*, 1 de octubre de 1933, Sec. 2, p. 1; CASTILLO, *Revolución Social*, 46.



por haber atacado su elegibilidad para la presidencia, Reyes quedó solo frente a la oposición. Al hacer planes para una revista militar y simulacros en honor de los delegados al Segundo Congreso Panamericano el 22 de diciembre de 1901, hizo todos los preparativos sin consultar al resto del Gabinete. El Ministro de Relaciones Exteriores se sintió especialmente ofendido cuando Reyes lo ignoró al enviar las invitaciones, lo cual era un serio error. En otra ocasión solicitó que algunos editores que habían atacado a la Segunda Reserva fueran sometidos a juicio bajo la ley militar, como demanda de respeto a la Segunda Reserva lo mismo que al Ejército regular. Cuando se le negó esto último, riñó con el Ministro de Justicia, Justino Fernández.<sup>52</sup> Estos incidentes produjeron malentendidos y crearon un ambiente de desconfianza hacia Reyes entre los miembros del gabinete y los científicos que no lo apreciaban. Finalmente, perdió prestigio ante los ojos de los críticos de la dictadura cuando se rumoró que había ordenado que se disolviera por la fuerza la asamblea liberal en San Luis Potosí, el 24 de enero de 1902, por causa de su carácter antigubernamental.<sup>53</sup> De acuerdo con un historiador, la caída de Reyes se inició cuando "comenzó a hacer política y quiso serlo todo: Ministro de la Guerra, 'leader', político, historiador, orador, y *l'enfant terrible* del Gobierno del general Díaz."<sup>54</sup>

A pesar de otros errores, fueron su entusiasmo irreprochable por la Segunda Reserva y su popularidad, que aumentaba rápidamente entre las masas, lo que alarmó a los científicos y los impelió a entrar en acción. Reyes debía ser eliminado por las buenas o por las malas. El Presidente Díaz debía despertar ante el peligro latente de que siguiera en su cargo el Ministro de la Guerra.

Los ataques contra la Segunda Reserva llegaron a ser sarcásticos: sus críticos la llamaban "una maniobra teatral", una organización pretenciosamente "creada para preparar al país contra la guerra extranjera, pero que no era más que un arma política."<sup>55</sup> Limantour se refería a ella como a "un ejército puramente reyista" que en un futuro serviría a don Bernardo para provocar una revolución, siendo, como eran, todos los instructores partidarios de Reyes y resueltos a ganar las elecciones y apoderarse del gobierno.<sup>56</sup> Reyes, el blanco principal en la campaña de difamación, con frecuencia era atacado directamente. Luis Castañeda y Nájera, un periodista, lo denunció amargamente como a un militar ambicioso que era peligroso para la

<sup>52</sup> DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 226-228.

<sup>53</sup> CASASOLA, *Historia Gráfica*, I, 66.

<sup>54</sup> CASTILLO, *Revolución Social*, 76.

<sup>55</sup> DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 224; FRIDA, *De la Dictadura a la Anarquía*, 164.

<sup>56</sup> CASTILLO, *Revolución Social*, 75.

paz del país. Rosendo Pineda, que desagradaba especialmente a Reyes, se decía que había colaborado con Castañeda y Nájera en este ataque.<sup>57</sup>

La respuesta a la campaña de prensa contra Reyes, que tenía sinceros admiradores, fue la aparición de varios periódicos independientes en 1901 y 1902 que atacaban la dudosa ciudadanía de Limantour. La intención obvia de este contraataque por parte de los partidarios de Reyes era el volver la opinión pública contra Limantour, quitarle el apoyo de Díaz, y hacer imposible su ascenso a la presidencia. Los ataques más vitriólicos fueron los de *La Protesta*; apareció por vez primera en octubre de 1902. Destacaron los artículos contra Limantour de los jóvenes liberales Rafael Zubarán Capmany, Salomé Botello, José M. Lozano y otros, todos los cuales eran amigos de Rodolfo Reyes, hijo del General, que tenía veinticuatro años, una figura popular entre los estudiantes de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y periodistas de la capital.<sup>58</sup>

La influencia de Rodolfo Reyes sobre su padre ha sido descrita como muy fuerte.<sup>59</sup> Sin embargo, Rodolfo ridiculizaba esto y dice que siempre respetó las decisiones de su padre y que nunca ejerció ninguna influencia dudosa sobre él. Según él, Don Bernardo nunca aprobó la franca crítica que Rodolfo y sus amigos publicaron contra Limantour. Él declara que ellos procedían por iniciativa propia al hacer la guerra al jefe de los científicos.<sup>60</sup>

El espectáculo de los dos principales integrantes del Gabinete, sometidos a los ataques por parte de sus respectivos partidarios rivales, hizo que Díaz se sintiera indispensable, pero no iba a permitir que una querrela interna deshiciera la poca unidad que quedaba del Gabinete y que debilitaran el prestigio del Gobierno. Con el objeto de descubrir quiénes eran los verdaderos autores de los ataques a Limantour, Díaz, cuyas sospechas contra Reyes estaban creciendo, comisionó a Ramón Corral, Gobernador del Distrito Federal, para que hiciera una investigación. Usando a la policía y a los detectives a su mando, se supone que Corral encontró los originales de los artículos publicados en los archivos del Ministerio de la Guerra con las correcciones hechas por el General Reyes.<sup>61</sup>

Los científicos, que siempre habían creído que la amistad de Rodolfo con los periodistas de *La Protesta* indicaba que el General Reyes se hallaba de-

<sup>57</sup> *Ibid.*, 77.

<sup>58</sup> LÓPEZ-PORTILLO Y ROJAS, *Elevación y Caída*, 230.

<sup>59</sup> CASTILLO, *Revolución Social*, 76-77.

<sup>60</sup> RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 31-32, 34.

<sup>61</sup> DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 232; CASTILLO, *Revolución Social*, 79. La autenticidad de estos hallazgos es puesta en duda por Castillo, que dice: "La verdad es que don Ramón Corral era capaz de todo, pues fue hombre que no titubeó en escoger medio alguno que pudiera servir a sus intentos, carente en lo absoluto de escrúpulos."



trás de sus ataques, estaban ahora convencidos. En un acceso de rabia, Limantour pidió a Díaz que despidiera a Reyes de su gabinete, añadiendo como una amenaza que si Díaz no lo hacía, entonces él (Limantour) renunciaría.<sup>62</sup>

Era esta una crisis que exigía solución inmediata. En cuanto Reyes había hecho una obra sin tacha en el Ministerio de la Guerra, su Segunda Reserva y la rapidez con que su popularidad se pasearon por todo el país, podrían convertirse en una verdadera amenaza para la dictadura, especialmente si don Bernardo tenía ambiciones presidenciales. El Ministerio de la Guerra podría estar en manos de otro que no causara tantos problemas. Con Limantour el caso era diferente. Famoso por su conversión de la deuda nacional y su habilidad para resolver los problemas financieros en la creciente economía mexicana, Limantour como Ministro de Hacienda era indispensable.<sup>63</sup> Reyes debía caer para que Limantour permaneciera.

Llamado al Palacio Nacional para discutir con Díaz su posición en el conflicto, Reyes alegó su inocencia en relación con los artículos, algo que Rodolfo nunca había negado respecto a sí mismo. Hay dos versiones de la entrevista antes de que Reyes renunciara. Una es que Díaz le dijo a Reyes que lo creía inocente pero que probablemente nadie le creería. Como esto hacía difícil que continuara siendo Ministro de la Guerra, era mejor que Reyes renunciara y volviera a Nuevo León como Gobernador, "cosa con la cual Reyes estuvo conforme." Según Reyes, Díaz dudó de su sinceridad cuando él dijo que era inocente de los artículos en *La Protesta*. Esto no le dejó a Reyes, hombre de honor, otra alternativa que renunciar.<sup>64</sup>

Reyes redactó su renuncia el 22 de diciembre de 1902, diciendo que era su "deber de patriotismo" y de acuerdo con su código de honor renunciar a su puesto porque su nombre había sido ligado con la "discordia" en los círculos gubernamentales en una época en que el país experimentaba "graves dificultades económicas"<sup>65</sup> y cuando la armonía debería prevalecer. Al mismo tiempo firmó su renuncia como General de División.<sup>66</sup> Díaz aceptó su renuncia del gabinete pero no la del ejército.<sup>67</sup>

<sup>62</sup> GARCÍA GRANADOS, *Historia desde la Restauración... 1867*, III, 79.

<sup>63</sup> CALERO, *Un Decenio de Política Mexicana*, 24-25.

<sup>64</sup> LÓPEZ-PORTILLO Y ROJAS, *Elevación y caída*, 232.

<sup>65</sup> Reyes se refería a la crisis causada por la baja en el valor de la plata en el mercado mundial en noviembre de 1902. Esto reducía el poder adquisitivo del peso con las dificultades consiguientes para la clase media y baja. Limantour dio pasos a principios de 1903 para aliviar la situación. Cfr. CARLOS DÍAZ DUFOO, *Limantour* (México: Imprenta Victoria, 1922, 2a. edición), 153-158.

<sup>66</sup> Reyes al Ministro de Relaciones Exteriores, 22 de diciembre de 1902 en DUCRÓS SALINAS, *México Pacificado*, 372.

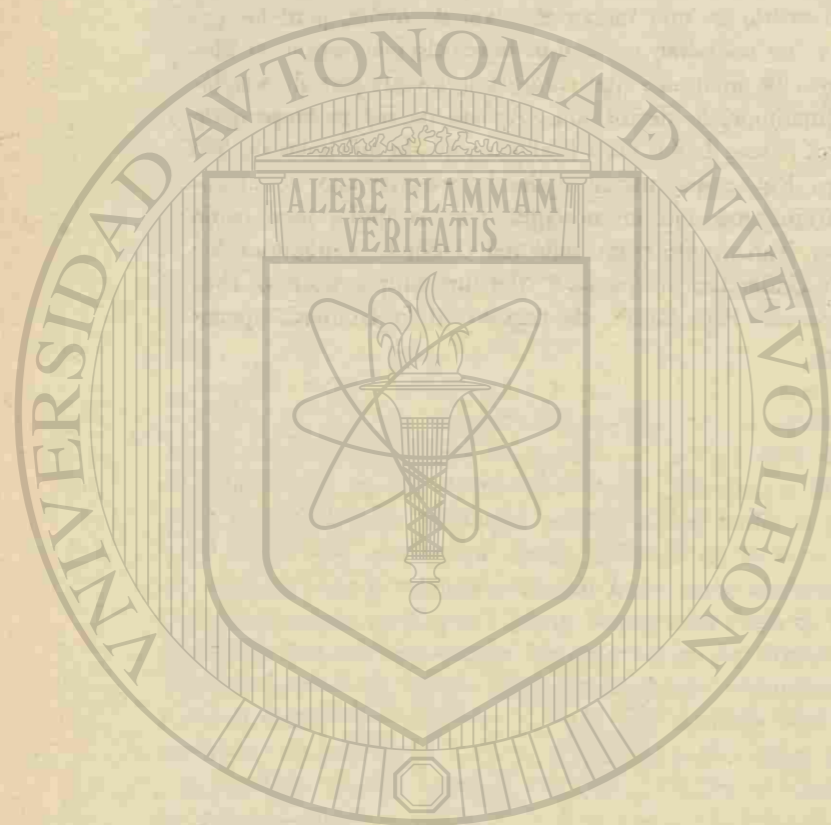
<sup>67</sup> Ignacio Mariscal, Ministro de Relaciones Exteriores a Reyes, 23 de diciembre de 1902, en *ibid.*, 373.

Disgustado y desilusionado por las intrigas de la capital, Reyes junto con su familia regresó, durante las fiestas de Navidad de 1902, a Monterrey y a su puesto de Gobernador de Nuevo León. Había tratado de reorganizar su querido Ejército y convertirlo en una fuerza efectiva, de lucha, pero los celos de los científicos que no toleraban ver a don Bernardo convertido en ídolo del pueblo, añadido a la amargura que surgió por los ataques de sus jóvenes partidarios a Limantour, lo derrotaron. Aparte de ser recompensado con su antigua sinecura, Nuevo León, Díaz le dio un sueldo adicional de 500 pesos mensuales.<sup>68</sup> Para Reyes, que nunca se había aprovechado de su carrera política para enriquecerse, era un obsequio bien recibido, pero como consuelo, muy pequeño. Tan pronto como salió del Gabinete, Limantour fue declarado oficialmente ciudadano mexicano.<sup>69</sup> Por un simple decreto Díaz abolió la Segunda Reserva. Pero Reyes, de regreso en la frontera, apenas si se dio por enterado.

<sup>68</sup> Subsecretario de Guerra y Marina al Secretario de Hacienda, 31 de diciembre de 1902, Correspondencia, Ministros, 1900-1909, ABR.

<sup>69</sup> *Diario Oficial*, LXIV, 1 (1 de enero de 1903), 1-3.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## Capítulo VI

### PROBLEMAS DE UN TRAPECISTA POLITICO Y DE UN REFORMADOR SOCIAL

EL REGRESO DE BERNARDO REYES a Nuevo León a fines de 1902, dictado por la política nacional, no significó que este gobernante necesitara reconstruir la maquinaria política que tan cuidadosamente había desarrollado desde 1889. En un sentido exacto Reyes nunca perdió el control del patrimonio que Díaz le había concedido en 1885. Los relatos indican que mientras era Ministro de la Guerra había ejercido tanto control sobre Nuevo León y Coahuila como si aún estuviera en el Palacio de Gobierno de Monterrey.

La XXX Legislatura de Nuevo León, que el 23 de enero de 1900 le había concedido un permiso para ausentarse, nombró a Pedro Benítez Leal, buen amigo de Reyes, Gobernador durante su ausencia.<sup>1</sup> Aunque había alguna duda en el pensamiento de Reyes sobre qué fuera lo legal, decidió que lo era y comunicó a Benítez que en adelante le consideraría Gobernador Provisional en ausencia de Reyes, que tendría un permiso de ausentarse temporalmente.<sup>2</sup>

Hasta donde le interesaba a Reyes, Benítez era su delegado personal y todos los que previamente habían obedecido a Reyes tendrían que estar también dispuestos a hacerlo con Benítez. El Gobernador Cárdenas de Coahuila fue requerido para que sostuviera con él (Benítez) "las mismas amistosas relaciones que se ha servido mantener conmigo"; José G. Villarreal, presidente de la maquinaria del Club Unión y Progreso, recibió órdenes en el mismo sentido, y todos los alcaldes de Nuevo León fueron notificados de que debían cooperar con Benítez, advirtiéndole Reyes que mantendría una estricta vigilancia sobre el Estado y que volvería "cada vez que fuera necesario."<sup>3</sup>

<sup>1</sup> *Memoria, Nuevo León*, 1903, I, 133.

<sup>2</sup> Reyes a Leal, 11 de abril de 1900, ms, *Cartas Varias*, 1900, p. 247, ABR.

<sup>3</sup> Reyes a Cárdenas, 23 de enero de 1900, ms, *ibid.*, 78. La misma orden se dio al Gobernador Mainero de Tamaulipas; Reyes a Villarreal, 23 de enero de 1900, ms, *ibid.*,



Que Reyes era capaz de consagrarse a los negocios de mayor y menor importancia en Nuevo León mientras era Ministro de la Guerra, lo confirma su gran energía y su capacidad administrativa. Casi a diario sus órdenes y recomendaciones eran enviadas a Benítez directamente o al Coronel Ignacio J. Mendoza, Jefe de Estado Mayor de la Tercera Zona Militar, que auxiliaba a Benítez en sus deberes como Gobernador.<sup>4</sup> En una ocasión Benítez, enfrentado con una situación en el Municipio del Carmen donde el Alcalde suplente estaba en pugna con el Alcalde Primero, Reyes recomendó a Benítez que diera al segundo un permiso de ausencia para ver si el suplente era capaz de desempeñar el cargo o no.<sup>5</sup> En otra ocasión se hizo necesario reemplazar al Alcalde de Mier por causa de las numerosas quejas que había sobre su conducta en ese puesto. Reyes dio instrucciones exactas sobre el asunto y advirtió que el alcalde depuesto fuera dejado en situación de que no fuera molestado por sus enemigos.<sup>6</sup> Concesiones a los nuevos negocios, proposiciones de cambio a las leyes de impuestos del Estado, e instrucciones especiales al Consejo de Salubridad, eran solamente algunos de los problemas que atendía el examen certero de Reyes. Las elecciones libres continuaron siendo un mito, pues él y Díaz colaboraban en el nombramiento de los representantes federales y del Estado sin tener en cuenta los deseos del pueblo.<sup>7</sup>

Muchos problemas administrativos rutinarios que acapararon la atención de Reyes durante su ausencia no impidieron que se preocupara de los necesitados de su Estado. Cuando los residentes de Zaragoza le escribieron sobre sus dificultades para obtener los títulos de propiedad de sus tierras, Reyes investigó en el Ministerio de Fomento y en seguida dijo que contrataran a un agrimensor para que levantara los planos necesarios. Explicaba al Gobernador Benítez:

81; Reyes a Francisco Cantú Villarreal, Alcalde de Abasolo, ms, 23 de enero de 1900, *ibid.*, 75.

<sup>4</sup> DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 211; Reyes al Crnl. Ignacio J. Mendoza, 2 de marzo de 1900, ms, Cartas Varias, 1900, p. 176, ABR.

<sup>5</sup> Reyes a Benítez, 3 de marzo de 1900, ms, Cartas Varias, 1900, p. 179, ABR.

<sup>6</sup> Reyes al Capitán Raimundo Vargas Huerta, 26 de julio de 1900, ms, *ibid.*, 402.

<sup>7</sup> Era típica la forma en que el buen amigo de Reyes el Lic. José López Portillo y Rojas de Guadalajara fue "elegido" representante por Nuevo León en 1900. El 23 de abril indicó a Reyes su deseo de ser elegido. Reyes le respondió el 30 de abril que había propuesto su nombre, aparentemente a Díaz, y que pensaba que "sería atendida su petición." El 1o. de mayo comunicó al Gobernador Benítez que el nombre de López-Portillo debería estar entre los "que... han de formar parte de la representación de ese Estado en las Cámaras Federales durante el próximo período." Al mismo tiempo comunicó a Benítez que la lista oficial de candidatos se publicaría en *La Voz de Nuevo León*, que el Presidente Díaz se la enviaría dentro de tres o cuatro días y que era necesario que no hubiera "temor de equivocaciones." Reyes a Benítez, 1 de mayo de 1900, ms, Cartas Varias, 1900, pp. 277-279, ABR.

*Faltan los planes aludidos para que se expidan los correspondientes títulos a esas pobres gentes; y como creo que si no se les ayuda, ellas poco o nada podrán hacer, agradeceré a Ud. que si lo cree conveniente, se sirva facilitarles la manera de llenar tal requisito.<sup>8</sup>*

No habiendo abandonado nunca el control de Nuevo León, don Bernardo regresó en 1902 a encabezar el Gobierno del Estado, listo a promover el progreso material por el que se había destacado su administración anterior. Sin embargo, su retorno no fue la entrada triunfal de un libertador como en 1885. El héroe estaba desilusionado de la política nacional; sentía fuertemente que las intrigas de los científicos le habían alejado del Presidente Díaz. Esto le entristecía y su intensa lealtad se rebelaba contra la rapacidad de los científicos que arruinarían a México. Además, algunos nuevoleonenses, creyendo que había perdido la gracia (de Díaz) y que muy pronto acabaría su control del Estado, estaban listos a oponerse a él en el campo político.<sup>9</sup>

La oposición a Reyes aumentó durante la administración de Benítez, que permitió que se formaran clubes liberales en Lampazos, el lugar natal del General Naranjo, y en Villaldama. Estos clubes, que afirmaban que su objetivo era "el restablecimiento de hecho de la Constitución y Leyes de Reforma", se aprovecharon de la ausencia de Reyes para protestar por su continuado dominio del Estado. Pero las protestas políticas eran tan desagradables para Reyes como para Díaz y no debían ser toleradas. Los jefes del club de Lampazos fueron arrestados, y el Alcalde Primero de Villaldama aconsejó a su gente que desistieran, o sufrirían una dura persecución. Esto fue suficiente para acabar con estas actividades por el momento.<sup>10</sup>

Don Bernardo no perdió tiempo en volver a hacerse cargo del poder después de su llegada a Monterrey. En una breve ceremonia en el Palacio de Gobierno el 28 de diciembre de 1902, recibió las riendas del Gobernador Provisional Benítez, cuya realización más sobresaliente había sido un aumento de los sueldos de los funcionarios del Estado.<sup>11</sup> Inmediatamente, Reyes comenzó a hacer sentir su poder. Para impresionar al General Naranjo y a sus parientes, envió a treinta soldados de infantería a Lampazos. Dijo Reyes en una carta a Díaz:

<sup>8</sup> Reyes a Benítez, 3 de mayo de 1900, ms, Cartas Varias, 1900, pp. 284-285.

<sup>9</sup> CASTILLO, *Revolución Social*, 80, 178-179; VALADÉS, *Porfirismo... el Crecimiento*, II, 298.

<sup>10</sup> FLORENCIO BARRERA FUENTES, *Historia de la Revolución Mexicana, la Etapa Precursora* (México: Biblioteca del Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1955), 73; DUCLÓS SALINAS *Méjico Pacificado*, 212-216.

<sup>11</sup> *Memoria, Nuevo León, 1903*, I, 161-162.



He recomendado que al General Naranjo y sus parientes, por ningún concepto se les trate mal; pero sí, que haya severidad en caso de que den motivo con sus escándalos. Antes que todo, he deseado ser plenamente justificado, y me propongo no salirme de mi norma de conducta con esa gente; pues deseo que vean en mí al Gobernante que les servirá para garantizarlos, pero que no tolerará sus desmanes.<sup>12</sup>

Pero mientras él estaba reafirmando su autoridad en el Estado, el sutil Díaz, siempre listo para ridiculizar a un funcionario clave, echó indirectas de que su posición como Gobernador de Nuevo León era insegura.

Puesto que en 1903 se celebraban las elecciones, Reyes había solicitado anticipadamente el permiso de Díaz para comenzar su campaña para la reelección, añadiendo que estaba listo para obrar de acuerdo con Díaz en este asunto.<sup>13</sup> Era esta una formalidad que Reyes había observado en ocasiones anteriores como una deferencia hacia el viejo dictador. Pero esta vez la respuesta de Díaz condujo a que Reyes creyera que había perdido la confianza de don Porfirio. Herido por este nuevo revés, Reyes respondió que estaba listo a entregar el gobierno al que Díaz señalara.<sup>14</sup> Durante una semana, del 21 al 28 de enero, Reyes esperó en suspenso. Sus temores estaban bien fundados, porque Díaz había dicho que antes de tomar ninguna decisión necesitaba "información precisa sobre la verdadera situación" en el Estado por parte de personas distintas a Reyes. Cuando al fin recibió la tan esperada sanción presidencial, se lo agradeció a Díaz y le pidió que le perdonara su inquietud que él atribuía "al estado de mi espíritu con motivo de las circunstancias por que he atravesado", i. e., su temor de que había perdido la confianza de Díaz al retirarse del gabinete.<sup>15</sup>

<sup>12</sup> Reyes a Díaz, 9 de enero de 1903, ms, Cartas del Sr. Gral. Bernardo Reyes al Sr. Presidente Porfirio Díaz y Cartas Diversas, 29 de diciembre de 1902 al 11 de junio de 1905, p. 18, ABR. Se citarán como Cartas, Reyes a Díaz, 1902-1905.

<sup>13</sup> Reyes a Díaz, 18 de enero de 1903, ms, *ibid.*, 24.

<sup>14</sup> Reyes a Díaz, 22 de enero de 1903, ms, *ibid.*, 31-32.

<sup>15</sup> Reyes a Díaz, 29 de enero de 1903, ms, *ibid.*, 35-36. Díaz había tenido sus dudas sobre si Reyes poseía todos los requisitos para ser electo según la constitución de Nuevo León, una de las cuales era que un militar profesional que se presentara como candidato debería haber renunciado seis meses antes de la elección. Como Reyes había renunciado al Gabinete el 22 de diciembre, apenas nueve días de los seis meses requeridos, Díaz no creía que pudiera ser elegido. Sin embargo, anticipándose a las posibles dificultades, Reyes astutamente había hecho que se enmendara la Constitución el 7 de octubre de 1902, de tal manera que estas exigencias sólo se aplicaran a los militares que residieran en el Estado. Puesto que Reyes había estado viviendo en la capital, podía ser candidato. Esta enmienda era aparentemente desconocida por Díaz. Esto ilustra cómo ambos habían convertido en un fetiche la observancia de las formas constitucionales.

Sabiendo que contaba con el apoyo de Díaz, Reyes comenzó entonces a disponer todo para su campaña para Gobernador, uno de cuyos puntos sobresalientes era el que todos los que se oponían a él en Nuevo León conocieran el apoyo que Díaz le daba. Entonces se darían cuenta de la inutilidad de una lucha electoral. Reyes pidió a don Porfirio el 11 de febrero que le escribiera una carta a su antiguo oponente Garza Ayala, que aún esperaba que Díaz lo ayudara.<sup>16</sup> Tres días más tarde se anunció la candidatura de Reyes en un mitin público que tuvo lugar en Lampazos, y otros municipios recibieron la invitación para secundarla.<sup>17</sup> Durante los dos días siguientes la maquinaria de Reyes comenzó a rodar. Los clubes políticos de once municipios manifestaron su apoyo a don Bernardo. Sólo apareció la oposición en Linares, donde hubo una contramanifestación en apoyo a los Generales Treviño, Naranjo y Garza Ayala, todos críticos de Reyes. Para calmar a este grupo don Bernardo pidió ayuda a Díaz para mostrarles que cuenta con el "apoyo de Ud. para mí."<sup>18</sup>

Poco después aceptó formalmente la postulación para Gobernador hecha por el Club Unión y Progreso de Monterrey en una asamblea a la que acudieron más de 2,000 personas. Una vez postulado y con la ayuda para su candidatura yendo en aumento en la medida que más y más los clubes anunciaban su adhesión a su persona, Reyes creyó que había llegado el tiempo de conceder mayor libertad política. Consecuentemente permitió a la oposición "más libertades que las comunes para esos casos, recomendando al efecto que se les tolerasen ciertas exageraciones en el decir y en el obrar."<sup>19</sup> Era una concesión de la que pronto se iba a lamentar.

A la luz de la libertad política, la oposición, débil y desorganizada, inmediatamente se volvió fuerte. Se distribuyeron circulares en febrero que enumeraban las siguientes aspiraciones de la oposición: un poder judicial independiente, una legislatura representativa de los legítimos intereses de todas las clases sociales, un gobierno firme capaz de defender las libertades públicas sin convertir al Estado en una dictadura perpetua, municipios libres, leyes justas y equitativas de impuestos y la aplicación de un impuesto monetario exclusivamente para el desarrollo de los servicios públicos, la difusión de la instrucción pública fuera de la capital, la efectiva inviolabilidad de las ga-

<sup>16</sup> Reyes a Díaz, 11 de febrero de 1903, ms, *ibid.*, 44.

<sup>17</sup> Reyes a Díaz, 14 de febrero de 1903, ms, *ibid.*, 46.

<sup>18</sup> Reyes a Díaz, 16 de febrero de 1903, ms, *ibid.*, 48; Reyes a Díaz, 17 de febrero de 1903, ms, *ibid.*, 49-50; Reyes también pidió que se aumentaran los rurales de ocho a veinte en Linares.

<sup>19</sup> Reyes a los alcaldes primeros de Monterrey y Linares, 3 de marzo de 1903, Circular No. 156, *Memoria, Nuevo León, 1903, I*, 165; MADERO, *La Sucesión Presidencial*, 259.



rantías individuales, la abolición total de todas las prácticas arbitrarias y dictatoriales incompatibles con los principios de igualdad, justicia y respeto a la dignidad humana, y la sujeción incondicional de todos a la ley.<sup>20</sup>

El pueblo de Nuevo León fue exhortado para que expresara sus opiniones sobre estos puntos apoyando a las personas que sostendrían estas aspiraciones en las próximas elecciones. El manifiesto provocó muy poca reacción al principio.

Los científicos, aprovechándose de la posición de Reyes en su propio Estado, alentaron sinceramente la resistencia. Reyes recibió el aviso, ya el 19 de febrero, de que Treviño, Naranjo y Garza Ayala se retirarían. Para sorpresa suya después supo que Naranjo estaba en estrecho contacto con Rosendo Pineda, el científico de México. Los científicos hicieron creer a la oposición que una fuerte resistencia contra Reyes podría hacer que Díaz se retirase su apoyo.<sup>21</sup>

Pineda más tarde tuvo que desilusionar a la oposición y decirles que no esperaran simpatía por parte de Díaz, que creía que su actividad no representaba los deseos de la mayoría sino que más bien era "un movimiento ficticio creado por la ambición y los odios políticos de algunos hombres del Estado de Nuevo León". A pesar de su fracaso en lograr el apoyo oficial, Pineda sin embargo los animó a presentar un candidato para esta elección.<sup>22</sup>

Aun antes de que la oposición presentara un candidato, Reyes se convenció de que se había equivocado al permitir libertades adicionales de palabra y reunión. Al quejarse de que aprovechándose de esta tolerancia pequeños grupos en Monterrey y Linares habían "cometido graves abusos" y que habían amenazado a las autoridades que habían intentado contenerlos, pensó que sería culpable de "abandono del deber" si permitía que continuaran. Por consiguiente, dio órdenes a los Alcaldes para que procedieran en el futuro "con la mayor severidad", pero "siempre dentro de la ley" contra los

<sup>20</sup> A los Nuevoleoneses" (Apéndice III), en DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 374-376.

<sup>21</sup> Reyes a Díaz, 19 de febrero de 1903, ms, Cartas, Reyes a Díaz, 1902-1905, p. 51, ABR; MADERO, *La Sucesión Presidencial*, 260.

<sup>22</sup> Rosendo Pineda al Lic. Enrique Gorostieta, 1 de marzo de 1903, en VALADÉS, "Los Fracazos Políticos del Jefe del Partido Científico", *La Prensa*, 6 de agosto de 1933, Sec. 2, p. 2. Ramón Corral, Ministro de Gobernación y plenamente identificado con los intereses de los científicos, hizo uso de toda su poderosa influencia para apoyar a Reyes, a pesar de la reclamación de Reyes de que él estaba protegiendo a la oposición. Corral a Reyes, 17 de marzo de 1903, ms, Correspondencia, Ministros, 1900-1909, ABR. Cuando Reyes se quejó a Corral de que el fervor de la oposición era debido al hecho de que ellos estaban seguros de que tenían "el apoyo del gobierno del Centro", Corral envió a Reyes un ejemplar de una carta que él había escrito al General Naranjo advirtiéndole que la oposición a Reyes era inútil puesto que Díaz deseaba la reelección de Reyes. Corral a Naranjo, 30 de marzo de 1903, ms, *ibid.*

que no podían separar sus esfuerzos políticos de "la injuria, ultrajes contra la autoridad, escándalos y actos inmorales."<sup>23</sup>

El mismo día en que se giró esta circular, veintiséis estudiantes de la Escuela de Leyes se declararon en huelga quejándose de que habían sido amenazados con la expulsión por la junta de directores por unos artículos en que atacaron al Gobernador Reyes en *La Redención* y *La Constitución*. Citando el artículo 7 de de la Constitución sobre la libertad de prensa los estudiantes abandonaron sus clases antes de que se les expulsase.<sup>24</sup> Ya antes habían mostrado su oposición contra Reyes el 5 de febrero cuando, en una celebración patriótica del aniversario de la proclamación de la Constitución de 1857, habían gritado muera contra él.<sup>25</sup>

Lentos pero seguros, los elementos de la oposición unidos en el interés de la campaña aumentaban en todo Nuevo León. El centro de sus actividades era el Club Central de Monterrey, que pidió protección al Ministro de Gobernación para sus reuniones. Reyes aseguró a Díaz que esta protección les estaba siendo otorgada por la policía local y que en su opinión lo que la oposición verdaderamente quería no era protección sino dar la impresión de que contaba con el apoyo del Centro.<sup>26</sup> Una unión de todos los grupos de la oposición se logró finalmente en la Gran Convención Electoral Nuevoleonesa celebrada el 15 de marzo de 1903.<sup>27</sup> Dos días más tarde fue elegido el candidato de la oposición: Francisco E. Reyes, un abogado de Monterrey, antiguo garzayalista y partidario leal de Bernardo Reyes cuando éste llegó por primera vez a Nuevo León. Los partidarios de don Bernardo lo calificaron como "hombre de ningunos antecedentes y que jamás ha sido recibido en la buena sociedad Nuevoleonesa", el candidato de "letrados de segunda esfera y unos cuantos estudiantes exaltados."<sup>28</sup>

<sup>23</sup> Reyes a los alcaldes primeros de Monterrey y Linares, Circular No. 156, 3 de marzo de 1903, *Memoria, Nuevo León*, 1903, I, 165.

<sup>24</sup> DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 378-382; GONZÁLEZ, *Historia del Colegio Civil*, 31. Los estudiantes esperaban que otros los siguieran, pero esto no ocurrió. Reyes informó a Díaz que "alegan derechos constitucionales que no los relevan ni de cumplir Reglamento Escuela, ni del castigo de las leyes penales. A título de opositores, se juzgan inmunes." Reyes a Díaz, 6 de marzo de 1903, ms, Cartas Reyes a Díaz, 1902-1905, p. 63, ABR.

<sup>25</sup> DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 242.

<sup>26</sup> Reyes a Díaz, 10 de marzo de 1903, ms, Cartas, Reyes a Díaz, 1902-1905, pp. 65-66, ABR.

<sup>27</sup> Reyes inmediatamente subestimó a la Convención Electoral. Informó que el poco número de gente que la formaba cabía "ocultamente en una casa." Reyes a Díaz, 15 de marzo de 1903, ms, *ibid.*, 88. Aparentemente ellos tenían represalias. GONZÁLEZ, *Cultura Nuevoleonesa*, 91.

<sup>28</sup> DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 247-249; "La Cuestión Electoral, Enérgica Protesta", *Memoria, Nuevo León*, 1903, I, 168-170.



Aunque había serias razones de descontento contra la política arbitraria de Reyes, la queja mayor que se hizo pública fue que él no era nativo de Nuevo León. La oposición además disimuló sus verdaderas objeciones contra don Bernardo diciendo que no podía ser elegido según el Artículo 9 de la ley del 1 de noviembre de 1900 y el Artículo 81 de la Constitución de Nuevo León. El primero decía que los oficiales más viejos de la Plana Mayor del Ejército mexicano se consideraban como si siempre estuvieran en servicio activo, y el segundo prohibía que se eligieran para un cargo a todos los jefes militares permanentes del ejército que hubieran prestado servicio seis meses después de haber sido removidos completamente de sus cargos. Puesto que Reyes no había renunciado a su grado de General de División cuando abandonó el gabinete, todavía estaba en servicio activo y por lo tanto no podía ser elegido. Finalmente, había oposición al régimen de Reyes por parte de los que veían en él a las mismas personas, no importando si eran honestas o capaces, desempeñando los mismos cargos año tras año. Se deseaba un cambio por el cambio mismo.<sup>29</sup>

Casi todos los pueblos de importancia de Nuevo León enviaron a sus representantes en marzo de 1903 a la Gran Convención Electoral Nuevoleonesa a que recibieran órdenes y para discutir con los jefes la forma de llevar adelante la campaña. La oposición estaba compuesta principalmente de partidarios de los Generales Treviño, Naranjo y Garza Ayala e incluía trabajadores, abogados, estudiantes y otros profesionales.<sup>30</sup> Reyes, por otra parte, estaba apoyado por una cantidad de establecimientos comerciales e industriales y por los miembros del partido conservador. El Club Unión y Progreso, su máquina política, a la que él describió como "disciplinada, bien organizada y fuerte, tanto por sus ramificaciones en todo el Estado como por el número de personas que la componen",<sup>31</sup> soportó lo más pesado de la campaña a su favor.

Aunque la oposición alegaba que contaba con el apoyo de la clase trabajadora, hay una clara evidencia de que muchos de éstos apoyaban a Reyes. El Club Victoria, integrado por trabajadores y diferentes gremios de

<sup>29</sup> JOSÉ P. SALDAÑA, *Episodios Contemporáneos* (Monterrey: Impresora Monterrey, 1955), 8-9; DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 253-255. Santiago Roel dijo que el pueblo de Nuevo León sólo tenía una cosa contra Reyes y era su perpetuación en el poder. Deseaban que fuera elegido algún otro. Santiago Roel al autor, entrevista celebrada en Monterrey, 11 de septiembre de 1952.

<sup>30</sup> DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 267-268; Reyes a Díaz, 14 de marzo de 1903, ms, Cartas, Reyes a Díaz, 1902-1905, p. 75, ABR.

<sup>31</sup> Reyes a Díaz, 11 de marzo de 1903, ms, Cartas, Reyes a Díaz, 1902-1905, p. 72, ABR. Afirmaba que la mayoría de los hombres que podían votar militaban en el Club, aunque había pocos empleados del Estado y ningún empleado federal entre sus miembros.

Monterrey, declaró el 8 de marzo su adhesión a Reyes. Reyes comentaba que los gremios "no han podido ser seducidos por los alborotadores" y que durante muchos años había gozado del apoyo de sus dirigentes. Un gremio de trabajadores del abastecimiento de Monterrey, unos 500, también proclamaron públicamente su adhesión a Reyes el 19 de marzo.<sup>32</sup>

Don Bernardo recibió un voto de confianza el día 25 de marzo firmado por más de 500 representantes de los grupos comerciales, banqueros, profesionales, industriales y trabajadores del Estado. Elogiándolo por su "sabio, enérgico y prudente gobierno" que había dado la paz a Nuevo León y había establecido la armonía entre todas las clases, los firmantes procedieron a afirmar que grandes cantidades del capital invertido en el Estado habían contribuido a que se abrieran muchas escuelas, al florecimiento del comercio, y a la creación de instituciones de crédito e industriales que habían hecho que aumentara mucho la riqueza general del Estado y proporcionado gran cantidad de beneficios que "son el orgullo y honra de este pueblo viril y trabajador."<sup>33</sup>

A pesar del evidente apoyo que recibió don Bernardo y del apoyo de Díaz, que escribió cartas en su favor a los principales vecinos de las ciudades,<sup>34</sup> a Reyes le preocupó el primer brote de oposición popular que él había enfrentado durante todo su tiempo como Gobernador. Aunque escribió a Díaz: "me mantengo sereno y domino enteramente la situación",<sup>35</sup> estaba nervioso y visiblemente agitado. En una ocasión, mientras iba por la calle en su coche, un borracho le gritó *muera* en su misma cara. Inmediatamente se bajó, entró en la cantina y habiendo descubierto a su hombre, le dio un fuetazo. La desgraciada víctima le pidió perdón y dijo que lo que quería decir era *viva*. Reyes ordenó que lo encarcelaran; más tarde lo libertó, "tomando en cuenta su ebriedad", pero antes hizo que el desgraciado declarara públicamente que estaba tan borracho que había gritado *muera* cuando lo que realmente quería era aclamar a Reyes. Aunque era un caso aislado, Reyes pretendió ver en esto un complot.<sup>36</sup>

<sup>32</sup> *Ibid.*; Reyes a Díaz, 19 de marzo de 1903, ms, *ibid.*, p. 89, ABR.

<sup>33</sup> *Truth and Justice, General Bernardo Reyes and His Detractors* (Monterrey, 1903); *Memoria, Nuevo León, 1903*, I, 166-168.

<sup>34</sup> Reyes a Díaz, 18 de marzo de 1903, ms, Cartas, Reyes a Díaz, 1902-1905, p. 91, ABR.

<sup>35</sup> *Ibid.*

<sup>36</sup> Reyes a Díaz, 8 de marzo de 1903, ms, en *ibid.*, 84. Cuando Díaz se enteró de esto temió que el impetuoso don Bernardo pudiera hacer algo más serio. Al ordenar a José López-Portillo y Rojas ir a Monterrey para calmar a Reyes y para que actuara como su consejero durante la campaña, Díaz le recalcó que don Bernardo "había perdido los estribos y se había vuelto loco." JOSÉ LÓPEZ-PORTILLO Y ROJAS, *Elevación y Caída*, 233-235.



Como la campaña iba adelante, los dos grupos decidieron manifestar su fuerza abiertamente el 2 de abril, el día de la conmemoración de la victoria de Díaz sobre los franceses en Puebla en 1867. Los periódicos de Reyes, *El Espectador* y *El Siglo Nuevo*, afirmaron que se estaba planeando una reunión de la oposición para ese día con el propósito de alterar la paz por parte de los que representaban los intereses extranjeros, i. e., los científicos. Con la libertad de prensa que se permitía, las declaraciones en los periódicos de la oposición prevenían contra los serios abusos del poder y declaraban que el 2 de abril podría convertirse en "una trágica jornada y podría correr la sangre por las calles de Monterrey."<sup>37</sup>

La tensión obviamente aumentó y la chispa más pequeña podría provocar una conflagración. Esta chispa brotó en la mañana del 2 de abril en Monterrey, donde, como se amenazó, corrió la única sangre que, en todo México, deslució la celebración de la batalla de Puebla.

En lugar de negar el permiso a la oposición para celebrar su reunión, Reyes les permitió seguir adelante con lo que habían planeado, dando las órdenes necesarias para evitar el choque entre los dos grupos.<sup>38</sup> Ambas reuniones se llevaron a cabo simultáneamente en diferentes partes de la ciudad. Unos 2,500 partidarios del Gobernador se reunieron frente a su casa y escucharon un breve discurso de Reyes en el que les exhortó a que respetaran los derechos de la oposición. Al final del discurso este grupo caminó hacia el poniente y se disolvió.<sup>39</sup> Mientras los reyistas estaban celebrando su reunión, la oposición escuchaba a los oradores de la Convención en la Alameda "Porfirio Díaz". Después la multitud, calculada entre doce y quince mil personas,<sup>40</sup> se dirigió hacia la plaza Zaragoza, donde se encontraron con un destacamento de la policía municipal enfrente del Ayuntamiento. Mientras los dos grupos comenzaron a mezclarse, se disparó un tiro. A esto siguió un intercambio de disparos entre ambos grupos. En la confusión que resultó, la gente huyó como codornices en todas direcciones dejando, por lo menos, cinco muertos y otros tantos heridos.

Hay diferentes versiones de lo que ocurrió en la plaza y de quién fue

<sup>37</sup> *Los Clubes Reyistas del Distrito Federal, el General Bernardo Reyes, 2 de abril de 1903. Su candidatura para la presidencia* (México: E. Gómez de la Puente, 1911), 15. Se citará como *Club Reyistas*.

<sup>38</sup> *Ibid.*, 25.

<sup>39</sup> Reyes a Díaz, 2 de abril de 1903, ms, Cartas, Reyes a Díaz, 1902-1905, p. 103, ABR. Duclós Salinas dice que esta reunión fue ignorada a excepción de los grupos oficiales, empleados del gobierno, rancheros a caballo de ranchos cercanos y de doscientas a trescientas personas conocidas como partidarias de Reyes. Duclós SALINAS, *Méjico Pacificado*, 285.

<sup>40</sup> Duclós SALINAS, *Méjico Pacificado*, 281. Los reyistas dijeron que solamente de seiscientas a setecientas personas de la oposición habían asistido. *Club Reyistas*, 18.

el responsable. La oposición culpó a Reyes por el tiroteo. Según ellos el gobierno se había preparado de antemano aumentando la policía secreta, trayendo hombres a caballo y hombres armados de los pueblos y poniendo armas en los edificios públicos. Se dijo que cuando Reyes supo que la reunión de la oposición estaba muy concurrida, temió que lo fueran a derrotar en las próximas elecciones y determinó destruirlos haciendo que la policía disolviera la manifestación y encarcelara a sus jefes. En la Plaza Zaragoza el desfile, que había estado gritando vivas en la Gran Convención, fue atacado por disparos de las personas que estaban en los balcones y en el tejado del Ayuntamiento. Entonces, la policía armada disparó contra la multitud matando a cuatro en el primer momento e hiriendo a sesenta, de los que murieron ocho después. Mientras se dispersaba la multitud fueron arrestados prominentes miembros de la oposición por el Décimo Regimiento de Rurales y un batallón de Infantería, colocado a unas pocas cuadras de distancia, que habían llegado a paso veloz al oír los disparos.<sup>41</sup>

La versión reyista difiere materialmente. Según el mismo Reyes, el suceso fue provocado por la oposición, ayudada e instigada por los científicos, con la intención de crear un disturbio que requeriría la declaración del estado de sitio y la subsiguiente destitución de Reyes como Gobernador. Dos detenidos declararon que esto era lo que se discutía en las reuniones de la oposición. Cuando los manifestantes, entre los cuales había muchos borrachos, llegaron a la plaza, ciertos miembros del grupo escogidos de antemano, abrieron fuego, gritando que habían sido asaltados por la policía reyista, que tenía órdenes del general Reyes de disparar a sus enemigos. También se alegó que los dueños de tiendas vendieron una gran cantidad de pistolas y mucho parque el día anterior, y su mayor parte fue confiscada a personas arrestadas en la plaza a la mañana siguiente. Finalmente, los policías muertos en el tiroteo, se dijo, habían recibido tiros por la espalda.<sup>42</sup>

No hay relatos imparciales del incidente. Telegramas recibidos en México después informaron que la policía fue insultada sin motivo y que por eso se vio obligada a disolver la manifestación, que los manifestantes dispararon primero, y que las autoridades no dieron motivo alguno a que se les disparara. Un testigo presencial dijo que un individuo llamado Ray-

<sup>41</sup> "Manifesto to the Nation", incluso con comunicación No. 153, Philip C. Hanna, Cónsul Americano, a Francis B. Loomis, Subsecretario de Estado, 29 de abril de 1903, ms, Consular Letters, Monterrey, September 1, 1901 to December 31, 1903, Department of State, Vol. 7, NA; Duclós SALINAS, *Méjico Pacificado*, 281-287.

<sup>42</sup> Reyes a Díaz, 2 de abril de 1903, ms, Cartas, Reyes a Díaz, 1902-1905, p. 103, ABR; Reyes a Díaz, 3 de abril de 1903, ms, *ibid.*, 106; Reyes a Díaz, 16 de abril de 1903, ms, *ibid.*, 121; Reyes a Díaz, 27 de abril de 1903, ms, *ibid.*, 131; *Club Reyistas*, 15-17; RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 43-46. El mismo Reyes estaba en su casa cuando ocurrió el tiroteo.



mundo Reyna insultó a la policía y entonces fue arrestado. Cuando se lo estaban llevando, intervinieron sus amigos y dispararon un tiro que mató a Camilo Villanueva, un policía.<sup>43</sup> Otro relato es que un *muera* a Reyes de un estudiante fue contestado con un tiro por un policía que mató al estudiante.<sup>44</sup> Mientras la oposición a grandes voces acusaba a la policía de haber comenzado el tiroteo, varios de sus miembros afirmaron que en ningún momento durante el alboroto se disparó desde el Ayuntamiento.<sup>45</sup> Lo que sí es cierto es que murieron más policías que manifestantes, un hecho prontamente admitido por la oposición y que arroja todas las sospechas sobre ella.<sup>46</sup>

Al analizar el incidente del 2 de abril es difícil creer que Reyes deliberadamente hubiera provocado el derramamiento de sangre en su Capital en un día de fiesta nacional. Aún más, de acuerdo con el dicho "*quien escruta, elige*", hubiera sido el vencedor en una lucha electoral sin necesidad de preliminares sangrientos, no importa cuán fuerte fuese la oposición. Por otra parte, los jefes de la Gran Convención sabían que su candidato no sería elegido porque: 1) no estaba respaldado por Díaz y, 2) porque el control que Reyes ejercía sobre la maquinaria electoral y gubernamental era tan fuerte que no les daría ninguna oportunidad. Este control personal de don Bernardo fue denunciado amargamente por la oposición en su "Manifiesto a la Nación", que acusaba al Gobernador de ser "todo: gobernador, legislador, juez, incluso alguacil, como sucedió en el caso del décrepito y borracho viejo a quien el gobernador azotó públicamente."<sup>47</sup> En este caso su única esperanza de que hubiera un cambio era provocar un disturbio lo suficientemente serio como para provocar la declaración del estado de sitio y la consiguiente destitución de Reyes de su cargo. Pero, como eran ciudadanos pacíficos y observantes de la ley, es difícil creer que ellos pudieran recurrir a la violencia a menos que fueran azuzados al extremo por los científicos. No hay evidencia de que este grupo, que no se atrevía a oponerse a Díaz abiertamente, ejerciera tal influencia. En tanto que todo el peso de la prueba cae sobre la oposición, es probable que el incidente haya sido provocado accidentalmente por personas irresponsables o borrachas que se encontraban en la plaza. Por la atmósfera tan tensa, del intento de la policía para intervenir y establecer el orden resultó un choque que condujo al derramamiento de sangre.

<sup>43</sup> *El Imparcial*, 3, 6 de abril de 1903, p. 1.

<sup>44</sup> *The Daily Express* (San Antonio), 4 de abril de 1903, pp. 1-2.

<sup>45</sup> *Clubes Reyistas*, 26; "Carta Infamatoria" en DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 395-397; Reyes al Dr. Lorenzo Sepúlveda, 29 de abril de 1903, ms, Cartas, Reyes a Díaz, 1902-1905, p. 140, ABR.

<sup>46</sup> CASTILLO, *Revolución Social*, 179; DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 285.

<sup>47</sup> "Manifiesto to the Nation", *supra*, 121.

Inmediatamente vinieron las represiones y la reacción contra este suceso. Alrededor de cien jefes y otros miembros de la Convención fueron arrestados en la plaza o de regreso a sus casas y confinados en la Penitenciaría del Estado, donde los más importantes fueron incomunicados. Para evadir persecuciones muchos abandonaron Nuevo León. El candidato de la oposición, Francisco Reyes, huyó disfrazado y llegó a la ciudad de México el 9 de abril.<sup>48</sup>

La reacción de los periódicos varió de acuerdo con la ideología política de sus dueños. Los periódicos de Reyes y los que estaban bajo su influencia en Coahuila y Tamaulipas pedían severos castigos para los presos. Por otra parte, los periódicos de los científicos, *El Imparcial* y *El Mundo*, así como *El Tiempo* y *El País*, denunciaron el ataque a la Convención como inspirado por Reyes. *El Imparcial* lo calificó de "odioso contraste con las pacíficas celebraciones en el resto del país."<sup>49</sup>

Después del tiroteo, los enemigos de Reyes en México estaban dispuestos a culparle. Camilo Arriaga y Antonio Díaz Soto y Gama en favor de 140 miembros del *Club Liberal Ponciano Arriaga* formularon acusaciones contra Reyes el 17 de abril, que se presentaron al Congreso con la petición de que ese cuerpo determinara la inocencia o culpabilidad de Reyes. Con la aquiescencia de Díaz la Cámara de Diputados se transformó en un Jurado de Acusación el 28 de mayo y comenzó el juicio. A Reyes se le acusó de violar las garantías individuales de la Constitución de 1857, atacando la libertad electoral y cometiendo "diversos delitos de orden común."<sup>50</sup>

El juicio fue un espectáculo vano. El jurado declaró que el Congreso no era competente para juzgar a los gobernadores por crímenes de orden común, puesto que este era un asunto de los juzgados locales. Limitándose a determinar si Reyes era o no oficialmente responsable, el Jurado desechó las acusaciones de Arriaga y de Díaz Soto y Gama basándose en que sus pruebas procedían de "informes de prensa", ya que ninguno había estado en Monterrey en ese momento, y que no eran "imparciales" porque estaban envueltos en el incidente de la disolución del Club Ponciano Arriaga en San Luis Potosí, el 24 de enero de 1902.<sup>51</sup>

Sin embargo, el Jurado no fue más complaciente con Reyes, defendido por su amigo López-Portillo y Rojas, miembro de la Cámara de Diputados. López-Portillo alegaba que no se podían haber disparado los tiros desde el

<sup>48</sup> *The Daily Express*, 10 de abril de 1903, p. 1.

<sup>49</sup> *El Imparcial*, 4 de abril de 1903, p. 1.

<sup>50</sup> *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, año de 1903, XXI Legislatura Constitucional de la Unión* (México: Imprenta Lit. y Encuadernación de Ireneo Paz, 1904, 4 vols.), II, 1030-1031. Se citará como *Diario de los debates... diputados, 1903*.

<sup>51</sup> *Ibid.*, 1032-1033, 1039.



tejado porque los muertos no estaban en su ángulo de tiro, que el jefe de policía solamente había recibido órdenes de Reyes para mantener el orden, y que los acusadores no podrían probar que Reyes tenía algo que ver en ello. El Jurado contestó a estos alegatos y a las declaraciones hechas, como era su deber, en favor de Reyes, por los Ayuntamientos de Nuevo León, la Legislatura del Estado y los clubes políticos del Estado, diciendo que "la defensa de Reyes procedía de sus amigos y no podría, por lo tanto, valer más que las acusaciones."<sup>52</sup>

Las repletas galerías indicaban el interés mostrado en el juicio. La defensa fue interrumpida frecuentemente por explosiones de aplausos. Nadie habló en pro de los acusadores. Por la falta de pruebas de que Reyes había ordenado a la policía hacer fuego contra los manifestantes, fue dado un veredicto absolutorio por un voto unánime de los 183 diputados que estaban presentes.<sup>53</sup>

El único que ganó fue el Presidente Díaz, cuya doble participación en el caso era patente. Los jefes de la Convención ni siquiera sostuvieron las acusaciones de Arriaga y de Díaz Soto y Gama, porque Díaz les había dicho que "tuvieran fe" y que esperaran pacientemente el día en que la justicia prevaleciera.<sup>54</sup> A Reyes, por otro lado, se le debería mostrar clemencia. Díaz le envió un mensaje personal por conducto de Rodolfo diciéndole que "descansara en su buena amistad y estuviera tranquilo respecto al fallo."<sup>55</sup> Sobre todo, Díaz podía gozar por el apuro sufrido por su fiel lugarteniente, pero rival en potencia, al haberse ventilado todo aquello en el Congreso. Los científicos y los opositores neoleonenses de Reyes recibieron satisfacción por el apuro que había sufrido Reyes, mientras que éste podía mostrar el veredicto de absolución y su prolongado control sobre Nuevo León a la cara de sus enemigos.

Como resultado del incidente del 2 de abril y sus secuelas, las elecciones del Estado en junio se desarrollaron más tranquilamente de lo que se esperaba. La Convención ordenó a sus miembros que se abstuvieran de votar cuando Francisco Reyes se retiró de las elecciones. El resultado estaba asegurado mucho antes de las elecciones. Reyes fue reelegido por una mayoría abrumadora y los que identificaban el progreso de Nuevo León y su capital con el mando continuo de Reyes manifestaron señales de alivio.<sup>56</sup>

<sup>52</sup> *Ibid.*, 1038-1039, 1054-1063; *Memoria, Nuevo León, 1903*, I, 170-177.

<sup>53</sup> *Diario de los Debates... diputados, 1903*, II, 1040-1042, 1066; *El Imparcial*, 29 de mayo de 1903, p. 1.

<sup>54</sup> DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 330-331.

<sup>55</sup> RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 60.

<sup>56</sup> *Memoria, Nuevo León, 1907*, I, 176-177; *The Daily Express*, 17 de junio de 1903, p. 5. La oposición reclamó que todas las urnas se llenaron por tres o cuatro presos

Una vez absuelto por el Congreso e instalado de nuevo para un nuevo período de cuatro años como Gobernador, Reyes dirigió su atención a libertar a los que habían sido apresados por su participación en el desorden. A petición suya la Legislatura decretó la amnistía para los manifestantes que no habían intervenido "directamente" en el asunto. Esto se hizo efectivo el 12 de octubre de 1903. Para los que habían tomado una parte más importante, fue menos blando. Los presos acusados de "homicidio e injurias" fueron detenidos más tiempo. Cuatro todavía estaban detenidos bajo estos cargos el 4 de mayo de 1904, y en esta fecha, por la intervención del Presidente, uno de ellos estuvo a punto de ser libertado. Dos años después sólo estaba preso un sospechoso y no se había probado su culpabilidad.<sup>57</sup>

El incidente del 2 de abril estaba todavía fresco en las mentes de todos, cuando Reyes se encontró sumergido en la política de la siguiente campaña para la elección presidencial. Siendo en 1904 un año de elecciones, los grupos que rodeaban a don Porfirio comenzaron a rivalizar unos con otros desde 1903, al sugerir que el viejo dictador, de 73 años, fuera elegido para un sexto período. El Círculo Nacional Porfirista, la organización de personas adictas a Díaz, entre los que Reyes se podría haber contado si hubiera decidido aliarse con alguna facción, se reunieron en marzo de 1903.<sup>58</sup> Los científicos, denominando de nuevo su partido Unión Liberal, hicieron una llamada a todos los Estados para que enviaran delegados a una convención del partido en la ciudad de México en junio de 1903.

La posición de Reyes con respecto a la Unión Liberal era de oposición inequívoca. Claramente admitía que consideraba sus esfuerzos "como una farsa" y que no serían bien recibidos en Nuevo León. Previno a Díaz que en los demás Estados "ese elemento interpuesto entre el espíritu público y su persona [los científicos] haría daño a su política."<sup>59</sup> Entonces pidió y recibió permiso de Díaz para designar a sus propios partidarios, para que incluyera

en la penitenciaría que ni siquiera trataron de disimular su trabajo. DUCLÓS SALINAS, *Méjico Pacificado*, 344.

<sup>57</sup> Reyes a Díaz, 4 de mayo de 1904, ms, Correspondencia del Sr. Presidente, 17 de diciembre de 1903 a 5 de noviembre de 1909, ABR. Se citará como Correspondencia del Sr. Presidente, 1903-1909. Reyes a Díaz, 11 de junio de 1905, ms, Cartas, Reyes a Díaz, 1902-1905, p. 215, ABR.

<sup>58</sup> Reyes rehusó con tenacidad asociarse con cualquiera organización política nacional. Cuando se le acercaron en 1905 para que organizara un comité local del Círculo Nacional Porfirista, dijo que no era necesario ya que su Club Unión y Progreso era "netamente porfirista." Él explicó a Díaz que no quería que se unieran los dos para poder trabajar "con toda libertad" para realizar los deseos de Díaz. Reyes a Díaz, 13 de junio de 1905, ms, Correspondencia del Sr. Presidente, 1903-1909, ABR.

<sup>59</sup> Reyes a Díaz, 9 de abril de 1903, ms, Cartas, Reyes a Díaz, 1902-1905, pp. 114-115, ABR.



los comités estatales de la Unión Liberal en Nuevo León y Coahuila. Tal movimiento aseguró su control en detrimento de la organización nacional. De nuevo trató de avisar a Díaz para que viera el peligro de los científicos:

*Ya he dicho que dentro de esa Unión Liberal, miro tenebrosidades que me inquietan. Los hombres jóvenes, activos y acostumbrados a los trabajos que muestran una apariencia y tienen fondo diverso; esos jóvenes anhelantes, organizados, y que vienen buscando hace mucho tiempo, la forma de imponerse en la Nación, serán en mi concepto, perdóneme Ud. que insista en esto, los que aprovechen la asociación dicha, a la sombra de la ayuda o tolerancia que Ud. les dispense.<sup>60</sup>*

Aunque Ramón Corral urgía al gobernador a que apoyara al comité local de la Unión Liberal, para que Nuevo León fuera representado en la Convención Nacional, Reyes tomó una actitud independiente y rehusó permitir a las delegaciones de Nuevo León y Coahuila que asistieran a la convención nacional, asegurando que si Díaz era nombrado, ambos Estados cooperarían para asegurar su reelección.<sup>61</sup> Era una conclusión sentada de antemano que Díaz sería vuelto a nombrar. La actitud solitaria de Reyes lo perjudicó a pesar de su sincera relación con Díaz. Los científicos preferían un candidato de su propia elección, pero tal acción no podía ni pensarse. Bajo la presidencia del viejo enemigo de Reyes en su propio feudo, el General Gerónimo Treviño, la convención escogió a Díaz a pesar de una bofetada al dictador por parte de Francisco Bulnes, quien dijo que la reelección de Díaz le permitiría terminar su obra, "organizando nuestras instituciones con el objeto de que la sociedad dependa de sus leyes y no de sus hombres."<sup>62</sup>

El desaire que Reyes hizo a la convención le iba a traer las críticas de la prensa de los científicos, crítica dirigida para excitar la desconfianza hacia el gobernador en el pensamiento de Díaz. Quejándose al dictador de los ataques contra él en *El Sufragio Libre*, *El Tiempo* y *Diario del Hogar*, dijo, en cuanto al último:

*Publica correspondencias en que se me hace aparecer como desdichado estafador, que ando en busca de préstamos y a caza de mis amigos ricos*

<sup>60</sup> Reyes a Díaz, 22 de abril de 1903, ms, *ibid.*, 127-128.

<sup>61</sup> Corral a Reyes, 14 de abril de 1903, ms, Correspondencia, Ministros, 1900-1909, ABR; Duclós Salinas, *Méjico Pacificado*, 346; *El Imparcial*, 23 de junio de 1903, p. 1.

<sup>62</sup> GARCÍA GRANADOS, *Historia desde la Restauración... 1867*, III, 170.

*con objeto de sacarles dinero para los gastos que demanda la bandería política...<sup>63</sup>*

A pesar de las provocaciones de los científicos Reyes ordenó a su amigo Heriberto Barrón, director de *La República* y *La Libertad*, que no respondiera. Su código de ética y su deseo de conservar la paz en la familia oficial no le podría permitir que se entregara a recriminaciones públicas contra los científicos.<sup>64</sup> Para su hijo Rodolfo, abogado y orador, tan dispuesto a salir en defensa de su padre, escribió este consejo: que no se mezclara en la política. "Sé discreto en el hablar y no sólo en el obrar", le escribió don Bernardo insistiendo con su hijo en que no respondiera a los insultos con insultos.<sup>65</sup> Cuando sus amigos de Guadalajara quisieron fundar un periódico que incluiría artículos en su defensa, Don Bernardo respondió que no se mezclaba en política de cualquier clase, puesto que era un partidario "única y exclusivamente" de Porfirio Díaz. El partido reyista, decía, ha sido organizado únicamente para combatir a sus enemigos en Nuevo León, y no deseaba saber nada de la fundación de periódicos de otros Estados.<sup>66</sup> Don Bernardo estaba haciendo todo lo posible para mantenerse al margen de la política partidista.

La proposición que se hizo a fines de 1903 para volver a establecer el cargo de Vicepresidente, ahora que Díaz estaba perdiendo la virilidad dictatorial de sus primeros años, enfocó toda la atención nacional sobre ese cargo y sobre los hombres que podrían ocuparlo. Mientras Díaz sospechaba del plan, consintió en hacer una enmienda a la Constitución que aumentaría el período presidencial a seis años y que creaba el cargo de Vicepresidente. Para esto se propuso a la Cámara de Diputados un proyecto el 2 de diciembre y fue aprobado por el Senado una semana más tarde.

Dando la bienvenida a otra oportunidad para que Reyes se volviera sospechoso ante los ojos de Díaz como aspirante al trono, la prensa de los científicos inmediatamente declaró que don Bernardo podría aspirar al cargo. Reyes, al declarar que sus únicos objetivos eran secundar la política del

<sup>63</sup> Reyes a Díaz, 4 de agosto de 1903, ms, Cartas, Reyes a Díaz, 1902-1905, pp. 192-193, ABR.

<sup>64</sup> Reyes a Barrón, 3 de agosto de 1903, ms, Copias de cartas, 1903-1908, p. 21, ABR; Reyes a Barrón, 11 de agosto de 1903, ms, *ibid.*, 36. En la última carta ordenó a Barrón que escribiera sobre el rumor de que Enrique Creel, el prominente chihuahuense, estaba tratando de eliminar a Limantour de su jefatura de los científicos, como de "una versión vulgarísima que no hay que aceptar por ningún concepto."

<sup>65</sup> Bernardo a Rodolfo Reyes, 5 de agosto de 1903, ms, *ibid.*, 28.

<sup>66</sup> Reyes a Rubén Rivera Calatayud, 2 de agosto de 1903, ms, *ibid.*, 17.



presidente, negó categóricamente en una carta a los editores de *El Imparcial*, que tuviera ambiciones vicepresidenciales.<sup>67</sup>

La reacción ante esta declaración fue diversa. Mientras que el *Heraldo Mexicano* lo aclamaba como a quien pondría a su país antes que sus deseos y ambiciones personales, la prensa de fuera de la capital tomó diferentes posturas. El *Jalisco Libre* decía que en el caso de un conflicto serio, Reyes "no puede ni debe impedir que los ciudadanos que buscan la salvación de la patria, proclamen su esclarecido nombre como el del único a quien juzgan apto para tan difícil misión". *El Comercio de Jalisco* lamentaba la decisión porque "es una de las personas más prominentes... y de mayores simpatías en toda la República." *El Iniciador* de Torreón decía que "él pertenece a la patria y no a sí mismo."<sup>68</sup>

Después de ser aprobadas por el necesario número de Estados, las dos reformas constitucionales se promulgaron el 6 de mayo de 1904. El Círculo Nacional Porfirista y el Partido Nacional Porfirista celebraron convenciones poco después para elegir candidatos, aunque era obvio para todo el mundo que el designado por Díaz sería a quien tendrían que aceptar los grupos. La opinión pública favorecía a Reyes y a Ignacio Mariscal, Ministro de Asuntos Exteriores.<sup>69</sup> Sin embargo, el nombre presentado a las convenciones para su aprobación fue el de Ramón Corral, Ministro de Gobernación, inaceptable para casi todos, pero que tenía los requisitos necesarios, pues no tenía pretensiones políticas y gozaba de la confianza de Díaz.<sup>70</sup> Respetuosamente, pero mostrando cólera y resentimiento, los delegados aceptaron a Corral.

Díaz intentó hacer la amarga píldora de esta imposición todo lo agradable que le fuera posible. Escribiendo a Reyes antes de las elecciones dijo:

*Como en otras veces, en que mis resoluciones, principalmente la que se refiere a la Vice-Presidencia de la República, son las que convienen a la política que he seguido con prudente desarrollo, dentro de la esfera de mi posibilidad, limitada por las circunstancias especiales de nuestro modo de ser, aunque hábil y patrióticamente secundado por mis buenos amigos,*

<sup>67</sup> *El Imparcial*, 13 de diciembre de 1903, p. 1. Los científicos advirtieron en esta época un fuerte interés en la política mexicana mostrada por la prensa americana. Ellos atribuían esto a Reyes o a sus "amigos o agentes" y lo acusaban de "tratar de aparecer en el extranjero como un elemento político poderoso." Rosendo Pineda a Enrique C. Creel, 19 de diciembre de 1903, en VALADÉS, "Las Críticas del Lic. Pineda al Gobierno de Don Porfirio", *La Prensa*, 1 de octubre de 1933, Sec. 2, p. 2.

<sup>68</sup> *Jalisco Libre* (Guadalajara), 15 de diciembre de 1903; *El Comercio de Jalisco*, 15 de diciembre de 1903; *El Iniciador*, 27 de diciembre de 1903.

<sup>69</sup> CASTILLO, *Revolución Social*, 121.

<sup>70</sup> *Ibid.*, 123; CALERO, *Un Decenio de Política Mexicana*, 22; LÓPEZ-PORTILLO Y ROJAS, *Elevación y Caída*, 256.

*quienes, como Ud., no han economizado sacrificar ni esfuerzo de abnegación para ligar en marcha tranquila, el presente con el porvenir del País.*<sup>71</sup>

Reyes respondió que todos los candidatos oficiales, "y la Vicepresidencia que con mayor especialidad se sirve recomendarme", triunfarían en las elecciones que pronto se celebrarían, y el día de las elecciones envió el acostumbrado y trivial mensaje diciendo que el voto en favor de Díaz era "unánime". También lo fue para Corral.<sup>72</sup>

Reyes, después de su retorno a Nuevo León, continuó ejerciendo el mismo control arbitrario en los procesos electorales. Expresiones de la voluntad popular, como las procuraba la Gran Convención Electoral Nuevoleonesa en 1903, no se volvieron a intentar, pues él y Díaz se pusieron de acuerdo para nombrar a los candidatos para los cargos, cuya elección estaba asegurada por el firme control de Reyes sobre la maquinaria electoral y la respuesta de un electorado apático. Típico de los reportes de Reyes en esta época era lo siguiente:

*El domingo anterior se efectuaron las elecciones del Poder Legislativo del Estado... habiéndose verificado tales elecciones de la manera más tranquila, lo cual acusa que se ha venido ganando a este respecto, en lo que se refiere a la moralidad y orden públicos, después de los escándalos ocurridos hace dos años;*<sup>73</sup>

*Las elecciones municipales se celebraron el 12 de noviembre y no se registró el más mínimo desorden... fue aceptada en todas sus partes la candidatura del Gran Círculo Unión y Progreso;*<sup>74</sup> y

*Elecciones legislatura tuvieron efecto el domingo anterior sin oposición y ayer se verificaron las de Gobernador del mismo modo. Número de votos*

<sup>71</sup> Díaz a Reyes, 11 de junio de 1904, ms, Correspondencia del Sr. Presidente, 1903-1909, ABR.

<sup>72</sup> Reyes a Díaz, 1 de junio de 1904, ms, *ibid.*; Reyes a Díaz, 11 de junio de 1904, ms, *ibid.* En interés de la paz, Díaz aconsejó a Reyes que cultivara la amistad con Corral, lo cual hizo. Al mes de la toma de posesión de Corral, Reyes informaba a Díaz que "he cultivado últimamente una amistosa correspondencia con el Sr. Vicepresidente", mientras le enviaba sus resúmenes de los "varios asuntos de carácter relativamente importante, de mi administración." Reyes a Díaz, 26 de diciembre de 1904, ms, Correspondencia del Sr. Presidente, 1903-1909, ABR.

<sup>73</sup> Reyes a Corral, 11 de junio de 1905, ms, Correspondencia, Ministros, 1900-1909, ABR.

<sup>74</sup> Reyes a Corral, 22 de noviembre de 1905, ms, *ibid.*



*favorables emitidos ayer en ésta excedió con mucho al de elecciones pasadas.*<sup>75</sup>

Durante este período Reyes nunca dudó en recomendar a los candidatos que especialmente deseaba estuvieran en los cargos públicos. Cuando terminó el período del Juez de Distrito Lorenzo Roel en julio de 1906, Reyes solicitó el nombramiento de otro, Isauro Villarreal, explicando que aunque Roel se había conducido bien durante los veinte años que había estado en el tribunal, "no inspiraba entera confianza" por causa de las relaciones de su familia y las conexiones anteriores a la llegada de Reyes a Nuevo León. Díaz accedió a la petición de Reyes sin hacer ninguna pregunta.<sup>76</sup> Estaban tan seguros de su mutua cooperación que ellos frecuentemente esperaban hasta un poco antes de las elecciones para hacer los nombramientos. Por ejemplo, Reyes recordó a Díaz el 13 de mayo de 1908, las próximas elecciones de junio para Senadores y Diputados en el Congreso, enviándole los nombres de los interesados y recordándole, en beneficio del viejo dictador, que no era el Senador Propietario sino su Suplente el que asistiría a las sesiones. Reyes explicaba que esto era para que un nuevoleonés pudiera ser Senador Propietario. En lo que se refiere a los Diputados, le escribió que:

*los que en la misma constan con tinta roja, han sido especialmente recomendados para que sean aquí electos. . . no hay dificultad en lo absoluto, para que se haga la reelección de todas las personas en referencia o para que se modifique la candidatura en los términos que tenga Ud. a bien indicar.*<sup>77</sup>

Díaz accedió e hizo únicamente algunos pequeños cambios a las recomendaciones de Reyes.

Mientras don Bernardo mandaba en Nuevo León, también continuó dominando la política de Coahuila e imponiendo la voluntad porfiriana en ese Estado. Esto era patente, como lo demostraba su intervención en las elecciones para gobernador de Coahuila en 1905. Mucho antes de las elecciones, Díaz escribió a Reyes que se había enterado de que había oposición contra Cárdenas, pero que creía que el Gobernador todavía gozaba de popularidad entre los coahuilenses. En consecuencia, "para respetar la opinión de la mayoría" ordenó a Reyes intervenir en "forma discreta y prudente,

<sup>75</sup> Reyes a Díaz, 10 de junio de 1907, ms, Correspondencia del Sr. Presidente, 1903-1909, ABR.

<sup>76</sup> Reyes a Díaz, 6 de julio de 1906, ms, *ibid.*; Reyes a Díaz, 7 de julio de 1906, ms, *ibid.*; Díaz a Reyes, 11 de julio de 1906, ms, *ibid.*

<sup>77</sup> Reyes a Díaz, 13 de mayo de 1908, ms, *ibid.*

pero eficaz", para preparar la reelección de Cárdenas "sin que la paz y el bienestar se alteren."<sup>78</sup>

Las elecciones de Coahuila mostraron que había oposición no sólo contra Cárdenas sino también contra Reyes. Varios científicos de Torreón y Saltillo querían organizar un movimiento contra Cárdenas. El General Francisco Naranjo deseaba cooperar con la oposición en Coahuila para expresar su enemistad hacia don Bernardo. Sin embargo, cuando la intervención de Reyes, que obviamente actuaba por órdenes de Díaz, se vio que era clara, los científicos de la ciudad de México advirtieron que la oposición sería inútil y que lo mejor que se podía hacer era abandonar la lucha.<sup>79</sup>

Aunque la oposición, compuesta principalmente por el elemento del viejo partido de Garza Galán, presentó un candidato, Frumencio Fuentes, las actividades dirigidas por Reyes en favor del Gobernador Cárdenas impidieron cualquier campaña que pudiera hacerse en favor de Fuentes, quien advirtiendo la presión oficial que había contra él perdió su aplomo y casi se retira de la campaña.<sup>80</sup> Fue durante esta agitación para promover una campaña política libre en Coahuila cuando Reyes tuvo su primer choque con Francisco Madero, que entonces era presidente de un club liberal en San Pedro, y quien exigía una elección libre. Reyes, al pedir el consejo de Díaz sobre cómo manejar a Madero, lo describió de la siguiente manera:

*Entre todos los de su familia, es el único a quien la naturaleza no protegió con sus dones, pues es raquítrico y notablemente feo, lo cual lo inclina a sentir cierto despecho, explicable en esa clase de personas, y que predispone a disgustarse fácilmente.*<sup>81</sup>

A pesar de su participación en la política nacional y estatal, Reyes mostró en la década a partir de 1900 la misma atención a la administración del Estado y al progreso económico y social de Nuevo León que en la dé-

<sup>78</sup> Díaz a Reyes, 6 de diciembre de 1904, ms, *ibid.* Reyes llamándose "su muy adicto subordinado" respondió: "será para mí muy honroso." Reyes a Díaz, 10 de diciembre de 1904, ms, *ibid.*

<sup>79</sup> Rosendo Pineda al Lic. Luis García de Letona, 7 de junio de 1905, en VALADÉS, "Los Descos del Gral. Francisco Naranjo", *La Prensa*, 13 de agosto de 1933, Sec. 2, p. 1.

<sup>80</sup> CUMBERLAND, *Mexican Revolution, Genesis under Madero*, 43.

<sup>81</sup> Reyes a Díaz, 14 de agosto de 1905, Correspondencia del Sr. Presidente, 1903-1909, ABR. Mientras Díaz no tenía sugerencias de cómo manejar al joven Madero, le ordenó a Reyes que lo vigilara. Más adelante le iba a preguntar a Reyes cómo detener a Madero en sus actividades políticas en Coahuila. El consejo de Reyes era que se advirtiera verbalmente al padre de Madero que estaba en la ciudad de México y poner destacamentos militares para que visitaran los pueblos de la Laguna para impresionar a don Evaristo (Madero) "del peligro que iría a correr su nieto." Reyes a Díaz, 24 de agosto de 1905, ms, *ibid.*



cada anterior. La ilimitada energía que le había permitido servir como Ministro de la Guerra y al mismo tiempo dirigir los asuntos de Nuevo León no había disminuido. Todos los que lo conocían sabían que ni él ni su programa cambiarían. Para constancia pública se declaró esto en su discurso inaugural del 4 de octubre de 1903, cuando dijo: "En vano sería formular un programa, cuando experimentalmente, después de haber estado frente a la Administración, puedo señalar la historia gubernamental (sic) de ayer, como segura norma de la gestión de mañana".<sup>82</sup> Los puntos principales de su programa podrían resumirse como honestidad y eficiencia en el manejo de los fondos del Estado, protección de la vida y la propiedad, fomento de la educación y la salud pública, y el estímulo al progreso material. A esto se le puede agregar algo nuevo: el interés de Reyes en el bienestar de los trabajadores y su determinación para ayudar a su clase.

La renta del Estado aumentó firmemente durante la primera década del siglo XX. Durante el período de cinco años (1901-1905) las rentas de todas las procedencias aumentaron de \$ 264,977.32 a \$ 366,724.80, aunque los gastos del presupuesto para el mismo período se incrementaron de \$ 163,950 a \$ 209,261.<sup>83</sup> Aunque pudiera parecer que el Estado estaba acumulando rápidamente superávits, sin embargo, esto no es cierto. Por orden de Reyes los superávits del tesoro se gastaban en todo el Estado en construcciones de caminos, escuelas, ayuntamientos, pavimentación de calles, jardines y otras obras públicas. Durante el período de 1903 a 1907 se gastaron \$ 597,780.24 en estos y otros proyectos. Siempre le dio a don Bernardo orgullo anunciar que no solamente se había podido saldar el presupuesto anual sino que el Estado había recibido suficientes rentas para llevar a cabo importantes obras públicas, cosas que se hicieron sin aumentar los impuestos.<sup>84</sup>

El fervor que Reyes demostró a principios de su administración en atraer nuevos negocios para Nuevo León jamás decreció. A su mandato la Legislatura renovó las leyes impositivas de exención y emitió otras nuevas.

Las liberales exenciones de los impuestos municipales y estatales continuaron durante este período. El famoso decreto de Reyes del 22 de noviembre de 1889 que autorizaba las exenciones durante veinte años para cualquier obra de utilidad pública se prorrogó el 11 de octubre de 1899 para un nuevo período de cuatro años. Una ley que concedía una rebaja en los impuestos para las nuevas industrias durante veinte años fue aprobada por el Gobernador el 20 de noviembre de 1903, y el 27 de noviembre fue aprobada una ley que concedía la exención de los impuestos del Estado y locales a

<sup>82</sup> *Memoria, Nuevo León, 1907, I, 177.*

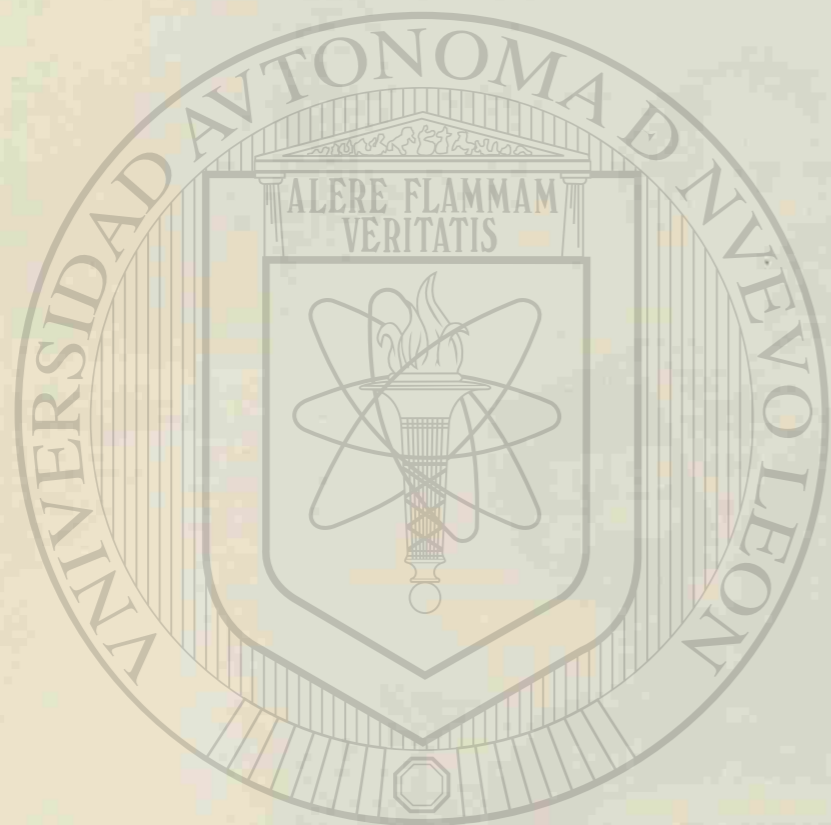
<sup>83</sup> *Ibid., II, 360, 332-338; Memoria, Nuevo León, 1903, II, 243-245, 258-261, 286-289.*

<sup>84</sup> *Memoria, Nuevo León, 1907, I, xxxvi, II, 318.*



Retrato de Bernardo Reyes, general de división del Ejército Mexicano, en traje de gala, autografiado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en 1907.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

los que perforaran pozos artesianos y construyeran tanques y depósitos de agua para estimular la producción agrícola.<sup>85</sup>

Es interesante señalar la actitud de Reyes en cuanto a poner impuestos a negocios locales cuando expiraban sus concesiones. La Cervecería Cuauhtémoc pidió el 20 de abril de 1904, el privilegio de pagar una suma fija anual al Municipio de Monterrey en lugar del impuesto sobre las ventas brutas que prescribía la ley. Reconociendo que "los impuestos en nuestro Estado están muy lejos de ser gravosos", la compañía reclamaba que la imposición de tal impuesto sobre la producción cuando salía de la fábrica podría resultar un doble impuesto y que haría muy difícil competir con otras cervecerías de fuera del Estado. Reyes estuvo de acuerdo. Al declarar que el Gobierno quería "mejorar las condiciones de los industriales que concurren a dar vida y mayor valor a la riqueza pública del Estado", decretó un pago de \$ 600.00 al mes durante los tres años siguientes, un generoso alivio para la compañía.<sup>86</sup> Una porción mayor de los impuestos podría haber sido proporcionada por el lucrativo negocio de la cerveza, pero Reyes estaba demasiado interesado en mantener los antiguos negocios y atraer a otros nuevos al área de Monterrey para provocar cualquier resentimiento al imponer impuestos desfavorables.

Bajo la paz y la estabilidad garantizadas por don Bernardo y sus exenciones liberales de impuestos, Nuevo León continuó el rápido desarrollo que había comenzado con su llegada. Las fábricas locales con un valor de \$ 28,475,025.00 que daban empleo a 13,172 personas en 1902, aumentaron en 1906 a \$ 39,611,692.00 y a 19,259 empleados. El nuevo capital invertido en el Estado durante el período de 1903 a 1907 aumentó a \$ 7,627,182.00.<sup>87</sup> Se informó que el año de 1906 fue un año muy próspero para Monterrey y para todo el área circundante. Fundidoras, plantas de acero, molinos y fábricas produjeron más que antes. Las antiguas plantas industriales se ampliaron y numerosas fábricas pequeñas se fundaron. Hubo un aumento significativo en la demanda de mano de obra acompañada por un aumento en los salarios de casi todos los trabajadores. La ciudad "nunca fue más próspera."<sup>88</sup>

Uno de los triunfos logrados por Reyes fue la construcción del sistema de agua y drenaje para Monterrey. Después de una importante negociación con

<sup>85</sup> *Ibid.*, II, 484-485; *Memoria, Nuevo León, 1903*, II, 368.

<sup>86</sup> *Memoria, Nuevo León, 1907*, II, 382-383.

<sup>87</sup> *Memoria, Nuevo León, 1903*, II, 572-575; *Memoria, Nuevo León, 1907*, I, xlix-l, xvii-xlviii.

<sup>88</sup> Department of Commerce and Labor, Bureau of Manufactures, *Monthly Consular and Trade Reports* (Washington: Government Printing Office, 1907), August, 1907, No. 323, pp. 89-90.



una firma americana representada por J. A. Robertson, se firmó el 19 de octubre de 1904 un contrato, para bombear el agua de los grandes depósitos subterráneos de San Jerónimo, a unos 14 kilómetros al suroeste de la ciudad, y para distribuirla en toda la capital. Estas negociaciones, que demostraron la habilidad de Reyes como financiero y su determinación para defender los intereses públicos, tuvieron que ser completamente explicadas al Presidente Díaz, cuyas objeciones a ciertos puntos del contrato fueron cuidadosamente explicadas hasta su satisfacción por el General Reyes.<sup>89</sup> Como quedó finalmente aprobado el contrato, se otorgaba una concesión de cuarenta años, durante los cuales se le garantizaba a la compañía un 10 por ciento de reintegro por su inversión, pero de este reintegro se deducirían los gastos de administración. El Estado tendría la opción de comprar la empresa cuando expirara la concesión. Un fondo, creado juntamente por el Estado y la ciudad de Monterrey, aseguraría el reintegro a la compañía y serviría para fines de amortización.<sup>90</sup> La construcción comenzó el 11 de diciembre de 1905 y debería terminarse en tres años. La inversión total fue de \$ 3.200,000.00. Durante la construcción Reyes inspeccionaba frecuentemente los trabajos para vigilar que se construyera de acuerdo con las especificaciones. El resultado para Monterrey fue un excelente sistema de agua-drenaje, probablemente el mejor en México en su época.

Ni siquiera la educación se descuidó. Declarando que "la educación ha sido una de las más grandes preocupaciones de mi gobierno" y que "he tenido la idea de difundirla a la gran masa de educandos", Reyes dio a conocer en su discurso inaugural de 1907 que deseaba que "la forma democrática de la enseñanza popular sea una realidad en Nuevo León." Con este fin las escuelas públicas aumentaron de 268 a 316 durante el período de 1903 a 1907, mientras que los gastos locales y estatales en todas las ramas de la educación fueron de \$ 950,072.36; comparados con los \$ 824,048.82 que se gastaron en el período de 1899 a 1903.<sup>91</sup> De 1900 a 1907 la asistencia promedio en la Escuela Profesional de Señoritas de Monterrey aumentó de 100 a 196, una señal del interés de las jóvenes en la enseñanza o en la carrera comercial. Cuando disminuyó la matrícula en las escuelas normales en 1905, Reyes se

<sup>89</sup> Reyes a Díaz, 27 de octubre de 1904, ms, Correspondencia del Sr. Presidente, 1903-1909, ABR; Reyes a Díaz, 14 de noviembre de 1904, ms, *ibid*; Díaz a Reyes, 19 de noviembre de 1904, *ibid*.

<sup>90</sup> Limantour felicitó a Reyes por esta transacción comercial, diciendo que era "un nuevo testimonio de la prudencia y de la previsión con que Ud. ha obrado y no puede menos que merecer la aprobación de todos." Limantour a Reyes, 31 de diciembre de 1904, ms, Correspondencia, Ministros, 1900-1909, ABR.

<sup>91</sup> *Memoria, Nuevo León, 1907, I, 184, xxv-xxvi, xxix-xxx; Memoria, Nuevo León, 1903, I, xxii.*

alarmó. Creyendo que la razón principal era la falta de fondos por parte de los estudiantes, ordenó que todos los que procedieran de las áreas rurales recibieran los gastos del viaje de ida y vuelta y que tendrían una ayuda mensual de 12 pesos mientras asistían a las clases. En pago de esta ayuda los estudiantes estaban obligados a enseñar por dos años en las escuelas primarias. Las autoridades municipales recibieron la orden de dar a conocer esto a los estudiantes de sus respectivas jurisdicciones.<sup>92</sup>

En el campo de la salud pública don Bernardo mostró una vigorosa autoridad cuando apareció la fiebre amarilla en Nuevo León en 1903. Procediendo de Tampico a lo largo de la misma ruta que había seguido en 1898, la plaga penetró en el Estado en agosto de 1903, y hacia el fin del año se contaban ya 1,014 víctimas, 424 de las cuales se produjeron en Monterrey; fue un duro golpe para los proyectos que estaban en construcción; los negocios disminuyeron en cuatro millones de pesos y salieron del Estado por lo menos unas 15,000 personas. Reyes y su Consejo de Salubridad trabajaron horas extras para parar el avance de la mortal enfermedad. Se llevó a cabo el aislamiento y la desinfección de las estaciones del ferrocarril desde el puerto, se distribuyeron circulares entre el pueblo con instrucciones para preservarse, y las brigadas sanitarias cruzaron todo el Estado fumigando los pozos, echando petróleo en las charcas e inspeccionando las condiciones higiénicas de las casas. Durante la epidemia Reyes indicó al Presidente y al Ministro de Gobernación que la única forma segura de alejar la fiebre amarilla de Nuevo León era la de suspender el tráfico del ferrocarril desde Tampico, algo que ellos no querían hacer. Únicamente las amenazas que hizo Reyes de detener el tráfico por determinación propia fue lo que despertó al Gobierno de México a la necesidad de actuar, y esto consistió solamente en pagar la mitad de los gastos de las brigadas encargadas de sanear el Estado.<sup>93</sup>

Al crecer la industrialización y el desarrollo agrícola en Nuevo León, era inevitable que surgieran problemas entre el trabajo y el capital. Determinado a conservar la armonía entre estos factores de la producción que contribuían a hacer factible este desarrollo, Reyes trató de resolver los conflictos y de proteger a los unos de las demandas de los otros. Fue casi el único Gobernador de su tiempo que llegó a mostrar interés por el bienestar de los trabajadores. Esto se demostró no solamente con una legislación positiva sino con intentos felices para influenciar a los trabajadores organizados de la región a que adoptaran medidas que Reyes consideraba que eran para mejo-

<sup>92</sup> *Memoria, Nuevo León, 1907, II, 229-230.*

<sup>93</sup> *Memoria, Nuevo León, 1903, I, 492-526; Memoria, Nuevo León, 1907, I, 452-456, 657-658; Hanna a Loomis, 5 de mayo de 1904, ms, Consular Letters, Monterrey, 1 de enero de 1904 al 14 de agosto de 1906, Bureau of Indexes and Archives, Department of State, Vol. 8, No. 221, NA.*



rar sus intereses. Frecuentemente en estos asuntos tenía que ejecutar los fallos del Gobierno de México, pese a que si hubiera seguido su propio impulso su política hubiera sido mucho más liberal.

Uno de sus primeros pasos para proteger los derechos de los trabajadores lo dio en 1897 para corregir los males que se seguían en la práctica de muchos municipios al autorizar a sus ciudadanos a engancharse para trabajar en otros Estados. En su ignorancia, los trabajadores eran forzados a firmar contratos desfavorables que frecuentemente los dejaban abandonados y sin recursos lejos de sus hogares. Afirmando que deseaba eliminar "las malas consecuencias de este sistema", escribió una carta circular a todos los Alcaldes Primeros solicitándoles información sobre los alistamientos y los términos de los contratos. En adelante los contratistas estaban obligados a dar a conocer los términos de los contratos a las autoridades municipales para que los examinaran. Se eliminaron inmediatamente todos los puntos desfavorables para los trabajadores. Si no se corrigiesen los males se harían responsables de todas las desgracias que pudieran ocurrir a los trabajadores.<sup>94</sup> Esta medida de don Bernardo fue un intento para evitar el mal trato que se daba a los trabajadores en el Estado, y fue un anticipo de las medidas contemporáneas sobre la protección que se da a los trabajadores migratorios y a los braceros mexicanos.

Sin embargo el exceso de mano de obra en Nuevo León no duró mucho. Como se desarrollaban los negocios y las industrias, la demanda de trabajo excedió en mucho a la oferta. Especialmente esto era cierto en la industria de la construcción, pues los contratistas ofrecían trabajo febrilmente a obreros capacitados y no capacitados.<sup>95</sup> Frecuentemente se les hacía un pago por adelantado como un aliciente para el empleado posible, quien, una vez que había recibido el pago, podía o no presentarse a trabajar. Para proteger al patrón, Reyes en una ocasión escribió al Juez de Letras de Linares diciéndole que las autoridades deberían dar su ayuda moral para que los enganchados cumplieran con sus obligaciones. Se urgía al juez para que no mostrara ninguna simpatía hacia los que pudieran acudir a él pidiéndole protección para "eludir sus obligaciones" y que recordara que la autoridad política, i.e. la policía, debería eliminar tal práctica corrompida por parte del trabajador, que era dañina para la moralidad pública y dañina para el desarrollo industrial del Estado.<sup>96</sup>

Cuando los empleados del ferrocarril formaron una hermandad en Monte-

<sup>94</sup> Memoria, Nuevo León, 1899 I, 194.

<sup>95</sup> MARTIN, *Mexico of the Twentieth Century*. 86.

<sup>96</sup> Reyes al Lic. Luis Treviño, 2 de octubre de 1905, ms, Copias de Cartas, 1903-1908, pp. 55-56, ABR.

rrey en 1906, la actitud de don Bernardo fue de benevolencia, aunque su papel como representante del Gobierno de México era más bien dudoso. Originalmente se opuso al establecimiento en Monterrey de una rama de la Gran Liga Mexicana de Empleados de Ferrocarril en virtud de las ideas socialistas que se expresaban en los periódicos de la organización y del peligro de que con el tiempo se pudiera convertir en un centro de anarquismo. Al darse cuenta de que una negación del derecho de asociación hubiera provocado a los más radicales de entre los empleados, los instó a que reformaran los reglamentos que habían propuesto eliminando aquellos artículos que tenían ciertos visos de subversión. Una vez hecho esto, creyó que los trabajadores podrían establecer su rama de la hermandad nacional sin obstáculos.<sup>97</sup> Mientras Díaz aconsejaba a Reyes que obstaculizara la organización de los ferrocarrileros lo más posible, Ramón Corral creía que no se deberían poner obstáculos a la hermandad sino orientarla en una dirección correcta por medio de los agentes que Reyes pudiera introducir entre sus miembros. Reyes estuvo de acuerdo con Corral aunque indicó que esto requeriría mucho tacto de su parte.<sup>98</sup> Cuando se reunieron los ferrocarrileros, Reyes, trabajando detrás de la escena, logró tener todo el control. Un informe recomendando las "tendencias socialistas y anarquistas" de la liga fue rechazado; su periódico, *El Ferrocarrilero*, fue desconocido como publicación oficial de la rama de Monterrey, y un comité dominado por los agentes de Reyes redactó los estatutos, que fueron "revisados y corregidos" por el mismo don Bernardo, ¡que llegó a ser nombrado presidente honorario de la rama de Monterrey!<sup>99</sup>

Ya en esta posición, la mano invisible de Reyes guió a la rama de Monterrey de la Liga de acuerdo con los deseos de Díaz y de Corral. Se vio esto claramente en el intento de huelga de 1907-1908. Un mecánico, Rosendo Maury, recomendó que las huelgas de los trabajadores del Ferrocarril deberían someterse a un arbitraje. Su plan demandaba un comité integrado por representantes de la compañía y de los trabajadores; los primeros serían escogidos por el gobierno y los segundos por los huelguistas. Esta propuesta, que debería ponerse a discusión en la tercera convención de la Liga que se reuniría en Monterrey a comienzos de 1908, fue políticamente importante y era necesario para Reyes saber si debía oponerse a ella o apoyarla. Aparentemente había alguna duda de que el gobierno admitiera que se

<sup>97</sup> Reyes a Díaz, 28 de marzo de 1906, ms, Correspondencia del Sr. Presidente, 1903-1909, ABR.

<sup>98</sup> Díaz a Reyes, 4 de abril de 1906 (telegrama en clave), *ibid.*; Reyes a Díaz, 12 de abril de 1906, ms, *ibid.*

<sup>99</sup> Reyes a Díaz, 26 de abril de 1906, ms, *ibid.*; Reyes a Díaz, 21 de mayo de 1906, ms, *ibid.*



celebrara la convención, pero en una carta a Corral, Reyes hacía ver que si se adueñaba de ella y era controlada de cerca por él, la convención podría convertirse en un centro de influencia "provechosa al bien público."<sup>100</sup>

Aunque Corral no se oponía, en principio, a la idea, aconsejó a Reyes tener precaución, advirtiéndole que debía obtener la opinión de los delegados con respecto a los comités de arbitraje y que demorara el asunto hasta que el gobierno decidiera qué posición debía tomar.<sup>101</sup> Reyes respaldó las proposiciones de Maury, pero no le tomó mucho tiempo a Corral el rechazar la principal: el reconocimiento de las hermandades como entidades contratantes al negociar con las compañías y con el gobierno. Esto traería, decía, "consecuencias graves que la Administración Pública no pudiera aceptar por perjudiciales al desarrollo de los servicios generales y de las industrias del país."<sup>102</sup> Además, Corral se oponía a que las huelgas se ventilaran en los tribunales en que los trabajadores tuvieran derecho de voz. Mientras Reyes no estaba de acuerdo, reiterando su creencia de que sería bueno para los trabajadores el solicitar el arbitraje por medio de una agencia del gobierno en sus disputas con las compañías, respetuosamente indicó que podría llevar a cabo los deseos de Corral de derrotar la propuesta de Maury en la convención que estaba por celebrarse. Si el punto de vista oficial rechazaba la intervención del Gobierno para apoyar a los trabajadores en sus demandas contra el capital, no era difícil convencer al autoritario don Bernardo de que esto era lo mejor. Para él esto le aseguraría la "respetabilidad incondicional que corresponde a la autoridad pública."<sup>103</sup>

La contribución más grande de Reyes para el bienestar de los trabajadores no está en sus bienintencionados esfuerzos para orientar a las hermandades de trabajadores, esfuerzos en que se vio obligado a seguir los deseos del Gobierno de México. Reside en las leyes promulgadas por la Legislatura de Nuevo León, siendo la más importante, con mucho, la *Ley sobre Acci-*

<sup>100</sup> Reyes a Corral, 13 de diciembre de 1907, ms, Correspondencia, Ministros, 1900-1909, ABR.

<sup>101</sup> Corral a Reyes, 17 de diciembre de 1907, ms, *ibid.*

<sup>102</sup> Reyes a Corral, 27 de diciembre de 1907, ms, *ibid.*; Corral a Reyes, 2 de enero de 1908, ms, *ibid.*

<sup>103</sup> Reyes a Corral, 8 de enero de 1907 (*sic.* 1908), ms, *ibid.* Cuando se reunió la convención, Reyes tuvo el cuidado de que no fuera presentado el proyecto de Maury, aunque él informó a Corral que su intervención directa no había sido necesaria. Hizo arreglos para una serie de artículos sobre los inconvenientes de las huelgas que deberían publicarse en un periódico local y distribuirse entre los delegados y los establecimientos industriales de Monterrey. Reyes a Corral, 23 de enero 1908, ms, *ibid.* Por esta causa recibió los elogios de Corral, quien dijo: "Considero muy importante esa propaganda y confío en que producirá efectos muy saludables." Corral a Reyes, 27 de enero de 1908, ms, *ibid.*

*dentos de Trabajo*. Esta ley fue calificada como la realización más notable de Reyes durante su gobernación del Estado.<sup>104</sup> No fue el resultado de demandas por parte de los trabajadores ni el cumplimiento de promesa alguna de apoyo por parte de los mismos trabajadores. Salió del deseo espontáneo de Reyes de mejorar las condiciones del trabajo en el Estado.<sup>105</sup>

El comité legislativo que hizo el proyecto dijo que la responsabilidad del propietario de cualquier empresa en los accidentes de trabajo era un nuevo concepto jurídico basado en "la equidad y la justicia social." Las nuevas fuentes de fuerza, el vapor y la electricidad, y el aumento en la velocidad de la producción habían convertido la fábrica en más peligrosa para el obrero. Los accidentes sufridos como consecuencia, debían asegurar a la víctima el derecho de obtener una compensación que debería ser pagada por la empresa industrial. El monto debería ser determinado por los tribunales locales sobre la base del tiempo perdido según el accidente y el grado del daño sufrido. Los trabajadores indigentes recibirían ayuda legal para llevar adelante sus causas. Al redactar su proyecto los autores dijeron que habían tenido en cuenta consideraciones generales e "indicaciones que nos hizo el Sr. Gobernador del Estado."<sup>106</sup> La ley, aprobada por la Legislatura el 2 de noviembre y firmada por Reyes el 9 de noviembre de 1906, era verdaderamente liberal. La responsabilidad civil se estatuyó por los accidentes ocurridos en el trabajo, en las fábricas, minas, canteras, obras de construcción y de reparación, fundidoras y talleres metalúrgicos, transportes, establecimientos que utilizaran materiales industriales peligrosos y en "otras industrias similares". Los gastos médicos deberían ser pagados por la compañía, y los trabajadores accidentados deberían recibir como indemnización la mitad de su sueldo diario hasta que volvieran al trabajo, o del 20 al 40 por ciento de su sueldo si podían trabajar durante el período de convalecencia. Una incapacidad permanente exigía que se pagara el sueldo íntegro del trabajador por un período de dos años. En caso de muerte del trabajador debería pagarse el sueldo completo durante dos años a su viuda, si tenía hijos que dependieran de ella, durante ocho meses si tenía hijos que le sobrevivieran, y por un año, si la viuda era la única sobreviviente. El Juez de Letras de la Fracción Local de la región en la que ocurriera el accidente debería decidir los casos que se presentasen, según la ley, y los trabajadores

<sup>104</sup> GONZÁLEZ, *Cultura Nuevoleonesa*, 213.

<sup>105</sup> MOLINA ENRÍQUEZ, *Los Primeros Diez Años*, IV, 47.

<sup>106</sup> "Iniciativa de Ley sobre Accidentes del Trabajo que los Señores Diputados que la Suscriben Presentan al H. Congreso del Estado", *Memoria, Nuevo León, 1907*, I, 732-736.



dispondrían de dos años para iniciar la acción para el cobro de los beneficios.<sup>107</sup>

Otra demostración del interés de Reyes por las clases laborales fue la ley que él mismo redactó en 1908 que acababa con el peonaje en el Estado. En su opinión el nudo del problema residía en los ínfimos salarios que recibía el peón. Ilusionado el peón por un préstamo que estaba más allá de su capacidad para pagarlo, caía en una servidumbre de deuda que transmitía a su hijo, un verdadero freno "en el progreso que debía realizarse por el libre y honesto ejercicio de las energías del hombre." Reyes calificó esto como un círculo vicioso y una "fuente de inmoralidad", puesto que los peones permanecían indefinidamente en el peonaje, incapaces de pagar las deudas exorbitantes con sus "miserables salarios". Los salarios que prevalecían para los trabajadores agrícolas en algunas partes de Nuevo León eran de 25 centavos por día, 37½ centavos en otras y de 62½ a 75 centavos en otras. Dirigiendo sus esfuerzos a la eliminación del peonaje, Reyes propuso que el sueldo mínimo diario debería ser de 50 centavos y que no se hicieran préstamos a los trabajadores que no recibieran por lo menos 50 centavos por día. Los que recibían de 50 centavos a un peso por día podrían recibir adelantos del hacendado, pero en cualquier caso el préstamo total no podría ser de más de un tercio de lo que el peón cobraría en un año. Estas prevenciones fueron aceptadas sin cambio alguno por la Legislatura que las convirtió en ley el 5 de agosto de 1908.<sup>108</sup> Aunque esto era un intento tardío, en vísperas de la Revolución, para reformar los males de la economía agrícola mexicana, reflejaba el interés de Reyes por el bienestar del peón y su determinación de hacer algo por él.<sup>109</sup>

Los años de 1902 a 1908 transcurrieron entre fracasos y triunfos para

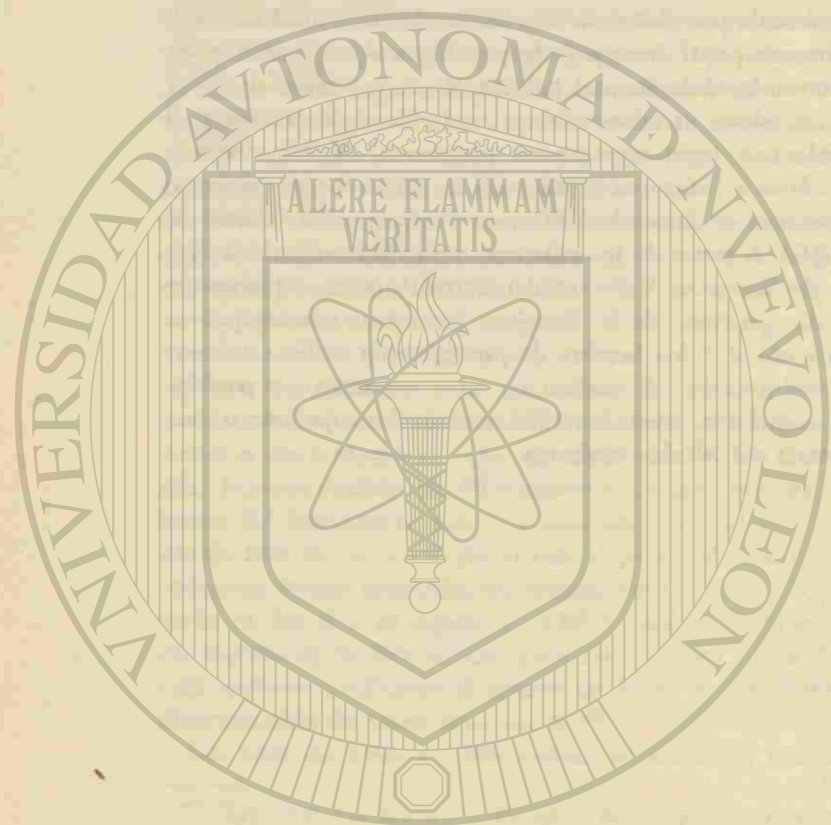
<sup>107</sup> "Ley sobre Accidentes del Trabajo", *ibid.*, 740-742. Una ley semejante fue aprobada para el Estado de México por el Gobernador José Vicente Villada en 1904, pero las provisiones de la ley de Reyes eran bastante más liberales. Ambas leyes fueron las únicas durante la época porfiriana. Cfr. ALFONSO LÓPEZ APARICIO, *El Movimiento Obrero en México, Antecedentes, Desarrollo y Tendencias* (México: Editorial Jus, 1952), 139-140. Para una comparación entre las leyes de Reyes y Villada véase MANUEL GONZÁLEZ RAMÍREZ (ed.), *La Huelga de Cananea* (México: Fondo de Cultura Económica, 1956), xiv-lxv.

<sup>108</sup> *Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nuevo León*, Vol. XLIII, No. 64, p. 2. Se citará como *Periódico Oficial*.

<sup>109</sup> Francisco Madero reconoció que las leyes laborales de Reyes eran beneficiosas, pero dudaba de sus motivos, creyendo que Reyes había intentado ganarse la popularidad entre la clase trabajadora. MADERO, *La Sucesión Presidencial*, 264, 267-268. Venustiano Carranza, gran admirador y partidario de Reyes, reconoce que fue él el primero en dar leyes laborales que, hasta la adopción del Artículo 123 de la Constitución de 1917, fueron las más avanzadas de México. BERNARDINO MENA BRITO, *Ocho Diálogos con Carranza* (México: Ediciones Botas, 1933), 75.

Bernardo Reyes. Fueron años de fracaso por causa de su lucha con los científicos y la determinación de este grupo de dañar su reputación y de impedir su ascenso a una posición más alta dentro de la dictadura. A pesar del paso en falso ocasionado por el desgraciado suceso del 2 de abril de 1903, los méritos del continuado papel desempeñado por Reyes sobrepasaron a sus deméritos. Aunque no se logró la libertad política, Reyes fue capaz de llevar a cabo un trabajo armonioso, al mismo tiempo, entre los trabajadores y el capital, e hizo posible una legislación laboral progresiva. Nunca, durante su gobernación, tuvo Nuevo León una experiencia de lucha sangrienta como la que ocurrió en Cananea en junio de 1906 o en Tizapán y Río Blanco en marzo y junio de 1907. A pesar de los esfuerzos para desacreditarlo a él y su obra, la estrella de Bernardo Reyes estaba aproximándose rápidamente a su zenit en 1909. La gangrena de la dictadura lo mantuvo incorrupto en la mente del pueblo y era el único hombre de prestigio que podía encabezar un movimiento de regeneración. Basándose en esto, sus amigos y partidarios comenzaron el movimiento reyista en 1909, una de las experiencias más palpitantes de la historia del México moderno.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

## Capítulo VII

### BERNARDO REYES Y EL MOVIMIENTO REVISTA DE 1909

EL MOVIMIENTO REVISTA DE 1909 fue a la vez un movimiento personalista y un movimiento de principios: personalista puesto que estaba compuesto de partidarios del General Bernardo Reyes, y un movimiento de principios en cuanto que fue expresión del descontento contra la dictadura del Presidente Díaz, el deseo de reformas económicas, sociales y políticas. Quienes creían que Bernardo Reyes podría aportar las reformas necesarias con un mínimo desorden, se unieron para impulsar su causa. En ningún momento fue Reyes un jefe, en este aspecto, de un movimiento que existía a pesar de él.

Los partidarios de don Bernardo, fieles a su sola persona, se encontraban principalmente entre los militares, las logias masónicas, y los que habían sido cautivados por su simpatía y personalidad. Los militares lo veían como el hombre que hubiera continuado mejor que nadie la tradición militar de México. Ellos señalaban su hoja de servicios en el campo de batalla, sus reformas del Ministerio de la Guerra, y sobre todo la creación de la Segunda Reserva que había tenido tanto éxito y había gozado de tanta popularidad.<sup>1</sup>

Bernardo Reyes era también la brillante estrella de la masonería mexicana y su jefe reconocido en los estados del noreste. No siempre lo había sido desde que había llegado a Nuevo León. Al principio, no había sentido simpatía hacia la masonería de Nuevo León porque la consideraba como una asociación de "gentes vulgares" que se habían reunido para escapar a la persecución política o para obtener puestos en la administración. Francamente

<sup>1</sup> ROMERO FLORES, *Anales... Revolución*, I, 77; DIEGO ARENAS GUZMÁN, *La Consumación del Crimen. Episodios de la Revolución Mexicana* (México: Ediciones Botas, 1935), 82 (se citará de aquí en adelante como *Consumación...*); *México Nuevo*, 16 de abril de 1909, p. 3.



creía que para revitalizarla se necesitaría más esfuerzo del que valía.<sup>2</sup> Al poco tiempo había cambiado su forma de pensar y comenzó a interesarse más en las distintas logias del Estado. Se había formado en Nuevo León una Unión a comienzos de 1891 que creció rápidamente. Hacia 1905 se convirtió en la Gran Logia del Estado y Reyes fue elegido Gran Maestro. Además desempeñaba el puesto de Gran Inspector Soberano de las logias del Valle de México y era también delegado del Supremo Consejo del Antiguo y Aceptado Rito Escocés en la Ciudad de México.<sup>3</sup> Bajo la guía de don Bernardo la masonería se convirtió en fuerte, disciplinada y activa políticamente. Cada masón de Nuevo León era partidario suyo y cada logia un centro de una amplia influencia reyista.<sup>4</sup> Conocido como liberal en un período de predominio clerical, se convirtió en la esperanza de los masones en todo México, como el único capaz de evitar que el gobierno cayera completamente en las manos de los científicos, a quienes se les consideraba ya ateos o clericales.

El movimiento reyista despertaba un fuerte interés en la juventud del país. En parte incitados por el joven abogado y orador Rodolfo Reyes, y en parte por una sincera convicción de que don Bernardo, el más joven de los fun-

<sup>2</sup> Reyes a Díaz, 18 de agosto de 1890, ms, Cartas de Reyes a Díaz, 1889-1891, p. 390, ABR.

<sup>3</sup> Reyes a J. W. Maxwell, 29 de mayo de 1906, ms, Biographical and Historical Notes, Texas State Archives (se citará en adelante como TSA); Reyes a Corral, 21 de julio de 1905, ms, Correspondencia, Ministros, 1900-1909, ABR.

<sup>4</sup> LUIS J. ZALCE Y RODRÍGUEZ, *Apuntes para la Historia de la Masonería en México* (México: 1950, 2 vols.), I, 444-446. (Se citará de aquí en adelante como *Masonería*); GONZÁLEZ, *Cultura Nuevoleonesa*, 94-95. A pesar de sus conexiones masonicas Reyes mantuvo relaciones amistosas con la jerarquía eclesiástica de la región. Cfr. LÓPEZ-PORTILLO Y ROJAS, *Elevación y Caída de Porfirio Díaz*, 320. En cierta ocasión expresó su respeto por el arzobispo de Linares como sigue: "con la prudencia y recto criterio que le son particulares, hizo que los subalternos suyos imitando su laudable ejemplo fueran verdaderos sacerdotes en los lugares de su jurisdicción." Reyes al Arzobispo Jacinto López, 27 de febrero de 1900, ms, Cartas Varias, 1900, p. 166, ABR. Un prelado que vino después creía que Reyes era anticlerical aunque no había tenido con él ninguna dificultad. Sin embargo, ocurrió un incidente de poca importancia con ocasión del bautismo de un nieto de Reyes. Sabiendo que don Bernardo, que iba a ser padrino, era masón, el arzobispo le dijo que no tocara al niño en el momento en que le rociara con el agua. La ceremonia se celebraba en la casa de Reyes, que, un poco avergonzado, estuvo de acuerdo, pero salió inmediatamente después de la ceremonia, dejando a las señoras hablando con el arzobispo. LEOPOLDO RUIZ Y FLORES, *Recuerdo de Recuerdos, Autobiografía del Excmo. y Rdm. Sr. Dr. Don Leopoldo Ruiz y Flores, Arzobispo de Morelia y Asistente al Solio Pontificio* (México: "Buena Prensa", 1942), 52-53, 57-58.

cionarios de la dictadura, abriría las puertas de la burocracia a los jóvenes si alcanzaba el poder, la juventud del país lo apoyó con avidez.<sup>5</sup>

Sin embargo, el reyismo significó algo más que la personal adhesión a Bernardo Reyes. Fue un movimiento bien cimentado de elementos dentro del porfirismo, simbólico de la necesidad de crear un México nuevo y mejor, un movimiento que hubiera libertado al país de la oligarquía criolla que lo estaba estrangulando sistemáticamente, y traído como consecuencia reformas sociales, económicas y políticas. Estando Díaz ya al fin de su vida, era necesario que se llevaran a cabo las reformas para evitar el violento cataclismo que seguiría a su muerte. Estos reformadores veían que Bernardo Reyes era el único que tenía prestigio y capacidad para realizar lo que se necesitaba.

Uno de los primeros partidarios del General Reyes que habló de las reformas fue el brillante Andrés Molina Enríquez, autor de *Los Grandes Problemas Nacionales*. Apoyaba a Reyes porque creía que emprendería un programa orientado a incorporar a los indígenas a la "masa social" total, que haría desaparecer los privilegios criollos en esta misma masa, y que distribuiría la riqueza en forma más justa entre todos. En su opinión, los blancos (el 15 por ciento de la población, de los que el 5 por ciento eran extranjeros y el 10 por ciento criollos), por su monopolio de las fuerzas de producción y de distribución, habían puesto a los mestizos y a los indios (el 85 por ciento de la población) en una desventaja considerable. Este desequilibrio en la sociedad de México tenía que remediarse. Si el reyismo, afirmaba, lograba llegar al gobierno, se podría comenzar creando un Ministerio de Agricultura para levantar a la agricultura de la postración en que se encontraba, determinando cuáles eran las zonas más productivas de alimentos de todo el país e intensificando los cultivos en estas áreas.<sup>6</sup>

El reyismo no se limitaba a las expresiones del descontento agrario. La opresión de los trabajadores se había desarrollado junto con la industrialización de México y los trabajadores que pensaban que don Bernardo inter- vendría por su bienestar señalaban sus benevolentes leyes de trabajo en Nuevo León y también su simpatía por la Liga de los Ferrocarrileros Mexica-

<sup>5</sup> RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 95; FRANCISCO BULNES, *The Whole Truth About Mexico*, (New York: M. Bulnes Book Co., 1916), 138-139. (De aquí en adelante se citará como *The Whole Truth*).

<sup>6</sup> MOLINA ENRÍQUEZ, *Los Primeros Diez Años*, IV, 153-155; MOLINA ENRÍQUEZ, "Lo que Significa el Reyismo", *México Nuevo*, 21 de septiembre de 1909, pp. 1, 7; 30 de septiembre de 1909, p. 1; MOLINA ENRÍQUEZ, "Lo que Haría el Reyismo si Llegara al Poder", *México Nuevo*, 1 de octubre de 1909, pp. 1, 8; MOLINA ENRÍQUEZ, "Un Buen Consejo a los Reyistas", *El Tiempo*, 9 de marzo de 1910, pp. 1, 2; 10 de marzo de 1910, p. 2.



nos.<sup>7</sup> Por encima del proletariado el reyismo excitaba a la pequeña pero creciente clase media que estaba resentida por la injusticia económica que permitía que una minoría se enriqueciera a costa suya. Agradaba fuertemente tanto a la clase media, como a los profesionales y a los trabajadores. La suya era una protesta contra el poder de la plutocracia dominante que utilizaba su influencia en el gobierno para acaparar los privilegios económicos y las concesiones.<sup>8</sup>

Los nacionalistas mexicanos se sentían atraídos por el reyismo porque protestaba contra el liberalismo económico que tanto favorecía a la explotación de México por parte de los capitalistas extranjeros. Este espíritu se manifestó especialmente en los debates del Congreso de 1909, cuando se discutió la ley sobre la minería. Los cambios propuestos tal como habían sido redactados por Rodolfo Reyes y otros habrían impedido que los inversionistas extranjeros obtuvieran concesiones en los estados fronterizos sin un permiso especial y hubieran hecho más difícil para los extranjeros lograr las concesiones.<sup>9</sup> Aunque gran parte del capital extranjero era de ciudadanos de los Estados Unidos, no podía decirse que Reyes compartiera los sentimientos antiamericanos que tenían muchos reyistas. El punto de vista del embajador americano de que la elevación de Reyes a la Presidencia podría ser "muy desafortunada" para los Estados Unidos porque Reyes era muy antinorteamericano, carecía de fundamento. Afirmaciones repetidas por el cónsul americano de Monterrey dan testimonio de la amistad de Reyes hacia los americanos y los Estados Unidos.<sup>10</sup> Por último, el movimiento reyista representaba el despertar del pueblo mexicano del letargo político en que había vivido bajo don Porfirio. Era una reacción contra el absolutismo de la dictadura manifestado por la falsa adhesión al proceso democrático, la indefinida reelección de los gobernadores de los estados, la completa sumisión de los legisladores a los deseos del dictador, la burla del proceso electoral, la corrompida administración de la justicia, la crueldad de los jefes políticos, la

<sup>7</sup> GARCÍA GRANADOS, *Historia desde la Restauración... 1867*, IV, 66; *México Nuevo*, 6 de mayo de 1909, p. 2.

<sup>8</sup> ARENAS GUZMÁN, *Consumación...* 84-85; *México Nuevo*, 15 de julio de 1909, p. 4. El reyismo significaba "la guerra de los pobres contra los ricos, que son los científicos." BULNES, *The Whole Truth*, 366.

<sup>9</sup> BERNSTEIN, *The History and Economic Organization of the Mexican Mining Industry, 1890-1940*, I, 533-535; BULNES, *The Whole Truth*, 121-127, 130.

<sup>10</sup> D. E. Thompson, Embajador Americano a Secretario de Estado, 3 de agosto de 1908, ms, 8183/126-128, Bureau of Indexes and Archives, Numerical File 594, 1906-1910, Department of State, NA; Hanna a David J. Hill, Subsecretario de Estado, 15 de febrero de 1902, ms, No. 91, Consular Letters, Vol. 6, NA; Hanna a Robert Bacon, Subsecretario de Estado, 18 de mayo de 1906, ms, No. 277, Consular Letters, Vol. 8, NA.

destrucción de la autonomía municipal, y la falta de libertad de palabra y de prensa.<sup>11</sup> En un sentido verdadero los reyistas pedían más derechos políticos que los que su homónimo había jamás pensado dar a Nuevo León. Pero ellos estaban dispuestos a pasar esto por alto porque don Bernardo, el constructor del Monterrey moderno, que llevaba los intereses del pueblo en el fondo, hubiera inyectado sangre fresca al sistema político que estaba muriendo de gangrena, había sido un trabajador infatigable y era una persona de honestidad comprobada en el manejo de los fondos públicos.<sup>12</sup>

Hay que enfatizar mucho que el reyismo era un movimiento dentro del porfirismo. Mientras adoptaba a Bernardo Reyes como el mejor calificado para llevar adelante las reformas necesarias, confesaba su alianza con Díaz y deseaba llevar a cabo las reformas dentro del marco general de la dictadura. Como tal, no tuvo ningún intercambio con los liberales revolucionarios ni con los socialistas que abogaban por el derrocamiento violento del gobierno, y que no sentían veneración hacia Reyes. Como agente fiel del dictador, les perseguía sin descanso.<sup>13</sup> La reforma, si es que iba a haber alguna, debería venir de dentro de la dictadura. Porque si venía desde afuera lo menos que sucedería tendría que ser una revolución.

Mientras el México de 1908 aparecía como modelo de estabilidad a los ojos del exterior, las condiciones internas estaban maduras para cambios políticos, económicos y sociales. La intranquilidad política se podía atribuir tanto a la necesidad de una reforma como a la creencia de que Díaz, que ya tenía 78 años, estaba acercándose a su fin. La gente estaba inquieta respecto al futuro. Cosa muy rara, fue el mismo Díaz quien aumentó la intranquilidad con su famosa entrevista concedida a James Creelman del *Pearson's Magazine*, el 17 de febrero de 1908. Hablando aparentemente más para el consumo externo que para el interno, Díaz pretendía aparecer como guardián de la democracia mexicana, y, como lo informó el reportero norteameri-

<sup>11</sup> CASTILLO, *Revolución Social*, 191; GARCÍA GRANADOS, *Historia desde la Restauración... 1867*, IV, 64-65; MADERO, *La Sucesión Presidencial*, 251-254.

<sup>12</sup> MADERO, *La Sucesión Presidencial*, 268. Escribiendo al Secretario de Estado después de llamar la atención sobre Reyes, un norteamericano informaba que "he has the humblest home of any governor I have visited in Mexico." (Tiene la casa más humilde que cualquier otro gobernador de los que he visitado en México). E. R. Sutton a Philander Knox, 28 de julio de 1909, ms, 8183/264-266, Bureau of Indexes and Archives, Numerical File 595, 1906-1910, Department of State, NA.

<sup>13</sup> La oposición de Reyes a Enrique y Ricardo Flores Magón venía desde 1903 cuando ellos atacaron a la Segunda Reserva. BARRERA FUENTES, *Historia de la Revolución Mexicana, La Etapa Precursora*, 110; Declaración de Lauro Aguirre, editor de *La Reforma Social*, en *The New York Herald*, 19 de agosto de 1906, p. 5; Ricardo Flores Magón a Silvestre Garza, 1 de septiembre de 1906, ms, Correspondencia, Ministros, 1900-1909, ABR.



cano, que su intención era retirarse de la vida política al fin de su período. Además, Díaz decía que daría la bienvenida a la formación de partidos políticos que se disputaran el control del gobierno cuando él desapareciera.<sup>14</sup> Sagazmente Díaz estaba tratando de demostrar al extranjero que la suya era una democracia y no una dictadura. Sus palabras, sin embargo, escondían sus verdaderas intenciones. Los sucesos siguientes mostraron que no intentaba rendirse tan fácilmente.

Los mexicanos se quedaron estupefactos por esta revelación. Al principio, no podían creer que Díaz estaba entregando voluntariamente el poder que había ejercido durante tanto tiempo. Al mes, sin embargo, empezó la actividad política basada en la presunción de que el dictador verdaderamente había expresado que era cierto lo que había dicho acerca de la formación de partidos políticos. Entonces comenzó un despertar político que Díaz, al poco tiempo, iba a lamentar.

Cuando el viejo dictador no amplió y ni siquiera discutió con la prensa mexicana las declaraciones que había hecho a Creelman, dio lugar a la creencia de que estaba tratando de cerrar la brecha que había abierto. En una ceremonia pública celebrada el 22 de marzo de 1908, en honor del Dr. Gabino Barreda, antiguo director de la Escuela Nacional Preparatoria, Rodolfo Reyes acusó a Díaz de desdecirse de la solución que había dado al problema de su sucesión. En el mismo discurso, atacó a los científicos y al clero como "causantes de la degeneración del carácter nacional" y acusó a los primeros de esconder a Díaz la verdadera imagen de la situación interna de México y de convencerlo de que era inmortal.<sup>15</sup>

Mientras la primavera se convertía en verano y no se desarrollaba ningún gran movimiento para elegir a Díaz para otro período, el dictador se volvió a sus amigos para que hicieran una demostración de apoyo en su favor. Entre otros, le tocó esto a don Bernardo Reyes, que lo complació inmediatamente.<sup>16</sup> En una entrevista concedida a Heriberto Barrón, editor de *La*

<sup>14</sup> JAMES CREELMAN, "President Diaz, Hero of the Americas", *Pearson's Magazine*, XIX, No. 3 (March, 1908), 231-277. Una traducción en español se publicó en *El Imparcial* el 3 de marzo de 1908.

<sup>15</sup> Rodolfo a Bernardo Reyes, 23 de marzo de 1908, ms, Correspondencia del Sr. Presidente, 1903-1909, ABR. RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 86-87. A causa de este discurso don Bernardo creyó necesario explicar a Díaz que siendo ya Rodolfo abogado, actuaba con completa independencia. La única cosa, dijo el viejo Reyes, que él recomendaba a Rodolfo era no atacar la personalidad del Presidente, "para mí, por todos los conceptos, no sólo respetable sino venerable..." Reyes a Díaz, 25 de marzo de 1908, ms, Correspondencia del Sr. Presidente, 1903-1909, ABR.

<sup>16</sup> RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 77-78; PRIDA, *De la Dictadura a la Anarquía*, 219.

*República*, en Monterrey, el 26 de julio, Reyes dio sus puntos de vista sobre la situación política. En su opinión el bienestar de México dependía de la reelección de Díaz cuya aceptación no sería "inconsistente" con sus propios principios. La evolución social de México era completa. Si se habían utilizado métodos duros para establecer la paz y asegurar el progreso, aquéllos estaban justificados. "Era mejor derramar un poco de sangre para poder salvar mucha sangre. La sangre que se derramó era mala sangre; la sangre que se había salvado era buena sangre". La paz, incluso una paz forzada, había sido necesaria "para que la nación pudiera tener tiempo para pensar y trabajar." Todo lo que restaba era realizar la evolución política, y esto podría ser llevado a cabo a la perfección por "ese sabio y prudente estadista" Porfirio Díaz. Los partidos políticos como expresión de la voluntad pública se deberían desarrollar, "sin embargo, sin disturbios y sin desacuerdos", porque los partidos personales eran perjudiciales. Los verdaderos principios de la democracia, dijo, se alcanzarían mejor por medio de la evolución, no por la revolución. "Yo creo que si los Estados Unidos no miran con simpatía nuestra evolución hacia la democracia, no tienen ninguna razón para detenerla, porque aman sus principios y además son amigos nuestros". En el triste caso de la muerte del General Díaz, el deber de todos los patriotas mexicanos sería apoyar al vicepresidente. El candidato para este cargo, dijo, debería buscarse entre el círculo de los amigos íntimos de Díaz, en los que él confiaba y que compartían con él los secretos de Estado.<sup>17</sup>

¿Era Reyes sincero en sus declaraciones? ¿Creía él verdaderamente que Díaz debería continuar en su cargo y se estaba excluyendo él de toda posibilidad para la vicepresidencia? Sin lugar a dudas, Reyes, siempre leal a don Porfirio, creía que el viejo caudillo debía permanecer en su cargo hasta la muerte. Nada en sus declaraciones privadas o públicas indicaba que pensara de otra manera. Desde 1902 Rodolfo Reyes había expresado a su padre, en muchas ocasiones, su personal desagrado hacia Díaz y su creencia de que debería retirarse de la presidencia. Nunca el viejo Reyes indicó que estuviera de acuerdo con los puntos de vista de su hijo, sino que por el contrario defendió todos los defectos que Díaz tenía.<sup>18</sup>

En lo que se refería a la vicepresidencia, Reyes parecía que se eliminaba al declarar las cualidades que se deberían tener para ocupar dicho cargo. Aunque gozó de la confianza de Díaz en su calidad de gobernador, no compartía los secretos de estado y no era uno de los del círculo íntimo de Díaz. Había dejado de serlo desde que abandonó el Ministerio de la Guerra. Solamente un científico como Corral o Limantour podría calificar sobre las

<sup>17</sup> *La República*, 2 de agosto de 1908, pp. 1, 4.

<sup>18</sup> RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 71-72.



bases que había expresado Reyes. Declaraciones posteriores de don Bernardo indican que nunca se consideró un candidato posible para la vicepresidencia aunque Rodolfo Reyes declara que la designación de cualquier otra persona, especialmente de Corral, no sería aceptable por parte de su padre.<sup>19</sup> Lo que Reyes probablemente esperaba era que Díaz lo escogiera como compañero de candidatura por su gran popularidad en todo el país. Al declarar públicamente su ferviente lealtad a Díaz, y eliminando con eso cualquier sospecha de Díaz de que quería la Presidencia, al proponer públicamente la reelección del Presidente y al declarar su intención de apoyar al Vicepresidente cualquiera que fuera, Reyes pensó justamente que estaba ganándose el favor de Díaz y al mismo tiempo que estaba llamando su atención hacia sus propias cualidades para ese cargo.

Bernardo Reyes consistentemente se adhería desde entonces a la posición que había tomado en la entrevista con Barrón de que el bienestar de México necesitaba que Díaz se mantuviera en el poder. Rechazó la pretensión de que la mejor forma en que Porfirio Díaz podría servir a la nación sería retirándose de la vida pública y manteniéndose detrás de la escena para guiar a su sucesor. Para Reyes, la necesidad de que Díaz permaneciera en el poder era algo totalmente concluido.

*El punto ha sido discutido y la discusión relativa ha formado en la conciencia pública el convencimiento de que el Gral. Díaz, al demandarle su patria, a la que se ha consagrado, que siga al frente de sus destinos, por serle necesarios sus servicios, nunca se negaría a ello, mientras tuviera un aliento de vida.*

Y negó de nuevo que tuviera aspiraciones para la Vicepresidencia.<sup>20</sup>

El mismo Díaz no dijo nada para contradecir sus declaraciones hechas a Creelman, pero en octubre se concedió que no había la más remota posibilidad de que dejara el poder. Cuando Filomeno Mata, editor de *El Diario del Hogar*, pidió a Díaz por carta que aclarara sus planes, el astuto dictador contestó que sus declaraciones a Creelman eran la expresión de sus deseos personales únicamente. Cualquier manifestación posterior de deseos o ambiciones serían, dijo, prueba de falta de criterio, "un acto de presunción por mi parte."<sup>21</sup> Si el pueblo mexicano quería que permaneciera en el poder,

<sup>19</sup> BERNARDO REYES, *Defensa que por sí mismo Produce el C. General de División, Bernardo Reyes, Acusado del Delito de Rebelión, México, octubre de 1912* (México: Tipografía G. y A. Serralde, 1912), 3-4 (se citará como *Defensa*); RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 77-88.

<sup>20</sup> *La Voz de Nuevo León*, 12 de septiembre de 1908, pp. 1-2.

<sup>21</sup> *The Mexican Herald*, 27 de octubre de 1908.

aunque cansado de sus obligaciones, Díaz se "sacrificaría" de nuevo y aceptaría un séptimo período.<sup>22</sup> La adulación de su círculo cercano de consejeros y el amor propio, junto con un aparente desconocimiento de la seriedad de los problemas que encaraba México, convencieron a Díaz de que podía continuar su reinado de hombre único durante otro período.

El comienzo del intento de lanzar la candidatura de Díaz se hizo el 17 de noviembre de 1908 por el Círculo Nacional Porfirista, que anunció que lo persuadirían para "que aceptara el nombramiento para el período siguiente". Cuando su posición fue criticada por *El Tiempo*, Heriberto Barrón, un reyista conocido, defendió las actuaciones del Círculo. Díaz, dijo, debe continuar por el bienestar de la nación, pero se deberían organizar partidos políticos y permitir a la nación que eligiera al Vicepresidente. La generación más joven ansiaba democracia y libertad. "El futuro vicepresidente debe ser el jefe de un partido joven y progresista y comprometerse a una plataforma que lo ate en el futuro."<sup>23</sup> Barrón estaba presentando tema para la lucha política de 1909. Si Díaz no podía ser sustituido en la Presidencia, el objetivo de las diferentes camarillas dentro del porfirismo consistiría en apoderarse de la Vicepresidencia, más importante que nunca cuando Díaz se aproximaba al fin de su vida. Quizá el viejo dictador tiraría esta migaja al pueblo, después de todo.

Actuando sobre la premisa de que la libertad electoral y la libertad de campaña se permitirían, un grupo de anti-científicos se juntó en diciembre de 1909 para formar el Centro Organizador del Partido Democrático que el 22 de enero de 1909 se organizó como Partido Democrático. Sus fundadores eran empleados de gobierno así como personas que estaban fuera de la administración. Entre ambos grupos se encontraban un gran número de reyistas: Heriberto Barrón, José Peón del Valle, Jesús Urueta, Diódoro Battalla, Benito Juárez Maza, Rafael Zubarán Capmany, Carlos Trejo y Lerdo de Tejada. Además de una gran fe en Bernardo Reyes, estaban de acuerdo en que el dominio de los científicos dentro del gobierno debería acabar, que Ramón Corral no debería ser reelecto, y que un partido político basado en principios debía formarse.<sup>24</sup>

Sin lugar a duda los principios que representaba el Partido Democrático eran dignos de alabanza. Fue la primera declaración de positivas reformas pronunciada por un grupo no revolucionario en casi dos décadas. Solamente

<sup>22</sup> CASTILLO, *Revolución Social*, 176.

<sup>23</sup> *The Mexican Herald*, 29 de noviembre de 1908.

<sup>24</sup> CASTILLO, *Revolución Social*, 184; ROMERO FLORES, *Anales... Revolución*, I, 82-83; STANLEY R. ROSS, *Francisco I. Madero, Apostle of Mexican Democracy* (New York: Columbia University Press, 1955), 65. (Se citará como *Madero*).



los científicos que pensaban en reformas en 1892, antes de rendir sus ideales al señuelo de la riqueza personal, habían anunciado algo parecido. El programa del Partido dado a conocer el 10 de abril contenía los siguientes principios: libertad política, libertad municipal, abolición de la institución del jefe político, la sustitución del voto directo en lugar del indirecto, observancia de las Leyes de Reforma, mayor respeto para la vida y la libertad de los hombres, mejoras de la administración de justicia, independencia completa del poder judicial, una disposición más efectiva de los superávits del tesoro, la creación de un Ministerio de Agricultura para que hubiera "libertad agrícola" y elevar el nivel económico y la moralidad general del campesino y la promulgación de una ley que garantizara la responsabilidad civil en los accidentes de trabajo, lo que podría ser una especie de anticipo a una legislación laboral más extensa.<sup>25</sup> El Partido afirmaba que estos fines deberían lograrse por métodos evolutivos más que revolucionarios. No se designaron candidatos, pero se sabía que Díaz sería vuelto a postular para Presidente. El número de los partidarios de Reyes en la jefatura del Partido parecía asegurar la postulación del Gobernador de Nuevo León como su compañero de candidatura.<sup>26</sup> El mismo Reyes no hizo declaración alguna ni hizo nada que indicara que aceptaría la postulación si se la ofrecían.

El Partido Democrático y su programa ofrecía un serio reto a la camarilla dominante dentro del porfirismo, los científicos. Hacia 1909 este grupo contaba entre la familia oficial a tres secretarios del Gabinete, ocho subsecretarios, doce gobernadores, veinticinco senadores, ciento dieciocho de los doscientos treinta diputados.<sup>27</sup> Se había esperado durante muchos años el momento en que uno de sus miembros pudiera llegar a ser presidente. Entonces, cuando todo el mundo creía que el viejo Díaz no podría soportar otro período, el grupo había determinado que uno de los suyos debía suceder al Presidente. El importantísimo cargo de Vicepresidente no podía caer en manos de un no-científico, especialmente de un militar como Bernardo Reyes. En febrero de 1909, los jefes de la camarilla se pusieron a organizar el Partido Reeleccionista y a pensar en la estrategia. Debería hacerse un simulacro de designación y de campaña en favor de Díaz para demostrar que él era el escogido del pueblo, y que las prácticas democráticas operaban realmente. El control de la maquinaria electoral garantizaría el éxito, con lo

<sup>25</sup> CASTILLO, *Revolución Social*, 185-191.

<sup>26</sup> *Ibid.*, 191-192; PRIDA, *De la Dictadura a la Anarquía*, 175-176, 188; *Historia Gráfica*, I, 102. "El 'Partido Democrático' es un grupo de conspiradores reyistas..." Fernando Iglesias Calderón a Francisco Madero, 12 de enero de 1909, en JOSÉ C. VALADÉS (ed.), "Archivo de Madero", *La Prensa*, 3 de diciembre de 1933, Sec. 2, p. 2. (Se citará como AM).

<sup>27</sup> Ross, *Madero*, 70-71.

cual se lograría que el candidato de la camarilla llegara montado sobre la espalda del dictador como lo había hecho Corral en 1904. Estando todo acordado, se citó para una convención que tendría lugar en la Ciudad de México al mes siguiente, con el objeto de designar a los candidatos para las elecciones de 1910. Los arreglos preliminares estuvieron a cargo de Rosendo Pineda y de Enrique C. Creel, Gobernador de Chihuahua. Ramón Corral, Vicepresidente y dueño de la importante cartera del Ministerio de Gobernación, era el verdadero organizador de la convención.

El problema del control de los delegados de Nuevo León en esta convención dio lugar a un disgusto entre Reyes y Corral y aumentaron las sospechas en contra de Reyes entre los científicos. Reyes comunicó a Corral el 28 de febrero que los delegados de Nuevo León asistirían el 15 de marzo a la reunión del Círculo Nacional Porfirista en la Ciudad de México y que votarían para que Díaz fuera vuelto a nombrar así como también por quien él quisiera que fuera el vicepresidente. Reyes aclaró categóricamente que se había eliminado de cualquier posibilidad para ser postulado.<sup>28</sup> Corral respondió que los delegados de Nuevo León no deberían asistir a la reunión del Círculo sino que deberían asistir a la convención del Partido Reeleccionista que se celebraría del 25 de marzo al 2 de abril. Esta convención, afirmaba Corral, representaría "más ampliamente que ninguna otra reunión la opinión pública nacional y los intereses generales del país" y sería para elegir a Díaz cuya aceptación estaría de acuerdo con el "verdadero sentimiento público nacional."<sup>29</sup> A pesar del aviso de Corral, Reyes insistió en que sus delegados asistirían a la convención del Círculo. Como transacción, sugería que ellos asistirían a las dos reuniones puesto que los objetivos eran los mismos, i. e., nombrar a Díaz para otro período y elegir un candidato aceptable por él como compañero de candidatura. La razón que Reyes dio para ordenar a sus delegados que asistieran a la convención del Círculo y no a la Reeleccionista fue, ostensiblemente, que Nuevo León no había sido invitado a asistir a esta última. Sin embargo, una invitación recibida el 3 de marzo quitó este impedimento, y Reyes comunicó a Corral que si su delegación asistiera a la convención Reeleccionista, su presidente haría lo posible por que sus miembros votaran de acuerdo con los deseos de Corral.<sup>30</sup>

La actitud independiente de don Bernardo obligó a Corral a explicar por

<sup>28</sup> Reyes a Corral, 28 de febrero de 1909, ms, Correspondencia, Ministros, 1900-1909, ABR. El Círculo Nacional Porfirista era una camarilla formada por los amigos del presidente que no eran científicos. En años anteriores ellos habían dirigido la postulación de Díaz metódicamente pero sin ruido. La mayoría se oponía a que Corral fuera postulado para otro período.

<sup>29</sup> Corral a Reyes, 2 de marzo de 1909, *ibid.*

<sup>30</sup> Reyes a Corral, 3, 6 de marzo de 1909, *ibid.*



qué era imperativo que la delegación de Nuevo León asistiera únicamente a la convención Reeleccionista. El proceder en forma distinta ocasionaría que Nuevo León fuera calificado de estar en desacuerdo con el movimiento iniciado por los gobernadores de Guanajuato, Chihuahua, Puebla y Jalisco. Además, decía Corral, aunque el Círculo Nacional Porfirista tenía los mismos objetivos que el Partido Reeleccionista, el primero estaba integrado por empleados públicos y llevaba el nombre del Presidente, lo cual no le permitía ser verdaderamente nacional "ni bastante independiente" para volver a elegir a Díaz. Solamente el Partido Reeleccionista, formado por personas que representaban más estrechamente los "intereses del país" y "la opinión nacional", debería ofrecer la postulación de Díaz y ratificar su preferencia para la vicepresidencia.<sup>31</sup>

Un esfuerzo de Carlos Ayala, jefe de la delegación de Nuevo León, para lograr una convención conjunta de estos dos grupos fracasó, y los nuevo-leoneses cumplieron los deseos originales de don Bernardo asistiendo a la convención del Círculo y desairaron a la de los Reeleccionistas. Reyes chocó con Corral sin titubeos. En una carta al Vicepresidente dijo que había hecho lo que había podido para preparar una reunión conjunta y puesto que no lo había logrado, no se ganaría nada con seguir discutiendo el punto. Entonces se dispuso a dar a Corral sus puntos de vista sobre el asunto de la vicepresidencia:

*Por lo que respecta a la candidatura de Vicepresidente en favor de la persona de Ud., juzgo que quedará definida el mismo día 2 de abril; y no tengo que añadir a lo que le he asegurado, que a este respecto debe Ud. contar con la concurrencia de mi acción, en la esfera que me corresponde, lo cual está dentro del programa patriótico que me he impuesto en esta cuestión de elecciones, en que se prepara uno de los pasos más serios para el porvenir de la República.<sup>32</sup>*

A Reyes se le ocurrió prevenir a Corral de la seriedad del problema de la vicepresidencia porque se había enterado durante sus fintas políticas con el Vicepresidente de que Corral era el preferido de Díaz para otro período.<sup>33</sup>

Aunque desilusionado en lo que se refería a esta importantísima decisión, Reyes indicó que Corral podría contar con su apoyo. ¿Por qué Díaz pasó por encima de don Bernardo en favor de un hombre a quien todo el mundo detestaba? Fue porque estaba celoso de Reyes y temía su popularidad. Díaz no deseaba otra cosa que continuar en su papel de ídolo del pueblo mexicano.

<sup>31</sup> Corral a Reyes, 8 de marzo de 1909, ms, *ibid.*

<sup>32</sup> Reyes a Corral, 15 de marzo de 1909, ms, *ibid.*

<sup>33</sup> Reyes a Corral, 3 de marzo de 1909, ms, *ibid.*

Él no toleraría la competencia en el ejecutivo de un Vicepresidente que gozara de una alta reputación entre la opinión pública, porque una persona de esa categoría hubiera deshecho inmediatamente el mito de la indispensabilidad que lo rodeaba. Díaz escogió a Corral para que la nación pudiera exclamar, según las palabras de Francisco Bulnes, "Díaz mil veces antes que Corral."<sup>34</sup> Demasiado viejo para entrar en arreglos con la voluntad popular, creía que podría imponer de nuevo la suya sobre el pueblo sin tener en cuenta los sentimientos de éste.

De acuerdo con el plan de los Reeleccionistas, se reunieron en la capital el 25 de marzo unos setecientos delegados bajo la presidencia del General Rincón Gallardo. La reunión, llamada la Gran Convención Nacional, se rodeó de toda la pompa posible para que apareciese como el órgano del gobierno oficial. Con alabanzas hacia Díaz, en los labios de todos los oradores, él y Corral fueron vueltos a designar el 2 de abril. Hubo un momento durante el discurso de postulación en que el Lic. Luis Pérez-Verdía protestó que el principio de no reelección era contrario a los deseos soberanos del pueblo.<sup>35</sup> El Círculo Nacional Porfirista, que se reunió en convención unos días más tarde, aceptó los candidatos del Reeleccionista, aunque la candidatura de Corral fue admitida con ciertas reservas.

Después de estas dos convenciones muchos partidarios del General Reyes esperaban que él hiciera algún pronunciamiento en su favor. Como no hizo ninguno, los elementos reyistas dentro del Partido Democrático tomaron la iniciativa y se arreglaron para formar clubes políticos en México que apoyaban a Díaz para Presidente y a Bernardo Reyes para Vicepresidente. El primero de éstos fue el Club Central Reyista 1910, fundado el 23 de mayo, con Jesús Guzmán y Raz Guzmán como Presidente.<sup>36</sup> El grupo reyista más importante fue el Club Soberanía Popular, fundado en la Ciudad de México el 10 de junio con Francisco Vázquez Gómez como Presidente, José López-Portillo y Rojas como Vicepresidente y Heriberto Barrón como Secretario. La elección de Vázquez Gómez fue digna de atención en sí misma y dio un gran prestigio al grupo. Siendo concesionario de un Ferrocarril por parte de Díaz y médico personal de muchos altos empleados del gobierno,

<sup>34</sup> BULNES, *The Whole Truth*, 136.

<sup>35</sup> *The Mexican Herald*, 3 de abril de 1909, p. 10.

<sup>36</sup> JOSÉ C. VALADÉS (ed.), "Los Secretos del Reyismo; Diez Años de Intensa Lucha", *La Prensa*, 23 de octubre de 1932, Sec. 2, p. 1. Las memorias del Dr. Samuel Espinosa de los Monteros. Aunque aparecieron con títulos diferentes en las ediciones sucesivas de *La Prensa* del domingo, se citarán de aquí en adelante como "Secretos del reyismo." Este club de reyistas se reunió en el número 76 de la calle de Tacubaya donde el 19 de mayo se había fundado el Centro Antirreeleccionista, un grupo de protesta formado por el nuevo político Francisco Madero y otros.



incluyendo al Presidente, su presencia indicaba lo profundo que había penetrado el reyismo en el círculo porfiriano. López-Portillo y Rojas y Barrón se habían desgañado llamando la atención hacia el ex-Ministro de la Guerra y hacia sus atributos para el alto puesto. El Club adoptó un clavel rojo como emblema que muy pronto se convirtió en la insignia de los reyistas en todas partes.

Puesto que Díaz y Corral habían sido postulados por el Partido Reeleccionista oficial, la única esperanza de los jefes reyistas era presionar a Díaz para que aceptara a don Bernardo como compañero de campaña. Quizá si ellos lograban que él se fijara en la gran popularidad de Reyes, que contrastaba con el desprecio universal hacia Corral, Díaz podría hacer el cambio. Esta era la estrategia a seguir.

Los sucesos ocurridos en mayo de 1909, indicaron que el reyismo podría ser una verdadera amenaza para el grupo oficial. Los jefes reyistas no iban a aceptar sin luchar la designación de Corral. En el pasado la mera designación de un candidato oficial había sido suficiente para desanimar a la oposición. Esta vez sería diferente. Sin embargo, los reyistas hicieron el último intento para meter a don Bernardo en el gobierno en una forma que tranquilizara a Díaz. Para esto Heriberto Barrón propuso una enmienda constitucional que creara dos vicepresidencias que serían elegidas por voto popular. El candidato que recibiera mayor número de votos se convertiría en primer Vicepresidente y el otro sería segundo Vicepresidente. Si moría el Presidente, el primer Vicepresidente se haría cargo de la Presidencia y el segundo Vicepresidente se convertiría en primer Vicepresidente. Barrón dijo que se había ocurrido hacer esta proposición porque había dos grupos políticos bien definidos en el país y ambos quedarían satisfechos con esta innovación.<sup>37</sup> Los científicos, sin embargo, no estaban en forma alguna satisfechos y el plan no recibió ninguna consideración.

La propuesta de Barrón más la creciente fuerza del reyismo obligó a Reyes a escribir a Corral que no creyera "las informaciones de prensa maliciosamente falseadas" de que él iba a entrar en la contienda por la Vicepresidencia. De nuevo reiteraba su intención de seguir los deseos del Presidente. Corral respondió agriamente que a pesar de la posición de Reyes en ese problema, sus partidarios, especialmente Barrón, no seguían las recomendaciones de Reyes. Esto, previno Corral, le haría a Reyes más mal que bien.<sup>38</sup> La camarilla de los científicos estaba determinada a hacer todo lo posible para obstaculizar las actividades de los reyistas, y el mismo Díaz, el "Gran

<sup>37</sup> *México Nuevo*, 20 de mayo de 1909, pp. 1-2.

<sup>38</sup> Reyes a Corral, 21 de mayo de 1909, en José C. VALADÉS (ed.), "Archivo de Ramón Corral", *La Prensa*, 17 de octubre de 1937, Sec. 2, p. 1. (Se citará en adelante como ARC); Corral a Reyes, 25 de mayo de 1909, *ibid.*

Elector", había olvidado oportunamente sus declaraciones a Creelman. Se vio que eso era evidente en las instrucciones que el hombre fuerte de la camarilla, Rosendo Pineda, envió al Gobernador de Jalisco el 22 de mayo. La ocasión fue la partida para Guadalajara de un grupo de propagandistas reyistas para organizar un club en esa capital. El Gobernador Ahumada recibió la orden de "estorbarlos todo lo que le fuera posible y de permitir que la prensa proclamara su fracaso". Hizo lo que se le había mandado y la misión reyista fracasó.<sup>39</sup> El mes finalizó con otra nota del empeño del gobierno para impedir los avances del reyismo. Nueve oficiales jóvenes del Primer Regimiento de Artillería Montada firmaron un manifiesto el 27 de mayo poniéndose "incondicionalmente" a las órdenes del comité de gobierno del Club Central Reyista 1910. Por causa de esta exuberante, pero indiscreta, muestra de afecto hacia el General Reyes, inmediatamente fueron destinados a las guarniciones de Sonora, Yucatán y Quintana Roo, los lugares menos apetecibles de toda la República.<sup>40</sup> El entusiasmo reyista iba a ser permitido en un mínimo en el ejército, un baluarte del régimen.

La agitación política, que había aumentado mucho desde los comienzos de 1909, alcanzó nueva altura en los meses de verano. Se fundaron nuevos clubes reyistas y los Antireeccionistas emprendieron la campaña pidiendo elecciones libres y el fin de la dictadura. Los jefes reyistas del Partido Democrático y diferentes clubes que apoyaban a don Bernardo comenzaron una activa campaña por su candidato. Al mismo tiempo su actitud hacia Díaz cambió de la adulación hacia el dictador hasta una actitud fría e incluso hostil. En todos los tiempos la camarilla combatió todo lo que pudo el prestigio ascendente del Gobernador de Nuevo León, pero en ninguna otra parte esta oposición se acentuó tanto como en los ásperos ataques de la prensa de los científicos y a los que la prensa reyista respondió con igual aspereza. En todo este tiempo Bernardo Reyes no pronunció una sola palabra de aliento en favor de sus partidarios.

La fuerza reyista era más fuerte en la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. Hacia el 22 de junio había en la capital cinco clubes trabajando abiertamente por don Bernardo: el Club Central Reyista 1910, el Club Juvenil Reyista, el Club Libertad de Sufragio, el Club Soberanía Popular y el Club Reyista Constitución y Reforma.<sup>41</sup> En una reunión, el 10 de junio, el Presidente Guzmán del Club Central Reyista recordó a unas 1,500 personas que desde hacía treinta años nadie había podido ejercer sus derechos de ciu-

<sup>39</sup> M. Ahumada a Corral, 24 de mayo de 1909, *ibid.*, 26 de septiembre de 1937, Sec. 2, p. 1.

<sup>40</sup> Embajador D. E. Thompson a Secretario de Estado, 4 de junio de 1909, ms, Bureau of Indexes and Archives 595, Department of State, NA.

<sup>41</sup> *México Nuevo*, 11 de junio de 1909, p. 2; 22 de junio de 1909, p. 3.



dano. Ahora, dijo, el pueblo está aburrido de que no se cumpla con la Constitución. Pero puso sobre aviso a los reyistas para que utilizaran medios legales de recobrar sus derechos y que no provocaran ningún alboroto.<sup>42</sup> Una semana más tarde Barrón hizo una llamada a la prensa para que hiciera una campaña destinada a instruir a los votantes sobre los procedimientos electorales. Específicamente, urgía a que cada ciudadano pudiera tener un instructivo electoral que explicara lo que era necesario para votar, que los principales abogados de cada comunidad explicaran la ley electoral y los derechos políticos de los ciudadanos, y que los partidos políticos hicieran todo lo posible para conseguir el voto en las próximas elecciones municipales como un paso para preparar al pueblo para las elecciones generales de 1910.<sup>43</sup>

En una reunión del Gran Partido Nacional Obrero, el 20 de junio, Porfirio Díaz y Bernardo Reyes fueron designados candidatos del partido para Presidente y Vicepresidente respectivamente. Reyes fue escogido por una "mayoría abrumadora de votos" porque se le consideraba amigo del pueblo: había fundado clases nocturnas para los obreros de Monterrey, "sufragando los gastos con su propio dinero", y había hecho todo lo posible para levantar el nivel de vida de los trabajadores de Monterrey.<sup>44</sup>

En julio, mientras el reyismo se hacía más fuerte, surgió una escisión entre los líderes de la Ciudad de México. El Lic. Daniel Reyes Retana publicó una carta abierta en el *Mexican Herald* criticando una reunión de prominentes reyistas que se había celebrado hacía poco. Pidió a Rodolfo Reyes que negara, si es que podía, que los principales reyistas habían decidido convocar a una convención nacional que designaría a Reyes para la Presidencia y a Benito Juárez Maza para la Vicepresidencia, que se había emprendido una suscripción para ayudar a un periódico reyista de Veracruz, que se habían discutido los medios de detener el traslado de oficiales del ejército que estaban actuando en política, y que uno de los presentes había ofrecido llevar la propaganda reyista a todos los cuarteles diciendo que había más de doscientos oficiales preparados para declararse abiertamente partidarios del General Reyes. Lo que había enojado a Reyes Retana era que se había sugerido que los que estaban presentes en la reunión deberían guardar secreto y que él se había rehusado a ello. Pedía a los reyistas que trabajaran abiertamente en favor de don Bernardo y que no usaran los "métodos secretos y oscuros que hasta entonces han seguido ustedes." La publicación de esta carta "causó sensación" en la capital.<sup>45</sup> Rodolfo nunca contestó a los cargos, pero al día siguiente el Lic. Carlos Basave y del Castillo Negrete negó

<sup>42</sup> *Ibid.*, 11 de junio de 1909, p. 8.

<sup>43</sup> *Ibid.*, 17 de junio de 1909, pp. 1, 4.

<sup>44</sup> *Ibid.*, 22 de junio de 1909, p. 2.

<sup>45</sup> *The Mexican Herald*, 10 de julio de 1909, p. 1.

todo, llamando la atención hacia una entrevista reciente que había dado el General en la que había negado cualquier aspiración a la Vicepresidencia. La Presidencia no se mencionó.<sup>46</sup>

Probablemente la declaración de principios más importante fue hecha por un club reyista que a mediados de julio fue dada a conocer por el Club Soberanía Popular de la Ciudad de México y que fue apoyada por los jefes de todos los clubes reyistas de la capital. Aunque aceptaban la candidatura de Díaz, los reyistas elogiaban a Reyes y, al hacerlo, hacían declaraciones que echaban la culpa de la degeneración política de México al viejo dictador. Encabezando su manifiesto con las declaraciones que reconocían la madurez política de México hecha por Díaz a Creelman, procedían a señalar que la hoja de servicios de Reyes en Nuevo León lo señalaba como el único hombre de todo México digno de la Vicepresidencia. Seguía un análisis de la situación política. Durante treinta años, decían, el pueblo mexicano había permitido que Díaz lo guiara, "pero no es posible, ni prudente, ni digno que se perpetúe tal estado de cosas". El pueblo debe reivindicar sus derechos abandonados en manos de Porfirio Díaz. El pueblo tiene necesidad de escoger un jefe que reconozca y respete los derechos populares y no a uno que continuaría tal sistema perjudicial de gobierno. Aunque el control exclusivo de Porfirio Díaz había sido beneficioso para la paz y el progreso, los jefes reyistas hacían notar que esto iba acompañado de "la pérdida del espíritu público y de una creciente apatía de nuestro pueblo para llevar adelante su propio destino".

El manifiesto expresaba el deseo de que hubiera una batalla política. El propósito del Club, se había dicho, era cooperar a crear una libertad efectiva. "La Soberanía Popular" se había escogido como lema. Los firmantes se defendían valientemente del cargo de que eran revolucionarios:

*No somos revolucionarios porque no pretendemos turbar el orden público, sino antes bien, afianzarlo por medio de una elección verdaderamente popular; ... no somos opositores porque no tendemos a contrariar las miras legítimas del Gobierno.*

Ellos comprendían que el camino estaba salpicado de obstáculos:

*No se nos oculta que habrán de salirnos al paso obstáculos enormes, que procurarán detenernos, tales como los intereses creados, un núcleo de poderosos que formará cuadro para resistirnos, el dinero de los millonarios interesados en mantener el "status quo" y la obstrucción o la persecución*

<sup>46</sup> *Ibid.*, 11 de julio de 1909, p. 1.



de autoridades mal aconsejadas, que verán o fingirán ver en nuestra actitud una desobediencia... Pero contra todas estas fuerzas congregadas, por grandes que sean, esgrimiremos las armas invencibles de la ley y del voto público.

Se expresó la creencia de que Díaz respetaría los derechos de los reyistas y que concedería una elección libre. En conclusión, se exhortaba al pueblo para formar grupos políticos como el Club Soberanía Popular y a trabajar por "nuestros candidatos". El manifiesto acababa con las resonantes palabras: "¡Ahora o nunca! Recordad que un pueblo que no vigila sus propios destinos jamás será grande, ni será digno de ser libre."<sup>47</sup> Aunque no se había expresado un gran pensamiento político, era una llamada a la acción que podía ser entendida por el "hombre de la calle." Pocos podrían encontrar fallas en un programa que defendía la vuelta del gobierno a las manos del pueblo.

Una demostración pública el día 18 de julio conmemorando el aniversario de la muerte de Benito Juárez mostró claramente a las autoridades del Distrito Federal la fuerza del reyismo en la capital. Fue invitada la masonería a participar en la ceremonia oficial de la mañana ante la tumba de Juárez en el Panteón de San Fernando, pero, profundamente reyista, no aceptó la invitación. Esa tarde tuvo lugar una celebración masónica, aparte, en la que participaron miles de reyistas. En el desfile hubo carteles que proclamaban la candidatura de Reyes para la Presidencia y otros que condenaban a Corral. Más que una demostración en recuerdo del nacimiento del destacado jefe liberal, fue una demostración de adhesión a Reyes y una expresión de oposición al continuismo porfirista.<sup>48</sup>

El reyismo estaba extendiéndose tan rápidamente en la capital que el 23 de julio se dieron pasos para asegurar mejor su organización. En una sesión del Círculo Liberal Sufragista Bernardo Reyes, a la que asistieron representantes de los clubes reyistas del Distrito Federal, se decidió organizar un Comité Directivo Central de los Clubes Reyistas del Distrito Federal formado por el presidente, el vicepresidente y el secretario de cada club. Una vez organizado, el Comité iniciaría correspondencia con todos los clubes reyistas de la república para organizarse nacionalmente y unificar sus actividades. Se anunció que la primera reunión se celebraría el día 30 de julio en la casa del Dr. Francisco Vázquez Gómez.<sup>49</sup>

<sup>47</sup> "A la Nación, Manifiesto del 'Club Soberanía Popular,'" *México Nuevo*, 14 de julio de 1909, p. 7.

<sup>48</sup> ZALCE Y RODRÍGUEZ, *Masonería*, II, 28; "Secretos del Reyismo", *La Prensa*, 23 de octubre de 1932, Sec. 2, p. 2.

<sup>49</sup> *México Nuevo*, 28 de julio de 1909.

La ciudad de México no era el único lugar de la lucha reyista. Se fundó un número considerable de clubes y muchas demostraciones se celebraron fuera de la metrópoli en junio y julio. En muchos casos las reuniones públicas convocadas para levantar el entusiasmo por la planilla Díaz-Corral se convirtieron en demostraciones reyistas por el natural predominio de los reyistas sobre los corralistas. Los reyistas sencillamente se apoderaron de estas reuniones. Esto ocurrió en Tampico el 6 de junio, en Durango el 13 de junio y en Guanajuato el 20 de junio.<sup>50</sup> Clubes que apoyaban a don Bernardo para la Vicepresidencia se organizaron en Villa de Múzquiz, Coahuila, el 20 de junio; Aguascalientes, el 2 de julio; San Pedro, Coahuila, el 4 de julio; Guaymas, Sonora, el 5 de julio; Monterrey, el 8 de julio; Saltillo, a comienzos de julio; Colima, a mediados de julio; Juárez, Chihuahua, a mediados de julio; y Parras de la Fuente, Coahuila, el 18 de julio.<sup>51</sup>

Se formaron varios clubes en junio y julio después de una exitosa gira de los oradores del Partido Democrático. Era la primera demostración de actividad política libre en casi treinta y cinco años y fue emprendida por Carlos Trejo Lerdo de Tejada, Rafael Zubarán Capmany, José Peón del Valle, Diódoro Batalla, Jesús Urueta y Benito Juárez Maza, todos reyistas definidos. La primera ciudad visitada fue Orizaba en la noche del 19 de junio. A pesar de la temperatura inclemente se reunieron unas 4,000 personas para oír a Trejo, que pedía la supresión de las jefaturas políticas, la expansión de los poderes municipales, el mejoramiento de la educación pública y una renovación de la administración de justicia. Batalla previno al auditorio que el México antidemocrático no podría permanecer por mucho tiempo al lado de los democráticos Estados Unidos y que o México debería hacer que se desarrollara su propia democracia o que ésta llegaría "en la punta de las bayonetas norteamericanas." Ambos oradores fueron aplaudidos ampliamente.<sup>52</sup>

De Orizaba los oradores se dirigieron a Veracruz, una ciudad que nunca había simpatizado con los científicos, donde se celebró con gran éxito otra reunión. Después siguieron a Torreón el 4 de julio, donde se estimó el auditorio en unas 8,000 personas y de allí fueron a Durango. También fueron visitadas Aguascalientes y Tehuacán. Por lo general los oradores manifestaban su adhesión a Díaz, pero cuando exhortaban al gentío a que eligieran a

<sup>50</sup> *Ibid.*, 8 de junio de 1909, p. 4; 14 de junio de 1909, p. 1; 17 de junio de 1909, p. 5; 24 de junio de 1909, p. 8.

<sup>51</sup> Archivo de Espinosa de los Monteros (5 vols.), IV, folios 226, 67, 68, 170, 171, 70-73, 338, 62 y 149. De aquí en adelante se citará como AEM. *México Nuevo*, 24 de junio de 1909, p. 2; 4 de julio de 1909, p. 8; 6 de julio de 1909, p. 1; 10 de julio de 1909, pp. 3-5; 16 de julio de 1909, p. 8; 17 de julio de 1909, p. 4; 18 de julio de 1909, p. 1.

<sup>52</sup> CASTILLO, *Revolución Social*, 201; *México Nuevo*, 21 de junio de 1909, p. 5; 22 de junio de 1909, p. 2.



un patriota y no a un científico, para Vicepresidente, el pueblo respondía "¡viva el General Reyes!" La reunión de Torreón fue, según un testigo, algo más que una manifestación de apoyo a Reyes; fue un completo y total ataque al gobierno. Los oradores declararon que era preferible la revolución a la tiranía de Díaz, que Bernardo Reyes jamás entregaría la soberanía mexicana como lo había hecho el Gobierno en el tratado Magdalena Bay, que la tesorería había sido saqueada por el judío Limantour y que el General Reyes sería llevado al Palacio Nacional por los soldados del pueblo. Los ataques fueron dirigidos contra Díaz, para quien no hubo ni un solo viva. Para Corral "sólo hubo gritos de muera."<sup>53</sup>

El despliegue más vociferante del reyismo tuvo lugar en Guadalajara. Puesto que Reyes era tapatío por nacimiento, cuyos parientes maternos se habían destacado social y políticamente en Jalisco, la lucha por su candidatura fue especialmente fuerte. *México Nuevo* había informado el 8 de junio que trabajadores, artesanos, hombres de letras, profesionales, hombres de negocios, granjeros, industriales, militares, empleados federales, gendarmes y "el elemento femenino" estaban tomando parte en la campaña a favor de Reyes. Era muy difícil encontrar a alguien que no luciera el clavel rojo.<sup>54</sup> En este nido de avispas se introdujeron los oradores reeleccionistas el 3 de junio con resultados desastrosos. Fueron recibidos en la estación por unos 3,000 reyistas que gritaban, incluyendo a todos los estudiantes del Liceo. La policía, anticipándose al alboroto, cerró la estación y el jefe político intentó dispersar a la multitud sin ningún éxito. En los desórdenes que resultaron, por lo menos fueron arrestadas cuarenta personas.<sup>55</sup> Por cuatro noches, después de este fracaso reeleccionista, los estudiantes se reunieron en la plaza principal lanzando vivas a Reyes y muertas a Díaz, Corral y Ahumada. El último les advirtió que renunciaran a sus simpatías reyistas o que serían expulsados. En virtud de que muchos no hicieron caso, fueron expulsados para mantener "la disciplina escolar."<sup>56</sup>

Sin embargo, esto sólo era el principio. Después de un mes de una calma relativa, los jefes reeleccionistas intentaron invadir de nuevo a Guadalajara.

<sup>53</sup> Ismael C. Zúñiga, jefe político del partido de Ciudad Lerdo, Durango, a Corral, 5 de julio de 1909, ARC, *La Prensa*, 12 de diciembre de 1937, Sec. 2, p. 1. La renovación de un tratado que concedía a los Estados Unidos derechos navales en la Bahía de Magdalena había ocasionado bastante resentimiento, sobre todo entre los nacionalistas mexicanos.

<sup>54</sup> *México Nuevo*, 8 de junio de 1909, p. 5; José G. Zuno, *Reminiscencias de una Vida* (Guadalajara: Biblioteca de autores jaliscienses modernos, 1956), 14.

<sup>55</sup> Gobernador Ahumada a Corral, 14 de junio de 1909, ARC, *La Prensa*, 26 de septiembre de 1937, pp. 1, 7; *México Nuevo*, 14 de junio de 1909, p. 8.

<sup>56</sup> Ahumada a Corral, 22 de junio de 1909, ARC, *La Prensa*, 26 de septiembre de 1937, Sec. 2, p. 7.

Llegaron en el tren de la mañana del 24 de julio con las palabras de "Viva el General Reyes" escritas en los lados de los coches. Una multitud airada de reyistas disolvió el comité de recepción, y gritando siguió a los corralistas hasta el Hotel García donde estaban hospedados. El Partido Reelectionista se reunió al día siguiente en el Teatro Degollado y a pesar de las precauciones oficiales fue disuelto por los reyistas, que no dejaron hablar a los oradores. Fueron pedidas todas las tropas de que se pudiera disponer. Patrullas a pie y a caballo intentaron dispersar a los reyistas y llevar la calma a la ciudad, ya en un verdadero estado de sitio en la tarde del día 25. Varios manifestantes fueron heridos y fueron arrestados unas ciento treinta y cinco personas. Unicamente un cordón de policía montada alrededor del hotel impidió que los reyistas persiguieran a los reeleccionistas hasta sus propios cuartos.<sup>57</sup> Después de estos actos de rebeldía, el Gobernador de Jalisco actuó drásticamente. Fueron clausurados los clubes reyistas de Jalisco y sus jefes fueron encarcelados. El gobierno no podía tolerar tal muestra de desafío.

Los jefes reyistas de la capital contemplaron esta parcialidad por Corral como un presagio. Se envió una petición al presidente Díaz por el Club Central Reyista 1910 el 3 de agosto, declarando el disgusto de los reyistas por la violación por parte del gobierno de los artículos 9 y 35 de la Constitución de 1857.<sup>58</sup> La petición alegaba que Corral sólo estaba apoyado por una minoría, muchos de los cuales eran empleados del gobierno; que los agentes de la policía en el Distrito Federal estaban recorriendo las fábricas persuadiendo a los obreros para que no participaran en las actividades reyistas; que los Gobernadores de los Estados estaban tomando "medidas violentas" contra los reyistas y que incluso el Gobernador de Jalisco había ordenado cerrar las escuelas porque todos los estudiantes eran reyistas. Recordando a Díaz que tales actos "hacen que el pueblo crea que usted es el enemigo de sus libertades y han roto la promesa que usted hizo de permitir libres manifestaciones de la voluntad popular", los reyistas le pedían que declarara abiertamente que no había candidato oficial para la Vicepresidencia, que puesto que había jurado defender la Constitución debería respetar los "derechos

<sup>57</sup> *Historia Gráfica*, I, 103; *México Nuevo*, 25 de julio de 1909, p. 1, y 27 de julio de 1909, p. 4. Los caricaturistas se aprovecharon de los sucesos de Guadalajara. *México Nuevo* del 26 de julio publicó una caricatura que mostraba a un orador reeleccionista atacado con legumbres, huevos, botellas, etc. El encabezamiento decía: "Lo que en realidad ocurrió en el teatro." Cerca de ésta había otra del mismo hombre que, cojeando y cubierto de vendas, enviaba un telegrama a la ciudad de México que decía: "Ovación monstruosa. Pueblo con nosotros."

<sup>58</sup> El artículo 9 concedía libertad de reunirse pacíficamente con cualquier "objeto lícito." El artículo 35 enumeraba cinco privilegios de los ciudadanos, los siguientes de los cuales eran invocados probablemente por los reyistas: el derecho de "asociarse para tratar los asuntos políticos del país" y el "derecho de petición."



y las libertades públicas de los ciudadanos”, que Reyes o Corral, o cualquiera, podían ser postulados sin que tal acción fuera considerada “desobediente o rebelde”, que debería ordenar a los Gobernadores que respetaran los derechos del hombre y los de la Constitución y que debería desautorizar los crímenes “que se han cometido contra nosotros.”<sup>59</sup> Díaz no respondió directamente a las peticiones, pero de la Secretaría de Gobernación llegó la respuesta de que el Jefe del Ejecutivo consideraría la petición “cuando lo creyera conveniente.”<sup>60</sup>

Un análisis de la campaña reyista de 1909 y de los esfuerzos de los reeleccionistas para imponer en la conciencia pública a Corral no estaría completo sin examinar el papel de la prensa mexicana. Fueron amargas las acusaciones y contraacusaciones que se lanzaron entre ambos bandos y la prensa inflamó más que orientó a la opinión pública. Esto fue especialmente verdadero en los periódicos financiados directamente por ambos grupos. El Club Reeleccionista, y Ramón Corral personalmente, financiaron regularmente a quince periódicos incluyendo *El Imparcial*, *El Debate*, *El Rey que Rabió* y periódicos de Guadalajara, Querétaro, Chilpancingo, Orizaba y Coahuila. El Lic. Rafael Reyes Spíndola, editor de *El Imparcial*, fue el editor jefe del grupo. Los reyistas contaron con *La República* y *México Nuevo*, editado por Juan Sánchez Azcona, que imprimía más de 20,000 ejemplares diarios y contaba entre sus colaboradores a los escritores más competentes del país.<sup>61</sup> En Monterrey, el mismo Reyes dirigía *La Voz de Nuevo León*.

Comentando la deportación de los simpatizantes reyistas del ejército a finales de mayo, *El Imparcial* dijo el 3 de junio que sólo algunos militares que se habían dedicado a actividades políticas eran los que habían sido influenciados por los “agitadores reyistas.”

El mismo Reyes fue llamado el “planeta de Monterrey” que se rebajaba a jugar a la política sin conciencia. Quejándose de estos ataques que le había dirigido el periódico “semioficial” *El Imparcial*, Reyes escribió a Corral diciéndole que su nombre había sido enarbolado contra sus propios deseos, pero que sus partidarios tenían el derecho de hacerlo si lo querían. Corral se escurrió de la acusación de complicidad diciendo que los artículos que habían desagradado a Reyes habían sido escritos sin que él lo supiera. Los editores le habían asegurado que esos artículos no contenían ataques contra Reyes sino solamente contra “los agitadores que no saben cómo apoyarle a usted.” A esto, Reyes respondió que la declaración de Corral sobre “las personas demasiado entusiastas que discutían el problema electoral” era bas-

<sup>59</sup> AEM, IV, folios 115-118.

<sup>60</sup> “Secretos del reyismo”, *La Prensa*, 30 de octubre de 1932, Sec. 2, p. 1.

<sup>61</sup> ARC, *La Prensa*, 5 de diciembre de 1937, Sec. 2, p. 1; GARCÍA GRANADOS, *Historia desde la Restauración... 1867*, IV, 77.

tante razonable, pero que se resentía el tono de *El Imparcial*, puesto que éste era el órgano “semioficial” del Gobierno. Si no lo era, decía Reyes, no debería atacarle.<sup>62</sup>

Representativa de la propaganda reyista fue una carta abierta publicada en *México Nuevo* el 13 de junio, de un tal Felipe Roa, que declaraba lo siguiente a los reyistas:

*la lucha es: o el candidato del pueblo, o el candidato de la plutocracia. O los intereses generales o los intereses de un partido... ese partido, llámesele científico... está representado por todos los que a través del tiempo, y medrando con la paz y la prosperidad nacional, están arriba del pueblo, adueñados de los puestos públicos, tomando fuerzas del presupuesto... ¿Quién triunfará en esta lucha? El pueblo cuenta con su derecho, los otros tienen poder, autoridad y dinero. Veremos... el triunfo de México, de los derechos del pueblo contra las usurpaciones y ambiciones de la plutocracia? O viviremos como hasta hoy, sirviendo al vientre de los enriquecidos...*

La conclusión era una súplica a todo el país: Porfirio Díaz para el pasado, Bernardo Reyes para el futuro. “A uno lo sostiene la gratitud del pueblo, a otro lo aclama la esperanza del pueblo.”<sup>63</sup>

En un editorial de *El Imparcial* del 16 de junio se informó que Reyes había renunciado a su candidatura para la Vicepresidencia. Esto se informaba únicamente para provocar a los reyistas, y fue negado vigorosamente por *México Nuevo*, que afirmó que el hecho de que Reyes dijera que él apoyaría la política del Presidente no significaba la renuncia de su candidatura, puesto que el General Díaz había manifestado que él deseaba que el pueblo ejerciera sus derechos libremente y que él apoyaría al candidato popular. Por esto, razonaba *México Nuevo*, el General Díaz tiene el mismo candidato que el pueblo, y puesto que el candidato del pueblo es el General Reyes, de aquí que Reyes es el candidato de Díaz y del pueblo. El General Reyes, se había dicho, había manifestado sus deseos de no mezclarse en política, pero esto no implica la renuncia ni la negativa a ocupar un puesto para el que ha sido llamado por el pueblo. Después de todo, Díaz había dicho que deseaba descansar, pero no obstante había sido llamado por la nación y había aceptado el llamado.<sup>64</sup> Detrás de estos dobles sentidos venía una excitativa para que

<sup>62</sup> *El Imparcial*, 3 de junio de 1909; Reyes a Corral, 12 de junio de 1909, ARC, *La Prensa*, 17 de octubre de 1937, Sec. 2, p. 1; Corral a Reyes, 15 de junio de 1909, *ibid.*, Sec. 2, p. 7; Reyes a Corral, 19 de junio de 1909, *ibid.*, Sec. 2, p. 7.

<sup>63</sup> *México Nuevo*, 13 de junio de 1909, p. 4.

<sup>64</sup> *Ibid.*, 18 de junio de 1909, pp. 1, 5.



Reyes tomara una actitud positiva en su candidatura. Al mismo tiempo, recordaba a la camarilla gobernante que Reyes, así como Díaz, podría ser elegido para su cargo por el deseo del pueblo.

Mientras, el periódico francamente reyista, *México Nuevo*, se veía obligado a publicar de tiempo en tiempo cierta propaganda corralista para evitar que lo clausuraran. El periódico del día 23 de junio nos muestra un ejemplo: la salvación del pueblo mexicano ha sido "poca política y mucha administración", pero ahora los jacobinos (los reyistas) quieren invertir este orden. Si logran imponer su candidato sólo resultará una democracia abortiva porque México no está preparado para la democracia. El pueblo no tenía educación. Corral era el candidato de los científicos porque era la "encarnación" de un hombre práctico —"no necesitamos ideales, necesitamos hombres"— y sólo él podría acabar la obra del desarrollo nacional.<sup>65</sup>

Durante todo el verano hubo peticiones de que Corral renunciara al Ministerio de Gobernación, un puesto que le daba el control vital de la maquinaria electoral en todo el país. Después de los desórdenes de junio en Guadalajara un airado estudiante de esta ciudad escribió la siguiente carta a *México Nuevo*, de la cual se cita tan sólo una parte:

*Quien diga que el señor don Ramón Corral no hace política, miente; quien sostenga que los estudiantes de Guadalajara no están en circunstancias críticas debido a la presión que sobre ellos ejerce el C. Gobernador de aquel Estado, miente también; quien diga que Don Ramón Corral no es millonario, miente; los que afirman que un estudiante es ignorante mienten y quien diga que "El Imparcial" es Código de Verdades miente y mentirá toda su vida.<sup>66</sup>*

La campaña cada vez se estaba caldeando más.

La prensa pro-Reyes a principios de julio comenzó a mostrarse más y más hostil a Díaz por su imposición de Corral. T. Esquivel Obregón, aunque decía que no era reyista, dio cinco puntos que Reyes tenía a su favor, uno de los cuales era que no tenía apoyo de Porfirio Díaz, por el cual "el país siente verdadero entusiasmo de verse libre de la larguísima tutela del jefe tuxtepecano" que quiere imponer a Corral.<sup>67</sup>

*México Nuevo* se quejaba de que la ayuda de Díaz a Corral probaba que el Presidente había sido insincero en la entrevista con Creelman. Esto se vio mucho más claro por las actividades anti-reyistas de las autoridades en todo

<sup>65</sup> *Ibid.*, 23 de junio de 1909, pp. 1, 8.

<sup>66</sup> *Ibid.*, 30 de junio de 1909, p. 4.

<sup>67</sup> *El Diario del Hogar*, 28 de junio de 1909.

el país, que tomaban esa actitud sólo con el consentimiento tácito de Díaz. Con toda franqueza, el editor dijo:

*No concedemos nosotros... que al "fiat" del general Díaz, cuando quiera que lo llegue a dar, cambie la faz de nuestra situación pública, ni pueda mejorar las probabilidades de nuestro porvenir nacional. El general Díaz podrá, si así le place, indicar un nuevo candidato para la Vicepresidencia; pero lo que nosotros le negamos al general Díaz es la facultad de crear un hombre nuevo que satisfaga mejor que el General Reyes a las necesidades públicas. La limitación de hombres es para él tan absoluta como para nosotros mismos. La lista es corta y conocida, y de consiguiente no hay nuevo Mesías posible.<sup>68</sup>*

Solamente dos denuncias del reyismo son dignas de citarse como una evidencia de los ataques vitriólicos de los científicos y del estado inquieto de la mente de sus jefes. *Actualidades* declaró que el reyismo agitaba a las masas y se titulaba el salvador del pueblo y el vengador de sus injurias, pero que no podría ir muy lejos porque se encontraba frente a un obstáculo con el que jamás habían tenido que luchar otros revolucionarios:

*20,000 rifles máuser, 100 piezas automáticas de artillería, un sistema completo de ferrocarriles y un sistema de transporte, todo ello apoyado por 50.000.000 de pesos disponibles para la movilización de los batallones en cualquier momento.*

Un editorial de *El Imparcial* del 16 de junio preguntaba: "¿Qué es pues el reyismo?" y se respondía a la pregunta en la forma siguiente:

*Un recipiente en que caben todos los ingredientes y todos los manjares, todos los desechos y todos los desperdicios; un recipiente que caldean los impulsivismos y hacen hervir los malos instintos. Este es el reyismo visto desde arriba. Abajo quedan los ilusos, los seducidos, embaucados.<sup>69</sup>*

Para los reyistas de 1909 la experiencia más frustradora fue la falta de don Bernardo de anunciar su candidatura o de tomar cualquier acción positiva en su provecho. Él solo fue el responsable de su fracaso. La fortuna sonríe al hombre, pero sólo una vez en toda la vida. Era obvio para todos que Reyes, si iba a presentar su candidatura, debería haber puesto límite y hecho

<sup>68</sup> *México Nuevo*, 8 de julio de 1909, p. 7.

<sup>69</sup> *El Imparcial*, 16 de julio de 1909, p. 3.



una declaración abierta al efecto. Constantemente se rehusó a hacerlo. Los reyistas eran verdaderamente un partido sin candidato.

*El Diario del Hogar* lo increpó a comienzos de junio por rehusar hacer el anuncio de su candidatura cuando sus partidarios le pedían que hiciera ese sacrificio. Tendría que aceptar su candidatura en ese momento, decía, si no quería caer en la ignominia y el ridículo.<sup>70</sup> Cuando los ferrocarrileros le enviaron un mensaje a Reyes desde Guadalajara el 2 de julio anunciándole que lo apoyaban y que esperaban que “obedecería la orden patriótica”, esperó hasta el día 21 para contestar. Rehusando aceptar este apoyo, simplemente dijo que seguía la dirección de Díaz que favorecía a Corral. Se hizo otro intento el 6 de julio cuando el Club Central Reyista 1910 abiertamente declaró que Reyes debería decir si se iba a lanzar a la campaña o no. Ni siquiera este Club podía entender la declaración de Reyes de que creía que era patriótico, no el que le nombraran, sino el apoyar a Corral. Al mismo tiempo el Club pidió a todas las organizaciones reyistas que escribieran al General para que diera a conocer sus planes lo más claramente posible.<sup>71</sup> Los reyistas sencillamente no podían creer que Reyes en realidad deseara apoyar a Corral.

Mientras tanto Reyes había dejado Monterrey para ir al pequeño pueblo de Galeana, a unos sesenta kilómetros al oeste de Linares en el sur de Nuevo León. Llegó allí el 2 de julio acompañado de su hijo Alejandro y su secretario privado el Capitán Jesús Zúñiga. Obviamente él trataba de permanecer lo más lejos posible del tumulto político. Su propósito inmediato era evitar cualquier encuentro con los representantes del Partido Democrático que iban a tener una reunión en Monterrey el 11 de julio. Sus decididos partidarios lo habían puesto en una posición embarazosa, y la única forma de evitarla era recluírse en la lejana sierra. La prensa corralista vio esto como un paso hacia la revolución y por lo menos un historiador posterior le ha dado la misma interpretación.<sup>72</sup> Pero las revoluciones no empiezan con un solo individuo en un pueblo aislado. Comienzan en centros de comunicación y transporte en donde se encuentran hombres, tal vez una concentración de tropas, dinero y recursos. No hay ninguna evidencia de que Bernardo Reyes se retiró a Galeana para comenzar una revuelta; se fue para demostrar lo contrario: que no haría caso a los llamados de sus partidarios y permanecería leal al gobierno. Su ciego pero mal entendido sentido de lealtad fue su ruina y la de sus partidarios.

Un telegrama fechado el 15 de julio del Club Democrático de Aguascalientes que designaba a Reyes como el postulado por el Club para Vicepresi-

<sup>70</sup> *México Nuevo*, 6 de junio de 1909, p. 2, citando al *Diario del Hogar*.

<sup>71</sup> *Ibid.*, 21 de julio de 1909, pp. 1, 8 y 17 de julio de 1909, pp. 1, 4.

<sup>72</sup> CUMBERLAND, *Mexican Revolution, Genesis Under Madero*, 83.

dente provocó la siguiente respuesta de don Bernardo: que él estaba “apoyando incondicionalmente” la designación que el General Díaz había hecho de Corral. Pedía a todos sus partidarios que hicieran lo mismo y que votaran por Corral en las próximas elecciones. Aunque esto sumió a muchos en la desesperación, se sintió por otra parte que Reyes, que tenía el alto puesto de Gobernador dentro de la dictadura, no podía hablar en forma distinta.<sup>73</sup> Los jefes reyistas de la capital esperaban que Reyes se declarara definitivamente y aceptaría su candidatura.

Estaban condenados a una desilusión temprana. El 25 de julio de 1909 Reyes respondió desde Galeana a las preguntas hechas por el Club Central Reyista 1910 el 6 de julio. Esta respuesta estaba dirigida a doce clubes reyistas de dentro y de fuera de la capital. Refiriéndose de nuevo a su declaración en la entrevista Reyes-Barrón de que el candidato a la Vicepresidencia debería escogerse de en medio del círculo íntimo del Presidente, entre los que no se incluía a sí mismo, Reyes dijo que estaba tratando de detener las “impaciencias nobles” de los que buscaban ponerlo en la candidatura para Vicepresidente. Era patriótico, dijo Reyes, hacer lo mejor para el país. El aceptar a un candidato que no era favorecido por Porfirio Díaz sería “romper combinaciones hechas desde hace mucho tiempo.” Ahora era necesario sacrificar las ambiciones personales y los intereses del partido (reyista). En contraste con Díaz en la entrevista con Creelman, Reyes afirmó que México no estaba preparado para la democracia. No había educación o conocimiento del sufragio. El intento de transición en tales circunstancias sólo produciría disturbios. Por lo tanto, aconsejaba a sus partidarios que no hicieran campaña en su favor sino que reservaran sus energías para trabajar por una verdadera democracia en el futuro. Negando que estaba actuando por miedo de cualquier naturaleza, declaró que su adhesión personal a Díaz estaba y continuaría estando subordinada al “interés supremo de la nación.”<sup>74</sup> Era una respuesta sincera y debería haber sido suficiente para convencer a sus partidarios de que no intentaba aceptar su postulación bajo ninguna condición. Desgraciadamente no lo fue.

La reacción a esta respuesta fue variada. El Comité Directivo de los Clubes Reyistas del Distrito Federal prontamente decidió, el 30 de julio, que las razones de Reyes para no aceptar la candidatura eran insuficientes y que su candidato había sido víctima de “ataques injustificables”. El Comité resolvió no prestar atención a las razones expresadas por el General Reyes para no aceptar su candidatura y proclamarla “de nuevo y con mayor entusiasmo”. El Club Democrático de Parras de la Fuente, Coahuila, el 5 de

<sup>73</sup> CASTILLO, *Revolución Social*, 212; “Secretos del Reyismo”, *La Prensa*, 30 de octubre de 1932, Sec. 2, p. 1.

<sup>74</sup> *México Nuevo*, 29 de julio de 1909, p. 1.



agosto llegó a la conclusión de que el anuncio de Reyes no era una renuncia de su candidatura a la Vicepresidencia sino más bien una expresión de razones para apoyar los deseos de Díaz. En la opinión de los miembros de este Club, Reyes había evitado contestar la pregunta de por qué favorecía la candidatura de Corral. En consecuencia, decidieron continuar su actividad a favor de don Bernardo.<sup>75</sup> Más realista fue la interpretación de Juan Sánchez Azcona, editor de *México Nuevo*. Dividió a los reyistas en dos grupos: uno que consideraba el movimiento como un medio para lograr un fin, que era elevar a don Bernardo a la Vicepresidencia, y otro que consideraba al General Reyes como un reformador capaz de realizar un programa de mejoras sociales y políticas. Para el primer grupo la negativa de Reyes no tenía discusión. Solamente podían esperar que cambiara de parecer. El segundo grupo, sin embargo, era menos personalista y continuaría persiguiendo los objetivos del reyismo. "No sería más que cambiar los colores de la bandera: el nombre del Caudillo." Sánchez Azcona concluía que el pueblo no quería volver a su letargo. "La democracia está en marcha. Si difícil fue encarrilarla, es imposible detenerla..."<sup>76</sup>

En medio del cambio de opiniones entre Reyes y sus partidarios, el gobierno dio pasos decisivos para terminar con el espectro del reyismo. La apatía y la hostilidad con que habían sido recibidos los representantes reeleccionistas en sus viajes, junto con las entusiastas demostraciones hacia Reyes, especialmente los sucesos de Guadalajara, forzaron al alarmado Díaz y a la camarilla de los científicos a actuar. El movimiento reyista debería controlarse antes de que se desbocara. Esto se podría hacer tomando enérgicas medidas contra el mismo Reyes, aunque fuera inocente, y contra los jefes del movimiento a su favor.

El primer augurio de problemas para Reyes fue la llegada del viejo General Jerónimo Treviño a la capital el 28 de julio. Después de celebrar conferencias con los jefes corralistas y con el Presidente, este anacronismo de la Intervención Francesa fue nombrado inmediatamente Jefe de la Tercera Zona Militar, y los cuarteles generales de la zona fueron trasladados repentinamente de Matamoros, donde habían estado desde febrero de 1907, a Monterrey. Un mensaje de Corral a Reyes, que estaba en Galeana, le advirtió que el Presidente había ordenado a todos los rurales de Coahuila y Nuevo León ponerse a las órdenes de Treviño. El nuevo Comandante de la Zona, dijo Corral engañosamente, había recibido órdenes de "vigilar la frontera, con motivo de las noticias que han estado llegando relativas al movimiento de revoltosos mexicanos en las poblaciones americanas."<sup>77</sup> Pero las concen-

<sup>75</sup> *Ibid.*, 31 de julio de 1909, p. 1; AEM, IV, folio 145.

<sup>76</sup> *México Nuevo*, 30 de julio de 1909, p. 1.

<sup>77</sup> Corral a Reyes, 3 de agosto de 1909, ms, Correspondencia del Sr. Presidente,

traciones de tropas en Linares y Montemorelos demostraron que Reyes era a quien había que temer. Se siguieron inmediatamente otros cambios: El General Villaseñor, Jefe de la Zona Militar de Guadalajara, fue trasladado a otra guarnición, y el 5 de agosto el Lic. Telésforo Ocampo, un conocido crítico de Reyes, fue nombrado Juez de Distrito del Distrito Judicial de Monterrey. El siguiente empleado que sufrió el hacha fue el Gobernador de Coahuila Miguel Cárdenas. El General Treviño apareció en Saltillo el 15 de agosto con el 23 de Infantería, y Cárdenas, cediendo "a los deseos del Presidente", renunció.<sup>78</sup>

Mientras tanto Reyes permanecía en Galeana sin hacer ningún movimiento que pudiera interpretarse como un acto hostil. El pueblo esperaba una llamada a las armas por parte del popular General que hubiera señalado el principio de una revolución contra la dictadura. Esperaron en vano. Rodolfo Reyes, según su libro, *De mi Vida, Memorias Políticas*, fue rápidamente a Galeana y presentó a su padre un plan que el joven Reyes había preparado para llevar adelante una campaña extensiva para llevar a don Bernardo a la Presidencia. El Plan se llevaría a cabo haciendo uso de las armas si Díaz no permitía una campaña libre. Pero Reyes no lo tomó en consideración. Cuando Rodolfo alegó que la revolución era inevitable, si Díaz persistía en imponer a Corral, y que el General Reyes debería encabezarla, el viejo Reyes volvió a rehusar, reiterando su lealtad a Díaz, pero dando otra razón por la que no aceptaba el llamado. Ésta, dijo Reyes, era el temor de una revolución que destruiría a su amado México. No deseaba empujar al pueblo hasta el borde de la revolución ni convertirse en la causa de la ruina de su patria. Cuando Rodolfo le previno que estaba cometiendo un suicidio político, su padre le replicó: "Voy a ir a ese suicidio."<sup>79</sup>

Por causa de esta decisión Reyes ha sido condenado de vacilación de no saber cuándo aprovechar una oportunidad.<sup>80</sup> Otros han sido más duros y lo han condenado por cobarde y por falta de valor.<sup>81</sup> El primer cargo no

1903-1909, ABR; Thompson a Secretario de Estado, 2 de agosto de 1909, ms, 8183/281, Bureau of Indexes and Archives 595, 1906-1910, Department of State, NA.

<sup>78</sup> *México Nuevo*, 15 de agosto de 1909, p. 1; *The Mexican Herald*, 16 de agosto de 1909.

<sup>79</sup> RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 92-94. En realidad Rodolfo no fue a Galeana sino hizo una llamada telefónica desde Linares. Trató de persuadir a su padre de que se sublevara contra Díaz, pero el General con resolución rehusó considerarlo. Alejandro Reyes al autor, entrevista celebrada en la Ciudad de México el 4 de julio de 1964.

<sup>80</sup> SALVADOR F. RESENDI, *La Revolución Actual* (México: Librería Vda. de Ch. Boret, s. f.), 13-14; PRIDA, *De la Dictadura a la Anarquía*, 170-171.

<sup>81</sup> FEDERICO GONZÁLEZ GARZA, *La Revolución Mexicana, Mi Contribución Político-Literaria* (México: A. del Bosque, 1936), 332; CASTILLO, *Revolución Social* 205; CUMBERLAND, *Mexican Revolution, Genesis Under Madero*, 85.



tiene base porque Reyes no puede ser acusado de vacilación o de que no supo aprovecharse de una oportunidad que él constantemente trató de evitar. Todas sus opiniones públicas y privadas indicaban una larga historia de lealtad inmovible hacia Porfirio Díaz y el viejo régimen, del cual le tocaba una gran parte. La lealtad es también la llave para dar una respuesta a la acusación de cobardía. Reyes, un baluarte de la dictadura, era leal a Díaz y a su sistema de gobierno. Aún más, sabía que cualquier clase de oposición al viejo dictador conduciría a la violencia, a la revolución y a la destrucción de la dictadura. Esto se encuentra exactamente resumido por el eminente historiador mexicano Daniel Cosío Villegas, quien dice:

*Reyes no se levantó contra Díaz por un sentimiento de lealtad personal que no sabía cómo sobreponerlo haciendo buena política y porque juzgaba que la oposición a Porfirio lo llevaría a la guerra, a la destrucción y al caos... no deseaba, como tampoco cualquiera otra persona del régimen, tirar la primera piedra contra el palacio Porfiriano.<sup>82</sup>*

Mientras que debatía consigo mismo en Galeana, ocurrió una catástrofe en Monterrey. Una inundación repentina producida por las lluvias en la sierra inundó el suburbio de San Luisito el 10 de agosto. Esto fue un prelude de lo que iba a seguir. Torrentes de lluvia en el este de Coahuila y Nuevo León el 27 y 28 de agosto desbordaron el río Santa Catarina con grandes pérdidas de vidas y destrucción de propiedades.<sup>83</sup> Con Monterrey aislado del mundo exterior, y con sus mercados vacíos, la miseria amenazaba a la ciudad. Galeana tampoco se salvó. Murieron allí cincuenta personas, y la gente estuvo sin alimentos durante dos días. En medio de esta destrucción Reyes salió a caballo para su capital el 5 de septiembre. Arroyos crecidos, puentes desaparecidos, y lluvias sin interrupción lo obligaron a tomar una ruta tortuosa hacia Monterrey, adonde llegó exhausto la noche del 8 de septiembre.<sup>84</sup>

Antes de comenzar los trabajos de auxilio, el primer acto de don Bernardo

<sup>82</sup> Manuscrito en posesión del Dr. Daniel Cosío Villegas. Para opiniones semejantes véase GARCÍA GRANADOS, *Historia desde la Restauración... 1867*, IV, 70, y CALERO, *Un Decenio de Política Mexicana*, 14.

<sup>83</sup> El número de muertos había llegado a 1,280 para el 9 de septiembre. Reyes a Díaz, 10 de septiembre de 1909, ms, Correspondencia del Sr. Presidente, 1903-1909, ABR. Un historiador de Monterrey informa que se ahogaron más de cinco mil personas. JOSÉ P. SALDAÑA, *Historia y Tradiciones de Monterrey* (Monterrey: Impresora Monterrey, 1943), 195.

<sup>84</sup> *México Nuevo*, 7 de septiembre de 1909, p. 7 y 10 de septiembre de 1909, p. 1. Se ha declarado que Reyes no volvió inmediatamente al afligido Monterrey porque temía enfrentarse con Treviño (CUMBERLAND, *Mexican Revolution*, 84), pero solamente los obstáculos físicos de un lento viaje a caballo no le permitieron llegar antes.

en la mañana del día 10 fue telegrafiar su respuesta a un mensaje recibido el 3 de septiembre de José López-Portillo y Rojas, presidente del Comité Directivo de los Clubes Reyistas en el Distrito Federal. A sus partidarios, decía López-Portillo y Rojas, les llamaba "agitadores y alteradores del orden público." ¿Aceptaría Reyes la candidatura que el Comité Directivo le ofrecía ahora oficialmente? De nuevo la respuesta fue no. Repitiendo su afirmación repetida muchas veces de que el candidato a la Vicepresidencia debería ser alguien que se ajustara a la política de Porfirio Díaz, "Dentro del personal preponderante en esa política", declaraba que las actividades en su favor eran contraproducentes, inútiles e incluso molestas. Por lo tanto, pidió que no se propusiera su candidatura. Dijo que lamentaba que sus partidarios fueran víctimas de ataques. Él mismo según sus principios declarados anteriormente, no había sido atacado. Para escapar de otras persecuciones, Reyes recomendó que los que lo apoyaban siguieran su propio ejemplo.<sup>85</sup> Ciertamente esta era la negativa más contundente que él podía haber dado. Incluso una visita del Dr. Francisco Vázquez Gómez del Club Soberanía Popular, que se apresuró a llegar a Monterrey tanto para organizar la ayuda de la Cruz Roja como para persuadir a don Bernardo para que aceptara la candidatura, no tuvo éxito. Sin candidato los reyistas no podían avanzar. Estando de acuerdo, el Comité directivo se reunió el 13 de septiembre y votó por disolverse.<sup>86</sup> Díaz, ocultando la verdad con su astucia usual, estuvo de acuerdo con la decisión de Reyes y aconsejó a los reyistas de la siguiente forma:

*Creo con ella / la respuesta a López-Portillo / se evitarán trastornos del orden público, que se causarían, no por la candidatura de Ud. sino por el tinte que dos o tres anarquistas incrustados entre los amigos de Ud. han tratado de darle.<sup>87</sup>*

Mientras los reyistas todavía estaban recuperándose del golpe que don Bernardo había dado a su causa, el gobierno cayó sobre los jefes del movimiento. Con el pretexto de abuso de confianza en un asunto civil, se hicieron acusaciones formales contra el Senador López-Portillo y Rojas, y los complacientes de la Cámara de Diputados lo encontraron culpable por una votación de

<sup>85</sup> Respuesta citada en Reyes a Díaz, 9 de septiembre de 1909, ms, Correspondencia del Sr. Presidente, 1903-1909, ABR.

<sup>86</sup> FRANCISCO VÁZQUEZ GÓMEZ, *Memorias Políticas* (México: Imprenta Mundial, 1933), 17; *México Nuevo*, 14 de septiembre de 1909, p. 1.

<sup>87</sup> Díaz a Reyes, 10 de septiembre de 1909 (telegrama en clave), Correspondencia del Sr. Presidente, 1903-1909, ABR.



157 contra 10. Solamente los reyistas y sus simpatizantes votaron por la absolución.<sup>88</sup> Otro jefe, Heriberto Barrón, decidió el 12 de septiembre que sería prudente abandonar México y poco tiempo después salió para Nueva York.

La negativa de Reyes para aceptar la llamada de sus partidarios y la subsecuente disolución del comité unificador de los clubes reyistas de la capital marcó al reyismo como una causa perdida. Unos pocos partidarios devotos esperaban que el General reconsideraría su decisión. El Dr. Espinosa y otros miembros del Club Central Reyista 1910, fundaron el 22 de septiembre el Partido Nacionalista Democrático, basado más en principios que en el personalismo, y sin embargo, esperaban que el General Reyes aceptara la candidatura en el momento más oportuno.<sup>89</sup> Este grupo, en colaboración con el Partido Antirreeleccionista, presentó candidatos para los puestos municipales en las elecciones de diciembre. Los asientos de los ayuntamientos fueron ganados por los candidatos corralistas, sin embargo, y el P.N.D. expidió un manifiesto diciendo que las elecciones eran una farsa y que el partido no permitiría que se continuara abusando de los derechos del pueblo. Cuando se dieron conferencias públicas sobre los derechos y las responsabilidades, por los oradores del partido en la ciudad de México en enero de 1910, inmediatamente se siguieron las represalias. Uno de los oradores fue arrestado y el 31 de enero el Dr. Espinosa fue encarcelado bajo el cargo de sedición y fue tenido prisionero durante más de dos meses.<sup>90</sup> Durante su ausencia el partido se diluyó dentro de las filas de los antirreeleccionistas.

Con mucho, una gran parte de los partidarios de don Bernardo se unieron al Partido Antirreeleccionista a finales de 1909. El principal periódico reyista, *México Nuevo*, también se convirtió en antirreeleccionista por ese mismo tiempo. Con un comienzo lento en junio de 1909, la campaña del Partido Antirreeleccionista había ganado importancia. Su miembro más entusiasta era Francisco Madero y su lema para despertar al pueblo mexicano de su letargo político era "sufragio efectivo-no reelección." Este partido deseaba arrasar, pero por medios democráticos, a toda la estructura porfiriana, y por eso se diferenciaba de los reyistas y del Partido Democrático, que quería lograr reformas bajo el binomio Díaz-Reyes dentro de la misma dictadura. Además de una oposición inalterable contra Corral, estos tres grupos de protesta tenían mucho en común, siendo difícil para "el hombre de la calle" diferenciarlos sobre la base de sus objetivos. Por lo menos en una ocasión Madero había reprochado a un amigo íntimo por haber declarado públicamente sus

<sup>88</sup> GARCÍA GRANADOS, *Historia desde la Restauración... 1867*, IV, 70-71.

<sup>89</sup> "Secretos del Reyismo", *La Prensa*, 30 de octubre de 1932, Sec. 2, p. 1.

<sup>90</sup> *Ibid.*, p. 2.

inclinaciones reyistas. Esto, sentía Madero, se debía a sus propias declaraciones de que si tenía que escoger entre Reyes y Corral él escogería al primero. En otra ocasión al mismo Madero se le reprochó por mostrar inclinaciones obviamente reyistas.<sup>91</sup> Durante junio y julio Madero y los miembros del Partido Antirreeleccionista pronunciaron discursos políticos en diferentes partes de México. En uno celebrado en Monterrey el 11 de julio atacaron a Reyes como a un gobernador antidemocrático y fue recibido favorablemente.<sup>92</sup> Pero el México de mediados de 1909 era reyista y los antirreeleccionistas habían hecho pocos progresos. Que el gobierno temía únicamente a Reyes se demuestra por el hecho de que las demostraciones reyistas fueron deshechas con mucha frecuencia por la policía mientras que se permitía a los antirreeleccionistas hacer sus campañas en libertad casi completa. Sin embargo, en septiembre cambió la corriente con la eliminación de Reyes. Olvidándose del consejo de su jefe de apoyar a Corral, muchos de los reyistas se unieron a los antirreeleccionistas, con lo que dieron a este grupo de oposición una importancia que ellos no habían tenido antes y fortalecieron materialmente su causa.<sup>93</sup> Una excepción notable fue Andrés Molina Enríquez, que anunció que él iba a apoyar a Corral por la razón de que la única forma de oponerse a él con éxito era recurriendo a la revolución, que él, al igual que Reyes, deseaba evitar.<sup>94</sup> Poco después, Heriberto Barrón anunció que él también apoyaría a Corral por la misma razón.

La muerte del reyismo ocurrió simultáneamente con el eclipse de Bernardo Reyes. El nombramiento de Jerónimo Treviño —cuya influencia política el mismo Reyes había acabado en 1885— para mandar la Tercera Zona Militar, significaba que Reyes ya no gozaba de gracia. Aunque aún era Gobernador de Nuevo León, su posición se convirtió en precaria después de su vuelta a Monterrey el 8 de septiembre. La enemistad entre Treviño y Reyes se volvió más aguda, pues el primero, actuando por órdenes de Corral,

<sup>91</sup> Francisco Madero a F. Iglesias Calderón, 27 de julio de 1909, AM, *La Prensa*, 3 de diciembre de 1933, Sec. 2, p. 2; Calderón a Madero, 15 de septiembre de 1909, *ibid.*, Sec. 2, pp. 2, 8. Madero en realidad era un gran crítico de Reyes aunque durante algún tiempo él y otros antirreeleccionistas hicieron su política no por criticar a Reyes sino reforzando su acción y llevando adelante su propia causa al presionar contra la dictadura.

<sup>92</sup> Madero a Emilio Vázquez Gómez, 13 de julio de 1909, *ibid.*, 31 de diciembre de 1933, Sec. 2, p. 2.

<sup>93</sup> GARCÍA GRANADOS, *Historia desde la Restauración... 1867*, IV, 76. Prida se refiere a Reyes como el alma mater de la revolución de Madero. PRIDA, *De la Dictadura a la Anarquía*, 176.

<sup>94</sup> MOLINA ENRÍQUEZ, "Un Buen Consejo a los Reyistas", *El Tiempo*, 9 de marzo de 1910, pp. 1-2.



hizo todo lo posible por estorbar a Reyes, para obligarlo a que renunciara a su cargo y eliminarlo del cuadro de la política nacional.<sup>95</sup>

En el asunto de la inundación, Treviño no mostró voluntad en cooperar con Reyes. Antes de que Reyes pudiera regresar de Galeana, Díaz había ordenado a Treviño que trabajara con el Alcalde de Monterrey para organizar una Junta de Caridad. Reyes informó el 10 de septiembre que él no sabía si Treviño o su grupo habían dado pasos para ayudar a las víctimas del desastre. Por otro lado Reyes actuó enérgicamente. Se asignaron inmediatamente cuarenta mil pesos de la tesorería del Estado para las reparaciones y se aumentaron en un cincuenta por ciento los sueldos de los obreros que se habían ocupado en esa obra. Alimentos y vestidos fueron distribuidos por organismos públicos y privados. Aunque se aportaron fondos adicionales para socorro, Reyes creía que se debería gastar más para la reconstrucción, así como en la construcción de puentes firmes, calles y carreteras. A pesar de la oposición de Díaz, que creía que debería gastarse más en socorros inmediatos, Reyes persistió en su política. Parece que el interés principal de Treviño estuvo en gastar las donaciones recibidas de otros Estados para ayuda de las víctimas.<sup>96</sup> Cuando Reyes pidió informes a Treviño sobre la disposición de sus tropas, recibió la seca respuesta de que eso no era de su incumbencia.<sup>97</sup>

La correspondencia cruzada entre Treviño y Corral durante septiembre y octubre de 1909, indica que el primero sentía intranquilo por el poder que pudiera seguir teniendo don Bernardo en Nuevo León y que estaba dispuesto a desacreditar a Reyes y su administración. El Comandante de la Zona comunicó a Corral que cualquier medida que se tomara contra los reyesistas sería inútil porque los jueces del Estado estaban tan encadenados a Reyes que acudían a él para recibir "instrucciones antes de llegar a una decisión." Pedía que se nombrara un juez que fuera "totalmente de nuestra confianza", y para contar con la lealtad de los rurales, pedía también que se les aumentara su salario. Además Treviño era "de la opinión" de que se había hecho mal uso de los fondos del Estado y que había habido peculado al adjudicar los contratos, pero no se pudo probar ninguna de las acusaciones. También estaba resentido por el continuo y enérgico control de Reyes sobre el Gobierno del Estado, quejándose de que don Bernardo estaba aún otorgando

<sup>95</sup> ARC, *La Prensa*, 10 de octubre de 1937, Sec. 2, p. 1.

<sup>96</sup> Reyes a Díaz, 10, 11 de septiembre de 1909, ms, Correspondencia del Sr. Presidente, 1903-1909, ABR.

<sup>97</sup> Treviño a Reyes, 12 de septiembre de 1909, ms, *ibid.*

nuevas concesiones, una de las cuales era para pavimentar con asfalto las calles de Monterrey. Todo esto, decía Treviño, va a hacer la situación en el Estado "más difícil."<sup>98</sup>

Sin embargo, la difícil situación no iba a durar mucho. Para Porfirio Díaz y para los corralistas no habría tranquilidad hasta que don Bernardo fuera removido de su puesto y desterrado del país. A mediados de octubre Díaz decidió que Reyes debía salir. Se le ordenó que entregara el Gobierno al General José María Mier y que se presentara ante el Presidente en la capital. Reyes, por consiguiente, pidió a la Legislatura de Nuevo León el 23 de octubre que le diera un permiso indefinido de ausencia como Gobernador del Estado "para hacer menos difícil la política presente por el bien del estado." En su solicitud decía que el mantenimiento del orden y del bienestar público debería depender principalmente del dinero que había en la tesorería del Estado y, con un orgullo justificado, informó que la cantidad que había en la tesorería el día 31 de agosto era de 188,711.89 pesos, la cantidad más alta que se había registrado en toda la historia del Estado.<sup>99</sup>

La Legislatura accedió a su petición el mismo día, nombrando al General Mier Gobernador interino. Como Mier aún no había llegado a Nuevo León, Reyes entregó la gobernación del Estado el día 24 al presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Lic. Leobardo Chapa.<sup>100</sup> Dos días más tarde llegó a la ciudad de México para una fatal entrevista con Porfirio Díaz.

No permaneció mucho tiempo en la capital. Al salir calladamente para Monterrey la noche del día 28 desde una estación suburbana para evitar cualquier demostración pública en su favor, Reyes dijo a un buen amigo que iba a aceptar el destierro "por el bien y la tranquilidad del país". Una orden del día fechada el 29 de octubre, anunciaba que el General Reyes se haría cargo de una misión militar en Europa para estudiar los sistemas de reclutamiento que se utilizaban en los países europeos.<sup>101</sup>

Como un creyente en el sistema porfiriano y como hombre de honor, Reyes estaba resuelto a entregar el Estado a su sucesor en una forma correcta. Lo hizo sin amargura o resentimiento. Su último acto como Gobernador lo efectuó con un ardor que indicaba su deseo sincero de preparar al gobierno y al pueblo de Nuevo León para un nuevo Gobernador. A sugerencia suya, Mier accedió a posponer las próximas elecciones municipales, lo cual le daría

<sup>98</sup> Treviño a Corral, 21, 30 de septiembre de 1909, ARC, *La Prensa*, 10 de octubre de 1937, Sec. 2, p. 1.

<sup>99</sup> *Periódico Oficial*, XLIV, No. 86, 26 de octubre de 1909.

<sup>100</sup> *Ibid.*; Reyes a Díaz, 24 de octubre de 1909 (telegrama), Correspondencia del Sr. Presidente, 1903-1909, ABR.

<sup>101</sup> "Secretos del Reyismo", *La Prensa*, 30 de octubre de 1932, Sec. 2, p. 2; *México Nuevo*, 30 de octubre de 1909, p. 2.



tiempo a Mier para hacer las listas de los candidatos para el cargo.<sup>102</sup> En una carta a Mier, Reyes informaba al nuevo Gobernador que el Dr. Atanasio Carrillo, Director del Colegio Civil, lo reemplazaría como Gran Maestro de la Gran Logia de Nuevo León y que cooperaría por entero con Mier. Era importante, aconsejaba Reyes, que la masonería continuara su tarea de trabajar por el mejoramiento moral de sus miembros y que no debería mezclarse en "asuntos religiosos ni políticos." Una carta circular a todos los Alcaldes Primeros de Nuevo León les pedía que continuaran cumpliendo sus deberes para con Mier "como siempre lo han hecho ustedes conmigo."<sup>103</sup> En suma, Reyes hizo todo lo posible para preparar el camino a su sucesor. Habiendo llevado a cabo todo esto, abordó el tren el 3 de noviembre para dirigirse a Nueva York, anunciando que planeaba embarcarse en el SS "George Washington" el día 16, hacia Cherbourg, para terminar el viaje en París.<sup>104</sup>

El movimiento reyista de 1909 terminó con el fracaso porque el espíritu de Bernardo Reyes había definido su prolongada lealtad a Díaz y a su sistema político. La sincera convicción de Reyes fue que había hecho lo mejor por México, y solamente una persona de tal valor moral podría haber seguido esa política ante las amplias peticiones de que arrojara el guante y aceptara su candidatura. Por lo que más podría ser criticado Reyes era porque, contrariamente a sus declaraciones en su *Defensa* y en su respuesta del 25 de julio a los clubes reyistas, puso su lealtad a Díaz ante los intereses mejores de su querido país.<sup>105</sup> Experiencia, integridad, don de mando y energía sobrada lo señalaban como el más calificado para lograr las reformas necesarias sin necesidad de revolución. Al no escuchar el llamado del pueblo, hizo un sacrificio personal, de sí mismo, en el altar de la lealtad. Pocos reyistas comprendieron o apreciaron los altos ideales que motivaron la con-

<sup>102</sup> Reyes a Díaz, 29 de octubre de 1909 (telegrama), Correspondencia del Sr. Presidente, 1903-1909, ABR.

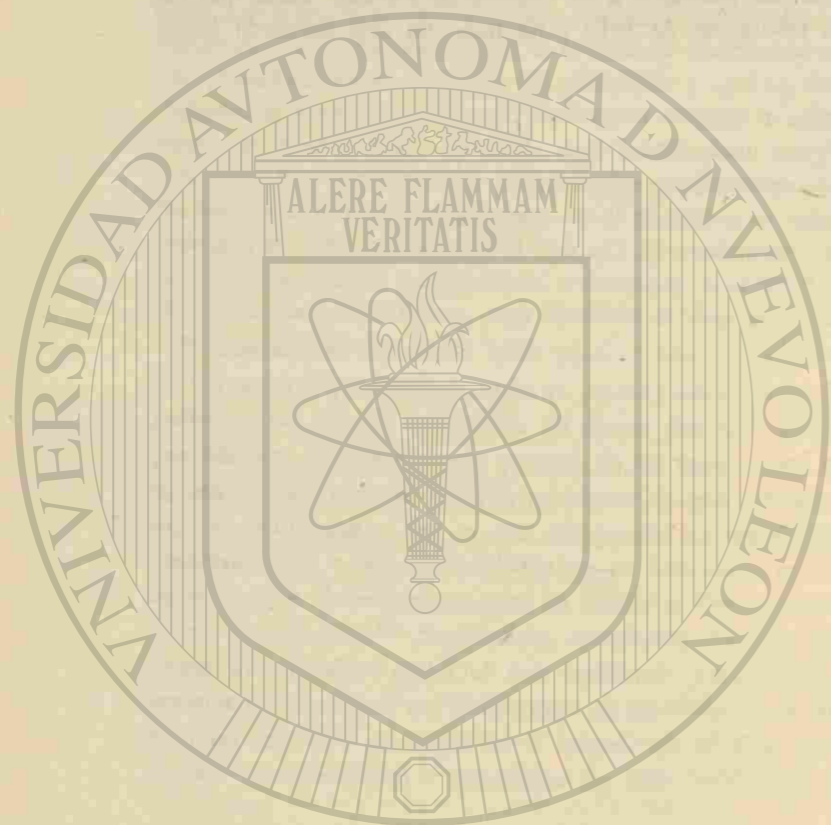
<sup>103</sup> Reyes a José María Mier, 4 de noviembre de 1909, ms, *ibid.*; Reyes al Alcalde primero de \_\_\_\_\_, 4 de noviembre de 1909, ms, *ibid.* Sin embargo, no era cosa fácil cambiar las viejas lealtades de un plumazo. En junio de 1910, Mier escribió a Corral que cuando llegó a Nuevo León se encontró rodeado de "elementos hostiles." Un retraso de tres semanas en las elecciones municipales ayudó algo, y muchos Alcaldes Primeros "aceptaron de mala voluntad" sus recomendaciones para los cargos municipales. Mier decía que no estaba convencido de la lealtad que muchos antiguos reyistas le habían manifestado. Mier a Corral, 17 de junio de 1910, ARC, *La Prensa*, 17 de octubre de 1937, Sec. 2, p. 7.

<sup>104</sup> Reyes al General Manuel González Cosío, Ministro de la Guerra, 5 de noviembre de 1909, ms, Correspondencia del Sr. Presidente, 1903-1909, ABR.

<sup>105</sup> BERNARDO REYES, *Defensa*, 9.

ducta de Bernardo Reyes durante los angustiosos meses de 1909. Y Díaz, sobre el que cae en definitiva la responsabilidad por la persecución que sufrió Reyes, nunca apreció por completo a su General de División hasta que estalló el fuego de la revolución de 1910 y no hubo un don Bernardo Reyes para extinguirlo.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

#### Capítulo VIII

### DESTIERRO, RETORNO Y REVOLUCION, 1910-1911

EL DESTIERRO DE BERNARDO REYES a finales de 1909 en una aparente "misión militar" sacó al valiente General de la turbulenta escena política mexicana para alivio de Díaz, Treviño, Corral y la camarilla científica. La renuncia de Reyes como Gobernador de Nuevo León, enviada desde París el 19 de enero de 1910, no llamó la atención.<sup>1</sup> Aunque él prefería la vida activa de un oficial en campaña, su misión le daba la oportunidad para familiarizarse con los recientes avances militares en los ejércitos europeos y también de tomar un necesario descanso.

Dondequiera que fue, se le aclamó como al militar más ilustre de México y como al patriota que se había sacrificado por el bien de su país. En todos los actos oficiales, estuvo acompañado por dos ayudantes, y en todas las recepciones, por su encantadora esposa. En París asistió a los desfiles del ejército francés e incluso participó dando órdenes a las unidades de la caballería francesa. También tuvo la oportunidad de conocer al famoso poeta nicaragüense Rubén Darío, con quien hizo buena amistad. Darío se refirió a Reyes como "un hombre sencillo a pesar de su arrogante aspecto militar, aficionado a las letras y autor... de varias obras, espíritu generoso y amante de su patria."<sup>2</sup> En Madrid fue invitado a la mesa del Rey Alfonso XIII, quien le

<sup>1</sup> Reyes al Secretario de la Legislatura de Nuevo León, 19 de enero de 1910, ARC, *La Prensa*, 17 de octubre de 1937, Sec. 2, p. 7.

<sup>2</sup> ERNESTO MEJÍA SANCHEZ, "Rubén Darío y los Reyes", *La Cultura en México*, Suplemento de *Siempre*, 19 de junio de 1963, No. 70, pp. VI-VII. Cuando el Gobierno de Nicaragua designó a Darío para que asistiera a las fiestas del Centenario de la Independencia de México en representación diplomática, don Bernardo le envió por cable, de París, un giro por la cantidad que cubría mucho de sus gastos de permanencia en México, por lo cual Darío le estuvo agradecido a Reyes el resto de su vida. *Ibid.*



regaló un abrigo militar azul gris. En Roma conferenció con los más altos oficiales del ejército italiano y tuvo una audiencia con el Papa Pío X, a quien había hecho conocer anticipadamente sus profundas convicciones liberales, expresando su respeto por todas las creencias, particularmente por las de la Iglesia Católica Romana. El Pontífice recibió a Reyes con agrado y expresó un interés apasionado por México.

Siendo una autoridad sobre el sistema de reclutamiento en México, Reyes hizo un cuidadoso estudio de los sistemas europeos. Incorporando el material pertinente de su estudio a sus investigaciones anteriores, escribió una monografía en la que exponía sus opiniones de cómo México podía tener un ejército de primer orden por medio del servicio militar obligatorio, más que al través del reclutamiento de los soldados entre los criminales.<sup>3</sup>

Mientras Reyes estaba en Europa, la revolución tan libremente pronosticada reventó en llamas. El valiente Francisco Madero y sus partidarios antirreeleccionistas habían hecho una vigorosa campaña en la primavera de 1910 en pro de la libertad política, y la convención del Partido Antirreeleccionista nombró a Madero y a Francisco Vázquez el 15 de abril como candidatos del partido para la Presidencia y la Vicepresidencia respectivamente. Después de las elecciones de junio durante las cuales fueron encarcelados unos 5,000 antirreeleccionistas, incluso el mismo Madero, se anunció que Díaz y Corral habían sido reelegidos. Madero denunció el fraude y logró escaparse a comienzos de octubre a San Antonio, Texas, donde él y sus amigos redactaron el famoso Plan de San Luis Potosí, declarando nula la reelección de Díaz, designando a Madero Presidente provisional y pidiendo la caída de la dictadura. Comenzando nuevamente, las sublevaciones ganaron importancia en Chihuahua a fines del año, y hacia febrero de 1911 Díaz encaraba una verdadera revolución.

En ningún momento en 1910 o en 1911 los sucesos de México hicieron que disminuyera la lealtad que Bernardo Reyes profesó constantemente por Díaz. Los repetidos intentos hechos por Rodolfo en 1910 para que su padre volviera a México y tomara parte en las actividades contra Díaz no tuvieron éxito.<sup>4</sup> Su devoción a don Porfirio no conocía límites. Escribiendo a un amigo a comienzos de marzo de 1911, Reyes decía que él creía que Díaz haría pronto los cambios que el público pedía y que eliminaría las "influencias perniciosas", i. e., los científicos, que lo rodeaban. Para Reyes la amenaza más grave del momento no eran los revolucionarios sino los "caciques" que, incitados por la oligarquía dominante, estaban persiguiendo a la gente

<sup>3</sup> BERNARDO REYES, *Exposición y Proyecto de Ley para Establecer el Servicio Militar Personal y Obligatorio en la República Mexicana por el General de División Bernardo Reyes* (París, 1911), *passim*.

<sup>4</sup> RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 119-121.

"que generalmente es digna de atención", llevándolos a las filas de la revolución. Reiteraba su esperanza de que Díaz podría resolver los problemas que encaraba y que evitaría la intervención extranjera y la lucha interna.<sup>5</sup>

Aunque la situación era tenebrosa para Díaz y para su gobierno, no se había perdido todo a comienzos de 1911. Se hicieron diferentes sugerencias para un arreglo. Una de ellas era una transacción entre Reyes y su opositor científico, Limantour, que había sido llamado urgentemente de Europa por Díaz para que le ayudara a enfrentarse con la situación. Según se cree, se pusieron de acuerdo para pedir a Díaz la eliminación de todos o de la mayor parte de los gobernadores de los Estados y su sustitución por no-científicos; cambios en el Gabinete pero con Limantour conservando la cartera de Hacienda; la renuncia de Corral y el nombramiento de Reyes para el puesto de Ministro de la Guerra con fondos y poderes ilimitados para dominar la revolución.<sup>6</sup> En México no se conocieron los términos exactos del acuerdo, pero había dos conjeturas. Una era que Reyes iba a volver para ayudar a Díaz a reprimir la revolución. La otra, que estaba de acuerdo en ayudar a los revolucionarios, y que después de su vuelta exigiría la renuncia de Díaz, pero conservaría a Limantour en el Gabinete. Luis Cabrera, un antiguo reyista, sugirió otro arreglo. Proponía un cambio en el Gabinete para detener la revolución, y que el gobierno se integrara así: Presidente, Porfirio Díaz; Vicepresidente, Venustiano Carranza; Ministro de Gobernación, Teodoro Dehesa; Ministro de la Guerra, Bernardo Reyes; Ministro de Hacienda, José I. Limantour, y Ministro de Educación, Francisco Vázquez Gómez. Dehesa, el Gobernador no científico de Veracruz, dijo el 8 de abril que la renuncia de Díaz no era necesaria para llevar a cabo las reformas, pero que si las hostilidades continuaban por mucho tiempo, sería necesario llamar al General Reyes para dominar la revolución.<sup>7</sup> Observadores experimentados estaban de acuerdo al afirmar que se necesitaba el brazo fuerte de Bernardo Reyes. Díaz, el amo de México, creía que aún podía vencer a los revolucionarios y no quería llamar a su ex-Ministro de la Guerra.

¿Aceptarían los revolucionarios un gabinete de transacción en interés de la paz? Madero, dividido entre la deferencia a los deseos de los revolucionarios y a los de su propia familia, primero apoyó y después se opuso a la conservación de Díaz. Estaba ansioso por conservar a Limantour, pero se oponía a Reyes. Francisco Vázquez Gómez, que entonces estaba libre de sus in-

<sup>5</sup> Reyes a Alberto Guajardo, 5 de marzo de 1911, en JUAN GUALBERTO AMAYA, *Madero y los Auténticos Revolucionarios de 1910* (México, 1946), 147-148. (De aquí en adelante se citará como *Madero*).

<sup>6</sup> CALERO, *Un Decenio de Política Mexicana*, 43-44.

<sup>7</sup> VÁZQUEZ GÓMEZ, *Memorias Políticas*, 129; *Mexican Herald*, 8 de abril de 1911, p. 1.



clinaciones reyistas, su hermano Emilio y otros revolucionarios estaban contra Reyes y Limantour. Solamente Carranza, que se había convertido rápidamente en el jefe de Coahuila, mostró cierta adhesión hacia don Bernardo.

Cada día que transcurría, los revolucionarios se volvían más fuertes y las fuerzas del gobierno más débiles, pues el ejército mexicano sólo era fuerte en las nóminas. Desde la renuncia de Reyes del Ministerio de la Guerra en 1902, el ejército había degenerado hasta una situación digna de lástima. Completamente desmoralizado y desorganizado, necesitaba no sólo hombres sino jefes. El latrocinio y la corrupción habían ocupado su lugar en los últimos ocho años, y el ejército era incapaz de dominar una verdadera revolución.

Desanimado por los reveses militares, Díaz recurrió a medidas políticas para salvar su gobierno. Entre el 17 de marzo y el 8 de abril se actuó para dominar o por lo menos reprimir a los revolucionarios; se suspendieron las garantías individuales de la constitución el día 17 de marzo; fueron destituidos los gobernadores impopulares de Chihuahua, Puebla y Yucatán; todo el Gabinete renunció el 24 de marzo, pero fueron conservados Limantour y el General González Cosío, Ministro de la Guerra, en el nuevo Gabinete; el primero de abril el Presidente Díaz propuso al Congreso reformas que habían sido los rasgos de mayor importancia del programa del Partido Democrático de 1909, especialmente la no reelección, la división de grandes latifundios, la reforma de la administración de justicia, y la concesión de la autonomía municipal; y el 8 de abril Ramón Corral recibió un permiso para ausentarse durante ocho meses, que él aceptó rápidamente.<sup>8</sup>

Pero todo era demasiado poco y demasiado tarde. Madero legítimamente catalogó las reformas propuestas como un intento de robarle su poder a la revolución, y Francisco Bulnes criticó la ausencia de Reyes en el nuevo gabinete que acababa de formarse, considerándolo como el único hombre que tenía cualidades para ser Ministro de la Guerra.<sup>9</sup> No bastarían medidas a medias, pues el Gobierno, o dominaba a la revolución, o caería ante ella.

Mientras el gobierno se desesperaba por la victoria, el clamor por la vuelta de Reyes se hizo más fuerte. Aunque Díaz aún temía a Reyes, y Limantour estaba renuente a romper con sus colegas los científicos, se vio que era evidente que había que hacer algo. Enrique Creel, ansioso de dominar a la revolución en Chihuahua, urgía apasionadamente para que se llamara a Reyes. Después de muchas vacilaciones el preocupado Díaz finalmente consintió, y se anunció el 25 de abril que se había ordenado a Reyes que regresara lo antes posible. Don Bernardo respondió que se haría cargo del Ministerio de la Guerra con dos condiciones: que se eliminara a los científicos del po-

<sup>8</sup> CALERO, *Un Decenio de Política Mexicana*, 51; Ross, *Madero*, 153-155.

<sup>9</sup> *Clubes reyistas*, 29.

der y que se le diera autoridad para otorgar a la revolución concesiones que, en su opinión, "tenían una razón de ser."<sup>10</sup> Aunque esto era desagradable para Limantour, éste estuvo de acuerdo y Reyes se preparó para abandonar Europa. Desde Madrid cablegrafió a Carranza que se disponía a embarcar para México y que él "obtendría la paz." Carranza sentía que la vuelta de Reyes fortalecería la posición de los revolucionarios y les permitiría lograr mejores arreglos con el Gobierno, pero tranquilizó a sus amigos diciéndoles que en el caso de que Reyes salvara al Gobierno, no "podría sofocar la revolución."<sup>11</sup>

El gobierno de Díaz estaba al borde del colapso. Rodolfo Reyes veía a Limantour como a un desesperado que estaba en esos momentos ansioso de lavarse las manos sobre la situación, entregándole todo a Reyes. Incluso Díaz, en una de sus últimas entrevistas con Rodolfo, se arrepintió de haber dudado alguna vez de la lealtad de Reyes y declaró que sólo él tomaría el mando porque "si hay algún remedio, está en sus manos." Rodolfo telegrafió a su padre lo crítico de la situación, recomendándole que no volviera, a lo que Reyes respondió que se iba a embarcar en el S. S. *Ypiranga*.<sup>12</sup>

Mientras don Bernardo se encontraba en alta mar, Ciudad Juárez fue capturada por Madero y sus fuerzas el 10 de mayo. Los deseos de lucha de las tropas del gobierno se desvanecieron, pues las bandas de los rebeldes continuaban apoderándose de los pueblos y ciudades en muchas partes de México. La carreta de la revolución estaba en marcha, recogiendo no solamente a los que habían dudado antes unirse al movimiento popular, sino a importantes segmentos de las tropas federales. Los revolucionarios estaban ahora en condiciones para dictar los términos de la paz, la iniciativa estaba en sus manos. Después de muchos altercados entre Francisco Vázquez Gómez y Madero, el recalcitrante doctor logró imponer sus términos a Madero, después de lo cual se acordaron las siguientes condiciones para que cesasen las hostilidades: la renuncia del Presidente y del Vicepresidente, la renovación completa del Gabinete y la detención de Reyes en La Habana.<sup>13</sup>

La aceptación del acuerdo de Ciudad Juárez y la subsecuente retención de Reyes en La Habana, a donde había llegado la tarde del 19 de mayo, significaban el fin del régimen de Díaz. Si Reyes hubiera sido llamado en diciembre de 1910 o en enero del siguiente año, hubiera podido llevar a cabo la hercúlea tarea de reorganizar el ejército y de dirigir sus operaciones hasta el punto de haber podido dominar la revolución. Pero fue llamado dema-

<sup>10</sup> CASTILLO, *Revolución Social*, 279-280; *Mexican Herald*, 26 de abril de 1911; p. 1; BERNARDO REYES, *Defensa*, 11-12.

<sup>11</sup> Carranza a Francisco Vázquez Gómez, 22 de abril de 1911, en GUALBERTO AMAYA, *Madero*, 162.

<sup>12</sup> RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 138.

<sup>13</sup> VÁZQUEZ GÓMEZ, *Memorias Políticas*, 190.



siado tarde. Cuando el *Ypiranga* atracó en La Habana, Reyes dijo a Rodolfo, que había llegado para reunirse con su padre, que consideraba "una desgracia" abandonar la situación y que el General Díaz "no merecía salir de esa manera." Sin embargo, las fuerzas que estaban más allá del poder del General Reyes habían ganado y no era cuestión de lamentar el fin del viejo régimen; por eso su única alternativa fue aceptar el nuevo.

Por los términos de paz de Ciudad Juárez, Francisco León de la Barra, un diplomático de carrera que había vivido mucho tiempo fuera de México, desempeñaría el cargo de Ejecutivo interino hasta que un Presidente elegido por el voto popular lo sucediera. Él era un Presidente de transacción cuya principal tarea era lograr dar de baja a las tropas revolucionarias, la restauración de la paz y del orden, y conseguir la normalidad hasta que se celebraran las elecciones generales. Intimamente identificado con el viejo régimen y sin entregarse a la causa de la revolución, formó un gabinete en el que se concedió a los revolucionarios una representación minoritaria. Madero y sus compañeros se encontraron aparentemente a la intemperie después de la victoria inicial. En lugar de establecer un gobierno fuertemente revolucionario y de romper claramente con el pasado, De la Barra intentó un débil compromiso con el viejo régimen. La falta de una jefatura dinámica, la determinación de De la Barra de no hacer más que mantener el *status quo*, dio lugar a la confusión, a la falta de respeto por la ley y el orden, y a la inminente anarquía.

El día en que Porfirio Díaz embarcaba en Veracruz en el *Ypiranga*, 31 de mayo, Bernardo Reyes recibió el permiso del Ministro de la Guerra, General Eugenio Rascón, para continuar su viaje a México. Mientras en La Habana había declarado que su único deseo era prestar sus servicios para restaurar la ley y el orden, explicando que sólo se podría lograr una paz permanente si todos los partidos dejaban de lado sus ambiciones personales y partidaristas:

*Mi deseo es que... por medio de acuerdos... y sobre todo por los supremos sacrificios de todos, se pueda establecer la paz, pero no una paz que pueda estar llena de peligros para el futuro... que nos amenaza con la anarquía.*<sup>14</sup>

El 23 de mayo anunció que reconocía la autoridad del Presidente interino De la Barra. Ese mismo día, negó toda conexión con una contrarrevolución que se rumoraba contra Madero, diciendo que se oponía inalterablemente a tal movimiento. También atacó a la "tiranía criminal" de los científicos

<sup>14</sup> *Mexican Herald*, 21 de mayo de 1911, pp. 1-2.

que habían incitado al pueblo a sublevarse contra su Gobierno.<sup>15</sup> Por estas declaraciones se deduce que lo que más deseaba era cooperar y trabajar en pro de la paz, aunque se adivinaba en él un aviso velado de que no toleraría la anarquía. Tampoco había perdido nada de su intransigencia hacia los científicos.

Después de una ausencia de un año y siete meses Bernardo Reyes pisó de nuevo el suelo mexicano en la tarde del 4 de junio. Al llegar a Veracruz, fue recibido en el puerto por el Gobernador Dehesa y una delegación de amigos de la ciudad de México. Aunque se describió esta recepción como "más bien fría", tuvo el puesto de honor en un banquete y recibió el homenaje de los masones locales. Dejando Veracruz en un tren especial, Reyes se dirigió a Orizaba, donde, en un banquete celebrado el 7 de junio, expresó sus puntos de vista en un discurso que fue bien recibido. Él nunca había pensado oponerse a la revolución, dijo, pero que había venido a ayudar a la revolución a mantener limpio su escudo y para prevenir cualquier degeneración en anarquía mientras trabajaban "por la eliminación de nuestro enemigo común que la había causado", es decir, los científicos, y permitir al General Díaz que se retirara. Entonces declaró que en su opinión la forma más importante de satisfacer al pueblo era hacer efectiva la Constitución de 1857. De aquí que su solución de los males del país era, como la de Madero, política. Más realista que su padre era Rodolfo, que, en discurso que pronunció en el mismo banquete, dijo que los tres problemas mayores de México eran: la población, la democracia y el trabajo,<sup>16</sup> pero no propuso ningún plan para solucionarlos.

Detenido en Orizaba para que no entrara en la capital junto con el triunfador Madero, que llegó desde el norte el 7 de junio, Reyes llegó a la ciudad en la tarde del 9 de junio y fue recibido por un grupo entusiasta de partidarios estimado en unas 3,000 ó 5,000 personas, incluyendo a bastantes oficiales del ejército. Muchos lo siguieron hasta la casa de Rodolfo, donde pronunció un discurso en el que de nuevo elogió a la revolución, diciendo que él siempre había profesado sus principios y que lo continuaría haciendo. Excusándose por su falta de acción en 1909, declaró que "no había podido actuar de acuerdo con los deseos que ahora expresaba" por causa de su situación militar que le había obligado a sacrificarse "con el objeto de reforzar el principio saludable de que el ejército siempre debe servir a la causa de la legalidad." Como un gesto final de paz, abrazó a los dos representantes que Madero había enviado para que le dieran la bienvenida, diciendo que esto significaba que la revolución, revestida ahora con la legalidad y personificada por su jefe, Madero, y el ejército, como campeón de esta legalidad perso-

<sup>15</sup> *Ibid.*, 23, 24, 31 de mayo de 1911, pp. 1-2.

<sup>16</sup> *Ibid.*, 9 de junio de 1911, pp. 1-2.



nificada por él, en su calidad de General de División, deberían estar unidos de allí en adelante para el bien y la felicidad del pueblo.<sup>17</sup> Si continuaba ese espíritu, el futuro de México tenía buenos augurios.

El entusiasmo de Bernardo Reyes por el jefe revolucionario y por su causa se enfrió considerablemente durante los meses de junio y julio. El austero general veía que disminuía gradualmente el prestigio de Madero después de su entrada en la capital; el odio entre los partidarios de Madero crecía fieramente y la condición del país durante el período de interinato reclamaba claramente una mano fuerte capaz de controlar la situación. Los partidarios de Reyes —y quizás él mismo— concluían que él era el único capaz de restaurar la paz y el orden en el país.

Las dificultades manifiestas entre Reyes y Madero comenzaron, inocentemente, en una reunión aparentemente cordial con De la Barra en el Castillo de Chapultepec, el 10 de junio. Reyes rechazó cualquier intento de anunciar su candidatura para la Presidencia en las próximas elecciones. Admitió que la gran popularidad de Madero le daba el derecho para ese puesto y dijo que una lucha electoral estaría llena de peligros y que lo único que deseaba era que se restableciera la paz. Declaró que estaba urgiendo a sus partidarios para que apoyaran a Madero con el lema "Todo por la Patria." Obviamente agradecido por el respeto de Reyes hacia la causa revolucionaria y por su personal adhesión a él, Madero inmediatamente ofreció nombrar a Reyes su Ministro de la Guerra si era elegido Presidente. Entonces los tres jefes estuvieron de acuerdo en que los intereses y las ambiciones personales deberían subordinarse al bienestar general del país, a la restauración de la paz, y hacer de las libertades individuales una realidad.<sup>18</sup>

La reacción por la oferta de Madero a Reyes en general fue desfavorable. Los reyistas anunciaron que ellos estaban dispuestos a seguir a su jefe y a apoyar a Madero y a Vázquez Gómez para la Presidencia y la Vicepresidencia respectivamente, pero los revolucionarios se opusieron amargamente a que Madero nombrara a Reyes Ministro de la Guerra. Para los que creían que la revolución era un cambio del viejo orden, la conservación de Reyes en un puesto de tanta importancia podría frustrar los propósitos por los que había luchado la revolución. Madero había puesto patrióticamente los intereses de México por encima de los partidos políticos al hacer su generoso ofrecimiento a don Bernardo. Pero los jefes revolucionarios no lo veían en la misma forma. No solamente acusaron a Madero de traicionar a

<sup>17</sup> *Ibid.*, 11 de junio de 1911, p. 1; *Historia Gráfica*, I, 308-309.

<sup>18</sup> BERNARDO REYES, *Defensa*, 12-13; *Mexican Herald*, 11, 12 de junio de 1911, p. 1.

la revolución sino de que estaba tratando de "comprar" a Reyes para que no se le enfrentara como candidato en las próximas elecciones.<sup>19</sup>

Madero respondió en una carta al Centro Electoral Anti-reyista que Reyes tenía una gran hoja de servicios de lealtad al gobierno, que era un hombre honesto que después de muchos años de vida pública solamente tenía "una modesta fortuna que contrastaba notablemente con las escandalosas fortunas de la mayoría de los funcionarios porfirianos." En su opinión, Reyes era el hombre mejor calificado para el cargo y él, Madero, no cambiaría su decisión. Al contrario de muchos de sus partidarios, no vio una amenaza en Reyes. Para oponerse con éxito a la revolución, Reyes tendría que recurrir a los métodos democráticos o a un cuartelazo. Madero sentía que el pueblo mexicano era perfectamente capaz de escoger sus jefes. Si Reyes presentaba su candidatura para la Presidencia y salía elegido, Madero sería el primero en respetar el voto de la mayoría. No se podía pensar que en esos momentos él se pudiera rebelar y causar un desorden más grave.<sup>20</sup>

A Reyes le molestó que fuera rechazado tan ásperamente por los partidarios de Madero. Dos sucesos en la misma semana en junio enardecieron los sentimientos antirreyistas. Una fiesta en honor de Reyes que se celebraba el 16 de junio en la Alameda de la ciudad de México fue deshecha por los partidarios de Madero, que gritaban muera a Reyes, arrancaban los clavos rojos de las solapas de los hombres, y gritaban que acabarían con el reyismo. Cuatro días más tarde, cuando Reyes y algunos amigos se dirigían a una hacienda cercana a Toluca, su coche fue detenido por un grupo de revolucionarios armados que mostraron muy poco respeto al distinguido General. Reyes, naturalmente, se resintió de ser el blanco de la oposición maderista. Igualmente desagradables para el viejo general eran las cartas recibidas que le amenazaban de muerte si se mezclaba en política o si no desistía de su promesa de aceptar un puesto en el gabinete de Madero.<sup>21</sup> Evidentemente o los partidarios de Madero, a diferencia de los de Reyes, no compartían la opinión de su jefe, o Madero no podía controlarlos.

Las manifestaciones contra Reyes en junio y julio, junto con la reacción que su aceptación de la oferta de Madero había provocado en los círculos revolucionarios, produjeron en don Bernardo un arrepentimiento por haber

<sup>19</sup> Roque Estrada a Madero, 26 de junio de 1911, AM, en *La Prensa*, 1 de abril de 1934, Sec. 2, p. 1; *Mexican Herald*, 29 de junio de 1911, p. 1 y 6 de julio de 1911, p. 3.

<sup>20</sup> Respuesta al Centro Electoral Anti-reyista en Madero a Reyes, 1 de julio de 1911, AM, *La Prensa*, 25 de marzo de 1934, Sec. 2, p. 1; Madero a Francisco Vázquez Gómez, 31 de julio de 1911, AM, *Ibid.*, 8 de abril de 1934, Sec. 2, p. 2.

<sup>21</sup> "Secretos del Reyismo", *La Prensa*, 13 de noviembre de 1932, Sec. 2, p. 1; BERNARDO REYES, *Defensa*, 13-14; *El Imparcial*, 19 de julio de 1911, p. 1.



entrado en arreglos con Madero. Al mismo tiempo, había observado que el prestigio y la popularidad de Madero disminuían. Sin darse cuenta de que su propia popularidad era una sombra de lo que había sido en 1909, Reyes decidió romper con Madero y anunciar su propia candidatura. El primer paso en este sentido se dio a mitad de julio cuando Reyes pidió al caudillo revolucionario que lo exonerara de todas las promesas que le había hecho respecto a su entrada en el gabinete. Reyes al principio dio al público como razones, el hecho de que el compromiso de Madero con él había sido causa de desagrado entre ciertos maderistas y que no quería causar ninguna dificultad a su jefe. Mientras rechazaba todo desacuerdo personal con Madero y afirmaba que siempre había actuado impulsado por motivos puramente patrióticos, también se decía que había dicho que "nunca había pensado en la presidencia", una declaración que era difícil de aceptar.<sup>22</sup> Madero accedió a la petición de Reyes el 16 de julio, añadiendo que él no consideraría como un acto hostil el hecho de que Reyes se decidiera a presentar su candidatura para la Presidencia.

Reyes aún vacilaba en dar el paso fatal. Cuando el impetuoso Dr. Espinosa declaró el 24 de julio que "nosotros los reyistas estamos seguros de que el General consentirá en ser candidato... y que estamos tan seguros de que triunfará sobre Francisco I. Madero", Reyes se apresuró a decir que no aceptaba esa declaración y que los mexicanos patriotas deberían trabajar por encima de todo por la tranquilidad del país. Sin embargo, las palabras del Dr. Espinosa causaron considerable interés en muchas partes.<sup>23</sup>

Reyes sabía que debería tener buenos motivos antes de desautorizar sus repetidas afirmaciones de que había vuelto a México para trabajar por la paz. Al mismo tiempo, le estaban urgiendo fuertemente sus inquietos partidarios para que se lanzara a la campaña.<sup>24</sup> Estaban asumiendo la postura de que Reyes debería convertirse en el próximo Presidente porque era el único hombre capaz de dominar la situación. Madero fue prevenido de que debería temer a los partidarios de Reyes más que al mismo don Bernardo. El mismo Reyes declaró que estaba "accediendo a las insistentes demandas de sus partidarios" y a las peticiones que había recibido de "todas partes de la República."<sup>25</sup> Pero no todos los reyistas lo estaban pidiendo. El dele-

<sup>22</sup> *Mexican Herald*, 23 de julio y 5 de agosto de 1911, p. 1.

<sup>23</sup> *El Imparcial*, 25 de julio de 1911, p. 1.

<sup>24</sup> El secretario del Comité Central Reyista renunció porque pensaba que el Dr. Espinosa estaba tratando de imponerse a Reyes y que no cumplía los deseos del General. Carlos Manuel Rocha a Rafael Rendón y Espada, 25 de julio de 1911, AEM, V, folio 224.

<sup>25</sup> Francisco Vázquez Gómez a Madero, 29 de julio de 1911, AM, *La Prensa*, 8 de abril de 1934, Sec. 2, p. 1; Reyes y Madero a De la Barra, 2 de agosto de 1911, en *Mexican Herald*, 3 de agosto de 1911, p. 1.

gado del Club Central Reyista en Puebla, admirador sincero de don Bernardo, renunció porque creía que la candidatura de Reyes solamente provocaría disturbios en un Estado que era "puramente maderista."<sup>26</sup>

Antes de anunciar su candidatura, Reyes visitó a Madero para decirle que había decidido presentarla contra él. Por el cortés trato que Madero le había dispensado, no deseaba actuar sin antes celebrar esta conferencia. Como una prueba de sus buenas intenciones, Reyes pidió a Ernesto Madero, tío de Francisco y Ministro de Hacienda en el gabinete de De la Barra, que fuera su compañero de campaña, oferta que Ernesto sabiamente declinó. El jefe revolucionario respondió que Reyes en verdad no tenía ninguna obligación con él y que esperaba que seguirían siendo amigos hasta que el asunto se decidiera, como Reyes lo deseaba, "democráticamente." Madero señaló lo serio que sería el recurrir a las armas para encontrar una solución. Reyes respondió, en un lenguaje que le iba a pesar más tarde, que su pasada carrera de soldado le pondría sobre toda sospecha y que nunca recurriría a esa medida.<sup>27</sup>

Reyes justificó públicamente su decisión de lanzarse a la campaña en dos declaraciones distintas. Dijo a la prensa:

*Aunque el cargo de Presidente es el más alto al que puede aspirar un mexicano, yo no lo trato de obtener, pero muchas personas me han pedido que acepte la postulación para restaurar la paz en el país. Yo no me someteré a las órdenes de nadie, partido, o iglesia, pero si resultare electo, yo administraré el gobierno de acuerdo con los dictados de mi conciencia. Soy liberal, como lo ha demostrado mi administración como gobernador de Nuevo León, y creo que cada hombre que sigue su camino en todo lo que puede no debe interferir con los derechos de los demás. Mi lema será garantizar la libertad y la protección a todos... Y para el extranjero habrá aquí la misma seguridad que en su propio país.*<sup>28</sup>

La otra declaración la hizo en un manifiesto. Declaró el 12 de junio que él había dicho que la tarea patriótica que había que hacer era unir al país detrás de Madero como el medio más rápido para restablecer la paz y el orden. Madero, sin embargo, había sido desde entonces "abiertamente rechazado por algunos de sus más ardientes partidarios." Reyes y los reyistas habían intentado unirse a la causa revolucionaria, pero habían sido rechazados

<sup>26</sup> Mariano Alcérreca a Samuel Espinosa de los Monteros, 7 de agosto de 1911, AEM, V, folios 211-213.

<sup>27</sup> Madero a Reyes y a De la Barra, 2 de agosto de 1911, en *Mexican Herald*, 3 de agosto de 1911, p. 1.

<sup>28</sup> *Ibid.* (Traducido al español del *Mexican Herald*, un diario en idioma inglés, por haber sido imposible conseguir el texto castellano).



y sometidos a abusos que "noble y enérgicamente el Señor Madero denunció." Porque el pueblo estaba cansado de "demagogos" y deseaba la paz y "garantía de los derechos individuales, Reyes estaba atendiendo el llamado de los reyistas para lanzarse a la campaña."<sup>29</sup>

Las razones del rompimiento entre Reyes y Madero pueden hallarse en las circunstancias del momento.<sup>30</sup> Al abandonar Díaz, el viejo jefe militar, la escena, Reyes creía que él era su legítimo sucesor. Lo menos que podía sentir por Madero era desprecio, un hombre veintitrés años más joven y sin grado militar. Si Madero hubiera llegado a ser Presidente provisional en junio y hubiera dado a Reyes la oportunidad para pacificar el país, habría sido posible que los dos jefes trabajaran de común acuerdo. Pero Madero no tenía autoridad para actuar, y la anarquía que Reyes temía tanto se convirtió en un hecho real en Morelos, Guerrero y México. Bajo estas circunstancias, el llamado para gobernar y restaurar el orden se hizo irresistible para Reyes. La creencia de Madero de que Reyes, que se oponía a él, podría recurrir al proceso democrático o al cuartelazo era profética. Don Bernardo había escogido la primera alternativa. Pronto se vio que esto era un error. Al México sin democracia, que pedía la paz, la justicia y reformas, no le convenía el lujo de una lucha política imparcial.

Los partidarios de Reyes emprendieron una activa campaña cuando se manifestó la intención de éste. El Comité Central Reyista se reunió el 3 de agosto y formalmente retiró su apoyo a Madero y Vázquez Gómez. Fueron designadas por el Comité unas 200 personas para dirigir la propaganda reyista en diferentes Estados. Reyes, el 9 de agosto, cumplió con las formalidades de aceptar la candidatura que le habían propuesto numerosos clubes del Distrito Federal.<sup>31</sup> Bajo la dirección de Espinosa la plataforma del Partido Reyista fue preparada precipitadamente y anunciada el 17 de agosto.<sup>32</sup>

<sup>29</sup> *Ibid.*, 5 de agosto de 1911, pp. 1-8.

<sup>30</sup> Madero se quejaba de que Reyes había decidido oponerse a él no por los ataques de los maderistas, que Madero decía que habían disminuído, sino porque Reyes había pedido favores que Madero no podría concederle. Uno fue el nombramiento de Emeterio de la Garza, h. como procurador. Como refutación de esto Reyes dijo que él sólo había hecho una "recomendación respecto a de la Garza." Véase Reyes a Madero, 6 de agosto de 1911, AM, *La Prensa*, 25 de marzo de 1934, Sec. 2, p. 2; Madero a Reyes, 6 de agosto de 1911, *ibid.*

<sup>31</sup> *Mexican Herald*, 4 de agosto de 1911, p. 1; *Historia Gráfica*, I, 345; "Secretos del Reyismo", *La Prensa*, 13 de noviembre de 1932, Sec. 2, p. 1.

<sup>32</sup> Estos eran los puntos principales: supresión de las jefaturas políticas; aumentar la responsabilidad del Ministro de Gobernación para supervisar las elecciones; establecer libertad de prensa y el juicio de periodistas por medio de jurado, siendo ilegal su arresto si no había pruebas de los cargos contra ellos; el establecimiento de juzgados especiales para llegar a un acuerdo en caso de huelga; la subdivisión de propiedades; la obediencia a la soberanía del Estado; la construcción de caminos; la pro-

Tibia y de carácter general, no despertó mucho interés ni se atrajo simpatías por la causa reyista. Las reformas políticas todavía estaban a la orden del día. El plan de reforma agraria era vago, pero el establecimiento de juzgados especiales para solucionar las huelgas, la promoción de la educación y el reconocimiento del problema de los indígenas eran prueba de que había conciencia de las necesidades urgentes, que no se podrían haber presentado con más énfasis. La convocatoria para una convención nacional se hizo el 19 de agosto y los delegados deberían presentar sus credenciales a más tardar el 10 de septiembre.

En la confusión del México de 1911 el partido reyista estaba entre varios que se disputaban la Presidencia, porque el aire de libertad política les agradaba también a otros. El Partido Antirreeleccionista quedó completamente abierto. A ruegos de Madero, sus partidarios más íntimos formaron un nuevo grupo, El Partido Constitucional Progresista, que celebró su convención el 27 de agosto y nombró a Madero para Presidente y a José María Pino Suárez, de Yucatán, para Vicepresidente. La designación de Pino Suárez completó la ruptura desafortunada que se había venido desarrollando entre Madero y los hermanos Vázquez Gómez. Ya el 10 de agosto, un grupo de antirreeleccionistas había retirado su apoyo a Madero y designó a Francisco Vázquez Gómez jefe del partido. Su hermano, Emilio, expulsado del gabinete a principios de agosto por su oposición a la política de moderación y de compromiso de De la Barra, fue designado para la Presidencia el 6 de septiembre por el Centro Antirreeleccionista, que escogió a Jesús Flores Magón como su compañero de planilla. Jorge Vera Estañol fundó el Partido Popular Evolucionista, y el Partido Católico escogió a Madero para Presidente y a De la Barra para Vicepresidente, aunque decidió concentrar todas sus actividades en favor de este último. Un grupo conservador, el Partido Liberal Radical, proclamó a De la Barra para Presidente, y el Partido Liberal escogió a Fernando Iglesias Calderón como su candidato.<sup>33</sup>

Aparentemente ninguno de los partidos consideraba seriamente respaldar a Reyes como candidato de oposición a Madero. Vera Estañol había insinuado a comienzos de agosto que su grupo podría apoyar a Reyes si el General se declaraba a favor de la plataforma Evolucionista, pero no se llegó

tección de vida y propiedad; el fomento de la inmigración; la extensión de la educación pública y mejorar a los indios; el balance del ingreso del gobierno con los gastos y la prohibición de contraer préstamos mientras hubiera un superávit en la tesorería; fomentar la amistad internacional; el mejoramiento de las comunicaciones y transportes entre los países latinoamericanos y el mejoramiento de la defensa nacional dando al servicio militar un "carácter democrático y justo." *Mexican Herald*, 17 de agosto de 1911, p. 3.

<sup>33</sup> Ross, *Madero*, 214-215; HÉCTOR RIBOT, *Las Últimas Revoluciones* (México: Imprenta 1a. de Humboldt Número 5, s. f.), 184.



a ningún acuerdo. En una campaña dominada por personalismos más que por principios, los reyistas quedaron solos en la lucha por su candidato. No fue una tarea fácil. Una semana después que Reyes anunció su candidatura, Francisco Vázquez Gómez declaró que el partido reyista no estaba organizado y que dudaba de su existencia misma.<sup>34</sup>

Los reyistas hicieron su campaña contra grandes escollos y ante una oposición desalentadora. En la capital hicieron un gran uso de octavillas. Una que apareció comparaba a Reyes y a Madero así:

MADERO	REYES
Naturaleza	Patriotismo
Abnegación	Honradez
Desprendimiento	Estadista
Apóstol	Educador
Revolucionario	Organizador
Reformador	Laborioso gobernante
Buen ciudadano	El Orden
La bondad	El derecho
La complacencia	Aptitudes probadas
Buenos deseos	
Promesas	
Sufragio efectivo	Respeto al derecho ajeno
No reelección	No demagogia
Mejoramiento partidario	Progreso nacional.

Terminaba con las excitantes palabras "¡Salvemos a la patria!"<sup>35</sup>

Se recurrió al medio de los clubes políticos, pero casi siempre sin éxito. Una reunión pública celebrada en el Teatro Zaragoza, en la Ciudad de México, el 13 de agosto, en la que Reyes fue llamado el guía de su país casi acabó en un motín. Cuando se tomaban fotos de los oradores, se oyeron gritos de muera contra Reyes y fueron apedreados. Unidades de infantería y de caballería restablecieron el orden, pero fue un suceso que auguraba males para Reyes y su campaña. *El Imparcial* informaba que los intentos para fundar clubes reyistas en ocho ciudades habían sido un fracaso. Las reuniones eran poco concurridas, o la oposición las deshacía.<sup>36</sup>

<sup>34</sup> *Mexican Herald*, 8 de agosto de 1911, p. 2.

<sup>35</sup> AEM, V, folio 120.

<sup>36</sup> *Mexican Herald*, 14 de agosto de 1911, p. 10; *El Imparcial*, 22, 28 y 29 de agosto, 1, 12, 13, 18 de septiembre de 1911, p. 4.

El informe más desapasionado de la fuerza del reyismo provino de cónsules americanos, vicecónsules y agentes consulares como respuesta a una pregunta de la Embajada sobre la fuerza relativa de los candidatos presidenciales. Sus informes son los siguientes:

*Tampico*: "Bernardo Reyes parece que es el hombre de la hora. Es visto por muchos como el único hombre que será lo suficientemente fuerte para restaurar el orden. Se piensa que para lograr eso habrá necesidad de un gran derramamiento de sangre y por su reputación como soldado y su supuesta popularidad dentro del ejército muchos consideran que Reyes es el único candidato calificado para tal puesto. Madero no es popular en Tamaulipas y la gente no confía en él."

*Veracruz*: "Reyes y Dehesa en este orden."

*Aguascalientes y Zacatecas*: "He oído decir que las clases acomodadas antes de dejarse gobernar por las clases bajas provocarían otra revolución si se les da la oportunidad, pero creo que Reyes es en este momento el único hombre de importancia al que hay que temer. Los maderistas parece que tienen mayoría. Los reyistas les siguen, pero parece que su fuerza crece."

*Tapachula, Chiapas*: "La oposición de Reyes se está haciendo sentir. En estos últimos días ha habido agitación en favor de Reyes."

*Mazatlán, Sinaloa*: "Madero fuerte en un sesenta por ciento; Reyes en un 20-30 por ciento. Reyes es el preferido de los elementos estables del estado, siendo la opinión común que creará una dictadura benévola siguiendo la línea de Díaz."

*Salina Cruz, Oaxaca*: "Desde el anuncio de la candidatura de Reyes, me inclino a creer que Reyes es el candidato más popular de este distrito."

*Saltillo*: "Bernardo Reyes y el Partido Católico tendrán aquí muchos partidarios... Hay también mucho desagrado hacia Reyes entre otros que temen que su gobierno tenga bastante de despotismo militar, sin que se diferencie mucho del de Díaz, pero con menos inclinaciones por el bien del pueblo en contraste con provechos personales para sí mismo."

*Oaxaca*: "El partido político más fuerte es el maderista, el partido político más fuerte de la oposición es el reyista. Bernardo Reyes posiblemente



gane popularidad ya que este estado es admirador de la administración de Díaz, y Reyes probablemente gane prestigio como partidario de Díaz. El Partido Católico no tiene mucha fuerza, pero se ha ofrecido para entrar en la campaña y apoyar a Reyes 'como un cuerpo' y esto será probablemente lo que suceda."

Puebla: "Bernardo Reyes y Teodoro Dehesa son 'débiles oponentes del Partido de Madero...' La hoja de servicios de Reyes en el pasado y su asociación con Díaz afectan sus posibilidades de que sea presidente."

Monterrey: "El General Reyes sin duda es muy popular en este Estado y tiene igual fuerza que Madero. Sería posible que antes de que termine la campaña el General Reyes le gane a Madero en este Estado. Madero-Reyes-Treviño en este orden. El General Bernardo Reyes es un factor político muy importante..."

Nogales: "El viejo régimen está con Reyes."

Cananea, Sonora: "Desde que Reyes anunció su candidatura, recibirá el apoyo de la mayoría de los partidarios de Díaz."

Ensenada, Baja California: "Es difícil estimar la fuerza de reyistas y maderistas, pero solamente puedo decir que hay más partidarios de Reyes que de Madero. Reyes es claramente el favorito."

Frontera, Tabasco: "Madero todavía es popular, pero el General Reyes está ganando partidarios ya que se teme que Madero no tiene firmeza y experiencia... El General Reyes es el factor político más importante."

Guadalajara: "El candidato más popular es Reyes. Una gran mayoría está de su parte."

Hermosillo: "Reyes tendrá partidarios."

San Luis Potosí: "Los maderistas son los más fuertes, pero la oposición más fuerte es la del partido de Reyes. Reyes es un factor político muy importante en este distrito. Podría recibir el apoyo de los intereses de la propiedad y de los que apoyaban a Díaz, y también el de los jóvenes que lo admiran personalmente. De hecho, su apoyo, aunque numéricamente inferior al de Madero, representaría la riqueza y la inteligencia de este distrito. Reyes también es visto como un factor reaccionario y peligroso."

Acapulco: "Bernardo Reyes siempre ha tenido un alto puesto en la estima de las clases altas por lo menos aquí en la costa."

Ciudad Porfirio Díaz: "Los maderistas son los más fuertes, pero los reyistas se perfilan como la oposición más fuerte."

Parral, Chihuahua: "Reyes es el único... que tendría fuerza material en este distrito... Yo creo que la mayoría de los propietarios consideran al General Bernardo Reyes el mejor en este momento para controlar la situación."

Topía, Durango: "Bernardo Reyes tendría muchos partidarios por su familiaridad de los asuntos públicos y habilidad reconocida como jefe."

Durango: "Los reyistas son los segundos en importancia. Sin embargo, muchos creen que él (Reyes) es mucho más fuerte que Madero, y que la salvación del país está en él."

Torreón: "Los reyistas son los más fuertes, los maderistas vienen después. Varios oficiales maderistas declararon que no iban a permitir que los reyistas fundaran clubes aquí. Madero está perdiendo terreno. Piensa la gente de razón que si Reyes se muestra activo en su campaña, ganará las elecciones."<sup>27</sup>

Esta lista indica que había apoyo considerable para Reyes fuera de la Capital. Los partidarios de Madero eran numéricamente superiores a los reyistas, pero éstos parecían que habían conseguido en calidad lo que habían perdido en cantidad.

La campaña "modelo" que Reyes y Madero habían imaginado nunca se materializó. No hubo oportunidad para que los dos jefes discutieran los asuntos de actualidad: acusaciones, negaciones y contraacusaciones rebajaron rápidamente la campaña al nivel de los personalismos. Al comienzo, Madero confiaba en que su popularidad lo llevaría a la victoria. A medida que progresaba la campaña se inquietó por la candidatura de don Bernardo y temerariamente acusó al General de buscapleitos.<sup>28</sup> Especialmente cáustica fue la condenación de Reyes por parte de Madero por su pretendida intervención en Morelos, donde el rebelde Emiliano Zapata rehusó ordenar a

<sup>27</sup> Fred Morris Dearing, charge d'affairs, a Secretario de Estado, 5 de septiembre de 1911, ms, 812.00/2346, Decimal File, Case 812.00, Subnumbers 2276-2440, Vol 10 (se citará como DF 10), Department of State, NA.

<sup>28</sup> Dearing a Secretario de Estado, 26 de agosto de 1911, ms, 812.00/2318, *ibid.*



sus hombres deponer las armas mientras no recibieran las tierras que les habían quitado. Madero trató de mediar, pero ni De la Barra ni su Ministro de Gobernación, Alberto García Granados, pudieron tratar con Zapata. Cuando las tropas al mando del General Victoriano Huerta avanzaron por orden del gobierno, Madero, agotada su paciencia después de semanas de esfuerzos para pacificar a Morelos, acusó a Reyes el 18 de agosto de ser el responsable del avance de Huerta. Aunque admitiendo que no tenía pruebas, Madero también acusó a Reyes de haber provocado huelgas y producir inquietud para demostrar que sólo una mano de hierro podría imponer la paz.<sup>39</sup>

Reyes no podía creer que el "jefe de la democracia" le había hecho tales acusaciones. Alegó que las huelgas eran los resultados de "doctrinas socialistas" y que no podían atribuirse "a una persona de orden como yo", que siempre ha urgido a los trabajadores a que respeten la ley. Reiterando sus esperanzas en una campaña política pacífica, prometió que nunca agitaría al pueblo para una acción violenta en contra de un opositor político.<sup>40</sup>

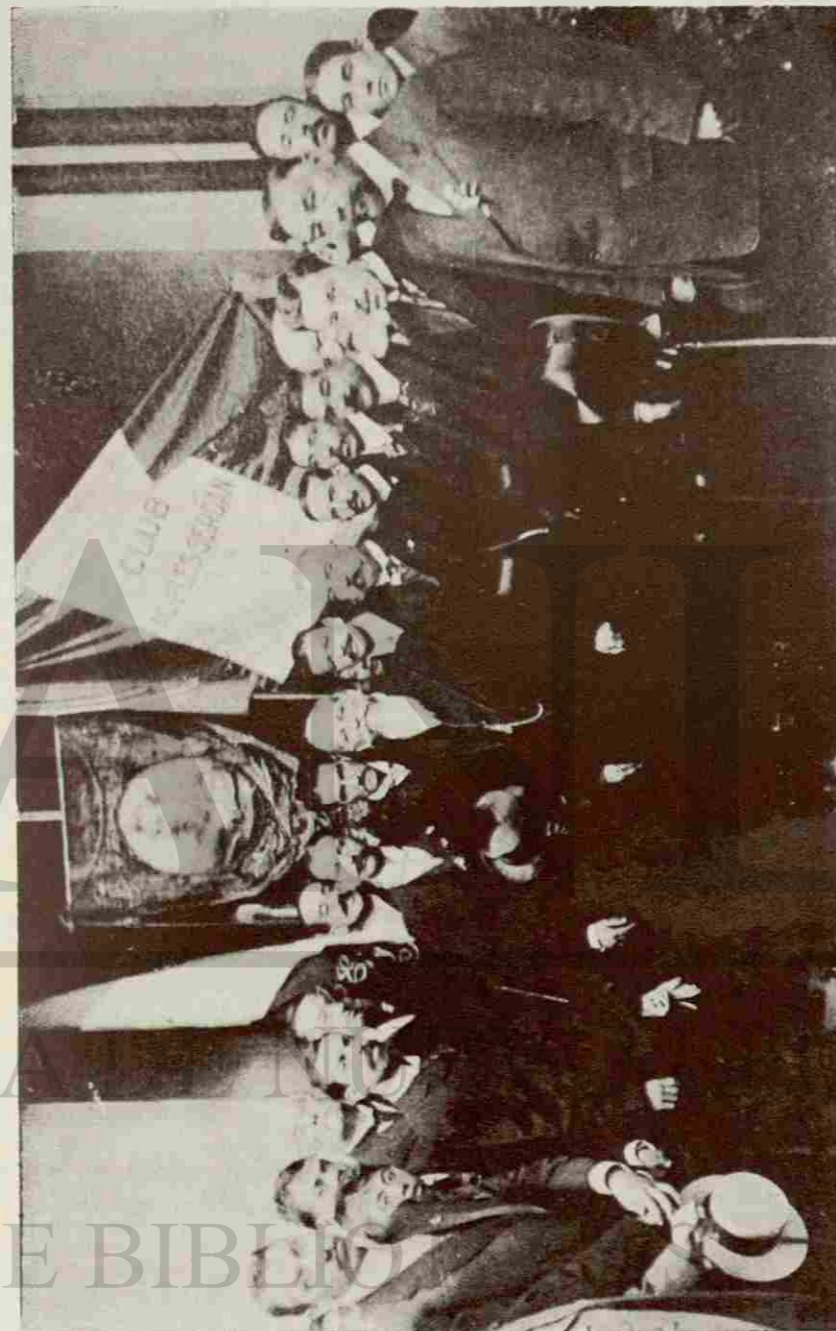
Una semana después de su denuncia contra Reyes, Madero oyó "rumores" de una inminente revuelta reyista en Zacatecas. En una carta airada a De la Barra, señaló a Reyes como "a la amenaza más seria de nuestras libertades", acusando al General de haber intrigado activamente en la Administración y en el Ejército y de ser un provocador de huelgas y disturbios. Madero también creía que había peligro de que recurriera a las armas. Acusando a De la Barra de inacción ante la amenaza de Reyes, dijo que el envío de Huerta, "conocido reyista", a Morelos había puesto la situación en mucho peor estado en ese lugar. Madero admitió que no podría comprobar las acusaciones, pero advirtió a De la Barra que si continuaba subestimando el peligro que representaba Reyes, entonces daría el "alerta a la nación."<sup>41</sup> Aunque Huerta y Reyes se encontraban en buenas relaciones como antiguos jefes militares, su amistad, que venía de la época en que Huerta tenía un puesto de ingeniero civil en Monterrey, no era íntima.<sup>42</sup> Don Bernardo estaba rehaciendo sus fuerzas y aumentando sus partidarios, pero no con el pro-

<sup>39</sup> Francisco a Gustavo Madero, 19 de agosto de 1911, AM, *La Prensa*, 22 de abril de 1934, Sec. 2, p. 1; Gustavo replicó que De la Barra se comunicaba directamente con Huerta y que quizá otra persona distinta de Reyes debería ser acusada. Gustavo a Francisco Madero, 19 de agosto de 1911, *ibid.*, Sec. 2, p. 2; *Mexican Herald*, 20 de agosto de 1911, p. 1.

<sup>40</sup> *Mexican Herald*, 20 de agosto de 1911, pp. 1, 3.

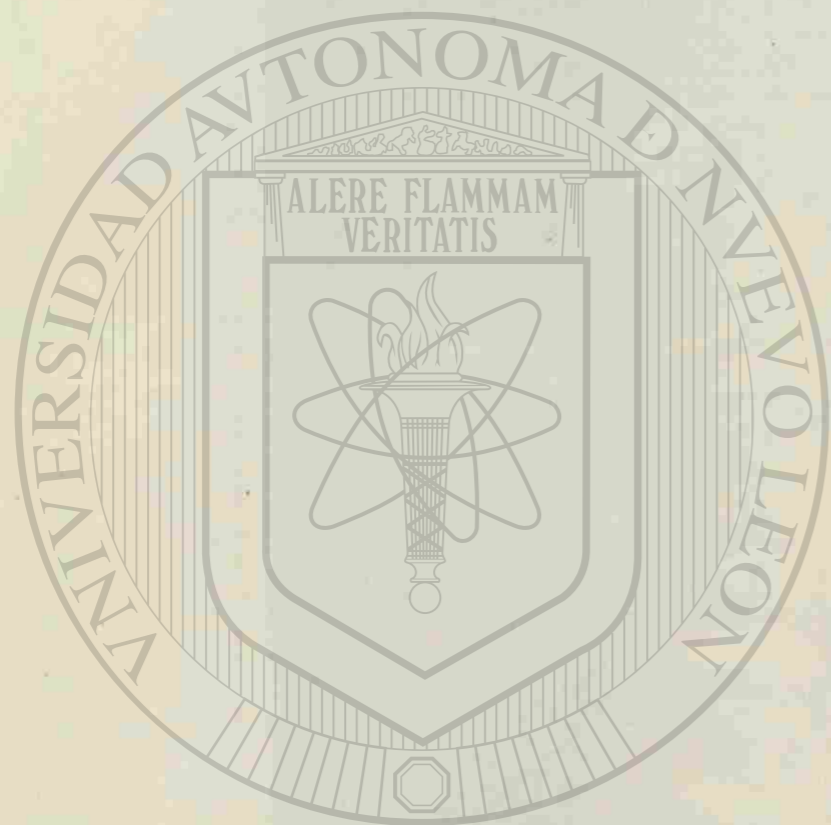
<sup>41</sup> J. G. González, Gobernador de Zacatecas a Madero, 25 de agosto de 1911, AM, *La Prensa*, 25 de marzo de 1934, Sec. 2, p. 2; Madero a De la Barra, 25 de agosto de 1911, AM, *ibid.*, 6 de mayo de 1934, Sec. 2, p. 1.

<sup>42</sup> Rodolfo Reyes dice que su padre consideraba que Huerta era "sólo un buen jefe de columna", cuyo carácter moral era demasiado bajo para ser un administrador o desempeñar un alto puesto. RODOLFO REYES, *De mi Vida*, II, 18-20.



El general Bernardo Reyes, rodeado por sus partidarios del Club Reyista "Águiles Serdán", en la ciudad de México, agosto de 1911.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pósito de una revuelta armada. A mediados de agosto de 1911, estaba entregado a una campaña democrática, si es que los maderistas se lo permitían.

Las pasiones de los revolucionarios estaban tan agitadas por entonces que era imposible una campaña libre. La línea divisoria entre la crítica y la diatriba era tan delgada que no se podía respetar, y si Madero no podía respetarla, sus partidarios estaban menos dispuestos a hacerlo. Una manifestación maderista en la Ciudad de México, en la que participaron unas 4,000 personas, comenzó con bastante orden el 20 de agosto, pero inflamado por los oradores, el gentío se extralimitó y desfiló hacia Chapultepec gritando mueras a Reyes. Una semana más tarde, una gran reunión de maderistas en Puebla escuchó discursos contra Reyes en forma correcta, pero se celebraron violentas manifestaciones contra Reyes en San Luis Potosí, Concepción del Oro, Zacatecas y la Ciudad de México, donde no sólo se escucharon mueras a Reyes sino gritos de "muera el tirano Reyes" y "muera el tirano del 2 de abril."<sup>43</sup>

La demostración más desenfadada contra Reyes tuvo lugar en la Capital el 3 de septiembre. Partidarios del General organizaron una reunión a la que asistieron más de mil participantes, tres bandas de música y muchos portestandartes. Mientras desfilaban pacíficamente desde la Plaza del Carmen hacia el centro de la ciudad, los reyistas fueron atacados por un pequeño grupo de maderistas en la Plaza de la Constitución, y en la esquina de Guardiola y San Juan de Letrán chocaron con una gran contramanifestación de maderistas que inmediatamente los apedrearon. En la confusión que siguió se apoderaron de los estandartes reyistas y fueron pisoteados por el suelo o hechos jirones. En este momento desafortunado llegó a la escena Reyes con un grupo de amigos íntimos, quienes fueron maltratados duramente. Se refugiaron en una casa frente al Teatro Nacional y Reyes, que se asomó al balcón, trató de calmar el desorden. Sus esfuerzos fueron vanos. Una piedra lo golpeó en la cara y evitó que lo golpeará otra cogiéndola oportunamente y lanzándola al suelo con un "gracias." Ante estos actos vergonzosos, Reyes se retiró del balcón, pero continuaron apedreando la casa durante dos horas más. Los jefes maderistas intentaron contener la gresca, pero no se restauró el orden hasta que cargaron dos escuadrones de caballería y dispersaron a la multitud desenfadada. Se informó que la policía montada enviada para proteger a los reyistas tenía órdenes de no dispersar a los agresores.<sup>44</sup>

La opinión pública condenó el vergonzoso ataque a Reyes y a sus par-

<sup>43</sup> *Historia Gráfica*, I, 337; *Mexican Herald*, 28 de agosto de 1911, p. 3; *El Imparcial*, 28, 31 de agosto de 1911, p. 4.

<sup>44</sup> *Historia Gráfica*, I, 346-348; *Mexican Herald*, 4 de septiembre de 1911, pp. 1-2.



tidarios. El *Mexican Herald*, un periódico no-reyista, deploraba el incidente en la forma siguiente:

*Los hombres que no pueden presenciar la manifestación de un partido opuesto, o escuchar los argumentos de los oponentes sin lanzar piedras, o atacar a los candidatos personalmente no tienen derecho a que se les respete como ciudadanos dignos para el ejercicio de los derechos de la democracia.*

Ni siquiera el *Herald* podría estar de acuerdo con un periódico pro-Madero que dijo que los reyistas, que conocían a la oposición, no deberían haber intentado el desfile.<sup>45</sup>

Los comentarios de Madero sobre este incidente fueron cáusticos. Al llegar a Veracruz la tarde del 6 de septiembre, recordó a un auditorio entusiasta que era él quien había derrocado a Díaz y que ahora Reyes estaba intentando arrebatarse los legítimos frutos de su victoria. Esperaba que Reyes se viera obligado a abandonar el país. Dos días más tarde comparó la manifestación contra Reyes del día 3 con las demostraciones contra Corral de 1909. El pueblo, afirmó Madero, "es suficientemente fuerte para resistir la propaganda de sus enemigos aunque éste fuese un Corral en el poder o un Reyes fuera de él."<sup>46</sup> Para don Bernardo lo ocurrido el 3 de septiembre era el golpe de gracia. Turbado, lastimado en su orgullo y con espíritu de venganza, el 5 de septiembre se vio obligado a dar una demostración de su carácter impulsivo. Al llegar a su oficina esa mañana fue insultado por el dueño del Godoy Express y otros dos individuos. El viejo Reyes, de sesenta y un años, cruzó rápidamente la calle y se puso a golpear con su bastón a los que le habían insultado. Ellos se metieron a la casa perseguidos por don Bernardo, que gritó: "Miserables, les he castigado para que sepan respetar a un hombre." Por este acto Reyes fue acusado de allanamiento de morada, asalto armado y otros delitos.<sup>47</sup>

La campaña había llegado a su más bajo nivel, y Madero y Reyes reconocieron que debería hacerse algo para sacarla del lodazal. Representantes de ambos acordaron el 8 de septiembre formar dos comités de tres personas

<sup>45</sup> *Mexican Herald*, 5 de septiembre de 1911, p. 8.

<sup>46</sup> *Ibid.*, 7, 8 de septiembre de 1911, pp. 1-2. Henry Lane Wilson, Embajador norteamericano en México, dijo a Gustavo Madero que desaprobaba la manifestación de violencia de Madero contra Reyes. Se dijo que Gustavo respondió así: "Oh, comprendemos a esta gente y les dejamos ir hasta el punto donde los podemos parar. Reyes está casi fuera de la campaña y todo se calmará muy pronto." HENRY LANE WILSON, *Diplomatic Episodes in Mexico, Belgium and Chile* (New York: Doubleday, Page, and Co., 1927), 227.

<sup>47</sup> "Secretos del Reyismo", *La Prensa*, 13 de noviembre de 1932, Sec. 2, p. 1.

cada uno para dirimir todos los pleitos. Las decisiones de los comités deberían ser aceptadas por sus respectivos partidos. Los reyistas se comprometieron a evitar, en todo lo que fuera posible, que se dijera o publicara algo contra Madero, y los maderistas se comprometieron a disolver cualquier acto que pudiera alterar la paz. Por órdenes directas de Madero, accedieron a no dirigir más ataques personales a Reyes.<sup>48</sup>

Pero se necesitaba algo más que un simple acuerdo para obligar a que la paloma de la paz volviera al nido abandonado. En el curso de una semana hubo quejas por desórdenes antirreyistas en Ciudad Juárez y Monterrey. Representantes del Partido Reyista se reunieron con De la Barra el 21 de septiembre para informarle que los representantes maderistas no estaban cumpliendo su acuerdo.<sup>49</sup> Hasta la misma protección del Gobierno era impotente. El Ministro de Gobernación respondió a una queja presentada por Reyes sobre un ataque a sus partidarios en San Luis Potosí diciendo que había dado instrucciones a las autoridades de ese lugar para que procuraran que respetasen los derechos de todas las personas, pero explicó que "las fuerzas revolucionarias en San Luis prestaban poca atención a las órdenes giradas por las autoridades." En este caso, las autoridades del Gobierno autorizaron a Reyes a llevar consigo una escolta de cien hombres para su protección.<sup>50</sup>

En esta atmósfera tan desagradable, los reyistas se reunieron en la Ciudad de México el 10 de septiembre. Bajo la presidencia del "primer y último reyista", el Dr. Samuel Espinosa de los Monteros, se certificaron las credenciales de 424 delegados de treinta Estados, Territorios y el Distrito Federal. Un gran número, 132, eran de Nuevo León. Después venía Veracruz, México y el Distrito Federal con 49, 31 y 26 respectivamente. El tono personalista de la convención se demostró en la decisión de no designar candidato para la Vicepresidencia y en el anuncio de que todo lo que Reyes hiciera cuando el Congreso diera a conocer su decisión de posponer las elecciones, "aunque fuera muy radical", sería apoyado por los reyistas. Antes de que acabara la convención el día 13 de septiembre, se tomó la resolución de pedir a la Cámara de Diputados que se pospusieran las elecciones, alegando que el libre ejercicio del sufragio era imposible en las condiciones que existían.<sup>51</sup>

El asunto de posponer las elecciones recibió una gran atención en sep-

<sup>48</sup> *Historia Gráfica*, I, 349; *Mexican Herald*, 9 de septiembre de 1911, pp. 1, 2.

<sup>49</sup> *El Imparcial*, 17 de septiembre de 1911, p. 1; *Mexican Herald*, 11, 21 de septiembre de 1911, p. 2; y 12 de septiembre de 1911, p. 6.

<sup>50</sup> Alberto García Granados a Reyes, 15, 18 de septiembre de 1911, mss, citados en Luther T. Ellsworth, Cónsul Americano, Ciudad Porfirio Díaz, a Secretario de Estado, 10 de octubre de 1911, ms 812.00/2434, en DF 10, Department of State, NA.

<sup>51</sup> AEM, V, folio 235; *Historia Gráfica*, I, 349; *Mexican Herald*, 14 de septiembre de 1911, pp. 1-2.



tiembre de 1911. Ya el 22 de julio, Jorge Vera Estañol había declarado que la falta de partidos políticos organizados, la legislación inadecuada para garantizar una elección libre, y la falta de medidas para un recuento imparcial de los votos convertiría las elecciones en una farsa. Sin que cambiaran estas condiciones, anunció el 25 de agosto que su partido boicotearía las elecciones si no se posponían. Reyes era de la misma opinión. Declaró el 29 de agosto que elecciones celebradas bajo la supervisión de los maderistas "con carabinas en la mano... no podrían ser la libre expresión de la voluntad nacional." Si Madero saliera electo bajo estas condiciones, dijo, "la bandera de la revolución, en la que se inscribió la solemne promesa de 'sufragio libre' habría sido despedazada..."<sup>52</sup> Los que proponían esta medida solicitaban que se pospusieran las elecciones hasta que se hubiera llevado a cabo la pacificación del país. El propósito oculto era ganar tiempo para hacer propaganda. Ellos también sabían que la popularidad de Madero estaba deteriorándose de día en día, disminuyendo sus oportunidades de vencer. Madero, enterado de la situación, estaba contra la prórroga. Escribió el 11 de septiembre al Congreso que eso sólo prolongaría la incertidumbre y que ningún partido político de "tendencias honradas" se beneficiaría con el retraso. La opinión pública, afirmaba, no apoya a Reyes, cuyos partidarios son minoría, en lo que se refiere al retraso de las elecciones. Si el Congreso votaba por esta prórroga, Madero rechazaba toda responsabilidad por lo que pudiera ocurrir.<sup>53</sup> Mientras esto se consideraba como amenaza, había muy pocas razones para creer que el retraso podría representar alguna ventaja. La recuperación de los negocios, la disminución del rencor de los partidos y el fin de las condiciones caóticas era imposible en tanto que el gobierno provisional no fuera sustituido por una administración fuerte y permanente. Los reyistas no creían que esa fuera la forma de hacerlo. Una proclama del Centro Directivo de la Candidatura Reyes del 22 de septiembre afirmaba que ambas Cámaras del Congreso habían recibido peticiones, para que se retrasasen las elecciones, del Comité Permanente de la Legislatura de Aguascalientes, del Partido Antirreeleccionista, del Partido Liberal Rojo, del Partido Popular Evolucionista, de un grupo de jefes ex-revolucionarios y del Partido Reyista. El Centro Directivo preguntó cómo podrían celebrarse elecciones libres cuando las autoridades eran tan parciales en favor de Madero. Quejándose de que los reyistas eran objeto de una persecución especial, se recomendó que todos los partidarios de don Bernardo se abstuvieran de votar si no se posponían las elecciones. El Congreso respondió a las peticiones

<sup>52</sup> *Mexican Herald*, 23 de julio de 1911, 26 y 27 de agosto de 1911, pp. 1-2; *El Imparcial*, 29 de agosto de 1911, p. 3.

<sup>53</sup> Madero al Presidente de la Cámara de Diputados, 11 de septiembre de 1911, AM, *La Prensa*, 25 de marzo de 1934, Sec. 2, p. 2.

rechazando definitivamente un proyecto de ley para que se pospusieran, la Cámara de Diputados el 25 de septiembre votando en contra de la prórroga por 143 votos contra 36.<sup>54</sup>

Al ver que el Congreso había rehusado posponer las elecciones, Bernardo Reyes se retiró de la campaña y se preparó a tomar la segunda alternativa que, según Madero, se le presentaba: el cuartelazo, una verdadera revuelta armada desde Texas. Un vislumbre de lo que iba a suceder fue el anuncio hecho el 7 de septiembre de que Reyes había conseguido permiso para retirarse del ejército, permiso que se hizo efectivo el 2 de septiembre, después de 45 años de servicio.<sup>55</sup> Ahora su código del honor le permitiría hacer lo que no había hecho como un militar de honor: rebelarse contra el Gobierno Constitucional. Además, si las elecciones tenían el resultado que se predecía, un revolucionario civil ocuparía el puesto presidencial, un hombre contra el que Reyes no tendría vacilación en levantar a su país en armas. De acuerdo con su propia *Defensa*:

*Intenté la rebelión porque juzgué patriótico, ... derrocar a un Gobierno que vino tras los precedentes que he indicado; y cuyo exaltado espíritu revolucionario, según mis sinceras creencias, había despertado feroces pasiones e instintos adormidos en nuestras masas populares, orillando así a la Nación a la situación á que llegó al fin, no siéndole posible después encauzarla en la serena marcha del orden y el progreso, para lo que yo solicito había ofrecido mis servicios a mi regreso de Europa.*

Declarando su amor por su país y su deseo de restablecer la paz y la justicia, Reyes reconocía su oposición a cualquier cambio de gobierno por medio de la violencia. Pero

*al contemplar el estado de la República en anarquía tremenda, como triste resultado de una revolución que había ofrecido justicia, libertad y efectividad del sufragio, me dispuse á ofrendar mi persona para cambiar los destinos de la Nación.*

Urgido por sus propios partidarios, determinado a rechazar los ataques de sus enemigos, y creyendo equivocadamente que conservaba su prestigio de 1909, el que "vi después había perdido", estaba convencido de que era

<sup>54</sup> "Proclamación al Pueblo Mexicano del Centro Directivo de la Candidatura Reyes", Cartas de los Ministros de Estado al Gral. Bernardo Reyes, 5 de octubre de 1891 a 30 de diciembre de 1892 y Papeles Diversos, ABR; *Mexican Herald*, 26 de septiembre de 1911, p. 1.

<sup>55</sup> *Mexican Herald*, 7 de septiembre de 1911, p. 1.



el llamado a enderezar los derroteros de un pueblo, á detener y á encauzar muchedumbres desoladas y hambrientas que descendían á buscar su reivindicación, en el crimen.

*Me creí el llamado, é intenté rebelarme contra el estado de cosas de la Nación...<sup>56</sup>*

Reyes había sido repudiado, pero él no lo sabía.<sup>57</sup> Aunque había abrazado la causa revolucionaria, aún era considerado como un resto importante del viejo régimen. Mientras él quería llevar la ley y el orden a su patria, el pueblo no quería recibir estas bendiciones de sus manos. Al igual que Madero, en su apresurada huída de México en 1910, Reyes se vio empujado, como jefe de un grupo perseguido, a actuar en apoyo de sus principios y creencias. En esto reside la explicación de su fracasada revuelta de 1911, una historia melodramática.

Apoyado pesadamente en los brazos de dos amigos, un anciano, aparentemente inválido, fue ayudado a abordar el vapor Monterrey en Veracruz la mañana del 28 de septiembre de 1911. Aunque aparecía registrado en la lista de pasajeros como Genaro T. Reyes Retana, era verdaderamente Bernardo Reyes. Una vez a bordo, el General se quitó su disfraz y dio a conocer un telegrama que había enviado a José Peón del Valle, Secretario del Centro Directivo de la Candidatura Reyes y al Dr. Espinosa, Presidente del Comité Central Reyista, exhortándolos a que mantuvieran vivo el partido hasta su retorno "bajo el estandarte de la legalidad."<sup>58</sup>

<sup>56</sup> BERNARDO REYES, *Defensa*, 18-20.

<sup>57</sup> El retiro de Reyes de la campaña política fue señalado en el siguiente comentario editorial: "La candidatura del General Reyes en este momento ha despertado poco entusiasmo y será difícil para los directores de su campaña evitar la acusación de que tenían una comparación de la fuerza en las urnas y que retiraron a su candidato a última hora." *Mexican Herald*, 26 de septiembre de 1911, p. 1. El Embajador Wilson informaba que Reyes se había convertido en "un objeto de burla y un hazmerreír en la arena de la política." Wilson a Knox, 22 de septiembre de 1911, *Foreign Relations, 1911*, 518-519.

<sup>58</sup> Juan Sánchez Azcona a Madero, 28 de septiembre de 1911, AM, *La Prensa*, 25 de marzo de 1934, Sec. 2, p. 8. Poco después de la partida de Reyes, sus principales partidarios organizaron el Partido Republicano, una continuación del Partido Reyista, con el objeto de que la "revolución no se transformase en un personalismo que traicione sus principios." Reyes fue reconocido como el jefe y se convino en una lista de principios fundamentalmente basados en la plataforma del Partido Reyista del 17 de agosto. Se hicieron las adiciones siguientes: intentar lograr la creación de partidos políticos basados en principios "que respondieran a las necesidades sociales que nos reclaman", hacer reales los derechos políticos, establecer por todos los medios posibles la cantidad más grande de contactos entre los diferentes elementos del país para desarrollar la unidad nacional, proteger el trabajo y asegurar sus relaciones armoniosas con el capital, y trabajar por el establecimiento de un gobierno de

Al llegar a Nueva Orleans el 5 de octubre, Reyes dijo a un periodista que se había visto obligado a abandonar México porque su vida estaba en peligro. Dijo que la revolución había tenido éxito porque Madero había perdido elecciones libres y había acusado a los científicos. Sin embargo, en lugar de celebrar elecciones libres y de destruir a los científicos, Madero se había unido con ellos.<sup>59</sup> Al día siguiente, partió para San Antonio, a donde llegó la mañana del 7 de octubre, y fue recibido por un grupo de 400 ó 500 personas, incluyendo cuatro delegaciones de la Gran Logia de la Masonería Mexicana. En un breve discurso que pronunció en la estación, denunció a Madero como a un tirano y llamó a su revolución una farsa y un insulto para el pueblo de México. Un periodista lo describió en la forma siguiente:

*Mientras estaba hablando a un periodista, el General Reyes se paseaba de arriba a abajo en una pequeña habitación, sus emociones reprimidas daban frecuente énfasis a algunos puntos importantes... El General parecía todo menos un viejo... los años habían blanqueado su barba y aunque su pelo estaba listado... con mechones grises aún recordaba su juventud, fuego y ambiciones que quedaban en aquel delgado hombrecito. Sus pasos eran tan ágiles como los de un hombre de edad mediana, y sus ojos brillaban de indignación mientras contaba algunos de los horrores de la revolución y las malas condiciones que todavía existen en México.*

*Era tan gracioso y gentil como el Bernardo Reyes de hace veinte años y su forma de dar la mano al saludar era siempre lo mismo de calurosa. Se ponía dramático cuando hablaba del patriotismo y de los deberes de un hombre hacia su patria.<sup>60</sup>*

Después de esta entusiasta recepción, Reyes se dirigió a la casa de su amigo, Miguel Quiroga, en el número 817 de San Pedro Avenue, donde residió todo el tiempo que estuvo en la ciudad. El día 9 de octubre se juntó con el Dr. Espinosa, que también había abandonado secretamente México. Le dio noticias de más intranquilidad y afirmó que Madero había perdido el

tipo parlamentario "dentro de los límites en que dicho sistema puede emplearse en un país que requiere una gran actividad administrativa." AEM, V, folios, 65-67.

<sup>59</sup> Con Reyes fuera, se celebraron las elecciones relativamente libres y en orden el día 1 de octubre. Madero fue elegido por un número abrumador de votos, pero el número de papeletas fue insignificante en relación con el número de votantes capaces de emitir el voto. Cfr. BYRON G. SKELTON, "Electoral Theories and Practices in Mexico as Illustrated by Presidential Elections Since 1857" (tesis inédita para el título de Maestro en Artes, Universidad de Texas, 1928), 168-170, y CUMBERLAND, *Mexican Revolution, Genesis Under Madero*, 168.

<sup>60</sup> *San Antonio Express*, 8 de octubre de 1911, pp. 1-2.



75 por ciento de sus partidarios y que los únicos que quedaban con él eran peones. Las clases altas, le dijo, ahora admiten que el General Reyes hubiera sido el más indicado para mantener la paz y la prosperidad de México. Llamando a Reyes "patriota" clasificó a Madero como únicamente un "maderista."<sup>61</sup>

Inmediatamente don Bernardo se sintió, en el amigable San Antonio, como en su casa. El Alcalde Callaghan le dio oficialmente la bienvenida a la ciudad el día 14 de octubre. Varios clubes le corrieron la cortesía de hacerlo miembro honorario temporal de ellos y la tarde del día 19 de octubre un grupo de amigos celebraron una recepción en su honor en el San Antonio Club. Acompañados por F. A. Chapa, un rico farmacéutico de San Antonio y miembro de la plana mayor del Gobernador de Texas, Reyes y sus amigos se dirigieron a Austin el 16 de octubre a celebrar una entrevista con el Gobernador O. B. Colquitt. Reyes informó al Gobernador que no era un revolucionario y que no había llegado a Texas para planear un movimiento de insurrección. Había ido a los Estados Unidos porque allí había "protección para todos los hombres bajo la ley." Se informó que el distinguido General y su partido habían atraído hacia sí considerable atención en el Capitolio.<sup>62</sup>

Con palabras desmentía Reyes sus hechos porque ya se sospechaba de él. El Embajador Wilson había avisado al Secretario de Estado el 6 de octubre "que se vigilaran cuidadosamente los movimientos del General Reyes en San Antonio."<sup>63</sup>

Madero, teniendo todavía frescas en su memoria sus fugas del año anterior, aludió a San Antonio como a un "centro de conspiraciones", referencia que Reyes calificó de insulto para todos los que residían en la ciudad, añadiendo que su conducta nunca se caracterizaría por eso y que sólo estaba esperando que llegara el momento en que pudiera volver con seguridad a México. Pero muy pronto, hombres bien vestidos de todas las partes de México y mexicanos antimaderistas de San Antonio se reunían frecuentemente en los cuarteles del General, en el número 701 de San Pedro Avenue. El volumen de su correspondencia también aumentó mucho. A fines del mes San Antonio se había convertido en la "Meca del reyismo."<sup>64</sup>

Los agentes del gobierno norteamericano inmediatamente comenzaron a

<sup>61</sup> *Ibid.*, 11 de octubre de 1911, p. 1.

<sup>62</sup> *Ibid.*, 17 de octubre de 1911, p. 5.

<sup>63</sup> Wilson a Secretario de Estado (telegrama), 6 de octubre de 1911, ms, 812.00/2404, DF 10, Department of State, NA.

<sup>64</sup> Ellsworth a Secretario de Estado, 13 (812.00/2424), 16 (812.00/2429) de octubre de 1911, ms, DF 10, Department of State, NA; *San Antonio Express*, 16 de octubre de 1911, p. 14 y 22 de octubre de 1911, p. 10B.

filtrarse dentro del círculo de Reyes. Según uno de éstos, Reyes había visitado a Colquitt con el objeto de influir en el nombramiento de los capitanes y los hombres del 5o. Regimiento de los Rangers de Texas que patrullaban la frontera. Se dieron a conocer el 19 de octubre unas declaraciones fantásticas de Reyes. Después que en junio, Madero había dicho a Reyes que lo nombraría Ministro de la Guerra, había cambiado de parecer y le había pedido que lanzara su candidatura para Vicepresidente. Reyes no estuvo de acuerdo. Entonces Madero le pidió que lanzara su candidatura para la Presidencia para demostrar que las elecciones serían limpias. Reyes, de nuevo, no estuvo de acuerdo, pero Madero insistió, diciendo que le daría lo que quisiera después de las elecciones. Reyes aceptó e inmediatamente anunció su candidatura, pero esto agitó a la oposición y De la Barra le comunicó que tendría que abandonar el país, y que después de la elección de Madero, éste planeaba nombrarlo embajador en China. Reyes entonces abandonó el país. Anunció que no haría una revolución, si Madero lo nombraba Ministro de la Guerra, pero que la haría si no lo nombraba. Sostenía que tenía el apoyo de Díaz, Limantour, Creel, De la Barra y de todos "los jefes del antiguo ejército." Los primeros puntos que se debían atacar, manifestaba Reyes, serían las ciudades que están frente a Laredo, El Paso, Eagle Pass y Brownsville. Además la colonia norteamericana de Monterrey lo ayudaría. ¡La nota final de la afirmación de Reyes era que una asociación de capitalistas de Wall Street lo iba a apoyar!<sup>65</sup>

Mientras Reyes conspiraba activamente, el Gobierno mexicano siguió dos

<sup>65</sup> Incluso en Subprocurador General a Secretario de Estado, 24 de octubre de 1911, ms, 812.00/2438, DF 10, Department of State, NA. Puede haber algo de verdad en lo que se refiere a los nombramientos de los Rangers. Una carta dirigida al Secretario de Estado, recibida casi en esta misma época, era abiertamente hostil al Cuerpo de los Rangers, diciendo que eran muy inferiores a las tropas regulares. Se decía que los Rangers "eran reclutados en las salas de recibo y en los colegios de Texas... de tipo del 'cine' y utilizados únicamente para la política... incompetentes para manejar armas de fuego donde se requería tranquilidad y valor... (incapaces de) seguir a los Indios a menos que vayan por una amplia y buena carretera." Obviamente escrita para oponerse al envío de Rangers a la frontera porque eran muy amigos de Reyes, el escritor también comentaba la hospitalidad que se le estaba mostrando a Reyes en Texas: "Las recepciones diarias y las cortesías oficiales concedidas al General Reyes por nuestro alcalde (de San Antonio), el Gobernador, y los miembros de su plana mayor (i. e., Chapa) y la extraordinaria publicidad que se ha dado a todo esto no dejan duda de que está tratando de dar la impresión de que el General Reyes goza de la simpatía y del apoyo moral de la administración de esta Ciudad y de este Estado." Carta anónima a Philander C. Knox, Secretario de Estado, San Antonio, 19 de octubre de 1911, ms, 812.00/2436, *Ibid.* Por órdenes del Gobernador Colquitt, el Cuerpo de los Rangers había sido aumentado en octubre de una a tres compañías de catorce hombres cada una. Sus órdenes eran patrullar la frontera y defender



líneas de acción. Primero, se trató de disuadir a Reyes de seguir conspirando. Luis León de la Barra, hermano del Presidente Interino, llegó a San Antonio a finales de octubre para explicar a Reyes la necesidad que había de cooperación en el trabajo por el bienestar de México. En nombre de Madero, De la Barra dijo a Reyes que Madero se proponía hacer cumplir la ley después de su toma de posesión para que el General tuviera las suficientes garantías para vivir sin peligro. Se informó que un segundo emisario de paz había ofrecido a Reyes un puesto en el Gabinete, a principios de noviembre, si desistía de su actividad revolucionaria.<sup>66</sup> No se sacó nada de estas reuniones. Una política más provechosa para Madero y para sus agentes fue convencer al gobierno norteamericano de que se estaban violando las leyes sobre la neutralidad. El Embajador mexicano denunció las actividades de Reyes el 10 de noviembre y pidió a los Estados Unidos que deshicieran los "núcleos de conspiradores" en San Antonio. Cuatro días más tarde el Ministro de Relaciones Exteriores informó al Embajador Wilson que su Gobierno tenía pruebas de que Reyes estaba planeando una rebelión. Pidió que se respetaran las leyes de la neutralidad según "la interpretación más liberal que se pudiera" para prevenir los ataques contra México que se estaban preparando en el territorio de los Estados Unidos. El Embajador Wilson apoyó esta petición, recomendando "que se tomaran medidas enérgicas en la frontera" y que se diera toda la ayuda posible al Gobierno Mexicano. El Secretario de Estado respondió que no era posible hacer nada, puesto que no había pruebas de que se estuvieran violando las leyes de los Estados Unidos, pero que se esforzaría "por todos los medios posibles de asegurar que se obedecieran sus leyes."<sup>67</sup>

Mientras tanto se acumularon rápidamente evidencias adicionales contra Reyes. La Oficina de Investigación se enteró el 28 de octubre de que no entraría a México hasta que Madero tomara posesión de la Presidencia, aunque sus amigos estaban "listos" para comenzar el movimiento inmediatamente. Su razón de esto era no estorbar a De la Barra, a quien consideraba amigo suyo. Con una confianza injustificable, Reyes anunció el 31 de octubre que el ejército y todos los dueños de haciendas de México estaban de su parte. Cuando cruzara el río todos serían "suyos." Con fatalismo característico in-

las leyes de la neutralidad. Henry Hutchings, General Ayudante, a Gobernador O. B. Colquitt, 1 de diciembre de 1911, ms, Adjutant General Correspondence, October, November, December, 1911 (se citará como AGC, Oct.-Dec., 1911), TSA.

<sup>66</sup> *San Antonio Express*, 26 de octubre, 3 de noviembre de 1911, pp. 1, 5.

<sup>67</sup> Embajador Mexicano al Departamento de Estado, 10 de noviembre de 1911, ms, 812.00/2483, Decimal File, Case 812.00, Sub-numbers 2441-2620, Vol. 11 (se citará como DF 11), Department of State, NA; Embajador Americano a Secretario de Estado, 15 de noviembre de 1911, *Foreign Relations*, 1911, p. 521; Secretario de Estado al Embajador Mexicano, 17 de noviembre de 1911, *ibid.*, 521-522.

vitó a un americano para que lo acompañara, diciéndole: "Usted nunca lo lamentará: si ganamos todo va a estar bien; si nos matan todo terminará para nosotros, pero presiento que no habrá peligro." Alegaba que tenía todas las armas y municiones que necesitaba. Calificado como en buen estado de ánimo, se alegró con el informe de que el General Lauro Villar, "un viejo amigo", iba a ser nombrado Ministro de la Guerra en el gabinete de Madero.<sup>68</sup>

Hacia el 7 de noviembre, Reyes había adquirido una máquina de escribir de campaña y una cocina de campaña, diciendo que cada hombre valiente del norte de México estaba con él, que su plan después de haber cruzado el Río Grande era dirigirse a la ciudad de México y que allí no habría "montoneros." Un espía descubrió en los cuarteles del General a dieciocho estenógrafos ocupados en despachar la correspondencia. Mapas de Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas con las carreteras y las fortificaciones se veían allí, y se decía que habían sido enviadas a México grandes cantidades de armas, piezas de artillería y municiones, lo cual no fue comprobado. Informaba que había visto correspondencia de Pascual Orozco, antiguo revolucionario que había roto con Madero y ofrecía sus servicios a Reyes.<sup>69</sup>

Los planes de don Bernardo estaban prácticamente terminados en la primera semana de noviembre. Sus agentes habían visitado cierto número de ciudades del norte de Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila y Chihuahua, organizando a los hombres que iban a luchar con él como "ejército disciplinado." Desde Texas la avanzada de sus partidarios entrarían en México cuando él les diera la señal.<sup>70</sup> El general Rómulo García Cuéllar iba a dirigir a un

<sup>68</sup> Subprocurador General a Secretario de Estado, 1 (812.00/2462), 4 (812.00/2471) de noviembre de 1911, ms, DF 11, Department of State, NA.

<sup>69</sup> Subprocurador General a Secretario de Estado, 13 de noviembre de 1911, ms, 812.00/2492, *ibid.*; Wilson a Secretario de Estado, 7 de diciembre de 1911, *ibid.*

<sup>70</sup> Los periódicos de San Antonio y la frontera continuaban informando, hacia el 18 de noviembre, que grandes cantidades de mexicanos estaban entrando en Texas, que unos permanecían en las ciudades de la frontera y otros se dirigían a San Antonio. Algunos eran reservados, pero la mayoría decía que habían abandonado México para huir de la persecución. El *San Antonio Express* informaba el 16 de noviembre de 1911 que "en ninguna época de la historia de las revoluciones de México había tenido San Antonio tantos refugiados dentro de sus límites." Véase *The Laredo Times*, 4 de noviembre de 1911 y *San Antonio Express*, 11, 16, 17, 18 y 19 de noviembre de 1911. W. O. Starver, Jefe del Servicio de Inmigración en Laredo, estimaba que más de 2,000 mexicanos habían entrado "ilegalmente" en Texas en el período comprendido entre el 22 de octubre y el 22 de noviembre. *San Antonio Express*, 23 de noviembre de 1911, p. 1. Muchos de estos refugiados iban a ser oficiales del ejército revolucionario, pero en El Paso se habían alistado 113 hombres que tenían un sueldo diario de un dólar. Véase Incluso No. 11 en Procurador General a Secretario de Estado, 8 de diciembre de 1911, DF 11, Department of State, NA.



grupo por Matamoros; Antonio Magnón, otro por Nuevo Laredo, y Rafael Limón Molina, una tercera columna por Ciudad Juárez. Una vez que se hubiera ocupado Nuevo Laredo, Reyes, acompañado de su Jefe de Estado Mayor, el Dr. Espinosa, iba a unirse a Magnón y a sus hombres. Aunque la falta de fondos había sido una desventaja, se sabía que F.A. Chapa y otros amigos de don Bernardo habían contribuido generosamente a su causa. El mismo Reyes declaró más tarde que él había comprado todas las cosas con sus propios fondos "sin pedir prestado un solo peso."<sup>71</sup>

Tampoco descuidó don Bernardo el preparar manifiestos y planes políticos, porque era importante lograr partidarios para su causa lo más pronto posible. Con este objeto redactó tres documentos, que se darían a conocer después de que pisara suelo mexicano. Uno era una exposición vaga de los sucesos políticos de los dos últimos años, en la que los científicos y Madero tenían la culpa del desorden y del presente estado de cosas. El Plan de San Luis Potosí, decía Reyes, había sido "pisoteado por el polvo." A aquellos que lo siguieran daba su espada en prenda, les daría sus experiencias en asuntos de gobierno y su "fidelidad como un siervo fiel de la casa paterna."<sup>72</sup> El segundo documento estaba dirigido al ejército. Denunciando al gobierno de Madero como "inicuo, injusto y usurpador", hacía un llamado a los oficiales y a los hombres para que lo derrocaran. Se recordaba a los soldados que los revolucionarios se habían impuesto al ejército regular y que Madero había mostrado desconfianza de los hombres que habían sido fieles hasta el final al gobierno de Díaz. Se prometían más altos sueldos y reformas a todos los que se unieran a su causa. Escribiendo con emoción y ensueño del pasado hizo el siguiente dramático llamado:

*Compañeros de armas: levantad vuestras abatidas banderas, escuchad en mi voz el clarín que os convoca á las lides sagradas y sacudid (sic) al combate. Recordad mis antecedentes de soldado, y si no me véis, debéis fiar en las palabras sin sanción, pensad que las frases que dirijo os las envían las bocas de las heridas que he recibido combatiendo á vuestro lado. Sentid conmigo el sacudimiento de la ala épica, el calor de la nube de fuego que se llama Gloria. Os llama a cumplir los más altos deberes vuestro compañero y amigo.<sup>73</sup>*

<sup>71</sup> *El Tiempo*, 26 de diciembre de 1911, p. 8; "Secretos del Reyismo", *La Prensa*, 13, 20 de noviembre de 1932, Sec. 2, pp. 1-2.

<sup>72</sup> "Secretos del Reyismo", *La Prensa*, 20 de noviembre de 1932, Sec. 2, p. 1; *Mexican Herald*, 21 de diciembre de 1911, p. 1.

<sup>73</sup> RIBOT, *Las Últimas Revoluciones*, 200; *San Antonio Light*, 21 de noviembre de 1911, p. 1.

El tercer documento era un plan político por el que lucharía la contrarrevolución. Estaba fechado el 16 de noviembre de 1911, sería publicado en Soledad, Tamaulipas, y estaba firmado sencillamente "B. Reyes." Un párrafo introductorio atacaba a Madero y declaraba que

*El empeño de restablecer el orden y la necesidad apremiante de asentar el imperio de la Constitución y realizar los ideales revolucionarios, me determinan a formular el siguiente plan salvador de la oprobiosa condición en que se halla el país.*

Reyes explicaba que el plan era idéntico en sus principios y tendencias al Plan de San Luis Potosí, excepto por dos puntos adicionales: el restablecimiento de una Zona Libre a lo largo de la frontera norte y la firme institución del principio del sufragio efectivo.

El Plan consistía en los puntos siguientes:

1. *Se declaran nulas las llamadas elecciones para Presidente y Vicepresidente de la República efectuadas en realidad mediante imposiciones y persecuciones por un solo bando político, y no por la Nación, en el mes de octubre del presente año.*
2. *Se desconocen todas las autoridades existentes que no secunden este plan.*
3. *Quedan en vigor las leyes actuales vigentes y reglamentos respectivos que no pugnen con este Plan Revolucionario, bajo el concepto de que en su oportunidad se reformarán conforme a las prescripciones constitucionales las que lo demanden para armonizar la legislación de la República con los ideales que se proclaman. Las disposiciones y leyes aprobatorias de gastos verificados en el último periodo de la pasada administración y el Gobierno Interino que le sucedió quedan nulificadas y sujetas a las reformas que les corresponda, según la revisión y comprobación de cuentas que se verificarán al triunfo de la Revolución. En todo caso serán respetados los compromisos contraídos hasta la fecha con gobiernos y corporaciones extranjeras.*
4. *Quedan especialmente sujetos a revisión y en condición de ser anulados los acuerdos, disposiciones, decretos y sentencias referentes a enajenaciones de terrenos declarados baldíos y que estaban de antemano poseídos, verificándose en su caso las restituciones debidas.*
5. *Además de la Constitución, los tratados y Leyes Federales, se declara Ley Suprema de la República, el principio de No Reelección del Presi-*



dente y Vice-Presidente de la misma, Gobernadores de los Estados y Presidentes Municipales.

6. Por medio de las leyes y de cuantas disposiciones sea necesario expedir, se hará que las elecciones de la República sean verdaderamente libres y efectivas.

7. El que suscribe asume el carácter de Presidente Provisional de la República con facultades para hacer la guerra al bastardo poder existente en la misma, hasta consumir el triunfo, después del cual, consultando la opinión de los jefes que hayan concurrido a la lucha, nombrarán un Presidente Interino que convoque al pueblo a elecciones de todos los poderes.

8. Al reunirse el Congreso que resulte electo, el que suscribe en su carácter de Jefe de la Revolución y el Presidente Interino, que lo haya sustituido le darán cuenta de sus actos.

9. En los Estados en donde las autoridades superiores acepten este plan, continuarán éstas administrando, limitadas por la acción del jefe militar de mayor graduación que ocupe cada uno de los territorios respectivos, y en los lugares donde las autoridades existentes opongan resistencia a la realización de este Plan o les sean en cualquier forma hostiles, tomará el mando político y militar, el jefe superior. Al reunirse jefes de igual categoría, tendrán el mando los que han hecho carrera militar y en igualdad de circunstancias el de mayor antigüedad y grado.

10. El Presidente Interino y las autoridades de los Estados que convoquen a las elecciones no podrán ser elegidos.

11. El jefe militar que según la base novena se haya hecho cargo del mando político y militar de un Estado nombrará quien lo sustituya al tener que salir del territorio del mismo por exigencias de la guerra.

12. Todas las autoridades políticas y militares que coadyuven al triunfo de la Revolución tienen derecho de llevar cuenta detallada de las cantidades de que dispongan para su sostenimiento, provenientes del Erario Público o de cualquier otra procedencia, se harán cargo de todos los valores que colecten, justipreciando los que reciban en armas, caballos, pasturas, víveres y demás efectos, expidiendo siempre a los interesados el correspondiente recibo de que, al verificarse el pago de los gastos de la Revolución, se abone un interés de uno por ciento mensual sobre las cantidades voluntariamente conseguidas.

13. Los jefes que organicen fuerzas y que no tengan carrera militar, ni haya en el lugar donde se encuentren jefes superiores que les otorguen

nombramiento, a reserva de que se les extienda, tomarán el grado que corresponda al número de sus hombres, según las unidades que presenten. Los jefes y oficiales procedentes de la Revolución mientras que dure la guerra disfrutarán de sus respectivos grados, que serán sancionados según sus servicios por la Secretaría del ramo. En todo caso a jefes, oficiales y tropa que hayan servido a la causa se les expedirá el certificado, para su satisfacción. Para que en igualdad de circunstancias sean preferidos para formar el personal de la Administración Pública.

14. Todo militar o autoridad en funciones que se adhieran al presente Plan harán bajo su responsabilidad y dentro de su jurisdicción todo esfuerzo para mantener el orden en las poblaciones y la disciplina en sus tropas.

15. El distintivo de las tropas revolucionarias que hayan de formar el Ejército, que se denominará Constitucionalista, consistirá en una cinta roja puesta en el tocado o en el brazo izquierdo.

16. La revolución, para después de su triunfo, ofrece la revisión de la Ley del Timbre y la moderación de toda clase de impuestos e iniciar en forma constitucional, sosteniéndolo, el restablecimiento de la Zona Libre en toda la frontera norte de la República. Plan de San Luis reformado y expedido en Soledad, Tamaulipas, el 16 de noviembre de 1911.<sup>74</sup>

El plan ofrecía pocos atractivos para que las masas tomaran las armas por él. Sus provisiones eran sobre todo transitorias. Era digno de alabanza el párrafo que preveía el registro de todo el dinero recibido y pagado por concepto de material de guerra. La probada honestidad de Reyes en la administración pública y su sentido de la honradez lo habían dictado. La idea de impuestos más bajos y el restablecimiento de la Zona Libre tenían sólo una repercusión local. Esto último favorecía únicamente a la gente de la frontera, e indudablemente se hubiera renovado el contrabando y la ilegalidad que había prevalecido en la antigua Zona Libre. La preocupación de Reyes por las obligaciones hacia los gobiernos y las compañías extranjeras, contraídas por las administraciones anteriores, es digna de notarse.

Don Bernardo también nombró un gabinete de partidarios adictos, muy pocos de los cuales estaban especialmente calificados para los puestos a que habían sido nombrados. El gabinete consistía de: Relaciones Exteriores, Alonso Mariscal y Piña; Gobernación, Manuel Garza Aldape; Hacienda, Fernando Ancira; Guerra, Rodolfo Reyes; Justicia, Delio Moreno Cantón; Instruc-

<sup>74</sup> MANUEL GONZÁLEZ RAMÍREZ (ed.), *Planes Políticos y Otros Documentos* (México: Fondo de Cultura Económica, 1954), 65-67.



ción Pública y Bellas Artes, Samuel Espinosa de los Monteros; Fomento, D. Chapa y Comunicaciones, Miguel Quiroga.

Mientras Reyes estaba preparando sus planes políticos y militares, las autoridades federales y estatales obtenían la evidencia final necesaria para acusarlo por violar las leyes de neutralidad de los Estados Unidos. El juez Walter T. Burns le ordenó al gran jurado federal en el distrito sur de Texas que se reuniera en Laredo el 13 de noviembre a investigar los rumores de conspiración para suscitar una revolución contra México. Un Agente de la Oficina de Investigación informó el 14 de noviembre que existía mucha simpatía por una nueva revolución contra el Gobierno Mexicano en el condado de La Salle y que el Sheriff Pool admitía abiertamente sus conexiones con los planes de Reyes. También corrió el rumor de que el Sheriff del condado Webb había hecho arreglos con los reystas para que pudieran cruzar la frontera con todas las facilidades posibles. El Marshal de los Estados Unidos en Laredo informó el 15 de noviembre que los reystas estaban volviéndose más activos en la frontera y que los agentes de los "presuntos revolucionarios" estaban comprando activamente caballos y equipo en los condados Refugio y Duval. Ya tenían asegurados doscientos caballos para esa fecha. Se habían hecho sugerencias a los ciudadanos americanos para que se alistaran y se prepararan para invadir a México dentro de noventa días. Se decía que ya estaban listos unos 400 hombres cerca de Laredo.<sup>75</sup> Se informó que diariamente estaban siendo transportadas armas desde San Antonio por mexicanos, quienes se bajarían del tren con las armas en Cotulla, Laredo o puntos intermedios. Una muestra final de evidencia fue que Reyes retiró el 16 y 17 de noviembre del First National Bank de San Antonio la suma total de \$ 60,000.00 (dólares).<sup>76</sup>

Los Estados Unidos ya estaban listos para actuar. El Departamento de Guerra ordenó al comandante del Fuerte Sam Houston que enviara al 3o. y 4o. regimientos de Caballería a los puntos del Río Grande donde era necesario cooperar con los alguaciles para que respetaran las leyes de neutralidad. Si se encontraban grupos armados, deberían tomarse las medidas necesarias para "impedir que cruzaran" la frontera.<sup>77</sup> En la ciudad de México, el Pre-

<sup>75</sup> *San Antonio Express*, 14 de noviembre de 1911, p. 15; Incluso No. 5 en Subprocurador General a Secretario de Estado, 14 de noviembre de 1911, ms, 812.00/2504, DF 11, Department of State, NA; Wickersham, Procurador General, a Secretario de Estado, 16 de noviembre de 1911, ms, 812.00/2499, *ibid.*

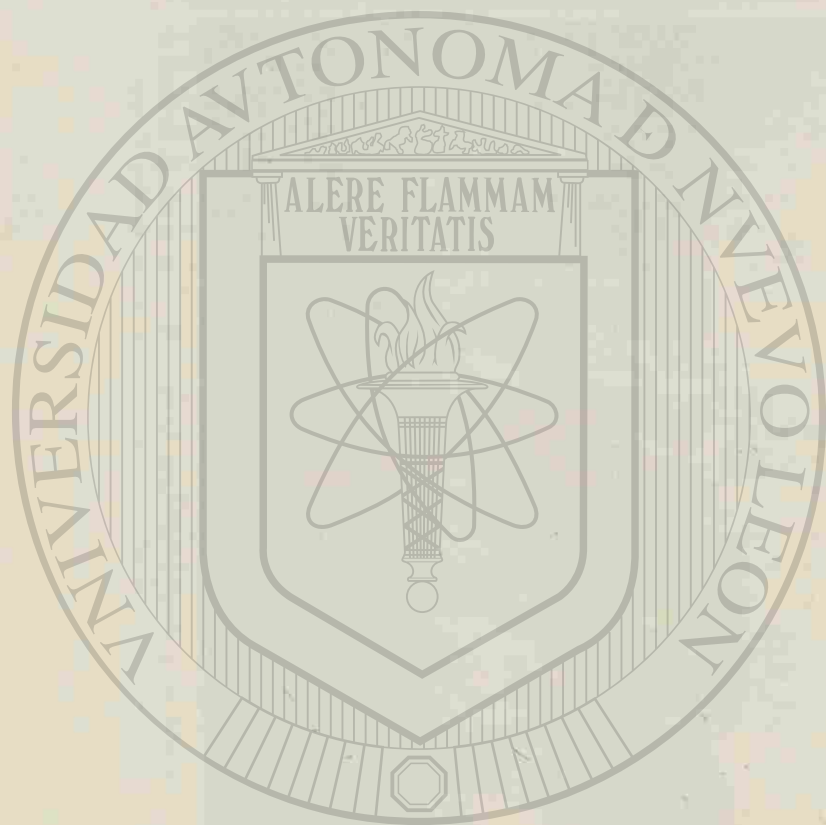
<sup>76</sup> Incluso No. 23, Subprocurador General a Secretario de Estado, 22 de noviembre de 1911, ms, 812.00/2538, *ibid.*

<sup>77</sup> El General Wood, Jefe de Estado Mayor, al General Duncan, Comandante, Fuerte Sam Houston (telegrama), 17 de noviembre de 1911, ms, 812.00/2511, *ibid.* "Usted puede apoderarse de todos los caballos, armas y municiones, etc. cuando se conzanza de que se han concentrado en el territorio de Texas para hacer la guerra con-



Mientras el general Bernardo Reyes fraguaba su revolución desde San Antonio, Texas, en el mes de octubre de 1911, visitó al Fuerte Sam Houston y presenció las maniobras de la caballería de los Estados Unidos.





sidente Madero, aunque decía que Reyes no podría reclutar una fuerza de consideración, sin embargo, ordenó que 1,000 hombres, al mando del General Juvenio Robles, se trasladaran de Torreón a Lampazos, Nuevo León.

Para Bernardo Reyes había llegado el momento fatal. Aunque sabía que los espías mexicanos y norteamericanos habían seguido sus pasos, no sabía hasta dónde habían conocido todos sus planes. Confiado en la indulgencia del Gobierno de los Estados Unidos, iba a proseguir sin tomar las precauciones necesarias para ocultar sus actividades ilegales. Una correspondencia voluminosa, la presencia de muchos mexicanos extraños en San Antonio y en las ciudades fronterizas, y los informes de prensa sobre la llegada de armas en el sur de Texas hicieron patente, incluso para "el hombre de la calle", que Bernardo Reyes estaba en San Antonio por razones que no eran las de que no tenía garantías personales en México. Ni su visita al Fuerte Sam Houston, donde presencié una carga de caballería y recibió los honores de oficial militar extranjero de visita, el 27 de octubre, ni su visita a la Feria Internacional en noviembre, convencieron a nadie de que se encontraba en San Antonio para presenciar maniobras o divertirse.<sup>78</sup> Con la agitación a un paso de la fiebre en San Antonio y a lo largo de toda la frontera, Reyes tendría que actuar sin demora o no habría revolución.

No sabía don Bernardo que ya se le había acabado el tiempo. El gran jurado federal de Laredo lo acusó el 18 de noviembre por violar dos artículos del Código Penal de los Estados Unidos.<sup>79</sup> Fue arrestado inmediatamente en su cuatel general por el "Marshal" de los Estados Unidos y poco después fue denunciado ante el Representante del Procurador General. Aunque estaba aparentemente sereno y hacía bromas con los que estaban con él, le era difícil contener sus emociones. Puesto en libertad con una fianza de \$ 5,000.00 (dólares) dada por F. A. Chapa, Reyes inmediatamente se dirigió al bufete de los abogados Hicks, Hicks y Teagarden y contrató al Sr. Marshall Hicks como su consejero jurídico.

En cuanto Reyes fue arrestado, las autoridades nacionales y estatales se dispusieron a actuar contra sus partidarios y a confiscar todo el material de guerra. Fueron arrestados en Laredo Amador Sánchez, Sheriff del Condado de Webb, Antonio Magnón y el capitán Juan Mérito, que confesaron inmediatamente que estaban comisionados por Reyes, y sus declaraciones produjeron el arresto de otros nueve hombres. Por órdenes del Gobernador Colquitt, el

tra el gobierno mexicano." C. E. Lane, Subprocurador General de Texas a Hutchings, 11 de noviembre de 1911, ms. AGC, Oct.-Dec., 1911, TSA.

<sup>78</sup> *San Antonio Express*, 29 de octubre de 1911, p. B5 y 6 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>79</sup> Ellsworth a Secretario de Estado, 19 de noviembre de 1911, *Foreign Relations*, 1911, pp. 522-523.



General Ayudante Hutchings encabezó personalmente a los Rangers y a los alguaciles del Estado, en el área de Laredo, para comunicar a los ciudadanos mexicanos "que fueran miembros de cualquier junta" que deberían abandonar Texas dentro de 48 horas o atenerse a la deportación.<sup>80</sup> En tres días, del 19 al 21 de noviembre, recogieron en Laredo y en los alrededores unos 81 caballos, 40 rifles, 1,000 cartuchos y 60 bombas. Hacia el 23 los empleados de aduanas junto con el "Marshal" federal y las tropas del Fuerte McIntosh, de Laredo, decomisaron 69 rifles máuser, 20,000 cartuchos, 71 caballos y 57 sillas y aparejos. Dos vagones cargados de huaraches, frazadas y polainas fueron decomisados.<sup>81</sup> Fracasó el intento de llevar los rifles de un lugar oculto a otro. Sospechando de que se celebraran tantos entierros en Laredo el día 20, las autoridades abrieron los féretros, tres de los cuales estaban llenos de rifles, mientras un cuarto féretro era descrito como "un verdadero funeral." El mismo día, se decomisaron los paquetes de proclamas del General Reyes, y el día 23 las autoridades federales encontraron un equipo de señales, equipo para un hospital de campaña y muchos mapas del norte de México.<sup>82</sup>

Los arrestos y decomisos en el área de Laredo se duplicaron aún más en toda la frontera. Fueron arrestadas diecisiete personas en El Paso, y el gran jurado federal aprobó treinta y seis acusaciones en Brownsville. En un mes fueron arrestados en San Antonio F. A. Chapa y el Dr. Espinosa, y otros jefes del movimiento fueron sorprendidos intentando cruzar el río.<sup>83</sup> El fracaso fue completo.

Para Bernardo Reyes el arresto y la dispersión de sus partidarios y la captura de su equipo militar era un golpe aplastante. Se había frustrado su sueño de la inmediata captura de Laredo y de una entrada triunfal en la Ciudad de México con miles de personas que seguirían su bandera a lo largo del camino. Para realizar este sueño había contado con la simpatía o la complacencia de los Estados Unidos. Las autoridades norteamericanas habían permitido a Madero permanecer durante cuatro meses a finales de 1910

<sup>80</sup> Reporte mensual del Co. "B" Ranger Force, State of Texas, For Month Ending, 30 de noviembre de 1911, Rangers' Monthly Reports, Co. "B", 1909-1911, TSA; Hutchings a Colquitt, 1 de diciembre de 1911, AGC, Oct.-Dec., 1911, TSA.

<sup>81</sup> Hutchings a Colquitt, 1 de diciembre de 1911, ms, AGC, Oct.-Dec., 1911, TSA; Subsecretario de Hacienda a Secretario de Estado, 28 de noviembre de 1911, 82411/-1, DF 11, Department of State, NA; H. L. Stimson, Secretario de Guerra, a Secretario de Estado, 21 de noviembre de 1911, *ibid.*

<sup>82</sup> *San Antonio Express*, 21, 22, 24 de noviembre de 1911, p. 2.

<sup>83</sup> Hutchings a Colquitt, 1 de diciembre de 1911, ms, AGC, Oct.-Dec., 1911, TSA; John R. Hughes, Capitán Co. "A", Texas Rangers, a Hutchings, Ysleta, 24 de diciembre de 1911, ms, *ibid.*; *San Antonio Express*, 4, 11, 12, de diciembre de 1911, p. 1; *Mexican Herald*, 15 de diciembre de 1911, p. 1.

y comienzos de 1911, conspirando activamente contra el gobierno de Díaz.<sup>84</sup> Pero los Estados Unidos, impredecibles en tales casos, no pudieron ser complacientes en el caso del General Reyes. Sus autoridades vigilantes se habían entrometido cuando el hierro estaba caliente, antes de que él pudiera actuar. Ahora, con sus partidarios diseminados y desmoralizados y él mismo bajo arresto en San Antonio, todo parecía perdido.

Reyes estaba en un dilema. Una acusación contra él fue retirada el 20 de noviembre, pero vuelto a arrestar, su fianza aumentó a \$ 10,000, que inmediatamente pagaron sus amigos. Puesto en libertad, fue citado a comparecer para un juicio en la Corte Federal de Laredo el tercer lunes de abril. Era tan fuerte la evidencia contra él, que estaba convencido de que le iban a sentenciar a prisión. A la espada de Damocles sobre su cabeza se añadió una amenaza de más presión. Sus partidarios, impacientes, encabezados por José Peón del Valle, estaban pidiendo que Reyes reagrupara sus fuerzas inmediatamente y que entrara en México. Le acusaban de estar aterrado e intentaban desacreditarlo públicamente.<sup>85</sup>

En este desalentador momento sólo le quedaba un rayo de esperanza y era muy opaco: cruzar el río y reunir a los grupos que se suponía que le estaban esperando en Tamaulipas y Nuevo León. Una vez en tierra mexicana y a la cabeza de sus partidarios, fueran pocos o muchos, la magia de su nombre haría que seguramente se unieran a su causa los que aún creían en él. Aunque reconocía que "las probabilidades de éxito eran dudosas", la visión de librar a su querido país de la anarquía y de alcanzar una gloria imperecedera era muy fuerte todavía.

En este estado de ánimo Bernardo Reyes salió de San Antonio la mañana del 4 de diciembre. No había sido fácil escapar a los agentes secretos mexicanos y norteamericanos que lo vigilaban constantemente. Abordando el tren de San Antonio, salió disfrazado, acompañado solamente por su se-

<sup>84</sup> CUMBERLAND, *Mexican Revolution, Genesis Under Madero*, 124-128. "Las enérgicas medidas empleadas por las autoridades estatales y federales, según mi opinión, habían destruido efectivamente la revolución embrionaria en todo lo que se refería a la conspiración en Texas. De haber empleado las mismas medidas enérgicas... al comienzo de la revolución preparada por Madero, estoy convencido que la situación hubiera sido muy diferente." Colquitt al Presidente William H. Taft, 27 de noviembre de 1911, ms, 812.00/2581, DF 11, Department of State, NA. El *Express* declaró que la acción contra Reyes era "el ejemplo más palpable de la severidad de los Estados Unidos al tratar una revolución... un gran paso que nunca había dado el gobierno de los Estados Unidos en semejantes circunstancias." *San Antonio Express*, 24 de noviembre de 1911, p. 2. Reyes declaró con amargura que "la enemiga de los Estados Unidos [fue] desatada contra mí sin ejemplo en tiempos pasados..." BERNARDO REYES, *Defensa*, 21.

<sup>85</sup> "Secretos del Reyismo." *La Prensa*, 20 de noviembre de 1932, Sec. 2, p. 1; BERNARDO REYES, *Defensa*, 23-24.



cretario David Reyes Retana y por Manuel Quiroga.<sup>86</sup> En alguna parte del trayecto, posiblemente cerca de Pettus, los tres abandonaron el tren y se les juntó Santos Cavazos con dos criados. Desde allí se dirigieron a la frontera. Caminando hacia el sudoeste por caminos fuera de las vías de comunicación o de noche, el pequeño grupo llegó a un punto del río frente a Camargo la noche del 10 de diciembre, pero las patrullas de la frontera impidieron que cruzaran hasta el día 13.

Una vez en México, Reyes buscó en vano a sus partidarios. Poco antes de su salida de San Antonio, mandó por delante a un hombre con los fondos que le quedaban para preparar grupos a lo largo de la ruta de invasión de Matamoros. El día 12 una partida de cuarenta hombres detuvieron un tren de la línea Monterrey-Matamoros cerca de Reynosa. Creyéndolos amigos, les siguió durante la noche del 13, pero sin resultados.

Desanimado por no haber podido entrar en contacto con los hombres que habían estado tan cerca y porque no apareció una partida de 600 hombres, que esperaba que se reunieran con él, Reyes se encaminó hacia el sur a lo largo de la frontera de Nuevo León-Tamaulipas enviando mensajeros delante para que buscaran a los amigos que nunca llegaron. En la vastedad de la desierta montaña, expuestos al sol durante el día y al frío de diciembre durante la noche, don Bernardo y sus fieles partidarios siguieron adelante, pero su causa se hacía más desesperada cada hora que pasaba. No solamente sus amigos no se unieron a él, o ni siquiera trataron de hacerlo, sino que pronto todas las tropas disponibles estaban buscándolo en el triángulo Monterrey-Laredo-Matamoros con órdenes de disparar en cuanto lo vieran. Al pasar cerca del pueblo de Laguna de los Indios, Nuevo León, Reyes había sido reconocido, lo que significaba que las tropas convergerían pronto en ese punto.

A unas millas al este de Linares, Nuevo León, cerca del rancho "La Parrita" en el Río Conchos, el acosado jefe se detuvo para esperar la llegada de los hombres que creía que vendrían a reunirse con él allí, puesto que "era urgente el contar con cierta cantidad de gente para efectuar cualquier movimiento." Después de esperar cinco angustiosos días, días gastados en buscar por los montes cercanos alguna señal de los partidarios esperados, un cuerpo de hombres a caballo se aproximó al rancho. Habiendo enviado a Quiroga y a Cavazos para que investigaran, Reyes permaneció detrás de las orillas del río. El sonido de los disparos muy pronto le dio la respuesta. Era el comienzo del fin. Mientras los criados ensillaban sus caballos y levantaban el campa-

<sup>86</sup> Comentando la negativa de José Peón del Valle y de sus amigos a acompañarlo, Reyes dijo: "Todos temieron, todos en el trance fatal me volvieron las espaldas, dejándome en completo abandono, con solo mis fieles acompañantes." BERNARDO REYES, *Defensa*, 26.

mento, Cavazos y Quiroga, a quienes se unió Reyes Retana, se retiraron cambiando disparos con sus perseguidores. Al mismo tiempo alguien disparó contra Reyes y contra un guía desde otra dirección. Diciendo al guía que no lo siguiera, don Bernardo se metió en el monte, tratando de juntarse con sus compañeros de los que estaba separado. Nunca se puso en contacto con ellos. Después de varias horas de búsqueda en la oscuridad, exhausto, hambriento, sediento y con sus ropas en jirones por los espinos del monte, un caballero deprimido se rindió al Subteniente Plácido Rodríguez, que mandaba un pequeño destacamento de rurales en Linares. Era la mañana de Navidad, y Bernardo Reyes estaba de nuevo en paz con el mundo.<sup>87</sup>

Tan pronto como el jefe de rurales hubo recobrado su compostura, permitió a Reyes enviar un telegrama al Ministro de la Guerra y a Jerónimo Treviño, el jefe de la Tercera Zona Militar. Expresándose de una forma que indicaba claramente su desesperación por el fracaso que había sufrido, Reyes decía que había apelado a los revolucionarios descontentos, al ejército y al pueblo para que se unieran a su contrarrevolución, pero que "ni un solo hombre ha acudido a mi alrededor." Reconociendo la inutilidad de una acción más violenta y no queriendo que su nombre fuera un pretexto para el bandidaje, se había rendido y ahora pedía amnistía, no para sí mismo sino para todos los que habían tomado parte en su movimiento.<sup>88</sup> El viejo y caballeroso general Treviño respondió a su antiguo adversario con la libertad, en la ciudad de Linares, bajo su palabra de honor de no escapar. El Gabinete decidió el 26 de diciembre que Reyes fuera enviado a la capital, y al día siguiente abordó el tren con una fuerte escolta. Su carro se desvió al pasar por Monterrey para evitar cualquier disturbio, y la tarde del 28 de diciembre Reyes ingresó en la prisión militar de Santiago Tlaltelolco en la ciudad de México.

A pesar de su fracaso total y humillante, sus partidarios airados y sus viejos colegas militares se aprovecharon de la rendición de Reyes para ridiculizarlo. Desde el refugio de Nueva Orleans, José Peón del Valle y un grupo de viajeros amigos, ninguno de los cuales había acompañado a su jefe en su marcha desde Texas, enviaron el siguiente telegrama condenatorio: "Descamos protestar con indignación ante el pueblo mexicano contra la conducta incalificable del General Reyes por rendirse, puesto que nos había pro-

<sup>87</sup> RIBOT, *Las Últimas Revoluciones*, 203-206; BERNARDO REYES, *Defensa*, 25-27.

<sup>88</sup> BERNARDO REYES, *Defensa*, 28-29; *El Tiempo*, 26 de diciembre de 1911, p. 8; RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 180-181. Con uno de los que Reyes contaba para unirse a su movimiento al entrar a Méjico era el General Victoriano Huerta, pero ni él ni ningún otro alto oficial se habían levantado, sin duda alguna porque consideraron que el movimiento fracasaría una vez más como había sucedido en su intento anterior.



metido morir antes que rendirse.”<sup>89</sup> En los círculos militares Reyes fue condenado porque se había rendido no a un militar sino a un jefe de rurales y porque su rendición final la había hecho a su enemigo personal, el General Treviño. Se había dicho que él debería haber muerto combatiendo antes que rendir su honor militar. A esta acusación Reyes respondió con una pregunta: “¿Qué batalla podría dar quien no contaba más que con su caballo y su espada en la soledad de selvas desiertas?”<sup>90</sup> Aparentemente el suicidio político y militar no era suficiente para satisfacer a sus antiguos amigos. Ellos hubieran quedado satisfechos solamente con la muerte del hombre.

Para Bernardo Reyes el año 1911 fue un año de errores. Llamado demasiado tarde para salvar al gobierno de Díaz, su vuelta a México complicó el cuadro político e hizo que aumentaran las tensiones que dominaban en el ambiente. Su primer error fue el no permanecer leal a Madero. En un momento crucial en la historia de México, los dos patriotas deberían haber colaborado todo lo posible para llevar a cabo la paz y las reformas. Pero la alianza del revolucionario y del militar porfirista era imposible. Repudiado por los revolucionarios, Reyes cometió su segundo error: anunciar su candidatura para la Presidencia contra un Madero que todavía era popular. Al hacer esto sobreestimó su propia popularidad y prestó demasiada atención a sus eufóricos partidarios. El reyismo de 1911 no era el reyismo de 1909. Condenado a una derrota segura en la lucha de intereses y amargado por los ataques contra él y sus partidarios, cometió un tercer error: la revolución, aunque él creía que era el único medio de llevar la paz a su país y que él era el único que podía gobernarlo. Si hubiera tomado Laredo y hubiera podido reclutar gente armada para su causa, hubiera podido tener éxito, pero se lo impidieron las autoridades de los Estados Unidos, que repentinamente despertaron a la necesidad de poner en vigor las leyes sobre la neutralidad. Entonces, cuando todo estaba perdido, cometió el cuarto error del año: un único y desesperado intento de invasión, sólo para enfrentarse con el desprecio y la indiferencia como resultado de su rendición sin gloria. “Con mi presentación en Linares, finaliza mi vida pública”, dijo Reyes.<sup>91</sup> Pero podría haber una última oportunidad para redimirse. También acabaría en un fracaso, pero el destino iba a ser benévolo con él y le permitiría morir en su último intento. No iba a sufrir el desprecio del fracaso constante.

<sup>89</sup> José Peón del Valle y amigos a *El Heraldo Mexicano*, 28 de diciembre de 1911, citado por *Mexican Herald*, 29 de diciembre de 1911, p. 2.

<sup>90</sup> BERNARDO REYES, *Defensa*, 31.

<sup>91</sup> *Historia Gráfica*, I, 408.

## Capítulo IX

### EL FIN TRAGICO

DESDE LA AUSTERIDAD de su calabozo en la prisión militar de Santiago Tlalotelolco, Bernardo Reyes comenzó el año 1912 con el ánimo abatido, exhausto física y mentalmente. Su cita con el destino en 1911 había sido un fracaso completo. En vez de ser aclamado como el salvador de México se encontró sometido al ridículo, privado de respirar el aire de libertad de su patria cuando se convirtió en un prisionero común, que pronto sería acusado de sedición. Su modesta fortuna personal se había gastado con largueza en la revolución fracasada. Desanimado y sumiso en la desesperación, de buena gana hubiera cambiado todo por la muerte.

La vida de la prisión era intolerable para un hombre impaciente y de acción como Bernardo Reyes. Aunque su celda era relativamente confortable, no podía ignorar la condición de otros presos, muchos de los cuales estaban acusados de crímenes atroces. Durante sus diarios paseos a lo largo del balcón que rodeaba el patio de la prisión llegó a disgustarse por la vida sórdida que llevaban sus ocupantes. Oyó sus gritos desesperanzados, vio a los soldados presos vender a sus esposas a los de afuera y muchas veces fue testigo de actos de degenerados mentales y morales, muchos de los cuales habían sido reclutados para el ejército de las cárceles de su país. Lo que vio le enfermó, anhelando ser sacado de tan deprimente atmósfera. Alfonso Reyes urgía a su padre para que se dedicara a escribir sus memorias, pero don Bernardo estaba demasiado turbado por su fracaso, la vida desmoralizadora dentro de la prisión y los informes casi diarios del derrumbe de Madero, para emprender este trabajo.<sup>1</sup>

Nada pudo variar la monotonía de su vida en la primera parte de 1912. Aunque estuvo incomunicado los primeros días después de su captura, pronto se le permitió recibir visitas. Rodolfo Reyes fue arrestado a fines de di-

<sup>1</sup> Alfonso Reyes al autor, entrevista celebrada en la Ciudad de México, el 1 de mayo de 1953.



metido morir antes que rendirse.”<sup>89</sup> En los círculos militares Reyes fue condenado porque se había rendido no a un militar sino a un jefe de rurales y porque su rendición final la había hecho a su enemigo personal, el General Treviño. Se había dicho que él debería haber muerto combatiendo antes que rendir su honor militar. A esta acusación Reyes respondió con una pregunta: “¿Qué batalla podría dar quien no contaba más que con su caballo y su espada en la soledad de selvas desiertas?”<sup>90</sup> Aparentemente el suicidio político y militar no era suficiente para satisfacer a sus antiguos amigos. Ellos hubieran quedado satisfechos solamente con la muerte del hombre.

Para Bernardo Reyes el año 1911 fue un año de errores. Llamado demasiado tarde para salvar al gobierno de Díaz, su vuelta a México complicó el cuadro político e hizo que aumentaran las tensiones que dominaban en el ambiente. Su primer error fue el no permanecer leal a Madero. En un momento crucial en la historia de México, los dos patriotas deberían haber colaborado todo lo posible para llevar a cabo la paz y las reformas. Pero la alianza del revolucionario y del militar porfirista era imposible. Repudiado por los revolucionarios, Reyes cometió su segundo error: anunciar su candidatura para la Presidencia contra un Madero que todavía era popular. Al hacer esto sobreestimó su propia popularidad y prestó demasiada atención a sus eufóricos partidarios. El reyismo de 1911 no era el reyismo de 1909. Condenado a una derrota segura en la lucha de intereses y amargado por los ataques contra él y sus partidarios, cometió un tercer error: la revolución, aunque él creía que era el único medio de llevar la paz a su país y que él era el único que podía gobernarlo. Si hubiera tomado Laredo y hubiera podido reclutar gente armada para su causa, hubiera podido tener éxito, pero se lo impidieron las autoridades de los Estados Unidos, que repentinamente despertaron a la necesidad de poner en vigor las leyes sobre la neutralidad. Entonces, cuando todo estaba perdido, cometió el cuarto error del año: un único y desesperado intento de invasión, sólo para enfrentarse con el desprecio y la indiferencia como resultado de su rendición sin gloria. “Con mi presentación en Linares, finaliza mi vida pública”, dijo Reyes.<sup>91</sup> Pero podría haber una última oportunidad para redimirse. También acabaría en un fracaso, pero el destino iba a ser benévolo con él y le permitiría morir en su último intento. No iba a sufrir el desprecio del fracaso constante.

<sup>89</sup> José Peón del Valle y amigos a *El Heraldo Mexicano*, 28 de diciembre de 1911, citado por *Mexican Herald*, 29 de diciembre de 1911, p. 2.

<sup>90</sup> BERNARDO REYES, *Defensa*, 31.

<sup>91</sup> *Historia Gráfica*, I, 408.

## Capítulo IX

### EL FIN TRAGICO

DESDE LA AUSTERIDAD de su calabozo en la prisión militar de Santiago Tlalotelolco, Bernardo Reyes comenzó el año 1912 con el ánimo abatido, exhausto física y mentalmente. Su cita con el destino en 1911 había sido un fracaso completo. En vez de ser aclamado como el salvador de México se encontró sometido al ridículo, privado de respirar el aire de libertad de su patria cuando se convirtió en un prisionero común, que pronto sería acusado de sedición. Su modesta fortuna personal se había gastado con largueza en la revolución fracasada. Desanimado y sumiso en la desesperación, de buena gana hubiera cambiado todo por la muerte.

La vida de la prisión era intolerable para un hombre impaciente y de acción como Bernardo Reyes. Aunque su celda era relativamente confortable, no podía ignorar la condición de otros presos, muchos de los cuales estaban acusados de crímenes atroces. Durante sus diarios paseos a lo largo del balcón que rodeaba el patio de la prisión llegó a disgustarse por la vida sórdida que llevaban sus ocupantes. Oyó sus gritos desesperanzados, vio a los soldados presos vender a sus esposas a los de afuera y muchas veces fue testigo de actos de degenerados mentales y morales, muchos de los cuales habían sido reclutados para el ejército de las cárceles de su país. Lo que vio le enfermó, anhelando ser sacado de tan deprimente atmósfera. Alfonso Reyes urgía a su padre para que se dedicara a escribir sus memorias, pero don Bernardo estaba demasiado turbado por su fracaso, la vida desmoralizadora dentro de la prisión y los informes casi diarios del derrumbe de Madero, para emprender este trabajo.<sup>1</sup>

Nada pudo variar la monotonía de su vida en la primera parte de 1912. Aunque estuvo incomunicado los primeros días después de su captura, pronto se le permitió recibir visitas. Rodolfo Reyes fue arrestado a fines de di-

<sup>1</sup> Alfonso Reyes al autor, entrevista celebrada en la Ciudad de México, el 1 de mayo de 1953.



ciembre, se le confinó en la prisión de Santiago el 2 de enero y fue alojado en una celda junto a la de su padre. Pudo entonces hacer compañía a don Bernardo y consolarlo un poco. Ya fuera debido a su huída por Tamaulipas y Nuevo León o por causa de la insalubre prisión, Reyes contrajo la malaria, y fue trasladado al Hospital Militar el 7 de febrero. Cuando se hubo recuperado lo suficiente, lo llevaron al Cuartel de Zapadores, donde tuvo mejor alojamiento. Pero el Gobierno creyó que allí no estaba bien custodiado e hizo que lo volvieran a enviar secretamente a Santiago la noche del seis de marzo.<sup>2</sup> Durante los últimos meses de su prisión, don Bernardo hizo amistad con Francisco Villa, el cabecilla bandolero de Chihuahua que había logrado fama luchando en favor de Madero en la primavera de 1911. Villa era comandante de fuerzas irregulares durante la campaña del General Victoriano Huerta contra Pascual Orozco por mayo de 1912, pero fue arrestado y se había ordenado fusilarlo cuando rehusó ordenar a sus hombres que devolvieran una yegua fina que ellos habían robado. Afortunadamente para Villa, intervinieron sus amigos antes de que se cumpliera la orden, y fue enviado a Santiago, en julio, en espera de juicio. Aunque él y Reyes tenían muy poco en común, ambos gustaban de caballos y hablaban frecuentemente de sus hazañas como jinetes.<sup>3</sup> Cuando Villa confió a Reyes que lo único que deseaba era escapar y volver a Chihuahua, don Bernardo accedió a ayudarlo. Los oficiales menores de la prisión fueron corrompidos y los barrotes de la celda de Villa fueron aserrados para simular que se había escapado. A una señal de Reyes, sin embargo, Villa se fue de Santiago, disfrazado, del brazo de José Bonales Sandoval, un amigo de Reyes.<sup>4</sup>

Los trámites para el juicio de Reyes comenzaron poco después de haber ingresado a prisión. Un tribunal compuesto de los Generales José María Mier, Lauro Villar y José María de la Vega, fue nombrado el 29 de diciembre de 1911, para determinar si se hacía una acusación formal contra don Bernardo o si se le debía libertar. El tribunal de investigación escuchó en audiencia, al día siguiente, un relato detallado del prisionero sobre sus acciones durante los meses anteriores a su rendición y declaró a Reyes bien preso, bajo el cargo de sedición, habiéndole leído el veredicto el General Mier.<sup>5</sup>

Reyes no perdió tiempo en preparar su defensa. Nombró a cuatro destacados abogados, Luis Méndez, Francisco Serralde, Manuel Sánchez Gavito

<sup>2</sup> *Historia Gráfica*, I, 408; *El Heraldo Mexicano*, 6 de marzo de 1912, p. 1.

<sup>3</sup> Reyes solía decir alegremente a sus amigos que "nunca había aguantado más que a dos clases de animales domésticos en su vida, una mujer y un caballo." Alfonso Reyes al autor, entrevista celebrada en la Ciudad de México, 1 de mayo de 1953.

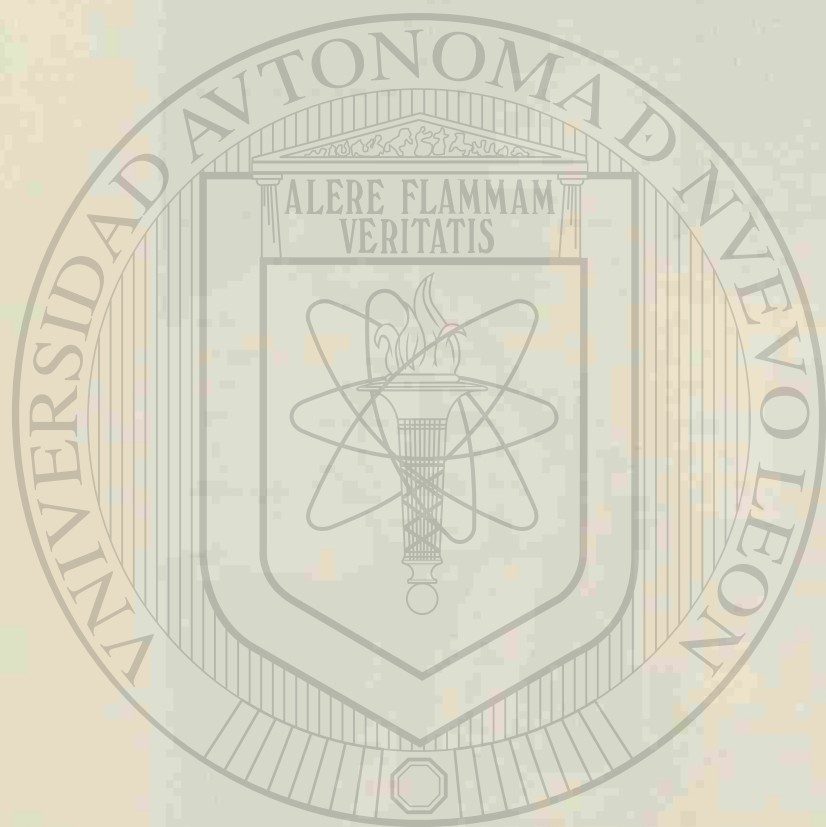
<sup>4</sup> "Secretos del Reyismo", *La Prensa*, 27 de noviembre de 1932, Sec. 2, p. 2.

<sup>5</sup> *El Tiempo*, 29 de diciembre de 1911, p. 8; *El Heraldo Mexicano*, 30 de diciembre de 1911, p. 1.



El general Bernardo Reyes, después de su captura en el mes de diciembre de 1911. Foto tomada en el momento de ingresar en la prisión militar de Santiago Tlaltelolco, en la ciudad de México.





y Rafael Zubarán Capmany para que lo defendieran. Contra el acto de formal prisión estos abogados presentaron una demanda de amparo el 12 de enero, alegando que el tribunal militar no tenía jurisdicción en el caso, porque Reyes, militar retirado y fuera del servicio activo, no tenía mando de tropas cuando inició su revolución.<sup>6</sup>

El caso marchó lentamente a través del complicado sistema de justicia a medida que corría el año. Cuando los abogados de la defensa pidieron un fallo sobre el "status" de Reyes al comienzo de la revolución, el Ministro de la Guerra declaró el 5 de julio que a causa de su retiro previo no podía ser considerado como miembro del personal militar y que por tanto no estaba sujeto a juicio según la ley penal militar. En vista de esta decisión la defensa apeló el caso a la Primera Sala del Supremo Tribunal Militar, pidiendo que se suspendiera el cargo de sedición contra Reyes.<sup>7</sup> Puesto que esta era la única acusación pendiente, el juicio ante el Supremo Tribunal Militar era esperado con gran interés. Si este tribunal anulaba la decisión del 30 de diciembre de 1911, que declaraba a Reyes formalmente preso, entonces el General sería libertado inmediatamente.

Aunque Reyes había dejado la dirección de su defensa a sus abogados, escribió su *Defensa que por sí mismo Produce el C. General Bernardo Reyes*, la que él pretendía que sirviera como defensa extra legal y como una justificación de su alzamiento. Este documento era un resumen de los sucesos políticos ocurridos desde 1908 a 1911, con una especial mención a su ruptura con Madero y a su fracasada rebelión. La acusación de rebelión, decía Reyes, no había manchado su honor. Su reputación como hombre, patriota y soldado era todo lo que deseaba defender. Había actuado, no como un militar, sin ningún soldado bajo su mando, sino como un patriota, por los mejores intereses de su patria. Aunque no temía el castigo que se le podría imponer, no deseaba perjudicar a sus compañeros en "desgracia." Decía en su alegato a los jueces:

*Nada tengo pues que pedir, sino que por quienes están aptos para con serena mirada penetrar en el fondo de una situación insólita, y especialmente por aquellos mis compañeros de armas que conocen mi vida militar, se respete el nombre de quien quedó vencido, no por enemigos victoriosos, sino por las circunstancias extraordinarias de una Nación en derribamiento; vencido porque no ha estado en condiciones de lucha; considerándose que de haber entrado en guerra, hubiera sido como siempre fue, denodado hasta regar con su sangre, los campos donde supo combatir, conquistando excepcionales ascensos, al defender la independencia*

<sup>6</sup> *El Heraldo Mexicano*, 5, 12 de enero y 6 de febrero de 1912, p. 1.

<sup>7</sup> *El País*, 5 de julio de 1912, pp. 1, 7 y 27 de julio de 1912, p. 1.



y las instituciones patrias; de un vencido que se entrega a la saña de los enemigos, cubriendo con su cuerpo a sus partidarios y pidiendo el privilegio de ser él solo el sacrificado, sin partícipes ningunos.

*Consumado el suicidio de mi vida pública, he roto mi acero que he portado al cinto por más de cuarenta y cinco años... y aquí estoy... para que dictéis la sentencia.*<sup>8</sup>

Ante un jurado de viejos y endurecidos generales del ejército comenzó el 2 de diciembre el juicio del que una vez fue triunfador y siempre honesto jefe. La acusación sostenía que Reyes, a pesar de su retiro, estaba conectado tan íntimamente con el ejército que estaba sujeto por completo a la ley militar en aquel caso. Por tanto, el General Mier, al dictar su formal prisión, había procedido correctamente. La defensa se opuso diciendo que Reyes, como oficial retirado, ya no estaba sujeto a la disciplina militar, y sólo estaba obligado a reincorporarse al servicio si México se viera amenazado de una invasión durante la guerra con un país extranjero. Por lo tanto, Reyes debería ser juzgado por un tribunal civil más que por el militar. Pero este argumento no pudo convencer a los jueces, y el 16 de diciembre el tribunal confirmó el acto de formal prisión y ordenó que Reyes debería prepararse para esperar el juicio final ante una corte marcial.<sup>9</sup>

Sólo quedaba una esperanza y era la petición de amparo solicitada al principio. Un tribunal inferior había concedido el amparo, pero el Gobierno había apelado a la Suprema Corte. Por un voto de seis contra cinco, con dos abstenciones, la Suprema Corte de Justicia, el día 16 de enero de 1913, se abstuvo de dar una decisión sobre el estado civil de Reyes, cuyo último destino estaba a merced de la corte marcial.<sup>10</sup> Se creía que el tribunal militar se reuniría dentro del término de un mes. Sin indicar cómo, Reyes escribió a un amigo en Celaya un día antes del desgraciado cuartelazo, que él creía que su juicio acabaría pronto.<sup>11</sup>

La verdad era que hacia el fin de 1912 y el comienzo de 1913, el juicio de don Bernardo se había convertido en algo secundario. Mucho más importantes eran los distintos planes que se habían tramado para derrocar el gobierno de Madero. El periodo interino del apóstol visionario de la democracia, heredaba un legado de intranquilidad que su gobierno no podía eliminar. Poco después de su toma de posesión, el idealista de Coahuila demostró falta

<sup>8</sup> BERNARDO REYES, *Defensa*, 34.

<sup>9</sup> *El País*, 3, 4, 19 de diciembre de 1912, pp. 1, 2.

<sup>10</sup> *Ibid.* 17 de enero de 1913, p. 3, y 26 de enero de 1913, p. 4. Rodolfo Reyes declara que la Suprema Corte procedió de acuerdo con los deseos del gobierno. RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 188.

<sup>11</sup> Reyes a Benito Manacho, 8 de febrero de 1913, ms, ABR.

de capacidad para cumplir sus deberes ejecutivos. Inició reformas económicas y sociales, pero la abierta oposición de los elementos conservadores las hicieron inútiles. Sin lograr poner fin a las depredaciones zapatistas en Morelos, sólo la obstinada e inflexible determinación de su lugarteniente, el General Victoriano Huerta, era responsable de haber sofocado la revuelta de Pascual Orozco en la primavera y verano de 1912, y la mala suerte, por el colapso de la sublevación de Reyes. El gobierno de Madero debía su salvación a la lealtad del ejército, que había rehusado apoyar todos los movimientos subversivos de finales de 1912. Pero la lealtad del ejército no podía ser permanente. El General Victoriano Huerta, lastimado por la falta de aprecio por parte de Madero, quien lo relevó del mando como premio por la derrota de Orozco, alimentó viejas heridas al grado de que el rudo soldado no esperara más que el momento oportuno para rebelarse. Ante la disminución, cada día mayor entre los jefes, de la confianza en Madero, más la abierta hostilidad de las hordas indisciplinadas de la revolución de 1910-1911 aún presente, los militares del viejo régimen también esperaban el momento oportuno.

México, después de un tercio de siglo de paz porfiriana, estaba en ebullición. Hacia abril de 1912, grandes regiones del país estaban de nuevo contra la ley y el orden. La vida y la propiedad estaban en peligro en todas las áreas rurales, muy pocas personas se atrevían a viajar sin escolta. Para agosto, el triunfo de Madero había dado curso a la total anarquía, y los Estados de Morelos, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca y Guerrero estaban hirviendo de pasiones descontroladas. Las garantías constitucionales se habían suspendido en más de un tercio de la nación. Según avanzaba el año, el tesoro nacional se agotaba. Madero, incapaz de imponer el orden, bajo los ataques de una prensa llena de insultos, y habiendo perdido el apoyo del Congreso, era criticado por todos como un ejecutivo que "no hacía nada." Cada día se afirmaba más la contrarrevolución.<sup>12</sup>

Las conspiraciones ya estaban en camino a comienzos de marzo de 1912. El infatigable Dr. Espinosa, capturado por su participación en el levantamiento reyista, había sido encarcelado en la prisión del Tercer Batallón el 11 de marzo de 1912. Allí, convenció a los oficiales del Batallón de la necesidad de derrocar al régimen y, sobre todo, de libertar a Bernardo Reyes. No sólo encontró simpatía en ellos sino que estaban deseosos de extender la cons-

<sup>12</sup> Para un resumen de las lamentables condiciones económicas, sociales y políticas en México durante la administración de Madero véase LUIS MEZA MORTON JR., "The Close of An Era: Act One of the Mexican Tragedy" (Tesis doctoral inédita, Universidad de Texas, 1956), 246-250, 268-274, 283-284, 286-290. Véase también LUIS CARRERA (alias BLAS URREA), *Obras Políticas del Lic. Blas Urrea* (México, Imprenta Nacional, 1921), 350.



piración entre los oficiales de otros cuarteles de la ciudad. Pronto el Dr. Espinosa fue trasladado a la prisión militar de Santiago, donde expuso a Rodolfo y a su padre los planes para un nuevo golpe militar. El General Reyes se sentía deprimido, pero inmediatamente se le levantó el ánimo al saber que el Ejército estaba profundamente descontento y que podría sublevarse fácilmente. El 7 de agosto el Dr. Espinosa, puesto en libertad bajo una fianza de 500 pesos, comenzó a preparar abiertamente su sublevación.<sup>13</sup>

Otro que pronto se mezcló sinceramente en la conspiración fue Rodolfo Reyes. Fue libertado el día 14 de julio llevando como único objetivo el liberar a su padre.<sup>14</sup> Todos sus actos desde esta fecha hasta la mañana del 9 de febrero, cuando apareció ante el Palacio Nacional junto al General Reyes, indican que estuvo consagrado a esta tarea por la que expuso su vida en muchas ocasiones. Su participación en la conspiración estaba destinada a ser muy importante. El y el Dr. Espinosa sabían que ellos dos solos no podrían llevar a cabo la liberación de don Bernardo. Deberían lograr la ayuda de otros elementos descontentos con Madero y su régimen tambaleante.

No era difícil obtenerla. El primero en declararse contra el gobierno, después de Pascual Orozco, fue el General Brigadier retirado Félix Díaz, sobrino de don Porfirio, una persona amable pero corto de talento militar. Fue convencido por el General retirado Manuel Mondragón, que estaba en colaboración con un grupo de españoles reaccionarios y científicos desterrados en París y Madrid. Mondragón era considerado un experto artillero. Había amasado una gran fortuna durante la administración de Díaz por las comisiones recibidas por sus inventos de artillería, muchos de los cuales eran fraudulentos. El dinero para derrocar a Madero fue recogido más o menos abiertamente en la Ciudad de México. Dos de los que más contribuyeron fueron el General Luis García Pimentel e Iñigo Noriega, el último un hombre con mucho dinero acumulado por las concesiones y monopolios que se le habían concedido cuando el gobierno de Porfirio Díaz.<sup>15</sup>

<sup>13</sup> "Secretos del Reyismo", *La Prensa*, 27 de noviembre de 1932, Sec. 2, pp. 1-2. El Dr. Espinosa declara que él conspiraba tan activamente mientras aún estaba en la prisión, que Madero se dio cuenta y que le comunicó por medio de Rafael Hernández, Ministro de Fomento, que sería enviado a la penitenciaría si no desistía. *Ibid.*; *El País*, 8 de agosto de 1912, p. 1.

<sup>14</sup> RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 198-199. Rodolfo fue libertado bajo fianza el 14 de julio después de haber pasado cerca de seis meses y medio en la cárcel. Aunque no se probaron contra él las acusaciones de participación "material" en la rebelión reyista, había sido detenido bajo el cargo de participación "intelectual." El 4 de septiembre se retiraron todas las acusaciones contra él. *El País*, 14 de julio, 4 de septiembre de 1912, p. 1.

<sup>15</sup> Informe de Hale en JOHN P. HARRISON, "Henry Lane Wilson, El Trágico de la Decena", *Historia Mexicana*, VI, No. 3, 380-381. El informe de William Bayard Hale,

Después de la liberación del Dr. Espinosa y por órdenes de don Bernardo, Rodolfo se puso en contacto con Félix Díaz. Pronto llegaron a un entendimiento y para el 2 de septiembre estaban listos los planes. Díaz, con tropas de Orizaba, se declararía en rebelión en Veracruz. Reyes se escaparía de Santiago y se dirigiría a Toluca, donde se uniría con el General Manuel Velázquez, que apoyaría el movimiento. Una vez que Díaz se hubiera apoderado de Veracruz, se le uniría el General Joaquín Beltrán. Entonces dos columnas, una desde Veracruz y otra desde Toluca, se dirigirían a la capital. Félix Díaz tomó Veracruz el 16 de octubre, pero, a pesar de los planes, no fue apoyado por el General Beltrán, tal como se esperaba. En la capital, el plan del General Mondragón no pudo llevarse a cabo y el General Reyes no pudo unirse a Velázquez.<sup>16</sup> Todo el movimiento fracasó el 23 de octubre con la captura de Díaz en Veracruz. La endeble planeación y la negativa de las unidades individuales del ejército para unirse a tiempo determinado fueron responsables del fracaso. Por sus esfuerzos Díaz fue condenado a muerte por una corte marcial el 25 de octubre. Rodolfo Reyes inmediatamente solicitó el amparo, y la Suprema Corte de Justicia, el 26 de octubre, conmutó la pena de muerte por la de prisión perpetua. En esta forma se salvó Díaz, los planes del Dr. Espinosa fracasaron al llevarse a la práctica y las esperanzas de Reyes se vieron deshechas una vez más.

El fracaso de Félix Díaz no desanimó a los conspiradores, que, según el viejo refrán, "la esperanza nunca muere", y renovaron sus planes con vigor a principios de noviembre. Por entonces, el General Mondragón parecía haber llegado a ser el jefe. El sabía que la revuelta de Díaz era prematura y que era necesario hacer más planes. Debería comprometerse a muchos más comandantes de unidades antes de que se hiciera otro intento. Los conspiradores celebraban juntas diarias en la casa del General Mariano Ruiz en Tacubaya, un suburbio a unos ocho kilómetros del centro de la ciudad de México. En estas reuniones el General Mondragón y Manuel Vázquez representaban a Félix Díaz mientras que el General Gregorio Ruiz y Rodolfo Reyes representaban a don Bernardo. El Dr. Espinosa y Cecilio Ocón trabajaban infatigablemente para organizar a los civiles.<sup>17</sup>

Uno de los primeros generales que se acercó fue Victoriano Huerta, que tenía razones para unirse a la conspiración. Don Bernardo desconfiaba de

que recibió el encargo del Presidente Woodrow Wilson de investigar las circunstancias bajo las que el general Victoriano Huerta se había convertido en Presidente de México.

<sup>16</sup> "Secretos del Reyismo", *La Prensa*, 27 de noviembre de 1932, Sec. 2, p. 2; EDWARD I. BELL, *The Political Shame of Mexico* (New York: McBride, Nast, and Co., 1914), 231-232.

<sup>17</sup> RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 198-200.



Huerta porque no se había unido a su revolución de Texas, aunque Huerta la había apoyado en principio. Para probar a Huerta, Reyes envió a su íntimo amigo Rafael Zayas para que hablara con el cruel general. Trató de convencer a Huerta de que había llegado el tiempo para una rebelión, pero Huerta le dijo que era necesario ser cauteloso. Cuando Zayas insistió en que el movimiento comenzaría lo más pronto posible, Huerta le respondió que no lo permitiría. Al ser informado que Huerta estaba fuera de la conspiración, Reyes dijo que esto confirmaba sus sospechas del astuto y ambicioso general.<sup>18</sup> Otros militares se unieron al viejo General Jerónimo Treviño, que estaba apoyado por Rosendo Pineda y otros científicos, y Pascual Orozco, que estaba ansioso por levantarse de nuevo en Chihuahua.<sup>19</sup> La distancia de sus fuerzas a la capital, sin embargo, restaba efectividad al golpe proyectado. Más importantes eran los comandantes de unidades en los alrededores de México. Hacia fines de enero, el General Blanquet, comandante de 4,000 soldados en Toluca; el General Beltrán, Comandante de los batallones de infantería en Tacubaya; el General Navarrete, comandante de las unidades de artillería en Tacubaya, se consideraron comprometidos para derrocar al gobierno.<sup>20</sup> Es interesante notar que el Dr. Espinosa creía que el General Luro Villar "cuyas simpatías por Reyes no eran un secreto", estaba también comprometido.<sup>21</sup> Pero no era así.

En enero de 1913, cuando Rodolfo supo que Félix Díaz iba a ser trasladado, para mayor seguridad, de su prisión de Veracruz a la penitenciaría de la ciudad de México, se fijó la fecha de la revuelta para ese mes. Por lo que se refería a los reyistas, estaban preparándose para sacar a don Bernardo de la cárcel a principios de enero. Tenía mucho tiempo de estar impaciente de "salir a pelear." Se había ganado la confianza de los oficiales del escuadrón de caballería destacado cerca de Santiago y estaba listo para escaparse en pleno día. Sin embargo, Mondragón y los amigos de Félix Díaz todavía no estaban bien organizados. A pesar del hecho de que los rumores de una revuelta eran los tópicos de las conversaciones diarias, el gobierno estaba extrañamente inactivo. Madero oía los rumores e incluso veía las pruebas de un levantamiento, pero se rehusaba a creer que el ejército pudiera

<sup>18</sup> "Secretos del Reyismo", *La Prensa*, 4 de diciembre de 1932, Sec. 2, p. 1. Rodolfo también atribuye la falta de confianza que su padre tenía a Huerta a la degeneración alcohólica de este último. RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 206-207.

<sup>19</sup> El Dr. Espinosa deseaba un frente unido contra Madero, pero otros reyistas todavía estaban renuentes a tener tratos con los científicos. En este momento amenazó él con salirse del círculo reyista, pero después de recibir una llamada de la esposa de don Bernardo pidiéndole que "no los abandonara en ese momento difícil", accedió a quedarse. "Secretos del Reyismo", *La Prensa*, 4 de diciembre de 1932, Sec. 2, p. 1.

<sup>20</sup> BELL, *The Political Shame of Mexico*, 261-262.

<sup>21</sup> "Secretos del Reyismo", *La Prensa*, 27 de noviembre de 1932, Sec. 2, p. 2.

rebelarse contra él. Parece que se consideraba a salvo de revoluciones. Ante tal actitud, don Bernardo aconsejó un golpe inmediato. Rodolfo Reyes razonaba que la inactividad del gobierno, en vista de tales actividades rebeldes, justificaba que lo derrocaran.<sup>22</sup>

Durante la segunda quincena de enero, los cadetes de la academia militar en Tlalpan, un suburbio de la capital, fueron ganados. Dos de ellos eran ahijados del General Reyes, dispuestos a marchar a su lado después de su liberación. El Dr. Espinosa tenía cerca de cuatrocientos civiles organizados y listos, cada uno con una pistola y municiones. Solamente esperaban su señal. Con Félix Díaz a salvo en la penitenciaría, el día 25 de enero, los felixistas aparentemente estaban listos y se fijó el día 12 de febrero como fecha tentativa para el levantamiento.

A pesar de tantos meses de preparación, había detalles finales que atender. Los complotistas contaban con el elemento de la sorpresa y planearon apoderarse del Palacio Nacional y arrestar a Madero y a su gabinete sin derramamiento de sangre. Por razones de seguridad el momento exacto para comenzar la revolución no se revelaría hasta última hora. El 6 de febrero se vio que era necesario fijar una nueva fecha. Los conspiradores se alarmaron al ver los grandes movimientos de tropas en la ciudad, la retirada de algunos conspiradores, la falta de capacidad para ganarse a más comandantes de unidades, el miedo por la seguridad de Reyes y Díaz, y por el ambiente general de pesimismo que reinaba en el cuartel general de los conspiradores. Sin preparaciones adicionales y corriendo el albur, se señaló como fecha para el ataque las primeras horas de la mañana del domingo 9 de febrero.<sup>23</sup>

Mondragón, obligado a ocultarse el día 7 de febrero por la policía, alarmada y vigilante en esos momentos, dio sus instrucciones finales para el día siguiente: a las dos de la mañana del domingo él y el General Gregorio Ruiz pondrían en marcha el 2o. y el 5o. Regimiento de Artillería y el 1o. Regimiento de Caballería respectivamente desde Tacubaya, reuniendo a algunas unidades dispersas durante su marcha. La fuerza de Ruiz libertaría a Reyes de la prisión de Santiago y la de Mondragón aseguraría la libertad de Díaz de la penitenciaría. Cincuenta cadetes de Tlalpan se reunirían con Ruiz en Santiago, mientras otros doscientos se apoderarían del Palacio Nacional, cuyos guardias no ofrecerían resistencia. El oficial al mando del destacamento militar en la Colonia Juárez era el encargado de detener personalmente al Presidente Madero en Chapultepec.<sup>24</sup>

El sábado 8 fue el día más angustioso, pero los cansados conspiradores hicieron los preparativos finales para el día siguiente. El Dr. Espinosa, al vi-

<sup>22</sup> RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 207.

<sup>23</sup> *Ibid.*, 208.

<sup>24</sup> *Ibid.*, 211-214.



sitar en su celda a don Bernardo, a las 3 de la tarde, por última vez, describió al General como "elegantemente vestido y con una calma sorprendente." Por causa de los cambios en los planes había que trabajar todo lo aprisa posible, pero él creía que todos cumplirían con su deber. Cuando el Dr. Espinosa preguntó si don Bernardo conocía los planes finales de Mondragón, el General Reyes respondió así:

*Es necesario lanzarnos; cualquier observación que se hace en estos momentos parecerá un obstáculo; no quiero que Mondragón piense que somos unos obstruccionistas. Tan pronto como estemos en Palacio, las cosas serán distintas, doctorcito, tenga Ud. la seguridad.*

Don Bernardo estaba hablando con confianza, pero ¿era sincero o estaba únicamente animando a su partidario más leal? Entonces dio al Dr. Espinosa las instrucciones finales: él y los civiles rodearían la cárcel de noche, ocultándose lo más posible. A medianoche, don Bernardo encendería una luz roja. Si la luz se movía de un lado a otro de su celda entonces todo debía desarrollarse de acuerdo con el plan y él inmediatamente estaría con ellos, pero si la luz quedaba prendida y no se movía esto significaría que había peligro.<sup>25</sup>

Esa noche dictó a Rodolfo un manifiesto que debía darse a conocer si el movimiento tenía éxito, en el que este movimiento se describía no como "reaccionario" sino como una protesta contra las tendencias personales del gobierno. Con la caída de Madero, un comité asumiría el Poder Ejecutivo y convocaría a una asamblea "de todos los elementos revolucionarios" para establecer un Gobierno provisional. Ningún miembro del comité podría ser elegido para ser Presidente provisional. Se respetarían las vidas de todas las personas depuestas, se evitarían los desórdenes y se cumplirían algunas de las promesas serias de la revolución.<sup>26</sup> Reyes aparentemente preparó este plan sin la colaboración de Díaz o Mondragón, porque, de acuerdo con Rodolfo, era una exposición de las ideas de su padre. No se sabe definitivamente si otros conspiradores habían formulado un plan o no. Se dijo que había uno, según el cual Reyes iba a ser nombrado Presidente provisional hasta que hu-

<sup>25</sup> "Secretos del Reyismo", *La Prensa*, 4 de diciembre de 1932, Sec. 2, p. 2.

<sup>26</sup> RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 216. Rodolfo declara que su padre ya no tenía ningún deseo de ser Presidente. Si se quería su participación política entonces, deseaba que sólo fuera transitoria. Sus verdaderos intereses eran militares: pacificar al país y establecer planes para la defensa nacional de acuerdo con un gobierno constitucional. Así era como deseaba acabar su carrera militar. Don Bernardo, declara Rodolfo, también discutió la necesidad de llevar adelante los objetivos del reyismo, especialmente la solución del problema agrario y mejorar al proletariado. *Ibid.*, 200, 218.

biese sido electo Félix Díaz para que terminara el período de don Porfirio (1910-1916); Mondragón sería Ministro de la Guerra; Rodolfo, Ministro de Justicia, y Huerta jefe de todas las fuerzas militares. Se dijo que este plan no había sido aceptado por Huerta, que estaba contra Reyes por su fracaso en contra de Díaz en 1909 y contra Félix Díaz porque no consideraba que él (Díaz) tuviera cualidades para ser Presidente.<sup>27</sup>

Tampoco don Bernardo descuidó prepararse para la salida. Ya había hecho un testamento de sus propiedades y de sus bienes personales. Su estado mental se manifestó en la extraña petición que hizo a Rodolfo cuando éste dijo a su padre adiós por última vez. El General Reyes le pidió una nueva muda de ropa interior diciendo que si no sobrevivía a la prueba que iba a encarar, deseaba sentirse seguro de que su persona estaba limpia. Si no resultaba el cuartelazo, seguramente la muerte sería su recompensa y quería lucir lo mejor posible.<sup>28</sup>

El sábado a las 5 de la tarde, el General Gregorio Ruiz telefoneó a Rodolfo diciéndole "que probablemente no podía ser la cena esa noche." Determinado a que el movimiento no debería posponerse en el último momento, Rodolfo corrió a Tacubaya para saber cuál era el temor. Allí encontró a Ruiz y a Mondragón alarmados por las últimas medidas que había tomado el gobierno para dominar la rebelión antes de que comenzara. Sin embargo encontró a los dos jefes dispuestos a llevarla adelante. Hay otra versión que difiere materialmente. Dice que después de haber llegado a Tacubaya, Rodolfo fue informado de que el levantamiento no tendría lugar al día siguiente. Él objetó violentamente, diciendo que muchos estaban comprometidos, que la vida de su padre estaría en peligro y que la vacilación no les llevaría hasta el objetivo final. La lógica de este argumento era convincente, se decía, y los vacilantes conspiradores se reanimaron. Estando las cosas así, hacia las 11 de la noche se completaron los planes finales para el movimiento que debería estallar a las pocas horas.<sup>29</sup>

Después de su última visita a don Bernardo, el Dr. Espinosa se reunió con el propietario de una gran compañía de carros de alquiler, José Sánchez Juárez, y le alquiló sus carros para el día siguiente. Se avisó a todos los rebeldes civiles que abordaran sus taxis a la puerta de la Escuela de Mascarones. A eso de la media noche muchos de los carros estaban desplegados a los al-

<sup>27</sup> BELL, *The Political Shame of Mexico*, 266. Huerta probablemente lo desaprobó porque esperaba tener un puesto más alto en el nuevo régimen. Rodolfo dice que Félix Díaz nunca dio a conocer sus ideas políticas. RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 219.

<sup>28</sup> RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 215, 219.

<sup>29</sup> *Ibid.*, 221-223; MORTON, "The Close of an Era: Act One of the Mexican Tragedy", 310-311.



rededores de la prisión de Santiago, y los fieles reyistas comenzaron a vigilar ante la ventana de don Bernardo. La prisión estaba silenciosa cuando supieron que había cambiado la guardia e incluso vieron al comandante aparecer de tiempo en tiempo.<sup>30</sup> Mientras los civiles, temerosos de que los descubrieran, estaban ante Santiago, las unidades militares involucradas preparaban su marcha aunque no de acuerdo con el plan. En el último momento la mayor parte del Primer Regimiento de Tacubaya, bajo el mando del Coronel Anaya, se rehusó a seguir a su comandante. El gobierno envió dos camiones llenos de policías para capturar al grupo de rebeldes, pero la policía fue desarmada por audaces civiles pistola en mano. Otras unidades que se creían estaban de acuerdo con el movimiento se arrepintieron a última hora y dejaron a Mondragón y a Ruiz apenas con 1,000 hombres bajo su mando. A las 2.30 de la madrugada del domingo 9, estas fuerzas se dirigían a la ciudad. El transporte de los cadetes de Tlalpan falló y los entusiastas jóvenes comenzaron a perder el valor. Algunos salieron a caballo; otros se apoderaron de los tranvías en su primer recorrido. Añadido a esta confusión e incertidumbre, patrullas de policías montada comenzaron a moverse aquí y allá en la ciudad. Ocuparon los lugares cercanos a Chapultepec, la residencia del Presidente Madero, y el Paseo de la Reforma. Rodolfo vio que era necesario hacer un largo rodeo hacia Santiago para evitar que lo detuvieran.<sup>31</sup>

Al llegar a Santiago a las 2.30 ó 3.00 de la madrugada, se asustó al ver que la luz roja estaba quieta en el cuarto de su padre, que el Dr. Espinosa decía que había estado encendida desde la 1.00 de la madrugada. Los reyistas estaban perplejos. ¿Estaba en peligro la vida de su jefe? ¿Tendrían que asaltar la prisión, exponiendo aún mucho más la vida de don Bernardo o esperaban a los rebeldes que estaban llegando a México desde Tacubaya? Mordiéndose las uñas de ansiedad decidieron esperar —una espera que duró cuatro horas de agonía—. Al amanecer se apagó la luz roja, pero el General Reyes no aparecía. Algunos reyistas, temiendo por su propia vida, comenzaron a retirarse; pero los más leales esperaron como había hecho el Capitán Rafael de la Vega Rocca con la guardia del 20 Batallón, y el Capitán Martínez con un escuadrón del Primer Regimiento, que continuaban teniendo listo el gran caballo Lucero del General Reyes, un magnífico ejemplar de siete manos de alzada.

Pero ya había amanecido y la situación era desesperada. Repentinamente, entró al galope a la plazuela que estaba enfrente de la prisión el fiel General Ruiz y un ayudante que se había adelantado a los contingentes de Tacu-

<sup>30</sup> "Secretos del Reyismo", *La Prensa*, 4 de diciembre de 1932, Sec. 2, p. 2.

<sup>31</sup> RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 224-226.

baya. Ante las enormes puertas de la prisión, gritó: "Mi general Reyes, estoy a sus órdenes." A esta señal se abrieron las puertas y el General Reyes, vestido con un traje negro, con botas militares negras, una capa gris y portando el abrigo militar que le había regalado el Rey Alfonso XIII, salió al frente para recibir los vivas de sus ansiosos amigos y partidarios. En un momento unos quince o veinte cadetes montados, seguidos por dos compañías del Primer Regimiento de Caballería, se presentaron, y un poco después llegó el General Mondragón con sus fuerzas.<sup>32</sup> En marcha a la ciudad había decidido libertar a Reyes antes de ir a la penitenciaría en busca de Díaz.

El aspecto grave del General Reyes, al salir de la prisión, pronto se convirtió en seguridad, al pasar revista al séquito de unidades rebeldes y al corresponder los vivas y los saludos, ondeando al aire su kepí. Él era el jefe incuestionable y el hombre del momento. Celebró una breve conferencia con los generales Ruiz, Mondragón y otros oficiales. Alguien sugirió que por causa de la hora tan tardía deberían marchar inmediatamente al Palacio Nacional. Rodolfo apoyó esta idea con entusiasmo, diciendo que él y Mondragón, con una parte de la columna podrían sacar a Díaz de la Penitenciaría. Don Bernardo dudó un momento, quizá pensando en la muerte cercana, y al fin dijo: "No, ya es muy tarde; puede pasarle algo a Félix; mejor vamos todos por él." Un trompeta dio orden de "marcha a la izquierda" y los rebeldes salieron hacia la penitenciaría en el siguiente orden: en la vanguardia, fuerzas del Primer Regimiento de Caballería al mando del General Ruiz; a continuación, la escolta personal del General Reyes, los cadetes de la Academia Militar de Tlalpan; después Reyes acompañado por el Dr. Espinosa y los Capitanes Romero López y Jesús Zozaya; los civiles incluyendo a José Bonales Sandoval, Cecilio Ocón, Rafael Zayas y otros; y cubriendo la retaguardia, las unidades bajo el mando del General Mondragón.<sup>33</sup>

La determinación de triunfar y los constantes gritos de aclamación de la gente a lo largo del camino animaron a los rebeldes, pero Rodolfo no se hacía ilusiones y sentía que el movimiento ya casi era un fracaso. Las cuatro horas perdidas ante la prisión de Santiago habían dado tiempo al gobierno para prepararse. En vez de un ataque por sorpresa, iban a hacer un ataque en plena luz del día, con muchas unidades perdidas, sin haber capturado a Madero y a su Gabinete y con toda la ciudad despierta por completo. Meses de cuidadoso planeamiento se habían convertido en nada. En vez de una rebelión con éxito, parecía el comienzo de otro desastroso fracaso.<sup>34</sup>

<sup>32</sup> "Secretos del Reyismo", *La Prensa*, 11 de diciembre de 1932, Sec. 2, pp. 1, 2.

<sup>33</sup> *Ibid.*, RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 230.

<sup>34</sup> MORTON, "The Close of an Era: Act One of the Mexican Tragedy", 319-322. Creyendo que el General Lauro Villar iba a ser leal al gobierno y que su captura era esencial para el éxito del movimiento, Reyes había recomendado varias veces que el



En ese momento, alrededor de las 6 de la mañana, la llave para el éxito del movimiento era el Palacio Nacional, el centro del Gobierno. El plan original de los conspiradores había sido que las unidades de los cadetes de Tlalpan capturaran el Palacio. La guardia del Palacio había sido ganada previamente, de tal manera que se presumía que los cadetes iban a tener muy pocas dificultades. Aunque habían sido enviados un poco tarde, los jóvenes habían cumplido bien con su misión y el viejo "Palacio de los Virreyes" estaba en sus manos un poco antes del amanecer. Pero no podría ser por mucho tiempo una fortaleza rebelde para los conspiradores sin Lauro Villar, el leal comandante militar de la Plaza de Armas. Acostumbrado a hacer frecuentes inspecciones nocturnas en el Palacio, se enteró de que los cadetes de Tlalpan habían entrado por la puerta principal. Sintiendo que ocurría algo, reunió a los soldados de los Batallones 20 y 24 en sus cuarteles cerca de la plaza y procedió a entrar en el palacio por una puerta de atrás. Después de una breve lucha los inexpertos cadetes fueron desarmados y Villar se apresuró a hacer los preparativos para la defensa del edificio. De esta suerte, la meta principal de los revolucionarios estaba una vez más en manos de las fuerzas del gobierno antes de que llegaran. Si Reyes no hubiera sido tan generoso en su determinación de libertar a Díaz, hubiera podido entrar en el Palacio casi sin luchar.

La libertad de Díaz se logró sin dificultad, aunque perdiendo un tiempo precioso. Al llegar a la penitenciaría Reyes y Mondragón desmontaron y entraron, mientras el General Ruiz ordenaba a la artillería apuntar al edificio. Cuando el director de la prisión rehusó libertar a Díaz sin las órdenes del Gobernador del Distrito Federal, fue forzado y tuvo que libertar a su prisionero a punta de pistola. Entonces Díaz, Reyes y Mondragón salieron juntos en medio de un entusiasmo que casi se convierte en un desorden. La estentórea voz del General Reyes se oyó inmediatamente prohibiendo las demostraciones para conservar las municiones porque las podrían necesitar muy pronto.<sup>35</sup>

Mientras se estaba organizando la columna, se recibieron informes alarmantes respecto al Palacio Nacional. Después de escuchar a alguien que el Palacio estaba en manos del gobierno y que el General Villar estaba dispo-

General Manuel Velázquez se encargara de capturar a Villar, pero Velázquez había sido trasladado repentinamente de su puesto de Toluca a Jalapa como jefe de armas. Advirtió que debía partir secretamente y sin permiso. Cuando llegó a la capital los rebeldes se olvidaron de comunicarle su importante misión. En los momentos finales de la revuelta cada uno creyó que el otro lo había hecho. Por esto Villar, en vez de estar en manos de los rebeldes estaba libre para dirigir la defensa del Palacio Nacional. RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 210-211.

<sup>35</sup> RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 232-233.

niendo fuerzas para su defensa, se informó que Reyes dijo: "¡Lauro no me tira!" Los tres generales tuvieron una breve conferencia. A sugerencia de Rodolfo de que se enviara a alguien por delante para que investigara, fue despachado el General Ruiz con unos ochenta cadetes de escolta. De nuevo conferenciaron los tres generales y volviéndose al Dr. Espinosa, el General Reyes le dijo en confianza: "Vamos, doctorcito, y ya lo sabe... ni una gota de sangre."<sup>36</sup> La corneta dio la orden de "marcha forzada" y los rebeldes se dirigieron al Palacio Nacional, un poquito más de un kilómetro hacia el oeste.

Cuando el General Ruiz llegó ante el Palacio, encontró al General Villar parado al final del principal pasadizo. Aunque se notaba una actividad des acostumbrada en el patio, ordenó parar a sus hombres mientras él se dirigió solo para cruzar la puerta. El General Villar le dijo amigablemente "pasa, hermano, pasa", pero cuando Ruiz iba a responderle, Villar agarró las riendas de su caballo y ordenó al atónito Ruiz que desmontara, diciéndole que era su prisionero. Entonces Villar ordenó a sus hombres que dispararan contra los cadetes, los cuales rompieron inmediatamente la formación y corrieron.<sup>37</sup>

Fueron esos disparos lo que dio la bienvenida a Reyes y a sus hombres, que bajaban por la Calle de la Moneda hacia la plaza principal, que está frente al Palacio Nacional. Reyes inmediatamente se enteró de la captura de Ruiz. Parecía que lo habían cogido por sorpresa. Cuando Rodolfo le pidió que diera el toque de alto, lo calló bruscamente diciéndole: —"Que se detenga la columna; yo, no. ¡Que sea lo que ha de ser, pero de una vez!" Luego, levantándose sobre los estribos, urgió a los no combatientes a que se retirasen antes de que comenzara el fuego. Mientras tanto, el General Mondragón y Díaz se habían adelantado, sabiendo que Villar se había apoderado del Palacio Nacional y de las torres de la Catedral que dominaban la plaza, y dijeron a Reyes que era inútil avanzar contra esa posición. Pero Reyes se mantuvo firme. Rechazando esta advertencia, irrumpió en la plaza, dobló a la derecha, seguido por un grupo de partidarios, y avanzó hacia la entrada principal del Palacio. El General Mondragón hizo una última súplica a Rodolfo, diciéndole: —"Evite usted que avance el general; es una temeridad."<sup>38</sup> Con esto él y Díaz se retiraron a observar y ver lo que ocurría.

La plaza iba a ser testigo del clímax del drama que llegaba rápidamente a su fin. El primero de Caballería giró hacia la plaza pero se quedó detrás de Reyes. Detrás de los jinetes había una masa de espectadores, entre los que había muchas mujeres y niños, gente curiosa y otros que entraban y salían de

<sup>36</sup> "Secretos del Reyismo." *La Prensa*, 11 de diciembre de 1932, Sec. 2, pp. 1, 2.

<sup>37</sup> *Ibid.*; MORTON, "The Close of an Era: Act One of the Mexican Tragedy", 327-328.

<sup>38</sup> RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 236-237.



misa. Los roncros vítores en pro de Reyes y de Díaz se mezclaban con los mueras a Madero. Muchos probablemente esperaban un discurso político, sin darse cuenta del peligro y sin pensar que podía correr la sangre como el agua derramada. Delante del Palacio, había por lo menos dos líneas de infantería. Una línea estaba apoyada contra las paredes del viejo edificio. Otra línea estaba tirada en el pavimento a pocos metros de la otra línea con ametralladoras colocadas a intervalos. Las tropas tenían los rifles listos para disparar. En la puerta principal detrás de otra fila estaba el General Villar, pistola en mano. Eran las 8.40 de la mañana.

Hasta el centro mismo de esta multitud armada cabalgó el indomable Reyes seguido por unos cuantos valientes. Rodolfo, habiendo aguijoneado su caballo hasta ponerse al lado de su padre, tomó las riendas de Lucero en ademán de detener a su padre. El General Reyes exclamó excitado: "No pararé; tú, sí; procura que el manifiesto se imprima inmediatamente." Algunos gritaron al General que arrojara su pistola, que blandía en su mano derecha, porque los defensores podrían pensar que pensaba atacar. Inmediatamente metió la pistola en su funda y avanzó con el Dr. Espinosa a su izquierda, un poco atrás de él, y Rodolfo a su derecha.<sup>39</sup> Haciendo señas a sus hombres de descansar sus armas, hizo una señal al General Villar. Obviamente deseaba hablar con él, para ganárselo. Con peligro de su vida, el General Velázquez se colocó entre Reyes y las ametralladoras.<sup>40</sup> Reyes continuó y su caballo volcó una de las ametralladoras sin detener su paso dirigiéndose hacia el atónito Villar. Rodolfo gritando: "Vuélvete, padre, te van a matar", hizo un inútil esfuerzo final para detener a su padre. Don Bernardo respondió: "Sí, pero no por la espalda." Estas fueron las últimas palabras del valiente general.

A pesar de las repetidas órdenes de un subalterno para abrir el fuego, no había habido disparos hasta este momento. Pero en cuanto el General respondió a Rodolfo sonó un solo disparo. Como si esto fuera una señal, desde el palacio abrieron fuego devastador. El General Reyes, con un balazo en la cabeza, vaciló sobre la silla, agarró la crin de su caballo y cayó muerto encima de Rodolfo, que cayó también al ser muerto su caballo. Las ametralladoras destrozaban entrañas, los rifles y las pistolas esparcían la muerte indiscriminadamente mientras rebeldes y civiles, hombres, mujeres y niños, culpables e inocentes, caían muertos o heridos en la peor carnicería que jamás vio la plaza.<sup>41</sup>

<sup>39</sup> Dos pistolas completamente cargadas se sacaron más tarde de la silla del caballo de Reyes. Alfonso Reyes al autor, 3 de mayo de 1957. Carta en manos del autor.

<sup>40</sup> RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 237-238.

<sup>41</sup> *Mexican Herald*, 10 de febrero de 1913, p. 1. El Presidente Madero, que llegó a la plaza veinte minutos después, ordenó que llevaran al Palacio Nacional el cuerpo

La muerte de Bernardo Reyes ante el Palacio Nacional tenía todas las señales de un suicidio. El orgulloso General había dicho a Rodolfo "cien veces" que estaba resuelto a morir en caso de que fracasara. Este acto fue, entonces, premeditado. Sabía que el Palacio Nacional estaba en manos del Gobierno, y conocía la formidable fuerza que se le oponía. Sabía que estaba avanzando hacia Villar a su propio riesgo. Su única esperanza, era ganarse al decidido defensor con toda la fuerza de su personalidad. Aceptó el riesgo, y, al fracasar en su objetivo, como un hombre que ve llegar su hora final, avanzó hacia la muerte. Trágica como fue su muerte, el que verdaderamente sufría era México, porque la muerte del gallardo General ponía a la conspiración en una situación diferente. Para Reyes el objetivo era derrocar al débil Madero para que un gobierno fuerte, capaz de mantener la paz y el orden basado en la justicia, ocupara su lugar. Para sus compañeros de conspiración la caída de Madero podría servir para colmar su propia ambición personal. La muerte de Reyes rompió el último freno que ellos tenían. Lo que no pudieron llevar a cabo por medio de un cuartelazo, lo llevarían a cabo por medio de la traición con su correspondiente baño de sangre, la *decena trágica* y el asesinato de un jefe de estado que conmovió al mundo civilizado.

del General Reyes. Durante la calma que siguió a la lucha, fue reclamado por sus parientes (Rodolfo estaba oculto) y enterrado en el Panteón del Tepeyac. El autor ha visto en el Museo de Historia del Castillo de Chapultepec el abrigo militar que el General Reyes llevaba la mañana de su muerte con manchas de sangre claramente visibles.





EPILOGO

# UANI

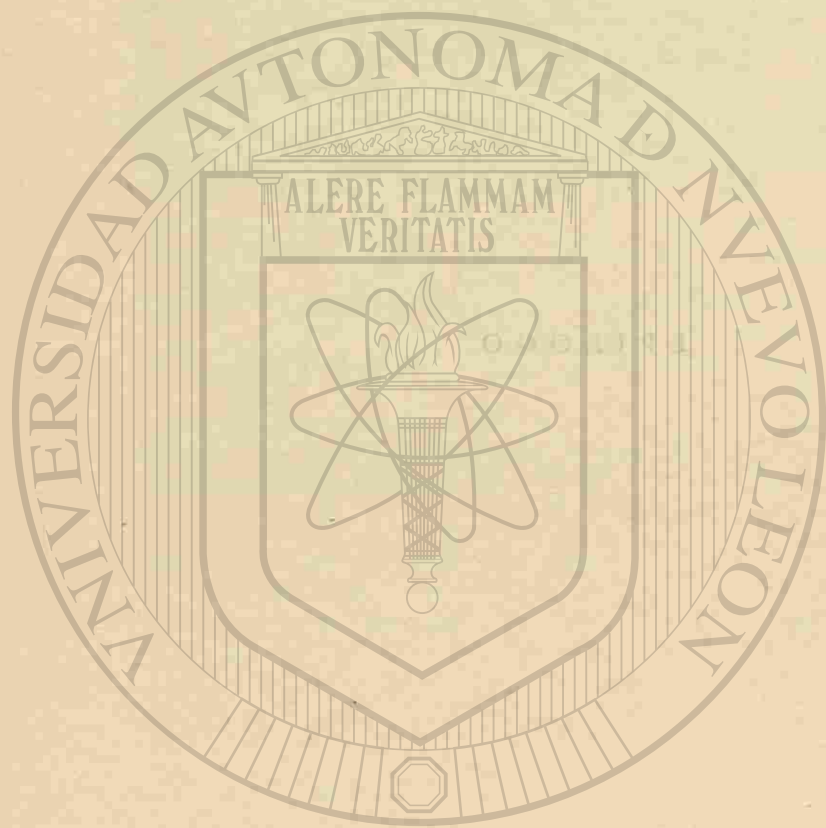
---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LA MUERTE DE BERNARDO REYES el 9 de febrero de 1913, constituyó un trágico desenlace a una destacada carrera pública que alcanzó su cumbre cuatro años antes cuando Reyes se negó a dirigir la oposición que estaba cristalizándose contra la dictadura de Porfirio Díaz. Aunque sus primeras proezas las ganó en el campo de batalla, los más grandes éxitos del hábil general tuvieron lugar en el campo administrativo durante veinte y cuatro activos años (1885-1909). Como colaborador de don Porfirio en la construcción del México moderno, Reyes se levantó siendo un virtual desconocido para convertirse en una de las principales luminarias de la época porfiriana.

Temerario y enérgico, comenzó su carrera en 1885 destruyendo el cacazgo Treviño-Naranjo en Nuevo León y luego procedió a guiar los destinos del Estado como su gobernante por más de dos décadas. Aplicando principios autoritarios aprendidos en su experiencia como militar, dio a Nuevo León la administración más honesta y eficiente que había conocido hasta entonces. Sin ninguna muestra ostentosa de poder, mantuvo su mano firme en el Estado de Nuevo León, y estableció una dictadura benévola bajo la cual el Estado, y especialmente Monterrey, se transformaron de su estado letárgico en un centro industrial y comercial de primer orden. Para Bernardo Reyes esta proeza lo convirtió en el Gobernador más destacado del Porfirismo.

No solamente en el campo de la administración estatal destacó don Bernardo. También se distinguió como agente de Díaz en la frontera nordeste. En esto era el prototipo de su época y del sistema político bajo el cual operaba. Con lealtad inquebrantable hacia don Porfirio manejó todos los asuntos políticos, estatales y nacionales, en Nuevo León, Coahuila y, en menor grado, en Tamaulipas de acuerdo con los deseos del dictador. Normalmente una palabra de Reyes era suficiente para detener cualquier oposición a la política de Díaz.

Como Gobernador del Estado y agente político de la dictadura en la región que controlaba, Bernardo Reyes fue excelente. Pero al mismo tiempo era una anomalía. En un período en que la riqueza era la norma del éxito, rehusó enriquecerse y su honestidad e integridad personal sirvieron de ejemplo a todos. En un período en que el ejército mexicano se estaba agotando



por la indolencia y la degeneración moral, Reyes lo levantó escribiendo manuales sobre táctica, intentando resolver el problema del reclutamiento y creando una Segunda Reserva, un fuerte ejército de civiles. En un período en que el progreso material de la nación estaba acompañado de la cruel explotación de los trabajadores industriales y por la esclavización de la población agrícola, la voz de Bernardo Reyes se levantó en defensa del oprimido. Más aún, decretó una legislación social en Nuevo León que lo colocó a la vanguardia del progreso contemporáneo, tanto en México como en el extranjero. Su *Ley Sobre Accidentes del Trabajo* (1906) y su ley tendiente a la eliminación del peonaje (1908), eran dos manifestaciones de su interés humanitario por el trabajador y su bienestar.

Hacia 1909, cuando la dictadura llegaba a su fin, Bernardo Reyes fue aclamado por el pueblo como el sucesor lógico de Porfirio Díaz. Su bien conocida oposición a la rapacidad de la camarilla científica que rodeaba a Díaz y afectaba a la administración; su capacidad probada como administrador; su energía orientadora, honestidad e integridad; su hoja de servicios como militar y su experiencia, y el respeto de que su nombre gozaba entre todas las clases sociales del país, señalaron a Bernardo Reyes como único capaz de encabezar un movimiento de reforma social, económica y política.

Pero aquí comienza la gran tragedia del hombre. Incapaz de oponerse a Díaz por un sentido de lealtad personal y de devoción y decidido a no obtener el holocausto que hubiera resultado inevitablemente de un movimiento armado contra el gobierno, deliberadamente dio la espalda al llamado popular y se sacrificó por lo que él consideraba eran los mejores intereses de su patria. Al proceder así encendió su propia pira política.

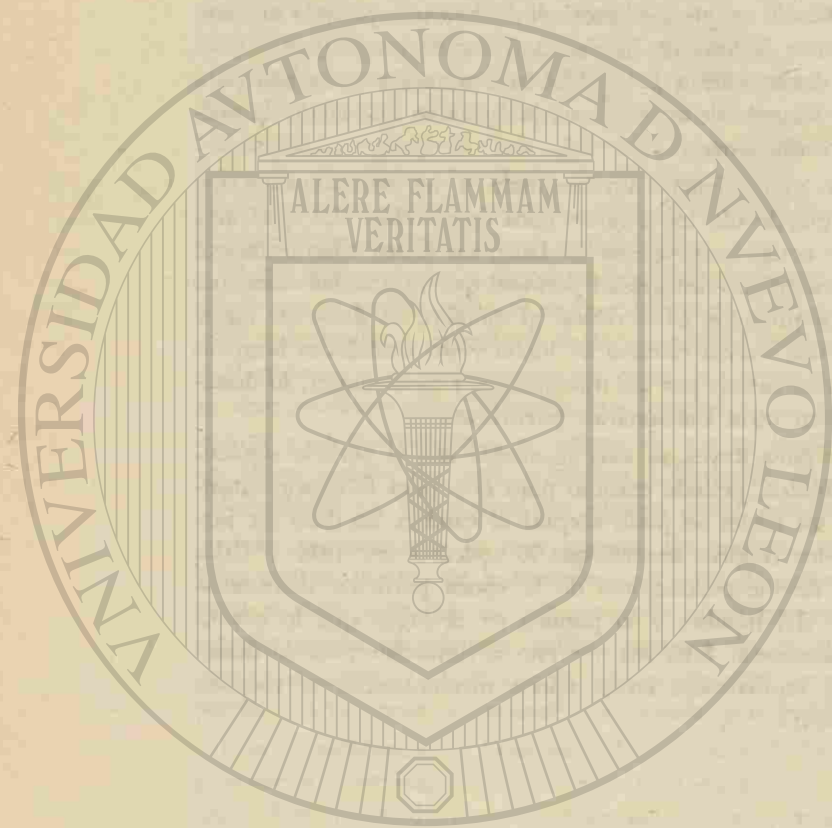
Con la abdicación de Díaz en 1911, la causa de Bernardo Reyes, tan íntimamente identificada con el antiguo régimen, se convirtió en una causa perdida. Fue rechazado por casi todos los grandes partidarios de los dos años anteriores, porque el pueblo había transferido su lealtad al hombre que tan audazmente había atacado a la estructura porfirista: Francisco I. Madero. Desde el 4 de junio de 1911, cuando Reyes volvió a México después de año y medio de destierro, hasta que encontró su trágica muerte veinte meses más tarde, su carrera pública había terminado, pero él se negó a reconocerlo. Figura odiada en la situación política de México, a punto de hacer su salida final después de la cual no recibiría más aplausos, Reyes se vio a sí mismo como el único sucesor de Díaz y el llamado por el destino para salvar a México del caos y la anarquía que amenazaban su propia existencia. Actuando sobre estas bases, empujado por sus partidarios, que estaban tan ciegos como él, lo llevaron a cometer una serie de trágicos errores, cada uno de los cuales lo arrastró más profundamente al pantano del cual sólo su muerte, ante el Palacio Nacional, lo hubiera salvado con honor.

Por haberse rehusado a enfrentarse a don Porfirio en 1909, lo señalaron como un cobarde. Por haberse rebelado contra Madero en 1911 y en 1913 fue denunciado como un traidor. Aparte de la seriedad de esta acusación, la desgraciada circunstancia es que los historiadores han interpretado al hombre y todo su papel en la historia de México a la luz de los trágicos sucesos en los que se mezcló desde 1909 a 1913. Tal interpretación es injusta para Reyes, que merece ser juzgado de acuerdo con la época en que vivió: la porfiriana, así como la revolucionaria.

Bernardo Reyes fue esencialmente un resultado y un contribuyente del régimen porfirista al que le dio los mejores años de su vida. La eficiencia y totalidad con la que actuó como agente de Díaz, sus éxitos administrativos en Nuevo León, la honestidad e integridad personal que caracterizó cada uno de sus actos públicos y privados, su devoción al ejército, su deseo de hacer del ejército mexicano una fuerza efectiva de lucha y sus cualidades humanitarias demostradas por su interés por los trabajadores y su bienestar, lo destacan en comparación con otros funcionarios porfiristas.

Desafortunadamente para Reyes, su vida se mezcló con el período siguiente de la historia de México, período extraño para él y para la época autoritaria que le precedió. Si Reyes no pudo aceptar el cambio, no debe ser juzgado con dureza por los trágicos sucesos que lo rodearon en 1911 y 1913. Un estudio imparcial de las realizaciones de la época porfirista determinará el verdadero valor del hombre y lo pondrá en el lugar que le corresponda en la historia mexicana. Una vez que esto se haya determinado firmemente, sus actividades equivocadas en la época revolucionaria le restarán muy poco a su reputación.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## BIBLIOGRAFIA

### ARCHIVOS PRIVADOS

- Archivo Espinosa de los Monteros. Museo de Historia, Castillo de Chapultepec, México, D. F.
- Archivo de Bernardo Reyes. En posesión del Dr. Alfonso Reyes Mota, Avenida Benjamín Hill 122, México, D. F.
- Cartas Varias, abril de 1889 a agosto de 1890.
- Cartas de Bernardo Reyes a Porfirio Díaz, 3 de abril de 1889 a 5 de diciembre de 1891.
- Cartas de los Ministros de Estado al Gral. Bernardo Reyes, 5 de octubre de 1891 a 30 de diciembre de 1892 y Papeles Diversos.
- Presidencia de la República, Cartas, 2 de septiembre de 1893 a 3 de junio de 1896.
- Cartas de Bernardo Reyes a Ministros de Estado, 16 de abril de 1894 a 31 de diciembre de 1898.
- Cartas Varias, General Bernardo Reyes, 10 de marzo de 1894 a 23 de septiembre de 1894.
- [Cartas de] Ministros, 1894.
- Ministerios, 1895.
- Ministerios, 1896.
- Cartas del Sr. Presidente de la República al Sr. Gral. Bernardo Reyes, 1898.
- Correspondencia de los Ministros de Estado con Gral. Bernardo Reyes, 1899-1900.
- Cartas del Sr. Presidente Díaz al Sr. Gral. B. Reyes, enero de 1899 a 18 de enero de 1900.
- Cartas Varias, 5 de enero a 12 de octubre de 1900.
- Correspondencia con los Ministros de 1900 a 1909.
- Cartas del Sr. Gral. Bernardo Reyes al Sr. Presidente Porfirio Díaz y Cartas Diversas, 29 de diciembre de 1902 a 11 de junio de 1905.
- Copias de cartas del Sr. Gral. don Bernardo Reyes, 23 de julio de 1903 a 21 de diciembre de 1908.
- Correspondencia del Sr. Presidente, 17 de diciembre de 1903 a 5 de noviembre de 1909.
- Bernardo Reyes a Benito Manacho, 8 de febrero de 1913.



ARCHIVOS PÚBLICOS

- Archivo de Secretaría de Guerra y Marina, México, D. F.  
National Archives, Washington, D. C.  
Bureau of Indexes and Archives 22, Numerical File, 1906-1910, Cases 97 to 100/100, Department of State.  
Bureau of Indexes and Archives, 594, Numerical File, 1906-1910, Cases 8173 to 8183/180, Department of State.  
Bureau of Indexes and Archives, 595, Numerical File, 1906-1910, Cases 8183/181 to 8199, Department of State.  
Consular Letters, Monterrey, February 13, 1881 to June 30, 1889, Department of State, Vol. 5.  
Consular Letters, Monterrey, July 1, 1889 to August 31, 1901, Department of State, Vol. 6.  
Consular Letters, Monterrey, September 1, 1901 to December 31, 1903, Department of State, Vol. 7.  
Consular Letters, Monterrey, January 1, 1904 to August 14, 1906, Bureau of Indexes and Archives, Department of State, Vol. 8.  
Decimal File, Case 812.00, Sub-Numbers 2276-2440, Vol. 10, Department of State.  
Decimal File, Case 812.00, Sub-Numbers 2441-2620, Vol. 11, Department of State.  
Texas State Archives, Austin.  
Adjutant General Correspondence, October, November, December, 1911.  
Rangers' Monthly Reports, Co. B., 1909-1911.  
Bernardo Reyes to J. W. Maxwell, May 29, 1906, Biographical and Historical Notes.

DOCUMENTOS IMPRESOS Y CORRESPONDENCIA

- Arenas Guzmán, Diego. *La Consumación del Crimen. Episodios y Documentos de la Revolución Mexicana*. México: Ediciones Botas, 1935.  
Carreño, Alberto María (ed.). *Archivo del General Porfirio Díaz, Memorias y Documentos*. México: Editorial "Elede", 1952. Vols. XIII, XV.  
Casasola, Agustín V. *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana*. México: Archivo Casasola, n. d. Vol. I.  
*Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, sancionada y jurada por el Congreso General Constituyente el día 5 de febrero de 1857*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1857.  
Doña María Reyes Vda. de Dávila al autor, noviembre 29 de 1952. Carta en poder del autor.  
González Ramírez, Manuel (ed.). *La Huelga de Cananea*. México: Fondo de Cultura Económica, 1956.  
(ed.). *Planes Políticos y Otros Documentos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1954.  
Alfonso Reyes al autor, mayo 3 de 1957. Carta en poder del autor.  
Rodolfo Reyes al autor, carta sin fecha en poder del autor.

- Saldívar, Gabriel. *Documentos de la Rebelión de Catarino E. Garza en la Frontera de Tamaulipas y Sur de Texas, 1891-1892*. México, 1943.  
Troncoso, Francisco P. *Las Guerras con las Tribus Yaqui y Mayo del Estado de Sonora*. México: Tipografía del Departamento de Estado Mayor, 1905.  
Valadés, José C. (ed.). "Archivo de Ramón Corral", *La Prensa* (San Antonio, Texas), publicado semanalmente de septiembre 26 de 1937 a febrero 6 de 1938.  
——— (ed.). "Archivo de Madero", *La Prensa* (San Antonio Texas), publicado semanalmente de octubre 15 de 1933 a mayo 6 de 1934.  
——— (ed.). "Los Secretos del Reyismo; Diez Años de Intensa Lucha", *La Prensa* (San Antonio, Texas), publicado semanalmente con diferentes títulos, de octubre 23 de 1932 a diciembre 11 de 1932.

PUBLICACIONES OFICIALES

México

- Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, Año de 1903, XXI Legislatura Constitucional de la Unión*. México: Imprenta Lit. y Encuadernación de Ireneo Paz, 1904. Vol. II.  
*Diario Oficial*. México, 1903.  
*Memoria de la Secretaría de Guerra y Marina de 1 de julio de 1883 a 30 de junio de 1886*. México: Imprenta de I. Cumplido, 1886.  
*Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina presentada al Congreso de la Unión por el Secretario del Ramo, General de División Bernardo Reyes. Comprende del 1o. de julio de 1901 al 31 de diciembre de 1902*. México: Tip. de la Oficina Impresora de Estampillas, 1902.  
*Memoria que Presenta al Congreso el Lic. Manuel Romero Rubio, Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación corresponde al período transcurrido del 1o. de diciembre de 1884 al 30 de junio de 1886*. México: Imprenta del Gobierno, 1887.

Nuevo León

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León*. Monterrey: Imprenta del Gobierno en Palacio, 1882.  
*Memoria presentada por el Ciudadano Licenciado Canuto García, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León a la XXIII Legislatura del mismo*. Monterrey: Imp. del Gobierno, 1885.  
*Memoria que sobre los diversos Ramos de la Administración Pública presenta a la XXV Honorable Legislatura el Ciudadano Gral. Lic. Lázaro Garza Ayala, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León*. Monterrey: Tip. del Gobierno en Palacio, 1889.  
*Memoria que el Ciudadano Gral. Bernardo Reyes, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, presenta a la XXVI Legislatura del mismo en la Solemne Apertura de su Primer Período de Sesiones Ordinarias*. Monterrey: Tip. del Gobierno en Palacio, 1891.  
*Memoria que el Ciudadano General Bernardo Reyes, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, presenta a la XXVIII Legislatura del mismo, en su Primer Período de Sesiones Ordinarias*. Monterrey: Tip. del Gobierno, 1895.



- Memoria que el Ciudadano Gral. Bernardo Reyes, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, presenta a la XXX Legislatura del mismo y que corresponde al periodo transcurrido del 4 de octubre de 1895 al 3 de octubre de 1899.* Monterrey: Tip. del Gobierno, 1899. 2 vols.
- Memoria que el Ciudadano Gral. Bernardo Reyes, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León presenta a la XXXII Legislatura del mismo y que corresponde al periodo transcurrido del 4 de octubre de 1903 al 3 de octubre de 1903.* Monterrey: Tip. del Gobierno, 1904. 2 vols.
- Memoria que el Ciudadano Gral. Bernardo Reyes, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León presenta a la XXXIV Legislatura del mismo y que corresponde al periodo transcurrido del 4 de octubre de 1903 al 3 de octubre de 1907.* Monterrey: Tip. del Gobierno del Estado, 1908. 2 vols.
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.* 1908-1909.
- Reseña Histórica de la Instrucción Pública en Nuevo León, desde sus Orígenes hasta 1891, presentada por el Consejo del Ramo al Superior Gobierno del Estado.* Monterrey: Tip. del Gobierno, 1894.

Estados Unidos

- Consular Reports, Vol. LVII, No. 215, August, 1898.*
- Department of Commerce and Labor, Bureau of Manufactures, *Monthly Consular and Trade Reports.* Washington: Government Printing Office, 1907.
- Reports from the Consuls of the United States.* Washington: Government Printing Office, 1893. XLII, No. 152.
- Papers Relating to the Foreign Relations of the United States with the Annual Message of the President, Transmitted to Congress, December 4, 1893.* Washington: Government Printing Office, 1894.
- Papers Relating to the Foreign Relations of the United States with the Annual Message of the President Transmitted to Congress, December 7, 1911.* Washington: Government Printing Office, 1918.

MEMORIAS, DIARIOS, NOTAS Y REFERENCIAS PERSONALES

- Cabrera, Luis (alias Blas Urrea). *Obras Políticas del Lic. Blas Urrea.* México: Imprenta Nacional, 1921.
- Calero, Manuel. *Un Decenio de Política Mexicana.* New York: Middleditch and Co., 1920.
- Cambre, Manuel. *Reminiscencias Históricas, el Coronel D. Domingo Reyes.* Edición de "El Correo de Jalisco", 1902.
- "General Bernardo Reyes", *Los Hombres Prominentes de México.* México: Imprenta y Litografía de "La Patria", 1888. pp. 114-115.
- Prida, Ramón. *De la Dictadura a la Anarquía.* El Paso: Imprenta de "El Paso del Norte", 1914.
- Resendi, Salvador F. *La Revolución Actual.* México: Librería Vda. de Ch. Burret, n. d.
- Reyes, Bernardo. *Defensa que por sí mismo Produce el C. General de División Bernardo Reyes, Acusado del Delito de Rebelión, México, octubre de 1912.* México: Tip. G. y A. Serralde, 1912.

- Reyes, Rodolfo. *De mi Vida, Memorias Políticas.* Madrid: Biblioteca Nueva, 1929, 1930. 2 vols.
- Ruiz y Flores, Leopoldo. *Recuerdo de Recuerdos, Autobiografía del Excmo. y Rdm. Sr. Dr. Don Leopoldo Ruiz y Flores, Arzobispo de Morelia y Asistente al Solio Pontificio.* México: "Buena Prensa", 1942.
- Vázquez Gómez, Francisco. *Memorias Políticas.* México: Imprenta Mundial, 1933.
- Wilson, Henry Lane. *Diplomatic Episodes in Mexico, Belgium, and Chile.* New York: Doubleday, Page and Co., 1927.
- Zuno, José Guadalupe. *Reminiscencias de una Vida.* Guadalajara: Biblioteca de autores jaliscienses modernos, 1956.

ESTUDIOS ESPECIALES

- Basave, Agustín. "Fleteros", en Redacción de "El Norte", ed. *Constructores de Monterrey*, 13-17.
- . "El Coronel Robertson", en Redacción de "El Norte", ed. *Constructores de Monterrey*, 25-27.
- . "Don Ramón García Chávarri", en Redacción de "El Norte", ed. *Constructores de Monterrey*, 49-52.
- Bell, Edward I. *The Political Shame of Mexico.* New York: McBride, Nast, and Co., 1914.
- Bernstein, Marvin D. "The History and Economic Organization of the Mexican Mining Industry, 1890-1940." Tesis doctoral inédita. Universidad de Texas, 1951. 2 vols.
- Castillo, Ignacio B. del. *Biografía de D. Ramón Corral.* México: Imprenta dirigida por Juan Aguilar Vera, 1910.
- Los Clubes Reyistas del Distrito Federal, el General Bernardo Reyes, 2 de abril de 1903. Su Candidatura para la Presidencia.* México: E. Gómez de la Puente, 1911.
- Díaz Dufoo, Carlos. *Limantour.* 2a. edición. México: Imprenta Victoria, 1922.
- Duclós Salinas, Adolfo. *Méjico Pacificado; el Progreso de Méjico y los Hombres que lo Gobiernan.* Porfirio Díaz-Bernardo Reyes. St. Louis, Missouri: Imprenta de Hughes, 1904.
- Garza, Virgilio, Jr. "Breve Ensayo Sobre el Desarrollo Industrial de Monterrey", *Academia de Ciencias Históricas de Monterrey*, II, 34-65. Monterrey: Impresora del Norte, 1949.
- González, Héctor. *Siglo y Medio de Cultura Nuevoleonesa.* México: Ediciones Botas, 1946.
- . *Historia del Colegio Civil.* Monterrey: Publicaciones del D.A.S.U., 1945.
- Lara y Pardo, Luis. *La Sucesión Presidencial ¿Puede el General Reyes ser Presidente de la República Mexicana?* México: J. L. Best, 1903.
- Lartigue, Aurelio. *Biografía del Gral. de División Bernardo Reyes, Ministro de Guerra y Marina.* Monterrey: Tipografía del Gobierno en Palacio, 1901.
- López Aparicio, Alfonso. *El Movimiento Obrero en México, Antecedentes, Desarrollo y Tendencias.* México: Editorial Jus, 1952.
- Madero, Francisco I. *La Sucesión Presidencial en 1910.* San Pedro, Coahuila, 1908.
- Mena Brito, Bernardino. *Ocho Diálogos con Carranza.* México: Ediciones Botas, 1933.
- Molina Enríquez, Andrés. *Esbozo de la Historia de los Primeros Diez Años de la*



- Revolución Agraria de México.* México: Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1934.
- Morton, Luis Meza, Jr. "The Close of an Era: Act One of the Mexican Tragedy." Tesis doctoral inédita, Universidad de Texas, 1956.
- Obregón, Adolfo M. *Al Pueblo Mexicano y a las Colonias Extranjeras.* México: Tip. El Paladín, 1911.
- O'Connor, Harvey. *The Guggenheims, the Making of an American Dynasty.* New York: Covici and Friede, 1937.
- Pérez-Maldonado, Carlos. *La Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey.* Monterrey: Impresora Monterrey, 1946.
- Puente, Ramón. *La Dictadura, la Revolución y sus Hombres.* México: Botas, 1938.
- Reyes, Bernardo. *Conversaciones Militares escritas para las Academias del 6o. Regimiento de Caballería Permanente por el Jefe del mismo Coronel C. Bernardo Reyes.* San Luis Potosí: Tipografía de Bruno E. García, 1879.
- . *Ensayo sobre un Nuevo Sistema de Reclutamiento para el Ejército y Organización de la Guardia Nacional por el General Bernardo Reyes.* San Luis Potosí: Imprenta de Dávalos, 1885.
- . *Exposición y Proyecto de Ley para Establecer el Servicio Militar Personal y Obligatorio en la República Mexicana por el General de División Bernardo Reyes.* París, 1911.
- . *El General Porfirio Díaz.* México: J. Ballezá, y Compañía, 1903.
- . *El Ejército Mexicano. Monografía Histórica Escrita en 1899 por el General D. Bernardo Reyes para la Obra México - Su Evolución Social.* Edición especial. México: J. Ballezá y Cía., Sucesor, Editor, 1901.
- Ribot, Héctor. *Las Últimas Revoluciones.* México: Imprenta 1a. de Humboldt Número 5, n. d.
- Rivera, Agustín. *Anales Mexicanos, la Reforma y el Segundo Imperio.* Guadalajara: Escuela de Artes y Oficios-Taller de Tipografía, 1897.
- Roel, Santiago. *Nuevo León, Apuntes Históricos.* Monterrey: Talleres Linotipográficos del Estado, 1938. 2 vols.
- Saldaña, José P. *Episodios Contemporáneos.* Monterrey: Impresora Monterrey, 1955.
- . "General Bernardo Reyes", en Redacción de "El Norte", (ed.). *Constructores de Monterrey*, 37-44.
- . *Historia y Tradiciones de Monterrey.* Monterrey: Impresora Monterrey, 1943.
- Skelton, Byron G. "Electoral Theories and Practices in Mexico as Illustrated by Presidential Elections Since 1857." Tesis inédita para el título de Maestro en Artes. Universidad de Texas, 1928.
- Truth and Justice. Gen. Bernardo Reyes and His Detractors.* Traducida de "La Voz de Nuevo León", Monterrey, julio de 1903.
- Una Página de Gloria del Benemérito General de División Ramón Corona.* Durango: Imprenta de C. Gómez, 1890.
- La Visita del Señor Presidente de la República General Porfirio Díaz a la Ciudad de Monterrey en Diciembre de 1899.* Monterrey: Imprenta y Litografía de Ramón Díaz S. en C., 1899.

REFERENCIAS GENERALES

- Amaya, Juan Gualberto. *Madero y los Auténticos Revolucionarios de 1910.* México, 1946.
- Beals, Carleton. *Porfirio Díaz, Dictator of Mexico.* Philadelphia: J. B. Lippincott, 1932.
- Barrera Fuentes, Florencio. *Historia de la Revolución Mexicana, la Etapa Precursora.* México: Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1955.
- Bulnes, Francisco. *El Verdadero Díaz y la Revolución.* México: Editorial Hispano-Mexicana, 1920.
- . *The Whole Truth About Mexico.* New York: M. Bulnes Book Co., 1916.
- Castillo, José R. del. *Historia de la Revolución Social de México de 1910.* México, 1915.
- Cline, Howard F. *The United States and Mexico.* Cambridge: Harvard University Press, 1953.
- Cumberland, Charles C. *Mexican Revolution, Genesis Under Madero.* Austin: University of Texas Press, 1952.
- Flores, Jesús Romero. *Anales Históricos de la Revolución Mexicana.* México: Ediciones Encuadernables, 1939. Vol. I.
- García Granados, Ricardo. *Historia de México desde la Restauración de la República en 1867 hasta la Caída de Porfirio Díaz.* México: Librería Editorial de Andrés Botas e hijo, n. d. Vols. II, III y IV.
- González Garza, Federico. *La Revolución Mexicana, mi Contribución Político-Literaria.* México: A. del Bosque, Impresor, 1936.
- López-Portillo y Rojas, José. *Elevación y Caída de Porfirio Díaz.* México: Librería Española, n. d.
- Martin, Percy F. *Mexico of the Twentieth Century.* London: Edward Arnold, 1907.
- Navarrete, Ignacio. *Compendio de la Historia de Jalisco.* Guadalajara: Tipografía de Isaac Banda, 1872.
- Priestley, Herbert I. *The Mexican Nation, A History.* New York: The Macmillan Co., 1923.
- Romero, Matías. *Mexico and the United States.* New York: The Knickerbocker Press, 1898.
- Ross, Stanley N. *Francisco I. Madero, Apostle of Mexican Democracy.* New York: Columbia University Press, 1933.
- Valadés, José C. *El Porfirismo, Historia de un Régimen, el Nacimiento (1876-1884).* México: Antigua Librería Robredo de José Porrúa e hijos, 1941.
- . *El Porfirismo, Historia de un Régimen, el Crecimiento.* México: Editorial Patria, 1948. Vols. I, II.
- Villa, Eduardo W. *Historia del Estado de Sonora.* Hermosillo: Editorial Sonora, 1951.
- Zalce y Rodríguez, Luis J. *Apuntes para la Historia de la Masonería en México.* México, 1950. 2 vols.



PERIÓDICOS

*El Comercio de Jalisco* (Guadalajara, Jal.), 1903.  
*El Continental* (Guadalajara, Jal.), 1893.  
*The Daily Express* (San Antonio, Texas), 1903.  
*El Diario del Hogar* (México, D. F.), 1909.  
*El Heraldo Mexicano* (México, D. F.), 1911-1912.  
*El Imparcial* (México, D. F.), 1903-1908-1909-1911.  
*El Iniciador* (Torreón, Coah.), 1903.  
*Jalisco Libre* (Guadalajara, Jal.), 1903.  
*The Laredo Times* (Laredo, Texas), 1911.  
*El Liberal* (México, D. F.), 1899.  
*The Mexican Herald* (México, D. F.), 1908-1909-1911-1913.  
*México Nuevo* (México, D. F.), 1909.  
*The Monterrey Globe* (Monterrey, N. L.), 1898.  
*El Nacional* (México, D. F.), 1899.  
*The New York Herald*, 1906.  
*El País* (México, D. F.), 1912-1913.  
*La Patria* (México, D. F.), 1893.  
*La República* (México, D. F.), 1908.  
*San Antonio Express* (San Antonio, Texas), 1911.  
*San Antonio Light* (San Antonio, Texas), 1911.  
*El Tiempo* (México, D. F.), 1910-1911.  
*The Two Republics* (México, D. F.), 1899.  
*El Universal* (México, D. F.), 1899.  
*La Voz de Nuevo León* (Monterrey, N. L.), 1908.

ARTÍCULOS DE REVISTAS Y PERIÓDICOS

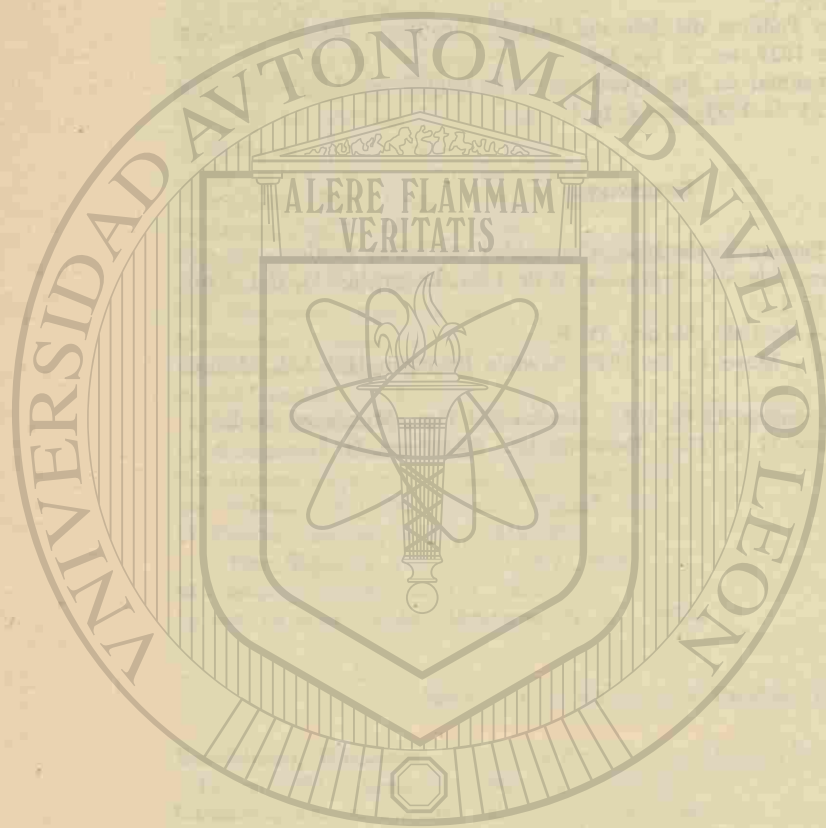
Brandenburg, Broughton. "The War Peril on the Mexican Border", *Harper's Weekly*, L, No. 2592 (August 25, 1906), pp. 1198-1200, 1217.  
 Castañeda, Alfonso Manuel. "El Señor General Bernardo Reyes", *Boletín de la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, IX, No. 3, pp. 71-75.  
 Creelman, James. "Porfirio Díaz, Hero of the Americas", *Pearson's Magazine*, XIX, No. 3 (March 8, 1908), pp. 231-277.  
 Harrison, John P. "Henry Lane Wilson, el Trágico de la Decena", *Historia Mexicana*, VI, No. 3, pp. 374-405.  
 Lancaster-Jones, Ricardo. "La Casa Natal del General Bernardo Reyes", *El Informador* (Guadalajara), agosto 20 de 1950, sec. 2, p. 8.  
 ———. "Noticia Genealógica sobre las Familias Ogazón y Velázquez de la Nueva Galicia", *Gaceta de Guadalajara*, IX, No. 95 (enero 1 de 1951).  
 Mecham, J. Lloyd. "The Jefe Político in Mexico", *The Southwestern Social Science Quarterly*, XIII, No. 4 (March, 1933), pp. 333-352.  
 Mejía Sánchez, Ernesto. "Rubén Darío y los Reyes", *La Cultura en México*, Suplemento de *Siempre*, junio 19 de 1963, No. 70, pp. VI-VII.  
 Valadés, José C. "Las Críticas del Lic. Pineda al Gobierno de don Porfirio", *La Prensa* (San Antonio, Texas), octubre 1 de 1933, sec. 2, p. 1.

———. "Hay que Ser 'Blando' con el Clero, Decía el General Díaz", *La Prensa* (San Antonio), agosto 13 de 1933, sec. 2, pp. 1-2.  
 ———. "Los Deseos del Gral. Francisco Naranjo", *La Prensa* (San Antonio), agosto 13 de 1933, sec. 2, p. 1.  
 ———. "Los Fracazos Políticos del Jefe del Partido Científico", *La Prensa* (San Antonio), agosto 6 de 1933, sec. 2, pp. 1-2.  
 ———. "Por qué Limantour no Fue Presidente de la República", *La Prensa* (San Antonio), septiembre 24 de 1933, sec. 2, p. 1.

ENTREVISTAS

Cosío Villegas, Daniel. Febrero 23 de 1953, Universidad de Texas, Austin.  
 Dávila, Doña María Reyes Vda. de. Septiembre 9 de 1952, Colombia 345, Col. Vista Hermosa, Monterrey, N. L.  
 Reyes, Alejandro. Julio 4 de 1964, México, D. F.  
 Reyes, Alfonso. Abril 18 y Mayo 10. de 1953, Avenida Benjamín Hill 122, México, D. F.  
 Robertson, T. Ayres. Septiembre 12 de 1952, Morelos 944 Ote., Monterrey, N. L.  
 Roel, Santiago. Septiembre 11 de 1952, Escobedo 122, Monterrey, N. L.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INDICE DE PERSONAS

A

Aguirre, Francisco, 16  
 — Lauro, 147  
 Ahumada, Miguel, 157, 162  
 Alcérreca, Mariano, 191  
 Alfonso XIII, 181, 233  
 Ancira, Ambrosio, 46  
 — Fernando, 213  
 Arce, Francisco O., 19, 20  
 Arriaga, Camilo, 123, 124  
 Arizpe y Ramos, Francisco, 83, 85  
 Ayala, Carlos, 154

B

Bacon, Robert, 146  
 Baranda, Joaquín, 83, 85, 97, 99, 100, 105  
 Barreda, Gabino, 44, 148  
 Barrón, Heriberto, 127, 148, 150, 151, 155,  
 156, 158, 169, 174, 175  
 Basave, Agustín, 57  
 Basave y del Castillo Negrete, Carlos, 158  
 Batalla, Diódoro, 151, 161  
 Beltrán, Joaquín, 227, 228  
 Benavides, Marcos, 81  
 Benítez Leal, Pedro, 48, 70, 111, 112  
 Berardi, Carlos, 48  
 Berriozábal, Felipe, 89, 92, 93, 101  
 Blanquet, Aureliano, 228  
 Bonales Sandoval, José, 222, 233  
 Botello, Salomé, 107  
 Bulnes, Francisco, 126, 155, 184  
 Burns, Walter T., 214

C

Cabrera, Luis, 183  
 Campbell, Robert C., 36, 38  
 Canales, Servando, 35  
 Cantú, Luis, 84  
 — Villarreal, Francisco, 112  
 Carbó, José C., 24, 25  
 Cárdenas, Miguel, 58, 82, 83, 111, 130,  
 171  
 Carranza, Emilio, 81  
 — Venustiano, 140, 183-185  
 Carrillo, Atanasio, 178  
 Carvajal, Luis de, 51  
 Castañeda y Nájera, Luis, 106, 107  
 Castillo, José R. del, 107  
 Castro, Francisco, 24  
 Cavazos, Santos, 218, 219  
 Colquitt, O. B., 206-208, 215-217  
 Corona, Ramón, 16, 17  
 Corral, Ramón, 26, 28, 86, 107, 116, 126,  
 128, 129, 137, 138, 144, 149-151, 153-  
 156, 161-166, 168-171, 174-176, 178,  
 181-184, 200  
 Cortina, Juan N., 35  
 Cosío Villegas, Daniel, 73, 172  
 Creel, Enrique C., 127, 128, 153, 184, 207  
 Creelman, James, 147, 148, 150, 157, 159,  
 166  
 Cruz, Mauricio, 43

CH

Chapa, D., 214  
 — F.A., 206, 207, 210, 215, 216  
 — Leobardo, 177  
 Chousal, Rafael, 48, 88



## D

Darío, Rubén, 181  
 Dávila, María Reyes, vda. de, 17  
 Dearing, Fred Morris, 197  
 Dehesa, Teodoro, 97, 185, 187, 195, 196  
 Díaz, Félix, 226-231, 233-236  
 — Porfirio, 12, 13, 20, 21, 23-25, 31, 33, 35, 37-39, 42, 43, 45, 46-49, 52, 58, 59, 71, 73-82, 85-89, 92-101, 103-109, 111-119, 121-131, 134, 137, 143-157, 159-174, 176-179, 181-187, 192, 195, 196, 200, 207, 210, 217, 220, 226, 227, 241-243  
 — Gutiérrez, Blas, 48  
 — Soto y Gama, Antonio, 123, 124  
 Duclós Salinas, Adolfo, 36, 58, 73, 74, 120

## E

Elizondo, Félix, 48  
 — Luis, 77  
 Ellsworth, Luther T., 201, 206, 215  
 Enríquez, Cristóbal, 77  
 Escalante, C. Antonio, 31  
 Escobedo, Mariano, 15, 98  
 Escudero, Ignacio M., 14, 87, 92  
 Espinosa de los Monteros, Samuel, 155, 174, 190-192, 201, 204, 205, 210, 214, 216, 225-233, 235, 236  
 Esquivel Obregón, T., 166  
 Estrada, Roque, 189

## F

Fernández, Justino, 106  
 — Leal, Manuel, 72  
 Flores Fernández, Rafael, 77  
 — Magón, Enrique, 147  
 — Magón, Jesús, 193  
 — Magón, Ricardo, 147  
 Foster, John Watson, 89  
 Fuentes, Frumencio, 81, 82, 131

## G

Galán, Ismael, 72  
 García, Canuto, 33, 34  
 — Cuéllar, Rómulo, 209  
 — Chávarri, Ramón, 66

— de la Cadena, Trinidad, 16, 42, 43  
 — de Letona, Luis, 131  
 — Fernández, Rafael, 48  
 — Granados, Alberto, 198, 201  
 — Pimentel, Luis, 226  
 Garza, Catarino E., 88, 89  
 — Silvestre, 147  
 — de la, Emeterio, padre, 192  
 — de la, Emeterio, hijo, 97  
 — Aldape, Manuel, 213  
 — Ayala, Lázaro, 36, 37, 40, 44, 45, 47, 48, 52, 55, 59, 67, 73, 74, 79, 115, 116, 118  
 — Galán, José María, 47, 48, 80-82, 131  
 — García, Genaro, 35-37, 40  
 — González, Isabel, 18  
 — J.G., 193  
 — Manuel, 20, 29-32, 35, 36  
 — Cosío, Manuel, 178, 184  
 Gorostieta, Carlos, 85  
 — Enrique, 116  
 Gorostiza, Enrique, 37  
 Guajardo, Alberto, 183  
 Guerra, David, 66  
 — Donato, 16, 18, 19  
 Guggenheim, Daniel, 54  
 Guzmán y Raz Guzmán, Jesús, 155, 157

## H

Hale, William Bayard, 226  
 Hanna, Philip C., 121, 135, 146  
 Hernández, Pedro, 101  
 — Rafael, 226  
 — Tranquilino, 18  
 Herrera, José Joaquín, 12  
 Hicks, Marshall, 215  
 Hill, David J., 146  
 Hinojosa, Pedro, 92  
 Huerta, Victoriano, 198, 219, 222, 225, 227, 228, 231  
 Hughes, John., 216  
 Hutchings, Henry, 208, 215, 216

## I

Iglesias, José María, 19, 20, 43  
 — Calderón, Fernando, 152, 175, 193

## J

Jáuregui, Antonio, 16  
 Juárez, Benito, 13, 15, 16, 19, 160  
 — Maza, Benito, 151, 158, 161

## K

Knox, Philander C., 147, 204, 207

## L

Lane, C.E., 215  
 Lartigue, Aurelio, 73  
 León de la Barra, Francisco, 186, 188, 190-193, 198, 201, 207, 208  
 — Luis, 208  
 Lerdo de Tejada, Sebastián, 16-20  
 Limantour, José I., 96, 97, 99, 100, 105-109, 127, 134, 149, 183-185, 207  
 Limón Molina, Rafael, 210  
 Loomis, Francis B., 121, 135  
 López, Jacinto, 144  
 López-Portillo y Rojas, José, 112, 119, 123, 155, 156, 173  
 Lozada, Manuel, 17, 18  
 Lozano, José M., 107

## M

Madero, Ernesto, 191  
 — Evaristo, 81, 131  
 — Francisco, 58, 131, 140, 152, 155, 174, 175, 182-211, 215, 217, 220, 223-226, 229, 230, 232, 236, 237, 242, 243  
 — Gustavo, 198, 200  
 Magnón, Antonio, 210, 215  
 Mainero, Guadalupe, 64, 111  
 Manacho, Benito, 224  
 Mancilla, Jesús, 77  
 Mariscal, Ignacio, 108, 128  
 Mariscal y Piña, Alonso, 213  
 Martínez, Ignacio, 43, 87, 88  
 — Miguel F., 60, 62  
 — Paulino, 89, 95  
 — Pedro, 16, 21  
 — Pedro C., 58, 70

— García, Antonio, 77  
 Mata, Filomeno, 150  
 Maury, Rosendo, 137, 138  
 Maximiliano de Hapsburgo, 15  
 Maxwell, J. W., 144  
 Méndez, Luis, 222  
 Mendoza, Ignacio J., 112  
 Mérito, Juan, 215  
 Mier, José María, 177, 178, 222, 224  
 Molina Enríquez, Andrés, 145, 175  
 Mondragón, Manuel, 226-235  
 Morales, Pedro J., 39, 40, 79  
 Moreno Cantón, Delio, 213  
 Muñoz, Eleazar B., 30  
 Múzquiz, José, 82, 83

## N

Napoleón Bonaparte III, 14  
 Naranjo, Francisco, 31, 35, 38, 42, 46, 47, 50, 88, 98, 113-116, 118, 131, 241  
 Navarrete, Miguel, 228  
 Neri, Felipe, 25

## O

Ocampo, Telésforo, 171  
 Ocón, Cecilio, 227, 233  
 Ogazón, Guadalupe, 13  
 — Juana, 13  
 — Pedro, 13, 21  
 Ochoa, Aurelia, 17  
 Orozco, Pascual, 209, 222, 225, 226  
 Ortiz, Carlos R., 26, 28, 30, 31

## P

Pacheco, Carlos, 25  
 Paredes, Mariano, 12  
 Peón del Valle, José, 151, 161, 204, 217-220  
 Pérez Verdía, Luis, 155  
 Pierce, Charles F., 87  
 Pineda, Rosendo, 28, 78, 94, 100, 107, 116, 128, 131, 153, 157, 228  
 Pino Suárez, José María, 193  
 Pollard, John K., 56



Porter, James D., 36, 38  
Price, Juan R., 53  
Prida, Ramón, 18, 96

Quiroga, Miguel, 205, 214, 218, 219

Ramírez, Jesús, 19, 20

— Terrón, Jesús, 24, 25

Ramos Pedrueza, Antonio, 103

Rascón, Eugenio, 186

Rendón y Espada, Rafael, 190

Reyes, Alejandro, 168, 171

— Alfonso, 14, 26, 221, 222, 236

— Bernardo, *passim*.

— Domingo, 11-13

— Doroteo, 11

— Francisco E., 117, 123, 124

— Rodolfo, 14, 19, 53, 107, 127, 144,

146, 148-150, 158, 171, 182, 185-187,

198, 213, 221, 224, 226-233, 235-237

— Retana, Daniel, 158

— Retana, David, 218

— Spindola, Rafael, 164

Rincón Gallardo, Pedro, 155

Rivera Calatayud, Rubén, 127

Robertson, Joseph A., 56-58, 134

— T. Ayres, 58

Robles, Juvencio, 215

Rocha, Carlos Manuel, 190

Rodríguez, Juan, 43

— Plácido, 219

— Liceaga, Juan, 77

Roel, Lorenzo, 130

— Santiago, 118

Romero, Cayetano, 89

— Rubio, Manuel, 36, 38, 75, 81, 83,  
85, 94-96

Roosevelt, Teodoro, 92

Ruiz, Gregorio, 227, 229, 231-235

— Mariano, 227

— Sandoval, Francisco, 87

## S

Sánchez, Amador, 215

— Azcona, Juan, 164, 170, 204

— Gavito, Manuel, 222

— Juárez, José, 231

Santa Ana, José López de, 12

Santiago, Juan, 23

Sepúlveda, Lorenzo, 122

— Mauro, 37-39

Serralde, Francisco, 222

Sierra, Justo, 93

Starver, W. O., 209

Stimson, H. L., 216

Sutton, E. R., 147

— Warner P., 53

## T

Taft, William H., 217

Tapia, Andrés L., 20

Thompson, D. E., 146, 157, 171

Tolentino, Francisco, 16, 17

Torres, Luis E., 26

Trejo y Lerdo de Tejada, Carlos, 151,  
161

Treviño, Jerónimo, 27, 34, 35, 42, 50,

57, 98, 115, 116, 118, 126, 170, 171,

175-177, 181, 196, 219, 220, 228, 241

— Luis, 136

## U

Ugalde, Ignacio, 23

Urueta, Jesús, 151, 161

## V

Vallarta, Ignacio Luis, 13, 20

Valle, del, José, 36, 47, 49, 78, 79

Vargas Huerta, Raimundo, 46, 77, 112

Vázquez Gómez, Emilio, 175, 193

— Gómez, Francisco, 155, 160, 173,

182, 183, 185, 188-191, 193, 194

Vega, de la, José María, 222

— Rocca, de la, Rafael, 232

Velázquez, Manuel, 227, 234, 236

Vera Estañol, Jorge, 193, 201

Villa, Francisco, 222

Villada, José Vicente, 99, 140

Villanueva, Camilo, 122

Villar, Lauro, 209, 222, 228, 233, 234-  
237

Villarreal, Isauro, 130

— José G., 111

## W

Wilson, Henry Lane, 200, 204, 206, 208,  
209

— Woodrow, 227

## Y

Yáñez, José María, 11

## Z

Zapata, Emiliano, 197, 198

Zaragoza, Ignacio, 98

Zayas, Rafael, 228, 233

Zozaya, Jesús, 233

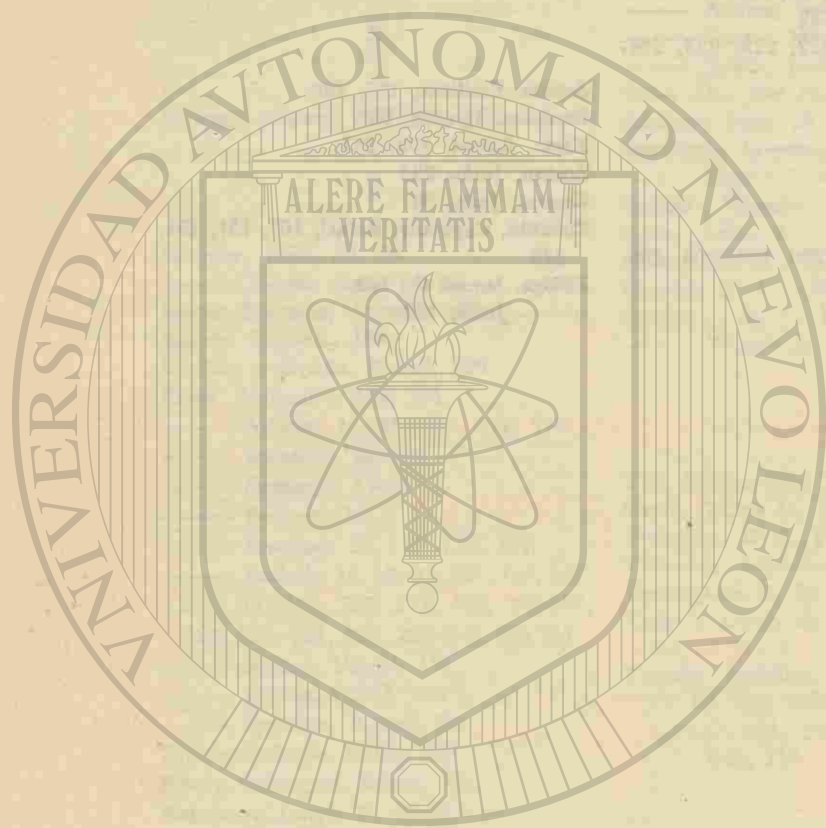
Zuazua, Juan, 98

Zubarán, Capmany, Rafael, 107, 151, 161,  
223

Zúñiga, Ismael C., 162

— Jesús, 168





## INDICE GENERAL

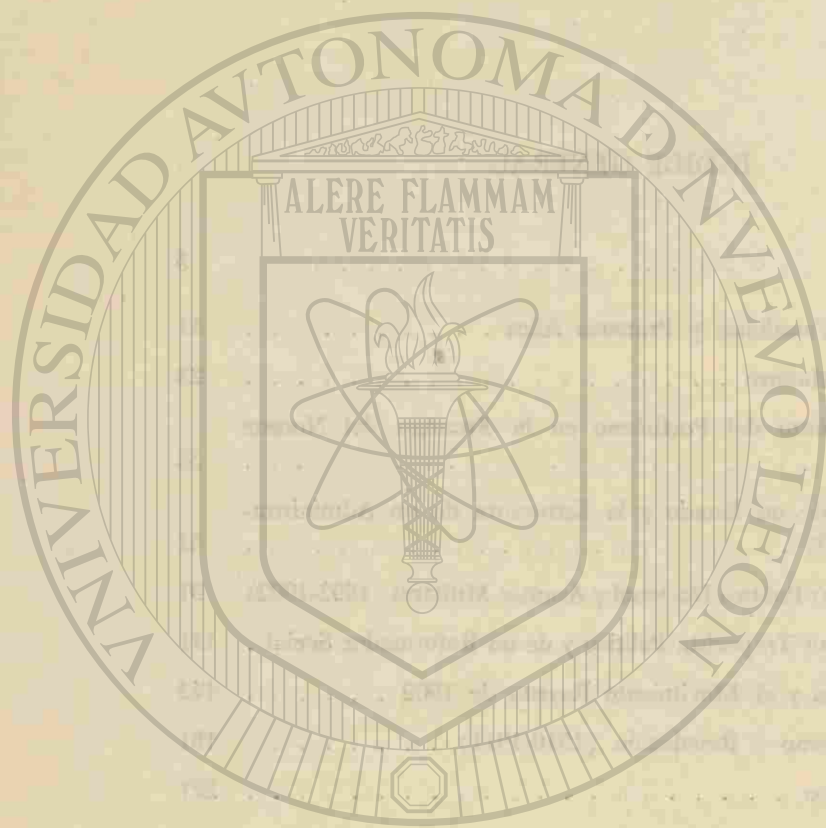
PRÓLOGO . . . . .	5
I. Antecedentes Familiares y Primeros Años . . . . .	11
II. El Veterano Maduro . . . . .	23
III. El Establecimiento del Porfirismo en la Frontera del Noreste (1885-1889) . . . . .	33
IV. El Desarrollo de un Estado y la Estructura de un Administra- dor (1889-1900) . . . . .	51
V. Elogio y Crítica: Política Nacional y Asuntos Militares (1892-1902)	91
VI. Problemas de un Trapecista Político y de un Reformador Social .	111
VII. Bernardo Reyes y el Movimiento Reyista de 1909 . . . . .	143
VIII. Destierro, Retorno y Revolución (1910-1911) . . . . .	181
IX. El Fin Trágico . . . . .	221
Epílogo . . . . .	239
Bibliografía . . . . .	245
Indice de personas . . . . .	255

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS







*Acabóse de imprimir el día 31  
de enero de 1966, en los ta-  
lleres de la Editorial Jus, S. A.  
Plaza de Abasolo número 14,  
Col. Guerrero, México 3, D. F.  
El tiro fue de 1,000 ejemplares  
en chebuco y 100 en vellum.*

# U A N L

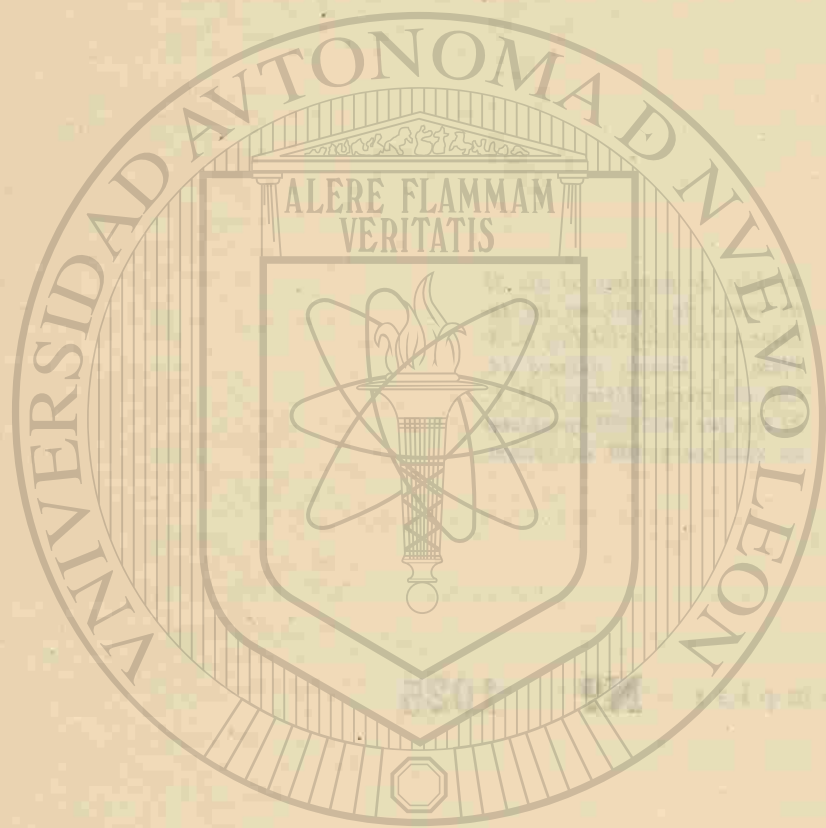
Ejemplar **Nº** 1025

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Gobernador del Estado de Nuevo León  
LIC. EDUARDO LIVAS VILLARREAL

Centro de Estudios Humanísticos de la  
Universidad de Nuevo León  
Facultad de Filosofía y Letras  
Ciudad Universitaria  
Monterrey, Nuevo León, México

Presidente y Jefe de la Sección de  
Filosofía:

DR. AGUSTÍN BASAVE FERNÁN-  
DEZ DEL VALLE

Jefe de la Sección de Letras:

LIC. EDUARDO GUERRA CASTE-  
LLANOS

Jefe de la Sección de Historia:

PROF. ISRAEL CAVAZOS GARZA

Jefe de la Sección de Ciencias So-  
ciales:

LIC. ALBERTO GARCÍA GÓMEZ

Jefe de la Sección Editorial:

DR. FRANCISCO BUCIO PALO-  
MINO

Publicaciones:

*Humanitas, Anuarios*: 1960, 1961,  
1962, 1963, 1964, 1965 y 1966

DR. AGUSTÍN BASAVE. *Ideario Filo-  
sófico*; 1961, 209 pp.

— *El Romanticismo Alemán*; 1964,  
262 pp.

— *Samuel Ramos. Trayectoria Fi-  
losófica y Antología de Textos*;  
1965, 336 pp.

HUMBERTO PIÑERA. *Unamuno y  
Ortega y Gasset*. (Contraste de  
dos pensadores); 1965, 456 pp.

FRITZ J. VON RINTELEN. *Humani-  
dad y Espíritu Occidental*; 1962,  
128 pp.

"Biblioteca de Nuevo León"

1. ALONSO DE LEÓN y otros. *Historia  
de Nuevo León*. . . escrita en el Siglo  
XVII. Estudio preliminar y notas de  
ISRAEL CAVAZOS GARZA; 1961, 283  
pp.

2. ISRAEL CAVAZOS GARZA. *Cedulario  
Autobiográfico de Pobladores y Con-  
quistadores de Nuevo León*. 1964,  
257 pp.

3. E. VÍCTOR NIEMEYER, JR. *Bernardo  
Reyes*. 1966, 262 pp.

(Impresos en Editorial Jus, S. A.)





JUAN

DAD AUTÓNOMA DE NUEVO

CIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA